

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)



Guillermo Quintana

**El Espíritu del Pueblo
AUDANZAS DEL VALLE Y EL
PÁRAMO LEONÉS
1900-1950**

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Guillermo Quintana

QR
Madrid 2014

Reflexiones sobre

EL ESPIRITU DEL PUEBLO
Audanzas del Valle y el
Páramo Leonés

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

© Guillermo Quintana

Diseño portada y contraportada: el autor

ISBN 978-84-942049-9-9

Depósito legal 9734-2014

Edita CERSA-Editori@l

Impreso en España

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, así como la incorporación a sistemas informáticos o de otro tipo.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

*A los moradores de Audanzas en la primera mitad del siglo XX. Entre ellos vine a la vida y ellos me ayudaron a dar los primeros pasos. Les dedico este recuerdo entrañable como homenaje sentido porque, sin ni siquiera darse cuenta de ello, hicieron realidad el **'Espíritu del Pueblo'**.*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Indice

Prólogo de Dalmacio Negro, Catedrático de la Universidad Complutense y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas	11
Introducción	17
1.- Audanzas en la primera mitad del siglo XX	31
1.1.- Audanzas en el horizonte de la fantasía.	31
1.2.- Audanzas en el horizonte de la realidad cultural y social	34
1.3.- Audanzas en el horizonte de la vida profunda de sus moradores.....	35
2.- El espíritu de un pueblo	41
2.1.- El espíritu de un pueblo y la historia de ese pueblo	41
2.2.- El espíritu de un pueblo y las ideas compartidas.....	48
2.3.- El espíritu de un pueblo y las vivencias personales.....	51
2.4.- El espíritu de un pueblo: nacionalismo y patriotismo	52
2.5.- El instinto de libertad y el romanticismo del comportamiento humano	53
2.6.- El espíritu de un pueblo y sus connota-	

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ciones externas : nacionalismo y cosmopolitismo	59
2.7.- Hegel y el romanticismo	65
2.8.- La psicología de los pueblos	69
2.9.- La consistencia lógica y ontológica de los rasgos o cualidades del espíritu de un pueblo	71
2.10.- Rasgos esenciales y rasgos accidentales.	75
2.11.- Apéndice. Hegel y el volksgeist	79
3.- Genealogía del espíritu del pueblo español la Intrahistoria.	83
3.1.- El tema.....	83
3.2.- El alma del pueblo	89
3.3.- La deformación política del espíritu de un pueblo	92
3.4.- La estructura del espíritu de un pueblo..	93
3.5.- El espíritu del pueblo español y el paisaje castellano	95
3.6.- Permanencia o continuidad del espíritu del pueblo a través de los siglos	104
4.- El espíritu del pueblo de León	109
4.1.- ¡¡¡León es nuestro!!!	109
4.2.- Rasgos primarios	113
4.3.- ¿Senequismo leonés?	117
4.4.- La historia y el espíritu leonés	129
4.5.- La reacción leonesa	135
4.6.- ¿Senequismo de Séneca?	138
5.5.- Apéndice. La pervivencia del espíritu leonés	144
5.- El espíritu del pueblo de Audanzas	149
5.1.- La experiencia y la memoria personal del observador	149
5.2.- La presencia de Séneca en el espíritu del pueblo de Audanzas	153

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)	
5.3.- El paisaje y el alma de Castilla	164
5.4.- El senequismo como estructura del espíritu del pueblo	168
5.5.- Apéndice. Presencia inicial de las ideas filosóficas y las creencias religiosas...	169
6.- El pueblo	177
6.1.- El Páramo	177
6.2.- El abatimiento y la extenuación de un pueblo	180
6.3.- La desolada herencia del espíritu	188
6.4.- Apéndice. El ideal del sabio	198
7.- Los hitos de la vida aldeana	203
7.1.- El nacimiento.....	203
7.2.- La boda	207
7.3.- La muerte como hito final	223
7.4.- La inmortalidad.....	234
7.5.- ‘Sine odio vitae’.....	242
8.- La familia	251
9.- El trabajo y la vida rural	271
9.1.- El trabajo.....	271
9.2.- El campo y el sentimiento de identidad de las personas.....	280
10.- Usos y costumbres.....	285
10.1.- El destino como ley universal	285
10.2.- El determinismo en la vida del campo	288
10.3.- La inalterabilidad de los hábitos culinarios	290
10.4.- La inflexibilidad de los hábitos fa- miliares	291
10.5.- La invariabilidad de los recursos de supervivencia	292

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

10.6.- La rigidez de las estructuras de la vivienda.....	296
10.7.- Las costumbres y tradiciones en torno a la muerte.....	305
11.- La política y las relaciones sociales.....	315
12.- El paterfamilias	321
12.1.- La autoridad.....	321
12.2.- La educación y la mujer	336
13.- Los años del hambre.	341
14.- La educación espartana.....	351
14.1.- La educación	351
14.2.- Apéndice. La nostalgia del senequismo.....	371
15.- Epílogo.....	377
15.1.- Audanzas: ¿cristianismo o senequismo?	377
15.2.- El senequismo como arquitectura del pensamiento cristiano.....	380
16.- Índice de autores	391

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

PRÓLOGO

Guillermo Quintana emprende en este libro la aventura de transcribir el espíritu de su querido pueblo de Audanzas del Valle, en el Páramo leonés, a través del estudio del *êthos* -la eticidad o moralidad colectiva, la civilidad, según la traducción de José Gaos de la *Sittlichkeit* hegeliana- de sus moradores, a quiénes lo dedica con generosidad agradecida, en la primera mitad del siglo XX, cuando apareció en el mundo su propia generación.

¿Por qué es una aventura? Los designios de Clío, la diosa que rige la Historia, son inescrutables y, para los hombres, en ella nada está determinado. Al contrario, no es monótona, rebosa de las sorpresas que, con permiso de Clío, le gusta prodigar a la diosa Fortuna, voluble y tornadiza. Su encanto radica justamente en lo variado y diversa, divertida decía Ortega, que es; y si es *magister vitae*, débese a su parecido con un registro en el que están inscritas las reacciones de los hombres, lo que permite saber algo de la naturaleza humana. Parafraseando a San Agustín, los hombres viven y se desviven *en* ella al aventurarse entre las sombras del mañana. El hombre no hace la Historia. Frente al tópico, ni tiene lógica ni la hacen los hombres.

Guillermo de Humboldt decía inspirándose tal vez en Maquiavelo, que los tres elementos esenciales de lo

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

histórico son la necesidad, la libertad humana y el azar. Humboldt no especificaba en qué proporción, pero según su probable mentor, depende de la diosa Fortuna en un cincuenta por ciento.

Los hombres se encuentran como arrojados en la Historia, en la que todo es inestable y la incertidumbre prevalece sobre la certeza. Atribuirle una lógica o encontrarle un sentido es la tarea de la teología de la historia, que se mueve en el plano de la fe. De ahí la constitutiva falsedad de la mayoría de las filosofías de la historia.

Un ejemplo de lo más que puede hacerse para fijar o controlar precariamente la Historia, consiste precisamente en describir el espíritu del pueblo, el famoso *Volksgeist* en que transfundieron los alemanes Herder, Fichte, Hegel, los Schlegel, Treitschke, Wundt..., el no menos famoso espíritu de la nación del francés Montesquieu. Describir el espíritu del pueblo sí tiene una cierta lógica no exenta de retórica: la de la geografía, los usos, las costumbres, el *êthos*,... en suma las tradiciones. El espíritu de un pueblo es como la síntesis de su tradición, la tradición que hace de soporte de la vida humana colectiva y se transmite -tradición viene del latín *tradere*-, a través de las generaciones, cada una de las cuáles la va depurando y, si está viva, acreciéndola. Sin esa cimentación, que es la Historia tal como ha sido vivida, cuyos hitos fundamentales se rememoran en las fiestas colectivas, no pueden existir los pueblos, las naciones, ni siquiera los reinos y los imperios.

Se ha mencionado la geografía. El hombre vive en la Historia, pero el soporte o suelo en que se desenvuelve su vida es la Naturaleza de la que forma parte al tener el mismo una naturaleza, pero mezclada con lo humano, el espíritu. En tanto *humana* la naturaleza del *anthropos*, es en sí misma un misterio, el misterio de la libertad,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

pero determinada y concreta a la vez en tanto naturaleza sometida a leyes necesarias.

El hombre construye su casa asentándose en la Naturaleza de la que forma parte, paradójicamente para defenderse de ella, que, como humano, le es hostil. Frente a ella, ingenia la técnica, la herramienta espiritual con la que construye la casa con los materiales que humaniza tomándose los a la propia Naturaleza; o robándose los como Prometeo. Mora y se demora en su casa, su hogar, habitándola, es decir, desarrollando hábitos que son la fuente de las virtudes gracias a las cuales no co-existe simplemente con los otros de su especie como el individuo de una manada, sino que con-vive humanamente, en una relación espiritual, moral, posible gracias al lenguaje.

El modo de morar depende ciertamente en buena medida de las circunstancias fijas de la Naturaleza: la geografía y todo lo que implica. El hombre no pierde con ello su cualidad humana, pero no es lo mismo vivir en un páramo, al que, por ejemplo, atribuye Guillermo en el caso de Audanzas «el realismo que impregnaba la tierra» «y el alma de sus moradores», así como, sin duda desde la perspectiva del Valle que particulariza Audanzas dentro de ese mismo páramo, «el idealismo, que es otra visión del [mismo] paisaje», que vivir en una montaña o en la llanura de un monte, en las orillas de un río caudaloso o en las olas del mar;... Sobre todo esto reflexiona el autor morosa y eruditamente, en términos filosóficos fenomenológicamente, pues, fiel a sí mismo, no deja de ser un filósofo al aventurarse a escribir un libro.

Para ello acude a la microhistoria o, diría Unamuno, a la intrahistoria del pueblo de Audanzas oficiando a medias de antropólogo cultural. Examina las formas de los ritos del nacer, crecer, reproducirse y morir; más

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

concretamente, el nacimiento, la subsistencia diaria, la boda y la muerte; la familia, sólida en Audanzas, al parecer generalmente más por lealtad que por amor, pero depositaria natural del *êthos*, lo más íntimo de la tradición de los pueblos; la figura del paterfamilias como ostentador público de la autoridad -los juristas Carl Schmitt y Álvaro d'Ors preferirían decir tal vez de la *potestas*, puesto que la autoridad no es un concepto jurídico, aunque el uso confunda hoy ambos términos-, la educación y la posición de la mujer, «de inferioridad respecto del varón, en general, y sumisión en todo al marido»; la relación con la tierra, que pone el hombre a su servicio cultivándola, que es perfeccionarla según sus posibilidades, y creando así la cultura -de *collere*, cultivar la tierra- mediante el trabajo, originariamente invención de la mujer según Simmel en tanto cuidadora y administradora del hogar; los usos y costumbres que nacen de los hábitos como una suerte de hábitos colectivos o costumbres éticas; la influencia de la política que, siendo en sí misma superficial y nada o poco interesante para el hombre apegado a sus tradiciones, cobra a veces tal intensidad que monopoliza la atención de la vida colectiva, condicionando, esto es lo grave, las relaciones sociales; en fin, los años del hambre que soportaron las generaciones de la guerra civil, entre las que se inició el autor en el mundo.

A lo largo del libro, se debate Guillermo Quintana en la duda, en realidad metódica, suscitada por autores que cita, de si puede calificarse de senequista el *Volksgeist* particular de esas generaciones contemporáneas cuyas depositarias de la tradición de Audanzas. «La idea vertebradora de este libro, como el lector habrá podido comprobar, reconoce en el Epílogo, se centra en el análisis del espíritu del pueblo de Audanzas del Valle, del cual he afirmado, que se sitúa en la línea del senequismo. Pero con independencia de ese análisis, lo que salta a la vista, o, especifica Quintana, lo que saltaba a la vista

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

en el período de la historia en el que ha tratado de situar los hechos, es que ese espíritu del pueblo se instalaba claramente en la línea del cristianismo». De ahí la pregunta motivadora de la investigación en busca de una respuesta concreta: «sus moradores, ¿eran cristianos o eran estoicos?». La pregunta sugiere la respuesta que, tras los rodeos del libro, le parece evidente: eran cristianos en un contexto senequista, sin que haya «contradicción alguna en lo fundamental».

Y es que, a la verdad, la concepción del orden natural que rige el mundo, es en principio la misma en el estoicismo antiguo y en el cristianismo. La gran diferencia, que matiza los hábitos y con ellos todo lo demás, consiste en que el mundo, increado y cerrado según los estoicos y todo el mundo antiguo, creía, ciertamente con fundamento *in re*, en la *anaciclosis*, el ritmo del ascenso de todas las cosas naturales, incluida la *physis* o Naturaleza que las contiene, a la existencia hasta su maduración y plenitud, seguido de su decadencia y muerte. En consecuencia, era para ellos la ley suprema la del destino, en contraste con el cristianismo para el que el mundo es creado, está abierto a la trascendencia, y la Ley de Cristo como ley suprema es la ley de la libertad.

De ahí la conclusión del libro, que es como una tesis doctoral sobre Séneca, el cordobés romanizado, que podría haberse titulado con el último epígrafe: «El senequismo como arquitectura del pensamiento cristiano».

DALMACIO NEGRO
De la Real Academia de Ciencias Morales y
Políticas

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Introducción

La vida del ser humano es una tensión personal que llena el espacio que hay entre los recuerdos del pasado y los proyectos del futuro. Los recuerdos del pasado tiran de la vida hacia atrás, hacia el tiempo pretérito, hacia sus orígenes, hacia las raíces de la propia vida y se alimentan a base de memorias, evocaciones, nostalgias, reconocimientos, reminiscencias y remordimientos, hacia el ser que no se es ya; los proyectos, en cambio, tiran de la vida hacia adelante, hacia el futuro, hacia el ser que todavía no se es, y se alimentan de los ideales, las aspiraciones, los programas, los fines, los deseos, las esperanzas y las utopías. La mirada sobre el pasado comporta unas *vivencias realistas* de la existencia, mientras que la mirada sobre el futuro comporta una *imagen idealista* de la propia vida, contemplando y tanteando esta proyección de la existencia; en ambos casos esto se produce en términos relativos.

Un libro como este sobre *El espíritu del pueblo de Audanzas* en la primera mitad del siglo XX, por fuerza, ha de situarse mirando al pasado del que forma parte la memoria que se tiene de él, acompañada de todo eso que acabamos de sugerir: los orígenes, las raíces de la vida, los recuerdos, las evocaciones, las nostalgias, los reco-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

nocimientos, las reminiscencias, las invocaciones y los remordimientos, cuando el ser asume la carga de la existencia que ya ha sido, y también la nostalgia de lo que ya no es.

La mirada sobre el pasado, en el caso del espíritu del pueblo de Audanzas es, por fuerza, una mirada realista. En mi caso es, además, una mirada personal; pues el espíritu del pueblo que se refleja en las páginas de este libro es el resultado de mi percepción personal de la realidad de la vida pasada de sus gentes. Esa vida de las gentes que también fue mi vida, pues toda ella se centra en las experiencias que he vivido compartiendo con mis paisanos esa parte del aliento vital colectivo en el que confluyen mi edad cronológica y el transcurrir de la convivencia de los moradores del pueblo en esa primera mitad del siglo XX. Pero es una percepción personal, como acabo de afirmar; mi percepción de los hechos, como hago constar en algunas de sus páginas. Por esto mismo es una *mirada subjetiva* y, en consecuencia, no tiene por qué ser compartida o coincidente con la mirada de otros que hayan tenido esta misma experiencia y han vivido en esta misma etapa de la historia del pueblo.

No podemos perder de vista que en esto de conocer la realidad, los fenómenos del universo y los comportamientos de los seres, sobre todo, los comportamientos de los seres humanos, cada uno lo hace desde su perspectiva, los percibe desde su punto de vista. Y, lo cierto es que no hay dos perspectivas, ni dos puntos de vista que sean iguales. Por esto mismo lo normal es que nuestras percepciones acerca de la realidad de la vida de los moradores del pueblo de Audanzas sean diferentes y, consecuentemente, los estados psíquicos derivados de esas percepciones sean también diferentes, limitadas, tibias, desdeñosas, alejadas o relativas.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Mi percepción de las personas y los hechos producidos en el pueblo en esa etapa de la historia, es realista, con estas limitaciones que acabo de referir, pero el lector podrá comprobar que el resultado de esta percepción mía no es una percepción fría, apática, indiferente, impenetrable, desatenta o flemática, como pudiera pensarse cuando he afirmado que esa mirada, por mi parte, es una mirada realista.

No es mi propósito contar la historia del pueblo, la vida de sus moradores, los hechos diarios, las anécdotas, los pormenores, las vivencias compartidas que despiertan la curiosidad y hasta pueden servir para la diversión o el pasatiempo. Mi interés no se centra en los hechos, sino en el *sentido* de los hechos y conductas de las personas, en la significación de los detalles, en el alcance de sus intenciones, en el valor de sus sentimientos, en la fuerza de sus energías físicas y psíquicas, en la interpretación de sus pensamientos, en el poder de sus instintos, en el sedimento de su conciencia, en la orientación de sus proyectos, en la esperanza de sus cosechas, en la fuerza de sus ideales, en las potencialidades del inconsciente individual y colectivo, en el significado de sus creencias religiosas, en la aceptación estoica del trabajo rural, en el amor de la familia, en el romanticismo de los adolescentes y los jóvenes, en las carencias de recursos necesarios para una vida digna, en el hambre y la miseria de niños y mayores, en la alegría de sus fiestas y reuniones familiares, en la fecundidad y la riqueza espiritual derivada del elevado número de hijos en la familia, en la aceptación del destino, en la resignación ante las calamidades de la vida que no genera odios contra nada ni contra nadie.

Este proyecto que acabo de diseñar me ha obligado a seleccionar los hechos de la vida aldeana para quedarme solo con aquellos que tienen un especial interés

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

para perfilar las líneas generales del 'espíritu del pueblo'. No me he propuesto hacer una descripción de hechos y personas de forma detallada. Más bien me he obligado a mí mismo a hacer una reflexión personal sobre esos hechos y esas personas con las que me he cruzado en la calle, con las que he convivido y con las que he profesado y compartido una buena parte de mis afectos. Mi interés se centra, no en lo que se ve a simple vista, sino en lo que se esconde detrás de esos detalles que están a la vista, procurando traspasar esa barrera de lo sensible para descubrir su alma como unidad de convivencia, que es el espíritu del pueblo; el alma que motiva y representa el afecto y la atención de este libro.

El lector podrá comprender, a la vista de este proyecto, que mi percepción sobre los hechos y las personas del pueblo ya no puede ser solo una percepción realista escuetamente estructurada. Mi implicación en los hechos o en la vida del pueblo no me permite evadirme de la presencia, el valor y la jerarquía de los *sentimientos* y las *emociones*. Cuando hablo de los hechos y las personas del pueblo, en cierto modo, estoy hablando de mí mismo y, cuando se trata de la propia vida, terminan triunfando los sentimientos sobre las ideas, las emociones sobre los razonamientos, los instintos sobre las normas, la naturaleza sobre los fenómenos, los impulsos sobre las fragilidades, los arrestos sobre las indecisiones y el coraje sobre los comedimientos, las indolencias, los descaecimientos, las indiferencias y las apatías.

Como efecto de esta confrontación surge en la mente la imagen del espíritu de las personas que se debaten en esa fluctuación y, consecuentemente, el espíritu del pueblo en que viven; esta es la esencia y el secreto que espoleaba y vivificaba el alma del pueblo de Audanzas en aquella etapa de su historia.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Los moradores del pueblo de Audanzas cumplían las leyes de la vida lo mismo que los moradores de los demás pueblos: venían a la vida cuando llegaba su turno, crecían como todo ser entregado a la tarea de vivir, sentían sobre su naturaleza el impulso del sexo que les impelía a casarse y tener hijos, experimentaban la decadencia propia de la edad madura o la vejez y abandonaban la vida como todos los mortales. Pero no pasaban por estos trances de la vida de la misma manera, viviéndolos uniformemente en relación con los moradores de otros pueblos. Los comportamientos eran los mismos, pero las *actitudes* frente a esas situaciones y esos comportamientos eran diferentes. Sus actitudes eran *estoicas* en el más puro sentido humanista derivado de la idea de **Séneca** sobre su ideal del ‘hombre sabio’.

Supongo que el lector ya se habrá dado cuenta de que estos actos derivados de las leyes de la vida son los actos principales de la existencia de todo ser viviente. Tan importantes, que *constituyen* la estructura esencial de su propia existencia, pues conciernen directamente a la vida e, incluso, determinan su propia existencia, por ejemplo el nacimiento. Los demás actos que competen al ser viviente derivados de otras leyes, por ejemplo, de las leyes positivas promulgadas por el poder político, o derivadas de los códigos, los reglamentos y normas de la sociedad civil, afectan a la vida, pero no directamente a su esencia; afectan a la vida condicionándola para ser mejor o peor, para ser más confortable o más penosa, pero no, para existir o no existir *a natura*. Quiere decirse que en relación con la vida estos comportamientos derivados de las leyes positivas, derivadas, a su vez, de las leyes, las costumbres y los vicios de la sociedad, son accidentales, por ejemplo, pagar los impuestos, conducir por la derecha, robar la caja de un banco, estudiar una carrera, trabajar en una ONG; son conductas que afectan a la vida de forma positiva o negativa, pero se producen de manera que,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

sin su concurso o asistencia, la vida puede seguir existiendo; mejor o peor, pero sigue existiendo sin menoscabo de su dignidad y su integridad ontológica.

Se trata, pues, de hechos, conductas y 'leyes naturales' de la vida humana que afectan al ser de la persona en lo más profundo de su misma esencia, porque, uno por uno, a todos conciernen de forma terminante o absoluta, dejándoles la puerta libre para pasar a los espacios de la existencia o cerrándoles esa puerta antes de salir del vientre de su madre, nacer sanos y fuertes o nacer con alguna tara como el síndrome de Down, crecer fuertes y robustos o crecer con una enfermedad crónica como la ceguera de por vida, tener hijos cuando llega la hora y el deseo de tenerlos o padecer el síndrome de la esterilidad permanente por parte de uno o de los dos miembros del matrimonio, llegar a la vejez en plenas facultades o llegar a ese estado con el síndrome de Alzheimer; morir con la esperanza de otra vida y la conciencia tranquila o acabar sus días desesperados y abandonados con una fuerte carga de odios, incluso por parte de sus familiares.

Estos hechos, como tales hechos, son normales en la vida del hombre; son, por otra parte, universales, pues afectan a todos; algunos de ellos, como el hecho de tener hijos, como una posibilidad, solo como una posibilidad, pues el efecto resulta favorable o desfavorable por la interposición, en este caso, de algún factor ajeno a la naturaleza del mismo hecho: una pareja puede tener que resignarse a no tener hijos, pero la naturaleza de ambos, en cuanto naturaleza humana, no se encuentra afectada para nada; los impedimentos son de otra especie, por ejemplo, el organismo o alguna parte del organismo, pero el organismo no es la naturaleza humana.

Por la experiencia personal de cada uno, nos damos cuenta de que ninguno de estos hechos, tanto si son

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

positivos, como si son negativos, nos es *indiferente*. Todos ellos tienen sus consecuencias psíquicas para la persona, de forma que, cuando se producen, se sigue para el protagonista un *estado* que es una cierta 'manera de estar' o de encontrarse, un *talante especial* de bienestar o malestar, de alegría o de tristeza, de satisfacción o insatisfacción, de agrado o desagrado, de temor o de seguridad, de deseo o de rechazo, de serenidad o de nerviosismo, de amor o desamor, de aprobación o rechazo, de energía o pasividad, de aliento o cansancio, de orgullo o humillación, de triunfo o de derrota, de culpabilidad o justificación, etc. Puede producirse también un estado intermedio o un estado complejo que comprende ambos extremos opuestos, por ejemplo, los celos que son una mezcla de amor y de odio.

En todos estos casos, como he reiterado de forma insistente, los hechos son esenciales para la vida; nada nos es indiferente. A este conjunto de estados se le llama *vida oréctica*, vida tendencial o, simplemente, vida afectiva. Son de importancia excepcional para todos los seres humanos. Los moradores de Audanzas no iban a ser una excepción a este respecto; también experimentaban estos estados afectivos coherentes con los pasos por la vida personal de cada uno. Los pasos eran los mismos en todas las etapas de la historia de la humanidad, pero cada uno tiene su manera de andarlos, en sentido figurado, claro está; los moradores de Audanzas, como individuos y como pueblo, daban estos pasos por las veredas de la vida con un talante especial, como vamos a ver en las páginas de este libro.

Los estados afectivos son de varias clases. Me limito a dos de ellas, los *sentimientos* y las *emociones* ya constatados en párrafos anteriores. Este libro no es un tratado de los estados afectivos; por esto mismo paso por alto las opiniones de psicólogos y filósofos importantes

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

que se han ocupado del tema, por ejemplo, **Jolivet, Wundt, James, Lersch, Brennan, Scheller, Schneider**, y otros. Por lo demás, he dedicado a este mismo tema algunas páginas en otros libros ya publicados en relación con las ideas de persona y personalidad. Por otra parte es imposible recoger aquí las reflexiones e investigaciones de estos y otros autores. No hay espacio para ello, pero sí voy a tomar de nuestros clásicos una definición en la que vienen a incidir de alguna manera todos ellos: el estado afectivo como *motus animi, ex imaginatio-
ne boni vel mali cum transmutatione corporis*.

Los sentimientos son afecciones del espíritu, experiencias vitales del alma, vivencias íntimas que tienen su raíz en el conocimiento de un objeto percibido como bueno o como malo, como en los ejemplos, que acabo de proponer. Esa afección del espíritu o estado del alma es como una *conmoción*, una alteración, una sacudida, una convulsión, un estremecimiento, una oscilación, una turbación, una quietud, una paz, un reposo, una rigidez o una inacción. Siempre se produce como *estado del espíritu*; no es un fenómeno que afecta al organismo, si bien hay ciertas *reacciones del organismo* que acompañan a estos estados, por ejemplo, la placidez o el aturdimiento, el nerviosismo o la serenidad, el bienestar o malestar corporal, la fluidez de la sangre, el color sano o enfermizo de la piel, la presión arterial, el semblante sereno o agitado del rostro, la facilidad o torpeza para la actividad, la sensación de conflicto o deficiencia para hablar, la experiencia de crisis generalizada. Estos estados son *maneras de estar*, formas de encontrarse uno mismo; como estos son suaves y de larga duración.

Las *emociones* son estos mismos estados, pero acontecen a manera de fuertes conmociones del espíritu, acompañadas de otras manifestaciones; cierto ímpetu o

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

violencia, pánico o seguridad impertérrita, pasividad severa o cúmulo de remordimientos, marasmo o actividad frenética, agitación de la sangre, taquicardias, respiración fatigada, enrojecimiento del rostro, insomnio, perturbación de las capacidades físicas y psíquicas, temblores, desorientación de la mente, descoordinación de la conducta, etc. Carecen de la suavidad de los sentimientos y son de corta duración, por ejemplo, cuando le anuncian a un pobre de solemnidad que le han tocado dos millones de euros en la lotería, cuando un atleta triunfa en una carrera y sube al podio para recibir el trofeo o cuando el médico le anuncia a un paciente, rico en familiares y dineros, que tiene un cáncer galopante y que su vida no va a durar más que unos días, aunque luego no pase de ser una falsa alarma.

Si trasladamos estos hechos a la historia individual de las personas o nos los atribuimos a nosotros mismos, nos daremos cuenta de que la vida es así, que esto pasa siempre, que todas nuestras conductas individuales y sociales van acompañadas por estas reacciones del alma, por insignificantes que sean esos hechos y por escasas que sean o hayan sido sus consecuencias; las emociones y sentimientos se producen de forma gradual; los niveles de resultados o consecuencias nunca son los mismos; dependen del grado o el nivel de la sensibilidad de la persona; sin embargo, para nadie son indiferentes.

Y lo cierto es que no son las ideas, ni siquiera las ideas científicas, las que desencadenan estos estados afectivos, por ejemplo, la idea de la redondez de la tierra o la idea de la semejanza de los triángulos en la matemática euclídea. En efecto, las ideas son frías e indiferentes. Por el contrario, las emociones y los sentimientos nos afectan en las capas más profundas de nuestro ser y condicionan las pautas de nuestra existencia como estados que no encajan en esa frialdad o indiferencia de las

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ideas. Estados del alma que más bien son tendencias de la misma alma en favor o en contra del objeto que es capaz de despertarla: bienestar o malestar, placer o dolor, alegría o tristeza, atracción o rechazo, etc. Únicamente puede aceptarse que las ideas producen estos efectos cuando llevan un componente afectivo, sentimental o emocional, por ejemplo la idea de patria, la idea de familia, la idea de clan o de tribu.

Y, si condicionan nuestra manera de ser como individuos, también condicionan la manera de ser de la sociedad, es decir la manera de ser de todos los que conviven como pueblo, toda vez que, de forma espontánea, esos estados o tendencias son compartidas por el hecho de formar parte de una unidad de convivencia. Por eso al conjunto de las consecuencias o efectos de esos hechos las llamamos *espíritu del pueblo*.

Suele decirse que los hechos pueden cambiar y, de hecho, cambian la vida de las personas, entendiendo la vida como el modo peculiar de ser y de comportarse de cada uno, es decir, su identidad psíquica, su personalidad. Para entender esto de una forma coherente, debemos tener en cuenta que *los hechos* por sí mismos, no producen cambio alguno a estos efectos, no producen estas consecuencias. Lo que origina esos cambios de la personalidad no son los hechos, sino el *conocimiento de esos hechos*. Un mismo hecho, en tanto que hecho, no produce efecto alguno en relación con la identidad de una persona si no es conocido por esa persona. Un hecho del cual no tenemos noticia alguna no produce efecto alguno en relación con la identidad de los que lo ignoran, por ejemplo, la trayectoria de la tierra alrededor del sol es un hecho importante, porque ha producido consecuencias importantes para el progreso de la ciencia y para el progreso de la humanidad, pero, hasta el momento en que fue dado a conocer por **Galileo**, no produjo ninguno de

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

estos efectos en relación con las formas de vida de los seres humanos, sobre todo, las formas y el progreso de la vida psíquica. Los hechos producen estos efectos psíquicos en la medida en que son ‘conocidos’; actúan *ex imaginatione boni vel mali*. Y producen esos efectos en la medida en que de ese conocimiento deriva *su valoración* como buenos o como malos, como beneficiosos o perjudiciales para el individuo o para la sociedad; por ejemplo, el terremoto de Fukushima hace unos meses o el descubrimiento de la penicilina en esa etapa de la historia a la que está referido este libro.

Es por esto por lo que en sus páginas se afirma de manera axiomática que los cambios de la identidad psíquica de un individuo se producen por la intervención de factores *ab intra*, es decir, de factores que vienen y actúan desde dentro. Este es el caso del *conocimiento* de los seres del universo y el *conocimiento* de nuestro propio ser; consecuentemente es también el caso de las emociones y los sentimientos derivados de ese conocimiento.

Con lo cual venimos a converger o coincidir con otras ideas ampliamente expuestas en las páginas de este libro: se dice en ellas que el espíritu de un individuo o de un pueblo es el conjunto de sus *hábitos*, de manera especial, los hábitos adquiridos. No se excluyen los hábitos innatos, por supuesto, pero el peso o el valor de la personalidad (el carácter) es de rango superior cuando esos hábitos han sido generados por el propio sujeto con su conducta repetida, con su esfuerzo, con su intencionalidad y su constancia, por ejemplo, el *hábito positivo* de ‘educado’, ‘complaciente’, ‘instruido’, ‘generoso’, ‘bienhablante’ o ‘celoso de su honor’. La no existencia de esos comportamientos también produce su hábito respectivo, pero de sentido contrario, es decir, *negativo*, el hábito de ineducado o maleducado: insolente, desconsiderado, ignorante, malcriado, mimado o iletrado.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Pues bien, de esos hábitos producidos *ab intra*, estimo que, a los efectos del espíritu de un pueblo, los más sólidos, primarios, elementales y prominentes son los *sentimientos y las emociones*. La historia actual nos ofrece ejemplos elocuentes como el 'espíritu secesionista' de los catalanes y los vascos. El factor principal desencadenante no es la razón humana, sino los sentimientos y las emociones. Y más vale que siga siendo así, porque, cuando los sentimientos, en estos casos, son obligados o sometidos a las leyes de la razón, cuando el poder, o el pueblo manipulado por el poder, pretenden racionalizarlos al estilo de los mecanismos de defensa de **Freud**, los sentimientos y las emociones terminan convirtiéndose en ideologías. Uno de los modos naturales de ser de los rasgos que constituyen el espíritu de un pueblo, es la espontaneidad, la franqueza, la naturalidad, la sencillez, la primariedad. Pongamos algunos ejemplos: uno de los rasgos más destacados del pueblo español a lo largo de su historia, en los momentos cenitales de su vida como pueblo, es el individualismo, el sentimiento de independencia, autonomía, indocilidad, rebeldía. Los autores que se citan en este libro sostienen que ese rasgo tiene su origen en los primeros pobladores, con especial incidencia en los celtíberos. Y eso lo ha demostrado el pueblo español en los momentos principales de su historia como acabo de indicar: la resistencia a los romanos, incluso con hechos heroicos (Viriato y Numancia), la expulsión de los musulmanes en la Reconquista, el muro de Carlos V y Felipe II contra los intentos de invasión del Imperio por parte de los protestantes, la humillación de los franceses dirigidos por Napoleón en persona, etc. Pues bien, este rasgo, con el individualismo como raíz, es considerado como la expresión de uno de los sentimientos más profundos del pueblo español. Creo que no es necesario describir el papel de los sentimientos y las emociones individuales y colectivas en esos momentos históricos; no creo

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

que sea necesario recordar, por ejemplo, los sentimientos de los madrileños el 'dos de mayo' de 1808; emociones y sentimientos magistralmente expresados y conservados en los cuadros de **Goya**.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

1.- Audanzas en la primera mitad del siglo XX

Para contemplar o seguir con la mirada de la inteligencia el desarrollo de la vida de los moradores de Audanzas y su entorno, en esa etapa de su historia, hay tantas perspectivas como personas que tengan el gusto de acercarse al pueblo poniendo en juego todos los sentidos del cuerpo y todas las facultades del alma. Pero, para esa perspectiva personal, en lo que concierne a este libro, hay tres emplazamientos principales desde los cuales podemos construir una imagen completa y profunda de la realidad: el horizonte de la fantasía, el horizonte de la realidad sociocultural y el horizonte insondable de la vida íntima, singular y trascendente de sus moradores.

1.1.- Audanzas en el horizonte de la fantasía

Desde la atalaya que permite vislumbrar el horizonte de la fantasía puede contemplarse el conjunto o el panora-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ma general de un objeto, pero, precisamente porque la fantasía proyecta su mirada desde lo alto, destacan en ese conjunto peculiares motivos, los cuales, vistos desde la lejanía, resultan fáciles para la abstracción respecto del entorno; se convierten en singularidades y, precisamente por esto, constituyen una invitación a contemplarlos, no solo con los ojos del cuerpo, sino con los ojos y la mirada de la imaginación y de la inteligencia, de forma que, al ser vividos y pincelados, lo que resulta ya no es una narración, sino un poema: la plaza, la iglesia, la torre, la cigüeña, el caño, el reguero, la besana, los trigales verdes, la bodega, los lavaderos, el trinquete, la era, la noria, el jugo de la vid hecho jarabe en el lagar, el chorro de vino que fluye del talón de la cuba formando espuma en los bordes de la jarra, la matanza, las veladas en torno a las brasas delante del fogón, las fiestas del pueblo, las bodas, los acompañamientos en los entierros, etc. Eran muchos los motivos que se le ofrecían entonces, y se le ofrecen hoy, a la imaginación despertando en ella sugerentes pinceladas, invitándola a la contemplación silenciosa o a la expresión de las emociones en forma de baladas, elegías, tonadas, evocaciones, romanzas, suspiros, memorias, vivencias íntimas de las que solo el alma puede hablar sin importarle las razones de las cosas afectadas por la onerosa prensadura de la materia.

De esta manera los moradores de Audanzas han enriquecido la cultura y el folklore, compartiéndolos con otros pueblos; pero la inspiración casi siempre se desplegaba a niveles más bajos y a cargo de simples versificadores que improvisaban canciones, desde dentro, en las bodas, como respuesta a otros versificadores que cantaban sus ripios desde el exterior en forma de versos escasamente metrificados, o que se tomaban la libertad de '*sacar un cantar*' a alguien que se había destacado como protagonista de un hecho singular, una moza que se había quedado embarazada, un individuo que caminaba en

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

calzoncillos porque en una casa de mancebía le habían robado los pantalones, un vecino que recibió una coza en sus partes pudendas por querer montar en una mula falsa, otro que se durmió en el trillo mientras los animales siguieron dando vueltas toda la tarde sin cambiar de carril, otro que perdió a su mujer entre el bálago de la era porque se le 'entornó' el carro volcándose toda la carga sobre la pobre señora, otro que llevaba sus cuernos visibles para todos por los juegos amatorios de su consorte, otro que subió al tejado y no pudo bajar en todo un día porque alguien le retiró la escalera, otro al que le dieron de comer gato por liebre (no es una metáfora) y hacía grandes elogios del banquete, etc. Siempre la crítica, la sorna, la broma, la burla, la desconsideración, el chiste, la diversión o la jarana.

Pero, junto a estos hechos, al margen de la poesía huera o falaz, también ha habido, y hay, verdaderos poetas que vierten su inspiración desde los principios y reglas más elementales de la literatura poética, haciendo alarde de una verdadera inspiración como ejercicio noble y refinado de la fantasía. El siglo XIX está representado por **Julián Escudero Pozuelo**, poeta y dramaturgo, nacido en Audanzas en 1815. En el siglo XX destaca la obra de **Augusto Quintana Prieto**, poeta e historiador, también nacido en Audanzas en 1917. En el momento actual este campo está simbolizado, entre otros, por el novelista, colaborador en los medios de comunicación y poeta, **José Manuel de la Huerga**, nacido en el propio pueblo de Audanzas en 1967 y residente en Valladolid. De él tomamos un poema que hace referencia a uno de esos símbolos del pueblo que, como otros muchos, agita y despierta las fibras más sensibles del poeta en la dirección de la lírica. Ese símbolo es el lavadero, lugar de interés inusitado como punto de encuentro de las mujeres, día a día y, al mismo tiempo, centro de información y difusión de los bulos, las intrigas y las novedades del pueblo, dato de

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

atención social y de corte prosaico; por sí mismo de escasa importancia para el poeta, cuando lo suyo, como vamos a ver, es elevarse y extender sus alas muy por encima de estas trivialidades intrascendentes, deslizando sus plumas sobre las columnas o entibos del aire de la mañana.

“Esta era la costumbre: las ropas enjabonadas en hervor al sol. Sobre la hierba se extendían las camisas blancas de los hombres, las sábanas blancas, impecables.

Los lavaderos comunales, junto a la casa, reunían a las mujeres; grandes cestos de mimbre los mismos para la vendimia- apoyados en sus caderas para caminar.

Manos azules para el invierno y rojas para el verano golpeaban la ropa. Un sonido oscuro contra la piedra y sobre el agua: las manos desplegaban las telas, las recogían en movimiento convulso y paralelo de ambas manos tragando hacia sí mismas; las manos se zambullían.

Un ritmo vivo y la palabra cantada.

La espuma dispersándose en pequeñas islas blancas” (de ‘La casa del poema’, 2005).

1.2.- Audanzas en el horizonte de la realidad cultural y social

Otro de los emplazamientos privilegiados para contemplar el panorama del pueblo de Audanzas en esa etapa de su historia era el secarral, las barbecheras desde las cua-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

les se contempla una pequeña parte de la Tierra de Castilla; pero allá de frente, y sin obstáculo alguno que limite la línea del horizonte, el escritor se encuentra en el '*Pararami aequore*' de los romanos, la llanura inmensa, que entonces apenas si tenía vegetación elevada; de cuando en cuando, algunos sardones o matorrales de encinas, restos de antiguos bosques formados a base de ese tipo de plantas propias de los eriales y los 'adiles', lugares propios para la caza y el cultivo del centeno. Páramo inmenso en extensión, yermo y escaso en recursos, de forma que la vida en sus pueblos o aldeas resultaba tristemente dura por la pobreza, la miseria y el abandono.

Este espacio realista del entorno también está ocupado por figuras importantes que dan su versión pintando un cuadro mustio, opaco, triste, desolador, amarrido y estéril, desde la narrativa, desde el costumbrismo, desde el ensayo y, también, desde la investigación histórica y sociológica. Como ejemplo bastan los nombres de **L. Mateo Díez, A. Quintana, R. Altamira, J. Bergua, V. Cabero y A. Maya, J. A. Gutiérrez**, de los cuales hemos recogido abundantes datos en los capítulos interiores de este libro.

1.3.- Audanzas en el horizonte de la vida profunda de sus moradores

Con todos estos materiales que llegan en bruto al campo de la percepción, a la fantasía y a la inteligencia del filó-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

sofo, puede construirse una estructura intencional de imágenes, recuerdos e ideas para extraer de ellos lo que en ellos se encuentra oculto, para desvelar lo que es esencial, trascendente y valioso de los mismos, de forma que, terminado el proceso, el producto resultante aumenta de valor increíblemente y se convierte en cultura y, desde ella y a través de ella, en civilización, que ya es aprovechable para una vida de rango superior de los seres humanos, facilitando esa vida, posibilitando su desarrollo, configurando eso que ahora ha dado en llamarse el 'estado de bienestar' de todos como personas.

El emplazamiento del terreno desde el que el pueblo iba haciéndose o transformándose era el lugar que permitía almacenar todos esos materiales que les proporcionaban los que contemplaban el pueblo desde la barbechera, desde sus casas, sus bodegas, sus plazas, sus calles y sus iglesias; eran todos los vecinos y los que pasaban por allí con cualquier pretexto: datos, impresiones, anécdotas, personas que van y vienen; todo lo que cada uno podía percibir por medio de los sentidos, el color de los sembrados y las viñas, el sonido del agua, el canto de los pájaros, el croar de las ranas y el canto de los grillos en las noches de verano, el relinchar de los caballos, el mugido de los bueyes, el perfume de las plantas y las flores, el sabor de los alimentos cultivados y cosechados por ellos mismos, la rugosidad o la lisura de los seres del entorno rural o doméstico, el movimiento de los animales, el crecimiento de las plantas, la fuerza extraordinaria de los fenómenos de la naturaleza, las tormentas de rayos y truenos, los chaparrones, las inundaciones, la candidez de los niños que llegaban a la vida, las ideas y las costumbres de los mayores, los trabajos diarios del campo, el ocio y la alegría en las fiestas, la jarana de las bodas, la solidaridad y los compadecimientos en los entierros, el fervor en las iglesias y ermitas, las procesiones, etc.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Esta era la escena compuesta por el material que entraba en ese campo elegido ahora como emplazamiento para contemplar de otra manera o desde otra perspectiva el panorama del pueblo. La transformación de ese material seguía los mismos procesos de producción de los demás talleres de la vida. Pero, como siempre sucede en estos casos, hay algo en ese material en bruto que no está a la vista, que no es percibido por los sentidos, algo que solo es extraíble y visible a través del prisma de la inteligencia de los trabajadores de la mente humana. A diferencia del trabajo de las manos, en este caso, el trabajo de la inteligencia es el trabajo de la observación, la crítica, la abstracción, la reflexión, el examen, la deducción, la hipótesis y la teoría, el análisis y la síntesis. La imagen que mejor retrata esta necesidad azuzada por la inquietud y el instinto del buscador de las ideas es el del buceador que tiene que sumergirse hasta las profundidades de las aguas para pescar los mejores peces.

¿Qué es lo que se esconde por debajo de la superficie de esos materiales? Los moradores de Audanzas vivían una vida aparentemente sencilla, lo mismo que los moradores de todos los pueblos: nacer, crecer, reproducirse y morir. Pero esto lo hacían todos los seres vivos, todos, incluidos los animales y las plantas. Ahora bien, los moradores de Audanzas vivían esos procesos, no como animales o plantas, sino como personas; quiere decirse que esos procesos, siendo los mismos, los desplegaban de otra manera; en tanto que personas, eran poseedores de una inteligencia, de una voluntad, de una libertad y de unos sentimientos de los que emanan unos rasgos psíquicos y unos comportamientos que solo manifiestan los seres humanos. Es por esto por lo que sus comportamientos no se reducen solamente a nacer, crecer, reproducirse y morir, como los demás seres. Estos otros comportamientos constituyen su vida racional, porque desde su origen ontogénico están impregnados y determina-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

dos por la condición de 'procesos inteligentes'; si los genes de un embrión humano son diferentes de los genes de los individuos de otras especies, lo son primera y principalmente porque son genes inteligentes. Eso supone que los seres humanos viven de otra manera, de acuerdo con otros códigos de conducta. Los moradores de Audanzas en este aspecto estaban a la altura de todos los demás seres y grupos humanos. Esto supone también que su vida no quedaba reducida a los procesos de nacer, crecer, reproducirse y morir considerados solo como procesos físicos o procesos biológicos.

Así, pues, por debajo de esta vida tangible, externa o constatable hay otra que es particular, invisible, profunda, reservada, insondable y exclusiva. Esa vida es la vida propia de *cada uno* de los seres racionales. En pocas palabras, esta vida profunda es la que daba 'sentido' a su existencia. Consiste en la misma vida biológica ya citada, nacer, crecer, reproducirse y morir, pero de tal forma que todos los actos o todas las conductas derivadas de estos cuatro procesos vitales, que son muchas y muy variadas, son, a su vez, partes de la conducta perteneciente a la categoría de 'humana', propia de los seres que tienen la condición de personas. Desde esta perspectiva cabe plantearse algunos interrogantes: ¿qué concepto de sí mismos tenían los moradores de Audanzas? ¿tenían una conciencia clara de la libertad y la responsabilidad ante su propia conciencia y ante la sociedad? ¿se sentían plenamente responsables de sus propios actos? ¿tenían un concepto claro de lo que significa vivir o estar en la existencia? ¿se sentían plenamente libres a la hora de casarse y vivir una nueva vida? ¿qué pensaban de la vida frente a la muerte? ¿hay algo más allá de la muerte? ¿qué sentido tenía para ellos eso de dejar de vivir? ¿pensaron alguna vez en la necesidad de abandonar sus costumbres para incorporar otras nuevas que facilitarían o hicieran más atractiva la convivencia? ¿qué pensaban de

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

la vida moderna que ya se vislumbraba en el horizonte? ¿pensaron alguna vez en el hecho de que posiblemente los vecinos de otros pueblos producían un vino mejor que el suyo? Y, aunque pensarán estas cosas, ¿estaban dispuestos a cambiar sus costumbres para renovarse e iniciar una vida de progreso?

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

2. - El espíritu de un pueblo

2.1.- Espíritu de un pueblo y la historia de ese pueblo

Con frecuencia en los libros de costumbres y, en otros niveles de la actividad intelectual, en los libros de sociología y antropología, en los libros de filosofía, incluso en los libros de psicología colectiva nos salen al paso conceptos que tienen algo que ver con la historia de un pueblo, dando a entender que el espíritu de ese pueblo es su historia o, al menos, el resultado de su historia. Es evidente que hay una relación estrecha entre ambos conceptos, pero, en su esencia, son muy diferentes. La historia universal y la historia de un pueblo, incluso la historia de un individuo, están construidas a base de hechos singulares acontecidos en tiempo pasado con la particularidad de que esos hechos forman un *todo discontinuo* y *sucesivo*. Subrayo estas palabras porque me parecen de relevancia excepcional si queremos entender la esencia de la historia, de cualquiera de las historias que hayan podido acontecer a lo largo de la existencia de la humanidad.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

En efecto, el espíritu de un pueblo no es la historia de ese pueblo. La relación entre la historia de un pueblo, por ejemplo, España, y la identidad de ese pueblo es hoy un tema de debate que tiene un interés elevado. Se trata de saber si es la historia la que determina los hechos históricos de los que resulta la identidad de un pueblo o son los hechos históricos los que determinan la historia de ese pueblo. Los exegetas y hermeneutas de **J. P. Fusi** (*Historia mínima de España*), parecen llevarnos a la conclusión de que el autor está de parte de la primera de estas opciones, que tiene como consecuencia, sin pretenderlo, el *determinismo histórico* de reminiscencias hegelianas. Por las razones que voy a exponer Por las razones que voy a exponer, dejando a un lado la interpretación hegeliana cuya huella ha sido muy relevante en el pensamiento occidental, me inclino por la segunda, como vamos a ver enseguida, comenzando por aquella según la cual el *determinismo histórico* es incompatible con el hecho de la *libertad humana* que, para muchos, no es un hecho histórico, sino *ahistórico* o *suprahistórico*. Incompatibilidad que no comparte **Hegel** a quien acabo de referirme, por virtud de su dialéctica que conduce a la identidad de los contrarios.

Los agentes principales de la historia real son seres libres: dotados de inteligencia racional y, en consecuencia, libres. La interpretación de este hecho va a encontrarla el lector unos capítulos más adelante cuando analicemos la idea de libertad *interna* y libertad *externa* a propósito de la obra de **Séneca** y su peso en la formación del espíritu del pueblo de Audanzas. Por supuesto, en manera alguna deseo dejar esta impresión como un desprecio o infravaloración de las 'leyes de la historia' generosamente acreditadas por autores como **Herder, Bossuet, Vico, Hegel, Marx, Cousin, Russell, Toynbee, Spengler** y, más recientemente, **T. Kuhn** (*Estructura de las revoluciones científicas*), **S. Huntington** (*El choque de*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

las civilizaciones) o **F. Fukuyama** (*El fin de la Historia*) cada uno, desde su propia perspectiva ideológica. Mención especial merecen **Russell** (*Cómo leer y entender la historia*) por su concepto de realidad meramente *relacional* y *endeble* de la 'historia formal' como estructura general de hechos históricos, y por la naturaleza de la historia, con independencia de los hechos, como disciplina de dudosa entidad como ciencia; y **Caro Baroja** (*El mito del carácter nacional. Meditaciones a contrapelo*) por su concepto de entidad *relacional* y *endeble* de la 'Historia narrada', así como por su naturaleza en tanto 'conocimiento humano' contaminada de forma sistemática por la mentira o la falsedad.

Las generalizaciones... son en su mayor parte tan claramente insostenibles que ni siquiera merece la pena refutarlas... los datos (hechos concretos) son más interesantes y la superestructura científica, menos satisfactoria. Muchos de los hechos históricos (hechos concretos) tienen un valor intrínseco, un profundo interés por sí mismos que los hacen merecedores de estudio con independencia de la posibilidad de ligarlos entre sí por medio de leyes causales... las enseñanzas de esta especie... siempre son teóricamente infundadas (B. Russell, Ensayos filosóficos).

... ello no quita para que aun las grandes síntesis, los panoramas generales gocen de crédito entre la multitud de especialistas en estos estudios...; es materia más alta y sublime la de dar una idea general de la historia de los musulmanes en España que la de fijar unos cuantos hechos ocurridos en la época tal de la dinastía cual de los reyes moros de una oscura ciudad. Simmel... pretendía extraer el conocimiento más exacto de una serie de formas sociales (sociología científica, formalista), con independencia de ciertas contingencias materiales, de detalle, considerada por los sociólogos de la vieja escuela francesa como caprichosamente abstracta... Otro análisis es el preferido por Mas Weber,... análisis de los hechos que son históricamente singulares... La sociolo-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

gía científica y la historia como ciencia defiende *la gran síntesis histórica ... del ingenio capaz de llevar(la) a cabo* como obra superior respecto de aquel *que dedica sus desvelos a la segunda* (la historia de los hechos concretos); goza de *mayor categoría... la llamada Gran Historia; grande sí, pero desprovista de finura, ...racionalizada a posteriori de modo mecánico y convertida, en suma, en una especie de falsa algebra, ...ejemplares que dejan mucho que desear, que incluso, desde el punto de vista histórico, son esquemáticas y unilaterales* (**Caro Baroja**, *El mito del carácter nacional. Meditaciones a contrapelo*. La cursiva es de los autores).

El estudio de la *humanidad* (concepto abstracto) como objeto de la historia deja fuera el estudio y el conocimiento de los *hombres* de carne y hueso que son los agentes reales de la historia. Los seres reales, los seres humanos de carne y hueso, son los que determinan los acontecimientos históricos; las grandes concepciones o grandes sistemas de la historia no son reales, son solo abstracciones; por consiguiente pasan por alto los avatares de las sociedades y privan a la historia de su esencia que es el conjunto de los hechos reales realmente *acontecidos en el tiempo pasado y en la parte del espacio que fue su escenario*. Lo propio de las abstracciones es la intemporalidad, la ocurrencia *en la mente* del historiador como esquemas mentales de relaciones entre los hechos producidos por los hombres en el tiempo y en la existencia física de la realidad en el pasado. Los esquemas o ideas generales de la historia no son agentes de la historia, no determinan los acontecimientos de los hombres, no son causa de la historia real sino *efectos* de la misma como representaciones mentales. Sin los hechos reales promovidos por los seres reales, o sea, los hombres reales, la conexión temporal, topológica y causal entre esos hechos, es inexistente: la relación o secuencia 'padres hijos' como sistema general de convivencia, como familia, es inexistente si no existen en la realidad los padres y los hijos.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Los grandes sistemas de la historia, las ideas generales, las formas o superestructuras, por esto mismo, son irrelevantes a los efectos de la construcción del espíritu de las personas y el espíritu de los pueblos. La historia de los hechos concretos ocurridos en el pasado, puede ayudar a estos efectos, pero solo si esos hechos forman *parte de la vida real* de los individuos y las sociedades o los pueblos.

Interesa, por tanto el papel de la historia en la formación del espíritu de los pueblos, pero solo si se la considera en sus justos términos, al menos desde el punto de vista de la ontología. En efecto, el espíritu de un pueblo se manifiesta a través de su historia; se enriquece o degrada a través de ella en virtud de la acción de los agentes de la historia, pero no es la historia, pues la historia no se comporta como *causa* de nada en el proceso ontológico y cronológico del devenir del universo. La historia se comporta como *efecto* de los agentes de la historia en el caso de la historia real, que son seres racionales y libres, y, en el caso de la Historia narrada o escrita, como *efecto* de la acción intelectual de los historiadores en calidad de *interpretación mental* de esos hechos. Pero hay otras connotaciones que es necesario tener en cuenta a los efectos de la naturaleza del espíritu de un pueblo; estas no son las únicas.

En primer lugar la historia real son hechos que forman parte de un *todo temporal discontinuo*. Esto supone que cada hecho histórico es una unidad o una singularidad y no puede identificarse con otro hecho histórico, ni siquiera con aquellos hechos históricos que son similares o afines, como dos revoluciones, o dos regímenes políticos cercanos, como la Primera y la Segunda República Españolas. Los acontecimientos ocurridos en uno y otro caso son diferentes, pues en ellos no coinciden ni el

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tiempo cronológico ni los personajes que intervinieron, ni los hechos en sí, ni las consecuencias de los mismos. Son diferentes incluso cuando acontece de forma simultánea por razón del tiempo o del espacio.

En segundo lugar, la historia es un todo constituido por *hechos sucesivos*, cada uno de ellos en su línea existencial. Eso supone que, cuando se produce un hecho, ya han dejado de existir los hechos anteriores. Esto está determinado así por las leyes del tiempo, a las que se suman las leyes del espacio y las leyes de la causalidad, entre otras. Esas leyes del tiempo tienen su representación en la esfera de los relojes. Cuando llega la hora número dos ya ha dejado de existir la hora número uno; y, cuando llega la hora número tres, ya han dejado de existir las horas número uno y número dos. Los hechos históricos se suceden unos a otros, desplazándose, es decir, en una misma línea del acontecer del pasado, cada uno de ellos supone la no existencia de todos los anteriores, pues cada hecho histórico hace su hueco particular en el devenir de la existencia de los seres y en las coordenadas tridimensionales del espacio; hueco que no comparte con ninguno de los demás hechos históricos; la fecha del cumpleaños de una persona supone la no existencia de todos los años anteriores de esa persona, los años ya vividos.

Hay, no obstante, una diferencia respecto de las manecillas del reloj, lo cual añade otra exigencia que imponen las leyes del tiempo; se trata de *la irreversibilidad* o *la irrepitibilidad*. Cuando la manecilla de la hora del reloj llega a las 12, inicia un nuevo camino cuya trayectoria coincide con la trayectoria de la hora anterior. Eso supone que los movimientos del reloj son cíclicos o repetitivos. Nada de eso acontece en el caso de los hechos históricos; no se repite ninguno, absolutamente ninguno. Cuando los filósofos antiguos diseñaban la trayectoria del tiempo

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

histórico a base de ciclos uniformes que debían repetirse exactamente los mismos, con los mismos hechos y las mismas personas, una y otra vez, por ejemplo, **Heráclito** o en **Nietzsche**, esa era una percepción subjetiva que no tenía nada que ver con las leyes de las ciencias que hoy conocemos. El tiempo histórico es sucesivo, no hay dos momentos que puedan superponerse, ni siquiera son iguales. El tiempo histórico es progresivo, irreplicable, sucesivo, rigurosamente sucesivo. Cada uno de los instantes del tiempo histórico huye para no volver jamás dejando un hueco a los instantes o fracciones del tiempo que le van a suceder. *Tempus fugit*, reza en la esfera de nuestros relojes; huye para no volver jamás.

El espíritu del pueblo es el conjunto de *vivencias* de ese pueblo que se conserva en el fondo del alma de sus individuos, enriqueciéndose en cada momento de su existencia por la aportación física y psíquica de todos ellos. Se trata de un conjunto de sensibilidades, gustos, sentimientos, preferencias, ilusiones, tendencias, aspiraciones, creencias, voluntades, proyectos, destinos, emociones, inquietudes, valores, esperanzas, aptitudes, disposiciones, creaciones, alegrías y sufrimientos, etc., que *se conservan* en su memoria compartida, consciente o inconsciente, como energías vitales que impulsan y orientan sus comportamientos como pueblo, confiriéndole su propia identidad y el sentido de su existencia.

Se conservan y enriquecen, no como seres, sino como *imágenes* o *recuerdos* de esos seres a través de los siglos con independencia de los avatares históricos (razas, generaciones, revoluciones, gobiernos, dinastías, cambios territoriales, instituciones, parlamentos, leyes, constituciones, etc.) *transmitiéndose* de generación en generación, por ejemplo, el sentimiento de pertenencia a una patria o a una nación, el sentimiento compartido de ser diferente de otras naciones, de otras patrias o de

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

otras comunidades; en este país donde vivimos se han producido abundantes hechos históricos, en la vida política, en la vida económica, en la vida castrense, en la vida administrativa, en la vida religiosa, etc., pero la decadencia o el paso al no ser de cada uno de esos acontecimientos en virtud de las leyes de la historia ya mencionadas, no ha arrastrado detrás de sí, llevándolos a los espacios del no ser, esos sentimientos profundos que constituyen el sustrato de la vida del pueblo español. Aunque esto nos conduzca a un concepto del espíritu de los pueblos muy en disonancia con el concepto de **Caro Baroja**, seguimos siendo los mismos a través de las etapas y los acontecimientos de la historia y a través de las generaciones; si es caso, seguimos siendo más ricos o más capaces, con más potencial psíquico y con más recursos para enfrentarnos a los cambios históricos que nos depara el futuro de cada día; en nuestro caso, seguimos siendo españoles y teniendo nuestra conciencia como españoles. Con alguna frecuencia este movimiento progresivo resulta ser regresivo y decadente. Y eso acontece en todos los pueblos; por eso se dice que los elementos que componen el espíritu de cada pueblo no son elementos históricos, sino ahistóricos. Es decir que no dependen de forma directa del curso de la historia.

2.2.- El espíritu del pueblo y las ideas compartidas

En los apartados anteriores apenas si he mencionado la palabra 'ideas', algo que puede suscitar el reproche de muchos aficionados al tema. Enseguida vamos a analizar las razones de esta exclusión. Pero ya adelanto que las ideas por excelencia son las ideas científicas y éstas ge-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

neran o desarrollan unos comportamientos que se corresponden con otros niveles de los procesos psíquicos humanos: el nivel de los procesos y las *leyes de la razón* que mediatizan todos los comportamientos que el hombre realiza en tanto que ser humano o, si se quiere, en tanto que poseedor de la naturaleza humana o naturaleza racional puesta en ejercicio. Carecen, pues, de la espontaneidad y la libertad que constituye la esencia del espíritu del pueblo. El papel de las ideas, en este caso, es una acción indirecta, la que pueda derivarse de su presencia y su acompañamiento respecto de algunos de los componentes del espíritu del pueblo que acabo de enumerar.

Si el espíritu del pueblo tiene poco que ver con la historia, como acabamos de ver, tampoco tiene mucho que ver con las ideas y, menos, con las ideas científicas: los adelantos de las ciencias culminan en la formulación de hipótesis y, seguidamente, en la formulación de leyes y teorías; las hipótesis, las leyes y las teorías no son realidades, sino ideas acerca de la uniformidad y la constancia según las cuales se desarrollan los fenómenos derivados de la acción de los seres reales, por ejemplo, la ley de la gravedad de **Newton**. En tanto que leyes, son *universales*, fórmulas que opera la inteligencia del hombre para ayudar a interpretar la realidad, pero, al fin y al cabo, ideas. En tanto que ideas, efectivamente son universales, es decir, una vez descubiertas por alguien, pueden ser formuladas, entendidas y asimiladas por la inteligencia de *todos* los seres humanos. Eso hace que, gracias a esas ideas, nosotros podamos entendernos con todos los hombres del universo, constituyen un lenguaje común que todos podemos comprender y utilizar. Han sido formuladas por unos individuos determinados, los investigadores, pero, con posterioridad, podemos formularlas cada uno de nosotros, ponerlas en común y hacer con ellas un sistema universal o un lenguaje universal

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

con el que todos podamos entendernos, comunicarnos y enriquecer nuestra inteligencia. La ley de la gravedad es la misma para todos los seres humanos, los que viven ahora, los que vivieron a partir de **Newton** y los que van a vivir en el fin de los siglos. Es posible que esa ley, como tantas otras, haya de ser renovada o reformulada por necesidad de los nuevos descubrimientos de la naturaleza, pero esa ley seguirá existiendo en la mente de todos como tal ley, aunque su uso haya de ser suspendido, aplazado o relevado por el uso de otras leyes más acertadas para interpretar los mismos fenómenos de la naturaleza.

La existencia y el desarrollo del espíritu de un pueblo no se comportan de la misma manera. En primer lugar, no tiene el carácter *universal* que tienen las ideas y las leyes científicas. El espíritu de un pueblo se constituye a base de procesos y hechos particulares, que modulan la vida de un pueblo, de un grupo o de una sola persona, como *vivencias ab intra* o como resumen o síntesis de la vida íntima que es la esencia del espíritu de ese pueblo. Hemos afirmado que los elementos que constituyen la esencia del espíritu de un pueblo tienen su origen, no en la inteligencia (vida eidética) de forma exclusiva o principal, sino en la sensibilidad (vida sensorial), en la imaginación (vida eidólica y mnémica) o en las tendencias o estados afectivos (vida oréctica): sensibilidades, sentimientos, gustos, referencias, ilusiones, tendencias, aspiraciones, creencias, voluntades, proyectos, destinos, emociones, inquietudes, esperanzas, etc. a las que acabamos de referirnos. Pero todos estos procesos psíquicos son *singulares*, por ejemplo, la sensibilidad. Cada uno percibe las cosas y los acontecimientos a su manera, desde su punto de vista, desde su perspectiva. Todos estos procesos son nuestras vivencias, y lo cierto es que cada uno de nosotros tiene sus vivencias propias, cada uno vive las suyas. No son generalizables en su con-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

junto, como tal conjunto, cada uno tiene las que él ha producido o protagonizado. No obstante las afinidades genéticas y ambientales, las afinidades espaciotemporales, psíquicas y sociales de los moradores de un pueblo comportan ciertas afinidades por parte de sus vivencias que, de esta forma constituyen la base lógica y ontológica del espíritu de ese pueblo

Como vivencias, forman un todo *continuo*, pues la vida de cada uno no es divisible como la historia. La vida es un fenómeno único para cada uno y es, además, *acumulativo*. Habida cuenta de las afinidades a las cuales acabo de referirme, esas vivencias son acumulativas también en el caso de los moradores de un pueblo. Las vivencias no se suceden unas a otras, no se desplazan, si no que se conservan y se suman *enriqueciéndose* mutuamente. Para ello disponemos de dos especies de almacenes, para decirlo de alguna manera, que son la memoria y el inconsciente; en este caso, la memoria y el inconsciente colectivo del cual hablan muchos psicólogos actuales a partir de **Jung**.

2.3.- El espíritu del pueblo y las vivencias personales

Somos nosotros mismos los que nos constituimos en testigos de esta unidad y esta continuidad, pues todos tenemos conciencia de que el ser que somos ahora es el mismo ser que éramos hace unos años y, si mucho me apuran, el mismo ser que éramos nada más nacer, pues la psicología ha demostrado que también aquellas vivencias iniciales se conservan en el inconsciente. No hay

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

división en la vida psíquica de cada uno, no hay tramos discontinuos, tampoco hay sucesión como en las fases de la historia, sino simultaneidad, ganancia y enriquecimiento, como acabo de constatar. Este fenómeno *de unidad y continuidad* se interrumpe o acaba exactamente en el momento de la muerte. Pues bien, ahí en la memoria y en el inconsciente individual es donde se conservan y enriquecen nuestras vivencias psíquicas; es esta una observación que es necesaria en este momento, pues el espíritu de un pueblo con esta riqueza de vivencias que acabamos de mencionar pertenece a la vida psíquica, no a la vida biológica, aunque quepa la posibilidad de rastrear sus orígenes de alguna manera en los genes.

2.4.- El espíritu de un pueblo: nacionalismo y patriotismo

A los pueblos les acontece lo mismo que a las personas. Entiendo como pueblo aquella colectividad de individuos que comparten, al menos de forma estadística, la misma sensibilidad, las mismas percepciones o maneras de interpretar la realidad a través de los sentidos, la finura o penetración de esa sensibilidad, los mismos sentimientos, las mismas emociones, los mismos proyectos, las mismas ilusiones y todos los demás elementos, principios y nociones que he enumerado anteriormente. Insisto en la frase *de forma estadística*. Hay en esos individuos un *sedimento común* por el cual sienten que pertenecen a una colectividad que suele tener relación con el lugar donde han nacido; es decir, con el hecho de nacer en una tierra, la cual, en virtud de este sentimiento compartido y

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

proyectado sobre sus orígenes, pasa a ser considerada como una *nación*, su nación; y en situaciones en las que ese sentimiento se convierte en una expansión más ardorosa, más entusiasta, más efusiva o apasionada, para todos los que lo sienten como experiencia íntima compartida, la nación se convierte en *patria*. La nación o la patria no se conciben sin la emoción o el calor del espíritu del pueblo; sentimiento de identidad que toma conciencia y recibe el nombre de *patriotismo*, mal que les pese a muchos que rechazan este nombre por causa de una nacionalidad o un nacionalismo mal entendido, convirtiendo el patriotismo en 'patrioterismo' con todas las connotaciones negativas que cada uno pueda imaginar. La nación se forma sobre el sentimiento de unidad, inclusión o integración, mientras que la deriva o degradación de este sentimiento como nacionalismo desintegrador conlleva el sentimiento de particularidad, de exclusión, de rechazo e, incluso, de odio respecto de los que no pertenecen a esta unidad. En estos casos el espíritu del pueblo se atomiza y diluye hasta convertirse en el espíritu de un individuo o de unos pocos individuos que se erigen en dueños o líderes presionados, contaminados o emponzoñados por la ambición de mandar sobre los demás, reduciéndolos a un estado de esclavitud, hasta negarles el derecho a existir.

2.5.- El instinto de libertad y el romanticismo del comportamiento humano

Es conveniente tomar buena nota de la opinión de los especialistas según la cual la idea de *espíritu del pueblo*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tiene su origen en los escritores, los filósofos e intelectuales pertenecientes a la corriente del Romanticismo. Nace el Romanticismo como una reacción contra el Clasicismo y el Neoclasicismo que fue la norma o el modelo del pensamiento humano de la Ilustración. El Clasicismo y el Neoclasicismo fueron una forma o un estilo de pensamiento según el cual el modelo indiscutible era el pensamiento científico, pues se entendía que este era el pensamiento perfecto, el más seguro, más riguroso y más exacto. El altar del pensamiento era el altar de las ciencias, sobre todo la matemática que era considerada y autorizada como herramienta de todas las demás ciencias. Pero está sobradamente demostrado que la matemática opera con números que expresan la cantidad continua o discreta a base de leyes fijas, tanto si se trata de los teoremas, como si se trata de los postulados, por ejemplo, el postulado quinto de **Euclides** o 'postulado de las paralelas', o el teorema de **Pitágoras**. Cada teorema es lo que es y expresa una relación de cantidades junto con una demostración que apoya esa relación, y todo eso, a base de leyes fijas, por ejemplo, la ley según la cual 'el orden de factores no altera el producto'. Nadie puede salirse de esas leyes si quiere tener la seguridad de haber formulado un pensamiento correcto, tanto en el terreno de la matemática, como en el terreno de las demás ciencias. Quiere decirse que el individuo carece de libertad para conducir su pensamiento en otras direcciones. Por eso se atiene a la formulación y demostración de ciertas verdades que radican en esos principios y en esas leyes, de forma que el que no acepta esta situación de rigideces queda excluido como pensador, como científico. En fin de cuentas se trata de las leyes de la razón humana, las leyes de las ciencias apoyadas por las leyes más generales de la *lógica*, aplicadas, incluso, en el campo de la matemática. El Clasicismo es el pensamiento que opera, no con realidades, sino con modelos de realidades diseñados por la razón humana, también fuera del campo de

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

las ciencias, por ejemplo, en la novela, en el teatro, en la escultura y la pintura, en la música, etc.; recuérdese la 'ley de las tres unidades' para las obras literarias (el teatro). Los modelos y los cánones no son compatibles con la originalidad del artista o la libertad del pensador, como ser simplemente humano, la cual es mucho más rica y dilatada que la vida de la razón y la ciencia.

En efecto, la esencia de la vida humana no es solo la vida de la razón. Hay zonas de la vida humana que no son sometibles al tribunal de la razón, es decir, parcelas de la vida en las que el individuo no se somete a sus leyes de la razón, por ejemplo, los sentimientos, las tendencias, los instintos, la sensibilidad o la forma de percibir la realidad objetiva, la realidad de los seres del universo, la realidad de Dios y, de manera especial, la realidad del ser de uno mismo. La realidad íntima de los seres se la conoce *viviéndola*, guiados por una especie de emoción que algunos llaman 'simpatía', que viene del griego *sin pázein* que es algo así como 'vivir con', 'padecer con', 'correr la misma suerte que' el objeto, la persona o las personas con las que tenemos alguna relación: *per cognitionem subjectum fit objectum cognitum*. No creo que sea necesario exponer aquí el origen de esta forma de entender las vivencias.

Los resultados de la percepción sensible como conjunto de vivencias son diferentes para cada uno, por ejemplo, el color de un objeto, las formas, las funciones, etc. Algo semejante acontece en el caso de la imaginación que ahora es preferentemente tomada como fantasía. En este caso no se trata ya de *percibir* los objetos, sino de *crearlos* libremente en el seno de la mente humana y plasmarlos en un libro, en una estatua, en un cuadro, en un discurso o en una sinfonía; no hay leyes; el individuo reclama libertad absoluta para desarrollar ese tipo de actividades. Otro tanto acontece en el caso de los sen-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

timientos, por ejemplo, el amor, el odio, la admiración, el rechazo, la sorpresa, el deseo, la alegría o el optimismo, la tristeza, los proyectos, los planes de vida, las creencias religiosas, las aspiraciones, los gustos o las preferencias; ‘sobre gustos no hay nada escrito’, dice el refrán; en esta parcela de la vida humana no hay nada escrito, no hay leyes, no hay causas ni porqués. El individuo es libre, completamente libre. Por eso, en vivo contraste con la vida racional o vida de las ideas (vida eidética), la actitud normal para el individuo, en la vida sensorial, en la vida eidólica y mnémica (la fantasía con frecuencia produce monstruos, haciendo uso de su libertad o espontaneidad) y en la vida oréctica, incluso en la vida del inconsciente, la actitud normal es la libertad, la espontaneidad, la creatividad, la originalidad, la independencia, la utopía, el absurdo y, a la vez y como consecuencia de esto, la inseguridad y la eventualidad a diferencia del horizonte que proporcionan las ciencias.

Esto es así, con la salvedad de que la *seguridad* en esa etapa del Romanticismo nunca fue tomada como un problema; no solo la seguridad que proporcionan las leyes de las ciencias, sino la seguridad del ‘sentido común’, que es la más elemental de las seguridades del ser humano. Tampoco la seguridad del ‘buen sentido’, pues, siguiendo la moda del espíritu romántico, no hay ninguna norma, ninguna ley, ningún canon o modelo por virtud del cual sea posible clasificar una obra creada por el pensamiento humano o por la fantasía como obra de buen gusto o de mal gusto. El Romanticismo es la fuente del Liberalismo a la hora de catalogar las vivencias de cada uno. Frente a la serenidad del Clasicismo, cobran valor el arrebató, el esperpento, la locura, el capricho, la desfiguración, el delirio, la enajenación, la esquizofrenia, la paranoia, la desesperación, el suicidio, la violencia, la fealdad, la desproporción, que son los cauces de la nueva libertad, como acabamos de ver. Como ejemplo, ahí están

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

los lienzos de **Goya** pintados en su etapa de enfermedad y sordera, donde los caprichos y los monstruos ocupan los espacios centrales de sus cuadros.

Esto conduce a la consecuencia inevitable ya mencionada: la inseguridad y el aislamiento. Libertad, sí, pero cada uno tiene que enfrentarse con sus problemas y tomar sus propias decisiones, asumir su propia vida. Libertad, no en el marco de las leyes de la razón, sino al margen y con independencia de las leyes de la razón y asumiendo la responsabilidad de su conducta y de sus opiniones, sus ideas y sus raciocinios; él solo, frente a sí mismo.

Pero todo esto no se encuentra en las instituciones del Estado que han sido diseñadas y creadas para hacer las leyes; y estas leyes son construidas y promulgadas de acuerdo con esas mismas leyes entendidas como órdenes de la razón (*ordinatio rationis*), nacidas de la razón de los legisladores y dirigidas a la razón de los ciudadanos, por ejemplo, el Parlamento, la Constitución, el Gobierno, los Jueces, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, etc. Tampoco se encuentra en las sociedades políticas, por ejemplo, una Comunidad Autónoma o un partido político en el gobierno; ni en los reductos constituidos tomando como base las decisiones de los políticos, por ejemplo, una comisión para investigar la conveniencia de construir una central atómica, la viabilidad de un banco o un monumento conmemorativo para perpetuar en la memoria del pueblo una hazaña histórica; tampoco está en un palacio majestuoso o en una catedral, etc.

El espíritu del pueblo se encuentra en el *pueblo*; son vivencias del pueblo y de los individuos del pueblo que no están mediatizadas por leyes y normas nacidas del poder político o de otros poderes: poderes fácticos,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

poderes religiosos, poderes comerciales, poderes financieros, poderes culturales (la cultura oficial). Estas vivencias son *espontáneas* y se manifiestan en la calle, en el campo que cultivan, en la elección de sus compras y en el consumo de sus productos, en la plaza, en la escuela, en la casa, en la familia, en las reuniones de amigos, en las comparsas, en las peñas de aficionados, en las comunidades de vecinos, en las competiciones deportivas no oficiales, en los deportes no competitivos, en la elección de estudios y profesiones, en la pertenencia y la actividad en la iglesia, en sus asociaciones religiosas, en sus fiestas, en sus bodas y sus bautizos, en sus velatorios y entierros, en su lengua, en su folklore, en sus comedias, en sus cantos populares, en sus manifestaciones artísticas (la literatura, la escultura, la pintura, la música, la poesía, el romance, etc.), en sus inquietudes y en la solución de sus problemas, en sus gustos por la belleza, en la seguridad, en el nivel de vida de la familia, en el tipo de educación para los hijos, en el tono y la dirección de las relaciones de convivencia, etc.

El espíritu de un individuo es perfectamente inteligible; no así el espíritu de un pueblo. Entre los individuos que pertenecen a un pueblo hay unas afinidades más acusadas que entre estos y los individuos que pertenecen a otros pueblos. Es por eso por lo que, como ya hemos constatado, también hay entre esos individuos afinidades en lo que concierne a sus sensibilidades, sus percepciones, sus imágenes y fantasías, sus sentimientos, sus emociones, sus gustos, sus expectativas, etc. Esas afinidades son las que están en la base del espíritu de un pueblo. Por eso, como pueblo, cada uno constituye una singularidad respecto de otros pueblos que tienen también su propia identidad, su propio espíritu como pueblo.

2.6.- El espíritu del pueblo y sus connotaciones externas: nacionalismo y cosmopolitismo

En referencia a algunas ideas ya expuestas en este mismo capítulo conviene recordar que en los libros de Historia de la Filosofía la expresión ‘espíritu del pueblo’ es presentada en algunos casos como *sinónima* de ‘nacionalismo’ y *antónima* u opuesta a las palabras ‘cosmopolitismo’ o ‘universalismo’, limpiando la palabra nacionalismo de sus connotaciones negativas como el separatismo, el odio a otros pueblos, la pretendida superioridad de algunas razas, el secesionismo de una parte de la sociedad y la cultura, etc.; cualidades que contaminan y envenenan el espíritu del pueblo y el espíritu de las personas.

El espíritu del pueblo, que algunos identifican con el nacionalismo de signo positivo, da por supuesto que ese pueblo tiene su propia personalidad o su identidad psicosocial como conjunto de sus rasgos psíquicos, raciales, culturales, religiosos, etc., rasgos que son *permanentes* y, hasta cierto punto *inmutables*, estadísticamente *compartidos* por sus habitantes a través de las distintas etapas de su historia; rasgos que no comparten con otros pueblos, los cuales, como *conjunto* de cualidades, además tienen los suyos. El nacionalismo, cuando se alimenta y crece como un rasgo *hipertrofiado*, conduce a los pueblos que lo toman como principio ideológico (ideología) a considerarse como superiores a los demás pueblos, exclusivos, por la posesión de esos rasgos, y excluyentes de los demás en relación con la cultura, la historia, la economía, la raza, dando por sentado que los demás son seres

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

de calidad inferior, extranjeros, rivales, infieles o enemigos que no merecen figurar en la historia o en la sociedad a la que ellos pertenecen.

El cosmopolitismo o universalismo da por sentado que todos los pueblos del mundo, sin excepción, tienen rasgos comunes, sobre la base de que estos rasgos comunes constituyen un todo que prevalece, asimila y une a todos los hombres por encima de las diferencias que puedan manifestar externamente en la vida de cada uno; estos rasgos son la naturaleza humana compartida por todos los individuos como personas, la libertad, la igualdad, la dignidad, los derechos humanos, los valores fundamentales, la convivencia como seres humanos con sus derechos en tanto que derechos naturales, la trascendencia, la noción del bien y del mal, etc., rasgos que trascienden las situaciones y procesos vitales de los individuos y las competencias de las sociedades y los Estados.

Si el nacionalismo pone el énfasis en la palabra y la idea de 'pueblo', 'tribu', 'raza', 'clan', etc., el cosmopolitismo pone el acento en la palabra y la idea de 'humanidad', 'género humano', 'linaje humano', 'hombre' en general, u hombre como ser poseedor de la naturaleza racional, que son entidades abstractas.

El nacionalismo o el espíritu del pueblo como idea que refleja la personalidad de un pueblo deja a un lado las abstracciones y baja a la realidad para analizar las vivencias existenciales de los seres individuales, los hombres de carne y hueso, en su singularidad, poniendo sobre la mesa los elementos a los que ya he hecho referencia; no solo, ni principalmente, sus ideas, sino sus percepciones sensibles, sus sentimientos, sus gustos, sus emociones, sus alegrías y sus sufrimientos, sus aspiraciones y sus horizontes pasionales que tienen mucho que ver con el amor, la caballerosidad, el honor, la virtud y la

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

muerte. El espíritu del pueblo en su nacimiento tiene muy poco que ver con las exigencias que impone la razón como norma fundamental e irremplazable de los comportamientos estrictamente humanos.

Ya hemos sugerido que la idea de espíritu del pueblo nació con el Romanticismo (ya antes, con el Pre-romanticismo), particularmente en Alemania, mientras que el cosmopolitismo o universalismo, como idea que trata de superar las diferencias o la identidad particular de los pueblos, nació con la Revolución Francesa, si bien esa idea cosmopolita o universalista ya tenía su espacio propio y su riqueza en etapas anteriores de la historia de la cultura y la civilización.

En efecto, el cosmopolitismo, el multiculturalismo, el universalismo, el transnacionalismo, etc. son palabras sinónimas, si bien cada una de ellas tiene *connotaciones diferentes*. No obstante, a los efectos de este apartado, podemos poner entre paréntesis estas connotaciones.

Como acabamos de constatar, suele designarse la etapa y los ideales de la Revolución Francesa como el origen del cosmopolitismo, pero tiene unos antecedentes más remotos, como vamos a ver.

Para muchos, los orígenes del cosmopolitismo se sitúan en la cultura griega como reacción frente al individualismo, la egolatría y la cerrazón de la **ciudad-estado**, por ejemplo, Atenas, frente a Esparta; y las demás ciudades helenas frente a otras ciudades competidoras; ciudades cerradas y rivales respecto de las demás ciudades, con sus dioses propios, sus tradiciones, su filosofía, sus tragedias, sus epopeyas, su historia, sus poetas y sabios, sus héroes y sus guerreros, su moneda, etc. *Suele entenderse que el cosmopolitismo, como principio que favorece la concepción universalista del mundo y del hombre, na-*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ció con el pensamiento de **Diógenes el Cínico** que compuso la palabra *kosmopolítes*, partiendo de otras dos palabras originales, la palabra *kósmos* (mundo) y la palabra *politikós* (ciudadano): es el 'ciudadano del mundo' que implica la hermandad entre todos los seres humanos, la igualdad de las clases sociales, la abolición de la esclavitud, la cancelación de la familia, la eliminación de las obligaciones personales respecto de la esposa y los hijos que deben ser esposas e hijos comunes para toda la sociedad. Todo ello, sin olvidar otra acepción de la palabra *kósmos* que es el orden, la armonía y la belleza del universo. La patria de cada uno es la patria de todos, el mundo.

El uso de la palabra 'cosmopolita' fue asumida por los estoicos griegos (**Zenón**), por **Diógenes Laercio** y los romanos (**Séneca** y **Marco Aurelio**), sobre la base del *ideal del sabio* verdadero, junto con la idea de 'logos', que, para ellos, es la inteligencia de todos los hombres y la razón o la esencia de todos los seres del universo. El cosmopolitismo inspiró la ambición del **Imperio Romano** cuando se proclamó señor y modelo del mundo; los **Imperios cristiano y Otomano** en la Edad Media que se desplegaron con las mismas aspiraciones universalistas; el **Cristianismo medieval** que impulsó la propagación de una Iglesia que tiene la 'catolicidad' (universalidad) como propiedad esencial junto con la unidad y la apostolicidad; la **Cultura del mundo Mediterráneo** que se abrió a la libre circulación de personas, ideas y mercancías; el **Renacimiento** con su cultura floreciente y fresca en una sociedad multiétnica, pluriconfesional, que se inspiró en la idea omnicomprendensiva de *humanidad* ('humanismo'); el **Colonialismo** que se volcó en las tierras de ultramar con su ideal de conquista y propagación de la cultura y la religión cristiana proyectada sobre el horizonte de una misma y única civilización; la ciencia de **Copérnico, Galileo y Newton** que fue asumida como interpretación válida y nomológica, para todo el universo macrocósmico; la autonomía de la 'razón práctica' de **Kant** presente en

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

todo ser humano que fue mostrada como garantía de la validez universal de la norma de moralidad.

No obstante fue a la **Revolución Francesa** a la que se atribuyó de manera especial el honor de haber elevado a la categoría de *ley universal* la exigencia de transformar la sociedad sobre estos tres principios: la igualdad, la libertad y la fraternidad como rasgos o derechos esenciales de *todos* los individuos que, en virtud de ello, pasan a ser considerados como ‘ciudadanos’: igualdad de la naturaleza, igualdad de los derechos y libertades; consideración de los derechos naturales como patrimonio de *todo* hombre, anteriores y por encima de los derechos derivados de las leyes positivas de los Estados (Declaración de los Derechos del Hombre), instalación de la justicia social y compromiso universal con las obligaciones colectivas. Lástima que esos derechos quedaran allí mismo reducidos a la importancia limitada de los derechos y privilegios del Estado (derechos positivos) con grave menoscabo de la universalidad y la igualdad de los individuos como ‘ciudadanos del mundo’; tal es el caso de **Napoleón** que asumió el universalismo, no por exigencia innata de la naturaleza de los seres humanos, sino por la fantasía del ‘imperio universal’ y la ambición de conquista para el pueblo francés. **Comte** hizo del positivismo la religión universal de la humanidad. Los **Enciclopedistas** formularon la concepción la idea del ‘bien común’ o bien universal de la sociedad abierta. El **socialismo** en sus orígenes promovía la creación de una sociedad igualitaria y universal o una sociedad sin clases; el **Marxismo-comunismo** nació como movimiento revolucionario que tiene como fin esencial la creación de una sociedad universal nueva (el hombre nuevo) sobre la exigencia de eliminar la sociedad anterior a base de depurarla de sus ‘alienaciones’. **Hannah Arendt** sugería la implantación de un mundo diferente como espacio que los hombres han de crear a través de sus diversas formas de relacionarse compartido por todos los seres humanos. En el mundo de

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

hoy el cosmopolitismo y la universalidad han dejado paso a la **globalización** que es la interdependencia de todos los pueblos del orbe, la transnacionalización de los individuos, la implantación universal de la economía de mercado, la invasión total de las empresas y medios de comunicación, la irrupción abrumadora de las ideas, la contaminación de las inteligencias, la invasión, la adulteración, la falsificación y la evaporación de la información veraz para dejar paso a otra incursiva y alienante, la presencialidad sincrónica de los fenómenos de la sociedad y del universo entero, la misma para todos los hombres, incluso en su propia casa, la exposición general o inespecífica a los mismos riesgos para el pensamiento humano, etc. **Habermas**, con respecto a la globalización, pone de relieve la soberanía de los Estados como un anacronismo ante el empuje y la presión de los mercados y la necesidad de elevar la política democrática al mismo nivel que el mercado *mundial* que lo invade y ocupa todo.

Pero volvamos a la realidad del pueblo, a la realidad del espíritu del pueblo, como 'individualidad social', sin rechazar, no obstante, el cosmopolitismo, pues el cosmopolitismo *correctamente entendido*, es compatible con la *singularidad* del espíritu de los pueblos y de los moradores de los pueblos uno por uno; no es la anulación de la personalidad de los individuos, no es la despersonalización o el rechazo de los rasgos de los sujetos individuales, no es la omisión de las cualidades de un pueblo como entidad supuestamente cerrada, como unidad de convivencia contraria o al margen de otras unidades de convivencia del mismo nivel antropológico. El cosmopolitismo correctamente entendido tiene una valoración positiva e integradora, pues comparte sus principios con los principios del individualismo o el *nacionalismo no excluyente*. El cosmopolitismo correctamente entendido, con independencia de muchos de los cosmopolitismos o universalismos a los que acabamos de hacer

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

referencia (no es preciso hacer mención de ellos), es un *humanismo*, es decir, implica la apertura de un pueblo, o de una unidad de convivencia propia y personal al mundo entero, a otras unidades de convivencia humana, pero sin abandonar u olvidar sus propios rasgos, conservándolos como una riqueza acumulada e irrenunciable, como un equipamiento psíquico o como un tesoro acrecentado a través de los siglos que tiene como base sus propios genes y, como escenario, su propia historia. Esa riqueza o ese tesoro, para un pueblo, es precisamente el espíritu de ese pueblo.

Y así es como hay que entender el espíritu del pueblo español y el espíritu del pueblo de Audanzas. Si los moradores de Audanzas tasaban muy alto el espíritu de su propio pueblo sin hacer referencia a los valores del espíritu de los demás pueblos, no era por rechazo o minusvaloración de ese espíritu ajeno, diferente o extraño; era simplemente porque tenían un desconocimiento deplorabile de ese espíritu y de esos rasgos.

2.7.- Hegel y el romanticismo

Al lector familiarizado con la cultura occidental 'el espíritu del pueblo' le lleva de forma inequívoca al pensamiento y a la obra de **Hegel** (el *volksgeist*) y a otros autores importantes del Romanticismo alemán, como figuras relevantes en esta misma línea del pensamiento, por ejemplo, **Herder**, para quien la historia de la humanidad no es más que la síntesis de las distintas manifestaciones del espíritu popular de cada pueblo y de cada época; manifestaciones o rasgos constitutivos de su identidad que no

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tienen su origen en factores históricos, contingentes, individuales o sociales, ni definen a las personas de ese pueblo con más peso que los rasgos o manifestaciones que tienen su origen en los procesos evolutivos ontogénicos de los individuos, sino en otros factores ahistóricos o, si se quiere, genéticos o filogenéticos.

Fichte, por su parte, sostiene con **Herder** la idea originaria de que cada pueblo, en su singularidad, tiene sus propios rasgos que mantiene a lo largo de su historia. Los hermanos **Schlehel** obtienen las mismas conclusiones partiendo del estudio de las lenguas, la literatura, el arte, etc., en cuyas manifestaciones brilla con especial relieve la identidad de cada pueblo o nación.

Pero la idea genuina del ‘espíritu del pueblo’, como acabo de sugerir, en contraste con la idea de ‘universalidad’, es anterior a estos autores y tiene su origen también en Francia con las aportaciones de los ‘ilustrados’ que se opusieron a las pretensiones del cosmopolitismo y evolucionaron muy pronto estableciendo que, frente al Universalismo, el Clasicismo y el Neoclasicismo de la cultura y el arte, está el *Nacionalismo* de las ideas, las culturas, las artes, las costumbres, las diferencias derivadas de sus particularismos o localismos, la libertad, la originalidad, la creatividad, la pequeña historia, la fantasía, la autonomía del yo, la autoestima, la historia novelada, la insatisfacción, los sentimientos frente a la inteligencia razonadora, la melancolía, la noche, la superstición, lo violento, el bandolerismo generoso con los necesitados, el misterio, la leyenda, la pasión, la espontaneidad, la infinitud, la nostalgia de la vida, la obra imperfecta o inacabada, la rebeldía (D. Juan, el pirata, el bandolero, el suicida, el guerrillero, etc.), el amor a la naturaleza frente a la civilización, la exaltación del amor joven, los ideales y las creencias, la Edad Media frente a la Historia y la Cultura clásicas y neoclásicas, con sus

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

connotaciones propias. Rasgos que juegan un papel muy principal en la formación del espíritu de cada pueblo.

Nace, pues, el 'espíritu nacional' con **Montesquieu** (*L'esprit des lois*), y **Voltaire** (en su *Ensayo* y en el *Esprit des nations*). Tendencia que fue recogida por los románticos, como **Hegel**, en el campo de la filosofía, o **Chateaubriand**, **Dumas**, **W. Scott**, **L. Byron**, **V. Hugo**, en el campo de la literatura, **Goya** en el campo de la pintura en su etapa posterior al reinado de Carlos IV, con su locura o enajenación, sin olvidar las tendencias en esta misma dirección representadas por figuras ilustres en el campo de las otras artes. En España, con un poco de retraso en el tiempo, merecen figurar los nombres de **E. Gil y Carrasco**, **A. Trueba**, **N. Villoslada**, **M. J. Larra**, **J. Espronceda**, **E. Calderón**, **M. de la Rosa**, **M. Romanos** y otros en cuyas obras resulta poderosamente enriquecido el 'espíritu del pueblo español'.

Todo esto permitió a los románticos rehabilitar muchas figuras de la cultura anterior reacias, incluso reacias, con respecto a la corriente de aceptación de los universalismos o cosmopolitismos; autores que no se sujetaron a las leyes aristotélicas de la obra literaria consagradas por el clasicismo y el neoclasicismo (leyes del espacio, tiempo y acción; también, del estilo); figuras independientes de épocas anteriores como **Shakespeare**, en Inglaterra, **Calderón de la Barca** y el Romancero, en España.

Volviendo a la obra de **Hegel** (*Filosofía de la historia*) y sus **epígonos**, parece claro que la identidad de un pueblo no es su historia, pero está *estructurada* cronológicamente por el hilo ontológico de su historia. La idea que recogemos de muchos autores es que forman parte de esa historia sus costumbres, sus tradiciones, sus creencias, sus instituciones, sus casas, sus diversiones,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

sus fiestas y sus bailes, sus comparsas, sus aficiones, sus cultivos, sus animales de trabajo y de compañía, sus enfermedades y sus remedios caseros, sus platos típicos, sus devociones, sus misas y sus entierros, sus bodas y sus bautizos, sus relaciones amorosas, sus fidelidades y sus infidelidades, sus soledades y sus abandonos en la vejez, etc., con las restricciones que vamos a ver más adelante. Existe el 'espíritu universal', pero ese espíritu universal acaba *encarnándose* en un pueblo determinado o en un individuo determinado que representa a ese pueblo, convirtiéndose en la conciencia o en el inconsciente de ese mismo pueblo y de esa época de su historia. El espíritu de un pueblo no es simplemente la Psicología de ese pueblo y tampoco es su historia, sino un conjunto de elementos o rasgos que se han ido consolidando a través de la psicología y la historia.

Estos tres niveles del espíritu de un pueblo como sociedad, como pueblo o unidad de convivencia o como persona singular, deja de tener interés para este trabajo si se consideran estos tres niveles como efectos de la historia o como etapas que han dejado su huella a través del tiempo; la historia de una sociedad. Como hemos constatado ya, la historia de un pueblo o la historia de las personas de ese pueblo, está constituida a base de fracciones de tiempos y acontecimientos que se suceden unas a otras. La historia, por naturaleza, es contingente y discontinua. El espíritu de un pueblo, por el contrario, en lo esencial, es algo permanente, un conjunto de vivencias y sentimientos de un pueblo o de una persona que permanecen o se conservan a lo largo de su existencia a través del relevo de sus generaciones y no desaparecen aunque el pueblo sea golpeado por fuertes conmociones históricas. La identidad de un pueblo, insisto, no es su historia, sino lo que hay por debajo de esa historia, la vida del alma que permite sentir y pensar acumulando sentimientos y valores que son heredados de generación en genera-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ción sin que los individuos de cada momento histórico tengan conciencia de ello. Por esto mismo es necesario entender correctamente las opiniones de algunos autores que en principio parecen incoherentes, por ejemplo la de **Th. Carlyle** según la cual: la historia de la humanidad no es más que la historia o el carácter de los hombres grandes, los conductores, los moderadores y los amos de los demás; los creadores, por lo general, de lo que la masa haya podido hacer o construir. O la idea de **P. Lancome** según la cual: el genio de un pueblo o su carácter nacional solo se manifiesta con brillantez en unos pocos individuos. Esto último ya parece más coherente, pues el espíritu de un pueblo resume las vivencias que fecundan desde dentro la existencia de un pueblo, si bien esas vivencias afloran de manera especial en algunos individuos en los que esas vivencias se inflaman o revientan con todo su esplendor en un momento de la historia de ese pueblo. Lo histórico es la manifestación, no el espíritu en tanto que espíritu del pueblo.

2.8.- La psicología de los pueblos

En el siglo XX aparece una corriente afin a la corriente del Romanticismo, pero sin la connotación metafísica hegeliana; se trata de la '*Psicología de los pueblos*' (**Wundt, Tarde, Le Bon, M. Lazarus, H. Stendhal**) o de la '*Psicología del pueblo español*' (**Bergua, Altamira**) en la que predominan los factores psicológicos, los filológicos,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

los antropológicos, sin olvidar los factores, las alternativas o los avatares de la historia particular de cada pueblo.

Pongo entre paréntesis la deriva del tema en la dirección de la Psicología funcionalista y estructuralista de la mano de autores como **Wundt** con su *Psicología de los pueblos o Völkerpsychologie* en la que se propone como objetivo una sociología de la historia que se centra en los procesos psíquicos del desarrollo progresivo de la sociedad que incluyen sus instituciones y sus realizaciones espirituales *colectivas* como el lenguaje, los mitos y las costumbres, es decir, la vida y los procesos cognitivos, los procesos afectivos y los procesos propositivos. Estos procesos de desarrollo o procesos evolutivos de la sociedad que destacan muchos autores en la obra del psicólogo comprenden: el periodo del hombre primitivo (desarrollo de la vida de relación, el pensamiento mítico y los inicios de las habilidades artísticas), periodo del totemismo (desarrollo de la satisfacción de las necesidades biológicas, la alimentación, agricultura, ganadería, etc.), periodo de los héroes y los dioses (evolución hacia el individualismo, la religión, la sociedad y el Estado, la propiedad privada y el arte), periodo culminante de la humanidad (evolución hacia el concepto de humanidad, las religiones universales y la sistematización de las ciencias. Hay un apartado referido al 'alma del pueblo', pero esta no es más que la síntesis de los procesos psíquicos de la vida de los seres individuales (**Urdanoz**, *Historia de la filosofía* V). La psicología de los pueblos no es precisamente un tratado del 'espíritu de los pueblos' o de los rasgos que constituyen el espíritu de los pueblos. Al espíritu de los pueblos le afecta de una forma indirecta en cuanto expone los procesos psíquicos colectivos en los cuales se van generando algunos de esos rasgos de forma evolutiva. Más que una psicología de los *rasgos* psíquicos es una *psicosociología* de los *procesos* psíquicos.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Como autores en la misma línea de la psicología social, dejamos de lado la obra de **G. Tarde** con sus aportaciones desde la criminología y otros temas en esta misma dirección (*Logique sociale, Écrits de psychologie sociale, Les lois sociales: esquisse d' une sociologie*); y la obra de **Gustavo Le Bon** sobre la naturaleza y los comportamientos de las masas o multitudes (*Psicología de las masas, Psicología del socialismo*). Estas consideraciones no pretenden reflejar la historia de Audanzas en esa etapa de la primera mitad del siglo XX, pero tampoco pretenden reducir a la psicología los contenidos de esa etapa de la historia.

2.9.- La consistencia lógica y ontológica de los rasgos o cualidades del espíritu de un pueblo

De este problema se ocupan **Altamira** y **Juderías**, aparte de **Caro Baroja**, si bien cada uno tiene sus puntos de vista y lo abordan con sus connotaciones particulares.

Aunque estamos haciendo referencia al *conjunto* de rasgos que determinan la *identidad de un individuo* y al conjunto de rasgos que determinan la *identidad de un pueblo*, como *conjuntos* de rasgos, son paralelos, pero, como hemos constatado ya, no son idénticos, ni *intercambiables* o *superponibles*. Quiere decirse que el conjunto de cualidades o rasgos que determina la identidad de un pueblo no determina la identidad de los individuos que moran en él, tomados uno por uno. El ejemplo pro-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

puesto de la 'resistencia al cambio de sus hábitos y costumbres' como rasgo del pueblo de Audanzas, en esa etapa de su historia, no supone que cada uno de los individuos estuviera condicionado o afectado por este rasgo. Hacemos esta advertencia porque la omisión de estas observaciones puede traer consecuencias indeseables en todos los órdenes de la vida.

En efecto, existe la convicción errónea según la cual, si un pueblo muestra unos rasgos determinados o un espíritu determinado como efecto de esos rasgos, todos sus moradores tienen que mostrar esos rasgos o ese conjunto de rasgos; por ejemplo, la convicción de los vecinos de Audanzas según la cual el cerdo constituye el aporte principal de proteínas en la familia para todo el año, como convicción del pueblo, es, por esto mismo, una convicción que condiciona los hábitos de conducta alimenticia de *todos* y *cada uno* de los vecinos. Este es el caso de la transferencia que se hace cuando se atribuye un rasgo que pertenece a una *especie* de seres a todos los *individuos* de esa especie, es decir, el paso de lo universal a lo singular, el cual, como idea, se sintetiza en el principio del *dictum de omni* de la lógica y la metafísica clásicas: '*quidquid universaliter distributive affirmatur de aliquo subjecto, debet affirmari de omnibus contentis sub eo*'; principio que no puede ser aplicado en este caso.

En efecto, la experiencia nos dice que no podemos extraer estas conclusiones, como hemos podido observar, pero el principio o la ley del *dictum de omni*, al margen de la experiencia, tampoco nos permite dar este salto. Para los moradores de Audanzas y para los moradores de otros pueblos, no nos es permitido hacer esa transferencia más que en los casos en que la presencia de ese rasgo o ese conjunto de rasgos en la *especie*, es *efecto de las leyes de la naturaleza* que son las leyes físicas y las leyes metafísicas, pero no en los casos en los que las leyes que im-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ponen esa presencia son las *leyes estadísticas* como hemos constatado, por ejemplo, la capacidad para hacer un surco recto con una pareja de bueyes como lindero de una finca de cien metros de larga.

Otros ejemplos: el rasgo de ‘poseedor del libre albedrío’ que es propio de los seres humanos como *especie* por virtud de las leyes de la naturaleza, puede ser atribuido con absoluta legitimidad lógica y ontológica a todos los seres humanos tomados como individuos, es decir, uno por uno (*distributive sumptis*), pero este no es el caso del rasgo de ‘resistencia a cambio de las costumbres o hábitos de conducta’; tampoco es el caso de la convicción según la cual ‘el cerdo, para el organismo de los habitantes del pueblo, es el principal aporte de calorías’; pues son rasgos cuya presencia en el conjunto del pueblo obedece a las leyes de la estadística. Exponemos la aplicación de este principio desde la perspectiva de una lógica y una metafísica realistas (**Aristóteles**) en la que es tenida en cuenta la extensión de los conceptos, pero también la comprensión de los mismos, en alusión a **Kant** y **Lachelier** que adoptan este segundo punto de vista preferentemente. Tampoco enfocamos el tema desde una lógica y una metafísica lingüísticas tomando estos principios como simples expresiones verbales (**Hobbes**) u otras lógicas y metafísicas de corte experimental e inductivo (**S. Mill**).

El proceso en sentido inverso es más peligroso todavía y afecta a los moradores de Audanzas y a los de todos los pueblos del planeta; se trata del paso de lo particular a lo general, al grupo: es el caso de la atribución de un rasgo que posee accidentalmente uno solo, o unos pocos, a todo el grupo al que pertenecen. Si el paso de lo general a lo singular no es coherente en todos los casos según las reglas de la lógica y la metafísica, como acabamos de ver, el paso de lo singular o lo particular a lo ge-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

neral o universal tampoco es correcto ('dictum de parte'). El hecho de que un vecino de Audanzas o un grupo de vecinos manifestaran como rasgo su afición a la bebida, no permite afirmar que todos los vecinos de Audanzas sean aficionados a la bebida. Tampoco permite hacer esa transferencia de los casos singulares a la regla general cuando en un pueblo como Audanzas, por el hecho de que algunos individuos sintieran rechazo respecto de los forasteros o extraños, nos lanzáramos a afirmar que el pueblo como tal no era un pueblo hospitalario. Este rasgo que determina la identidad parcial de uno o de unos pocos no determina la identidad del pueblo como grupo.

El paso de lo particular o singular a lo universal o la atribución del rasgo de uno solo o unos pocos a la totalidad del grupo al que pertenecen es lo que se conoce como *generalización* (proyección analógica) y nunca debe ser entendida como *universalización* (proyección unívoca); un abuso que se comete con mucha frecuencia en todos los campos del saber y de la actividad humana si no se respetan las garantías que establecen algunos pensadores como **Hobbes** (en las 'tablas'), **S. Mill** (en los 'cánones') y las que establecen los científicos actuales en las conclusiones que obtienen de sus experimentos de laboratorio para la seguridad o la certeza del conocimiento científico antes de confirmar una hipótesis y formular una ley. Acontece este abuso cuando a la palabra *generalizar*, que tiene un valor relativo ('el pueblo en general, la *generalidad*, destaca por mostrar un rasgo determinado, pero caben excepciones'), le otorgan un valor superior en el sentido de *universalizar*, que tiene un valor absoluto, *la totalidad* ('el pueblo destaca por tener un rasgo determinado, porque lo tienen todos los moradores, *uno por uno*, sin excepción). Los moradores de Audanzas en general vivían familiarizados con la muerte (rasgo general), pero eso no excluye que algunos, al ver que se les acababa la vida de verdad, experimentarían un estado agónico, ator-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

mentado por la congoja de perder lo último que les quedaba. La presencia de un rasgo o una cualidad *universal* en un grupo o en una especie de seres no admite excepción alguna, por ejemplo, la cualidad o el rasgo de 'leoneses' en el caso de todos y cada uno de los nacidos en Audanzas.

2.10.- Rasgos esenciales y rasgos accidentales

En apartados anteriores he hecho referencia a la naturaleza de los rasgos psíquicos de un pueblo estableciendo la diferencia entre rasgos esenciales y rasgos accidentales. Los rasgos esenciales representan 'lo eterno y universal' del espíritu del pueblo español (**Unamuno**), si bien el autor centraba su atención en todo lo castizo.

Las condiciones de los rasgos esenciales son la *universalidad* o el hecho de ser compartidos por los individuos de un pueblo, la *permanencia o continuidad* de esos rasgos a través de su historia y su *invariabilidad o constancia* que es el hecho de permanecer siendo prácticamente los mismos, a diferencia de los rasgos accidentales que están sometidos a cambios por la alternancia de los factores que intervienen en su producción y conservación. En cuanto a su *universalidad* hay autores como **Reclus** que tratan el tema en profundidad como hago constar en este libro.

En este aspecto de la *invariabilidad*, es de advertir que se trata de *rasgos esenciales*, por tanto rasgos principales, que son reducidos en número, pues las esencias

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

de los seres se expresan en su definición y las definiciones esenciales solo incluyen los géneros próximos y las diferencias específicas, al paso que las definiciones descriptivas a base de las propiedades del objeto, aun siendo reducidas en número, no lo son tanto como las anteriores, pues las propiedades en *sentido estricto* como elementos que entran en la definición son bastante más numerosas. Como propiedades del espíritu del pueblo español suelen proponer los autores las siguientes: *el individualismo, el genio hispano capaz de producir obras universales en todos los órdenes de la actividad humana, sobre todo, la actividad intelectual; le sigue la 'raza' como rasgo, el sentido del honor, la indomabilidad junto con la libertad y la independencia frente a los invasores, el realismo intelectual, el determinismo senequista o la inexorabilidad de las leyes de la naturaleza, el fanatismo, el misticismo, el sentido de la justicia, etc.*

M. Menéndez y Pelayo (*Historia de la ciencia española e Historia de los heterodoxos españoles*), considera la religión como rasgo esencial del espíritu del pueblo español (el catolicismo) y el *'estoicismo senequista genuinamente español'*. Como acompañamiento de estos rasgos suelen añadirse al valor de la religión *el misticismo, el fanatismo, el realismo intelectual y el enaltecimiento de la ley moral y su observancia, pero, también la 'tolerancia con la persona de los infractores'; el catolicismo es un rasgo consustancial con la condición de ser español.*

Otros rasgos, también esenciales, vamos a encontrarlos seguidamente a propósito de la obra de **Bergua**.

En cuanto a la permanencia o continuidad de los rasgos a través de las etapas de la historia, hemos de convenir, al menos parcialmente con **Caro Baroja**, que esa permanencia es inexistente, pero *solo* para los rasgos accidentales como vamos a ver más adelante; a los efec-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tos de los rasgos esenciales esa permanencia es un hecho que admite pocas discusiones.

En **Bergua** esta idea de la *permanencia o conservación* de los rasgos propios del espíritu de un pueblo en el devenir de su historia es algo así como la espina dorsal que centra el interés de abundantes páginas de su trabajo. En efecto, después de hacer un recorrido por la historia de España poniendo en el lugar que les corresponde a las diferentes culturas y civilizaciones que nos han llegado como invasoras, destaca con precisión encomiable los rasgos psíquicos que cada una de ellas nos ha dejado como herencia, constatando, de paso, la conservación de esos rasgos e insistiendo una y otra vez en que cada una de esas culturas o civilizaciones ha traído su bagaje de perfiles y rasgos psíquicos, pero no ha logrado borrar el poso intelectual y moral de las culturas y civilizaciones anteriores; de tal forma que los invasores han impuesto sus leyes, sus instituciones y sus estructuras políticas, sociales, incluso psíquicas, pero, a su vez, han resultado enriquecidos, asimilando en gran parte los valores psíquicos y sociales de los pueblos invadidos. Se habla de este hecho a propósito del Imperio Romano conquistador de Grecia, pero que, en el campo del pensamiento y la cultura en general, fue vencido y conquistado por la cultura superior de los helenos. En el pueblo español ha acontecido eso mismo siempre que ha sido invadido, si bien se trata de un triunfo que se queda a niveles inferiores de conquista cultural. El resultado final es la síntesis de todos esos rasgos de origen distinto. Ese es el carácter de los españoles, su idiosincrasia, el *sincretismo psíquico*, lo que distingue al pueblo español de todos los demás pueblos de Europa y del mundo.

En efecto, como 'raíz aborigen', los españoles conservamos de los celtas y los iberos el *individualismo, la independencia, el valor y la lealtad*; como 'influencia ro-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

mana', conservamos el *orgullo, el sentido del honor, la percepción de superioridad*; como 'influencia goda' conservamos *el espíritu religioso, las cualidades físicas y la jerarquización de la sociedad*; y, como 'influencia árabe', conservamos *el fatalismo, el espíritu bélico y la pasión*. En efecto, afirma el autor

...precisamente por la unión de los componentes anímicos que quedan expuestos, podemos definir al español tipo y, por ende, al pueblo, que en sus manifestaciones nacionales presenta como caracteres distintivos la tenacidad e indomabilidad, causa y efecto, a la vez, de su amor a la independencia (raíz aborígen) una gran austeridad de costumbres, fundamento heroico de su valor (influencia goda); un tradicionalismo inseparable de su espíritu religioso, pero compatible con una licencia y ánimo liberal ilimitados (influencia romana); un desprecio de la vida llevado a extremos alucinantes y un apasionamiento que a veces cierra por completo el camino a la razón (influencia árabe).

Acto seguido **Bergua** pone de relieve la importancia de la *actitud primitiva y persistente* del espíritu humano, la actitud esencial como energía heroica y la exaltación espiritual, manifestada, no como exponente de sus intereses por el lucro o el bienestar material, sino como incentivo para la realización de los hechos fundamentales de la historia idealista, romántica y soñadora de los españoles. Esta es la 'psicología de la raza', con todas sus contradicciones, incongruencias, defectos y grandezas que la hacen tan extraña y original.

Creo que se han supervalorado la pervivencia o conservación de los rasgos supuestamente heredados de la cultura invasora de los musulmanes (*árabes*, según el autor) en España: en realidad fue cultura *para ellos*, pues para los españoles supuso un progreso mínimo; fuera de sus monumentos en algunas regiones, sus libros en algunas bibliotecas, esas huellas apenas si son

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

perceptibles. No implantaron ni nos dejaron lo más elemental de una cultura válida para la formación del espíritu del pueblo: *la lengua, la religión (la teología, la liturgia), la moral y el derecho, las instituciones políticas, la estructura de la sociedad civil, la configuración política como pueblo y la arquitectura del pensamiento racional*. Solo algunas fórmulas culinarias y de cultivos agrarios, así como las raíces morfológicas de algunas palabras, por ejemplo, las que empiezan por 'al', como 'albacena' o 'Alcalá'

2.11.- Apéndice. Hegel y el volksgeist

La vida espiritual es la vida de un pueblo concreto. Para referirse a esta vida emplea **Hegel** varias expresiones en sus obras (*Fenomenología del Espíritu; Filosofía de la historia*): *volksgeist* (vida del pueblo), *seele volks* (alma de un pueblo), *genius volks* (genio de un pueblo). Recuerda, como ya hemos constatado, a **Herder** con su idea del *Espíritu de las Naciones*, a **Mostesquieu** con su idea del *Espíritu de las Leyes*, a **Voltaire** (*Estudio sobre los hábitos y el espíritu de las naciones*) y a otros pensadores que se han ocupado del tema. *Volk*, para **Hegel**, es la comunidad de un pueblo que ha elegido su propio destino (*Filosofía de la Religión*).

Frente al cosmopolitismo jaleado por los filósofos y sociólogos de la Ilustración y la Revolución Francesa, pone su atención en el individualismo, en el estado de la espiritualidad de un pueblo concreto en el que se encarna el Espíritu Universal. El espíritu Universal se encarna igualmente en la Humanidad entera, pero esa encarnación es inteligible si a la Humanidad se la considera como un pueblo. La propia Humanidad se hace realidad en los distintos pueblos concretos, si bien esa unidad y universalidad del espíritu en cada pueblo se encarna y manifiesta a su manera sin perder su condición de universal.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

En su esencia el Espíritu Universal es la relación y comunicación de los espíritus de los pueblos en su diversidad a través de la historia (*Fenomenología del Espíritu; Filosofía de la Historia*).

En efecto, el espíritu de los pueblos se manifiesta de distintas maneras, toda vez que en cada uno de ellos comprende sus sentimientos, el concepto que tienen de sí mismos como pueblo, sus instituciones, su patrimonio, sus costumbres, su historia, pues es la historia la que determina los rasgos de su espíritu.

Es importante para **Hegel** el proceso evolutivo del espíritu de los pueblos, pues la esencia del Espíritu Universal se despliega a través de las fases de la historia sin perder su unicidad y su universalidad, de forma que ese proceso viene a ser como el de un individuo a través de la historia universal; el espíritu de los pueblos en su conjunto constituye los grados de la historia del universo. El Espíritu Universal se encarna a través de la historia en un pueblo determinado y a veces en un individuo determinado que representa la conciencia de ese pueblo y de esa época de la historia universal.

El romanticismo de **Hegel** es un romanticismo racionalista, pues el Espíritu Universal como conciencia infinita es un continuo proceso de la Razón que se despliega de forma absoluta en virtud de la *dialéctica* como desarrollo o expansión racional a priori y absolutamente necesario cuando pasa de una determinación a otra en forma de tesis, antítesis y síntesis, siendo la síntesis una identificación de elementos contrarios como son la tesis y la antítesis, de manera que al final todos los seres, todos los espíritus de los pueblos se identifican con el Espíritu Universal que determina por igual la conciencia personal, la naturaleza y la historia. Esta identificación de los contrarios en virtud de la dialéctica es lo que le permite afirmar que el espíritu y la conciencia son absolutamente libres. La libertad es la ausencia de oposición, la ausencia de trabas u obstáculos; una nota o referencia que comparten todos los romanticismos.

El romanticismo de **Hegel** es, por esto mismo, un romanticismo racional. De forma paralela, se ha desarrollado otro tipo de romanticismo que está sometido a los mismos procesos dialécticos, pero con la diferencia de que el motor de ese

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

despliegue no es la Razón, sino el Sentimiento. Se trata de un movimiento inmediato, en algunos aspectos, a partir de *Schopenhauer*, cuando este adoptó los mismos esquemas hegelianos, sustituyendo la Razón por la Voluntad. El proceso y la esencia del universo y los seres que lo componen es Voluntad absoluta. Tendencia absoluta (*El mundo como voluntad y representación*). La propiedad esencial de la voluntad es la libertad. El despliegue del universo, pues, se produce en libertad absoluta y la conciencia es, de la misma manera, libertad absoluta. La superación de la oposición de los contrarios, es decir, la identificación de los contrarios, se produce, no por la actividad de la razón sino por la intuición y el poder de los sentimientos.

En una dirección que tiene bastantes afinidades, pero ya al margen de la metafísica, se desarrolló otra línea de pensamiento que es la *Völkerpsychologie* o 'psicología de los pueblos' a la que ya hemos hecho referencia.

Como veremos en su momento, este romanticismo 'oréctico' es el que ha influido de manera especial en las manifestaciones culturales, las artes y las letras. Y es también el que ha inspirado más poderosamente la producción y el desarrollo del espíritu de los pueblos. Por supuesto, también en el pueblo de Audanzas.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

3.- La genealogía del espíritu del pueblo español: la intrahistoria

3.1.- El tema

Para el tema del espíritu del pueblo español prescindimos por el momento de la incorporación de la idea de *volksgeist* o su equivalente a nuestra cultura española en la dirección de **N. Böhl de Faber**, padre de la novelista **Fernán Caballero**, en *Reflexiones de Schlegel sobre el teatro* y en sus colaboraciones en *Mercurio Gaditano*, con sus *seguidores* desde la perspectiva del Romanticismo, y sus *detractores* desde los postulados del Liberalismo político, como **J. Mora** y **A. A. Galiano**, en la etapa anterior a su estancia en Inglaterra, no después de esa etapa.

De la misma manera prescindimos de otras tendencias inspiradas en el romanticismo del *volksgeist* en Europa y, sobre todo, en algunas regiones de España, donde esa derivación desembocó en los *nacionalismos*; de manera especial, los nacionalismos separatistas de corte tradicionalista, fervientes hoy en día, fanáticos, vehemen-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tes, violentos, excluyentes, secesionistas o disgregadores de la unidad nacional (**A. de los Ríos**, *Historia crítica de la literatura española*). Esto no obsta para que al menos hagamos una breve alusión al espíritu del pueblo español en general, interpretado de forma positiva o negativa, según los casos, por escritores e intelectuales de dentro y de fuera de España y su entorno; particularmente, los que la contemplan desde su interior.

El *volksgeist* que se analiza en este libro tiene poco que ver con estos nacionalismos a los que he hecho alusión unas líneas más arriba; como tampoco tiene nada que ver con el 'espíritu nacional', el 'espíritu de las naciones', el 'espíritu de los pueblos', el 'espíritu de la época', promovidos por los franceses, entre otros, a los que también he hecho referencia. El *volksgeist* del pueblo de Audanzas tampoco tiene relación con las connotaciones políticas derivadas de las corrientes de pensamiento filosófico y cultural ya aludidas; y mucho menos con el 'espíritu nacional', la *Formación del Espíritu Nacional*, que fue objeto de estudio en los programas y planes del Estado español en la última etapa de la historia a la que se refiere este libro, para la educación de los alumnos en todos los colegios y universidades del país de la mano del poder político.

En las páginas que siguen voy a hacer un breve análisis del 'espíritu del pueblo' español proyectado sobre la aldea de Audanzas del Valle; de ese espíritu forman parte, como punto de partida y factor esencial, *la vida que he compartido* personalmente con sus habitantes, la *observación directa e indirecta* de las personas como individuos y como grupo, su forma peculiar de convivencia rural aldeana, su estilo y sus relaciones familiares y sociales, su iglesia y su escuela, su dedicación a las tareas del campo, sus problemas de salud y subsistencia, su conducta particular y sus hábitos compartidos, sus

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

angustias vitales y sus diversiones, su talante, sus creencias, sus celebraciones religiosas y profanas y, también, el habla con sus variantes morfológicas, fonéticas, sintácticas y, sobre todo, semánticas, etc. De estas vivencias del pueblo tomo únicamente aquellas que me parecen más significativas.

En otros autores que se han interesado por este tema referido, no a un lugar concreto, sino al pueblo español o a la 'nación' española, como gustaban de presentarlo, nos encontramos con que los puntos de vista o los criterios para hacer una valoración del espíritu del pueblo son muy similares, sobre todo, en cuanto a su autoestima y su autovaloración.

En efecto, estos puntos de vista o estas diferentes perspectivas son tomadas en consideración por autores españoles expertos en el tema, como **J. Bergua** (*Psicología del pueblo español*, 1934), **M. Sales y Farré** (*Psicología del pueblo español* 1902), **Julián Juderías**, (*La leyenda Negra y la verdad histórica*, 1967) y **Rafael Altamira** (*El espíritu del pueblo español*), que, a su vez, evoca a **Masdeu** (*Idea del carácter político y moral de los españoles; Historia crítica de España y de su cultura*) y a otros autores, pero con resultados diametralmente opuestos. Mientras que **Masdeu**, **Feijoo** (*Teatro crítico universal*), **M. Pelayo** y otros se extienden en consideraciones apologeticas, a veces críticas, en las que todos son rasgos positivos excepcionales, imposibles de enumerar aquí por su extensión, otros como **Gener** (*La decadencia nacional de la civilización de España*), el propio **Valera** (*Del influjo de la Inquisición y del fanatismo religioso en la decadencia de la literatura española*), **N. De Arce** (*Causas de la precipitada decadencia y total ruina de la literatura nacional bajo los últimos reinados de la Casa de Austria*) denigran al pueblo español, desde dentro, de forma que, a su modo de ver, el espíritu del pueblo español, solo presenta ras-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

gos negativos, grandes defectos, a la cabeza de los cuales está 'el menosprecio de lo propio y el aprecio excesivo, 'a ojos cerrados', de todo lo extranjero'. De otro lado, **J. P. Forner** (*Exequias de la lengua castellana*), con su sátira menipea, no denigra ni declara fenecida la cultura española, sino todo lo contrario, su genio satírico, su espíritu como español, le sirve para despreciar a los malos escritores, haciendo, de paso, una buena apología de los que merecen ser tenidos como los mejores, en la línea de su 'Oración apologética por la España y su mérito literario'.

Cada uno toma en consideración estos rasgos desde su propia perspectiva, pero aparece con frecuencia esta polaridad de opiniones:

En el extranjero me han querido demostrar que ser español es ser brutal, injusto, arbitrario, rapaz, materialista, cruel con los débiles y con los animales. En España me han dicho lo contrario; que ser español es ser magnánimo, justo, idealista y valiente (Pío Baroja: Los amores tardíos. Fantasías de la época)

La división de los españoles como rasgo de la patria en un momento dado hacía exclamar a **Galdós**:

Ha llegado la hora de avivar en nuestras almas el amor a la patria chica, para encender con él el amor de la grande... tan grande que sus muros ahumados no caben en la Historia" ('Banquete de la Colonia Canaria en Madrid'). "Aun haces brotar lágrimas de mis ojos, amor santo de la patria. Maldigo al escéptico que te niega y al filósofo corrompido que te confunde con los intereses de un día (Obras Completas, 1942)

Con una prosa exquisita, sobria y depurada, y con una poesía impregnada de sentimientos refinados, nostálgicos y heroicos, según los momentos y las emociones, desplegaron la pancarta del espíritu del pueblo castellano con muchos de estos rasgos que veneraron, al tiempo

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

que se sintieron seducidos por ellos aun en momentos en que les daban ocasión para sufrir y atormentarse. Los llamados reformistas no siempre resaltaron las cualidades y valores del pueblo castellano; por supuesto, se mostraron así sin descender a los niveles de Leyenda Negra. En lo que atañe a *la España oficial* que rechazaron y denigraron, hay muchos valores o rasgos positivos, tal vez más que en la *España real* que quisieron reencarnar. No es este el momento de bajar a los detalles.

La Generación del 98 (**Unamuno, Valle Inclán, Baroja, Azorín, Machado**), por una parte, y la Generación del 14 del siglo siguiente, por otra (**Ortega, Miró, Pérez de Ayala, Azaña, Marañón, J.R. Jiménez, G. de la Serna, D'Ors**), aportan elementos interesantes en relación con el espíritu del pueblo español. Aunque **L. Luzuriaga** pone de relieve las diferencias entre ambas generaciones, lo cierto es que compartieron convicciones, preocupaciones e ideales regeneracionistas: el problema de España o *España como problema*. En general los escritores de ambas generaciones censuraron los defectos del pueblo español, la *España oficial*, como vamos a ver unos apartados más adelante (la apatía, el desinterés, el atraso, el abatimiento, la humillación, la desmoralización debida a la situación política externa e interna), pero también exaltaron sus rasgos positivos, sus virtudes, la *España real* (los valores patrióticos). No obstante, aun los que pusieron de relieve los rasgos negativos, no lo hicieron desde una actitud de desprecio propia de los que destacaron por su radicalismo, su rechazo o hispanofobia. Pusieron de relieve sus defectos, pero amaban a España y ponderaron sus virtudes primarias. La amaban desde el respeto y entrañablemente. En el alma de todos ellos latía con fuerza el deseo de llevar a efecto la recuperación del espíritu del pueblo español sobre la idea de que España aun contaba con fuerzas suficientes para ello: el alma de Castilla, para muchos, y, para otros, el

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

alma del pueblo español como base para la 'regeneración' de España, por ejemplo, **Ortega y Gasset**, cuando da a entender, a pesar de sus defectos, que su 'perspectiva', la suya, es España.

No obstante, en relación con este tema odioso y aborrecible, un número nada despreciable de políticos e intelectuales han adoptado como norma de sus ideas la *hispanofobia*, el odio a su propio país, de forma que han llegado a afirmar que el *odio a España* forma parte del espíritu del pueblo español. Unos se han empleado a fondo utilizando la palabra escrita, como **Bartolomé de las Casas** en su momento, y otros, desde su posición de intelectuales, asumiendo los ataques, los insultos y las descalificaciones de la Leyenda Negra, contaminando los sentimientos de las masas y empleando recursos públicos del propio Estado al cual tratan de fustigar para destruirlo, fragmentarlo o descoyuntarlo, por ejemplo, los nacionalismos (**Arana, Prat de la Riva, Cambó**), y sus compañeros de viaje; otros, para regenerarlo negando su historia y sus valores del pasado, por ejemplo la cultura y los valores de nación y patria, (**Costa, Ortega, Azaña**), otros para eliminarlo, entregarlo o diluirlo en la amalgama de ideologías espurias socialistas-marxistas que amenazaban con engullir las esencias de España y Europa. Las gentes que disponen de unos niveles discretos de cultura ya se encuentran al cabo de la calle, pues no están dispuestas a dejar pasar como legítimas las falsedades que, aun hoy, estos utilizan como argumento desde la profanación de la verdad en el orden étnico y jurídico, a la añagaza, el embuste, la jácara, el insulto y la faramalla en el orden antropológico, en el orden psíquico, el orden económico, el orden político, el orden religioso, el orden financiero y el orden histórico. En relación con el tema que nos ocupa, considero extremadamente grave el propósito de destruir la unidad de España, dando vida a la desvertebración y los 'particularismos' orteguianos, como exige o reivindica la consigna de los nacionalismos, los federalismos y progresismos en la actualidad, pero estimo que es mucho más grave utilizar para ello la mentira, la

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

calumnia, la exageración, la burla, el sofisma, la falsificación de la historia y el odio que mina las bases de la propia sociedad, afirmando, por si esto fuera poco, que estos recursos torticeros son compartidos por una parte importante de los españoles. Esto supondría dejar la puerta abierta a la impostura o la perfidia según la cual todos estos elementos forman parte vital o primaria del espíritu del pueblo español como rasgos candentes, expeditos, vivientes e impulsivos de ese mismo espíritu.

La hostilidad frenética entre los contaminados por la hispanofobia frente a los afectados por la fiebre de la hispanofilia tiene su continuidad en nuestros días y, ciertamente, ya no es una 'leyenda' como la Leyenda Negra, sino una realidad renovada y amenazadora que algunos denuncian con una elevada dosis de amargura, por ejemplo, **P. Moa** (*España contra España*)

3.2.- El alma del pueblo

El alma de un pueblo es el espíritu de ese pueblo, es decir, es su manera peculiar de ser y de comportarse, interpretada desde dentro, desde lo más profundo de su ser; sus vivencias, sus pensamientos más personales y la forma de pensarlos, sus sentimientos y sus hábitos de conducta, su escala de valores, el conjunto de su idiosincrasia, su carácter y sus acciones mayoritariamente compartidas por sus moradores; como acabamos de sugerir, es también, y como consecuencia de ello, su manera de *hablar*, como forma externa de su peculiar manera de pensar y de sentir.

De la filosofía de **Aristóteles** hemos aprendido muchas cosas. Una de ellas es la idea según la cual el ser físico de un individuo o de un pueblo, lo mismo que el ser

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

físico de otro objeto cualquiera, se define por el conjunto (*'congeries'*) de *rasgos físicos* que posee; esa es su identidad física. Este principio es el mismo cuando se trata de los *rasgos psíquicos*; la identidad psíquica de un individuo o de un pueblo está definida por el *conjunto* de sus rasgos o cualidades psíquicas, tomadas como tal conjunto. En correspondencia con esta idea, la identidad psíquica o el espíritu de un pueblo como Audanzas se define por el *conjunto de rasgos* o cualidades psíquicas de ese pueblo en su conjunto. El Estagirita, pues, no pone el énfasis en la palabra *rasgos*, sino en la palabra *conjunto*; un matiz importante al que ya he hecho referencia en apartados anteriores.

Para salir al paso de los aficionados a llevar los libros que no casan con sus ideas al tribunal de la Inquisición, sin haberlos leído, creo necesario hacer algunas aclaraciones: a) la palabra *conjunto* puede estar referida a los individuos que constituyen un pueblo (conjunto de personas) o a los rasgos que definen la identidad de ese pueblo (conjunto de cualidades o rasgos); b) el conjunto de rasgos que determinan la identidad o el espíritu de un pueblo (conjunto de rasgos del pueblo) no es necesariamente el mismo conjunto que determina la identidad o el espíritu de *cada uno* de los individuos que pertenecen a ese pueblo (conjunto de rasgos individuales); c) volviendo a una idea ya expuesta conviene recordar que el conjunto de rasgos individuales, es decir el conjunto de rasgos del cual un solo individuo es el único poseedor, le afecta a él de forma absoluta, total y exclusiva; esos rasgos le pertenecen a él, pues esos rasgos son los hábitos que derivan de sus genes, o los hábitos que él ha generado como efecto de sus comportamientos, por ejemplo, los rasgos que forman parte de su DNI o los rasgos que forman parte de su *curriculum vitae* interno y externo; estos dos grupos de rasgos afectan a *todo* su ser, pues es todo su ser el que tiene la condición de 'poseedor' de los mismos; todo él,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

insisto, no una parte de su persona; los demás pueden tener unos rasgos de la misma especie, por ejemplo, el rasgo de 'extravertido', pero esos rasgos ya no son suyos, son del autor que los ha generado; los rasgos individuales son exclusivos e intransferibles del que los ha generado; este es el caso de las ideas y los sentimientos; esos rasgos de unos y otros pueden corresponderse, pero jamás serán los mismos; se parecen como el dolor de muelas; el dolor les afecta a muchos de la misma manera, pero cada uno es consciente de que a él solo le afecta el suyo, no el del vecino; el dolor ni es transferible ni es intercambiable; d) el espíritu del pueblo con todos los rasgos que lo constituyen pertenece a ese pueblo y es compartido por los individuos de ese pueblo, pero su presencia *en* el pueblo no es absoluta, como lo es en el caso de los rasgos individuales respecto del sujeto que los posee; esto supone que no todos comparten este conjunto de rasgos, ni todos lo hacen de la misma manera; por ejemplo, la 'resistencia al cambio de las costumbres' que es un rasgo del pueblo de Audanzas en la etapa de la historia a la que estamos haciendo referencia, era un rasgo compartido por una mayoría, pero, siempre ha habido excepciones, pues algunos se comportaban como innovadores y abiertos a los cambios que conocían a través de los escasos medios de que disponían, de forma que su vida, para los demás, resultaba ser extraña, excepcional, excéntrica, y en muchos casos, marginal; un 'bicho raro'; e) en esta mayoría que mostraba unos comportamientos en los que se evidenciaba ese conjunto de rasgos, la producción y 'mostración' de los mismos no estaba determinada por las leyes de la física, sino por las leyes de la estadística; por eso, no importa recordarlo, la presencia de este conjunto de rasgos en esa mayoría del pueblo era una presencia relativa; f) la estadística nos conduce al conocimiento del espíritu del pueblo como conjunto de rasgos, pero no nos dice nada acerca de un individuo concreto, pues cada uno de los individuos puede ser una excepción respecto de la ley; g)

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

la estadística tampoco nos dice nada acerca del conjunto de rasgos que forman el espíritu de otros pueblos cercanos o lejanos, los cuales pueden mostrar en común con el de Audanzas algunos rasgos, pero no el *conjunto* como tal conjunto.

3.3.- La deformación política del espíritu del pueblo

El espíritu de un pueblo deriva del conjunto de cualidades o rasgos psíquicos que ese pueblo ha ido forjando a lo largo de su historia transmitiéndolos de generación en generación y enriqueciéndolos con las aportaciones de unas generaciones respecto de las anteriores. Sucede, no obstante, que ciertos autores seleccionan o destacan alguno o algunos de estos rasgos descargando en ellos todo el peso de la identidad del pueblo en cuestión, tanto si esa identidad sustancial o vertebradora es la identidad social, la identidad religiosa, la identidad moral, la identidad económica o la identidad política. Algunos destacan la evolución de alguno de estos rasgos cuando es tragado o engullido por otros rasgos, por ejemplo la identidad moral diluida, eclipsada y absorbida por la identidad política. Este último rasgo, la identidad política, es el caso del profesor y académico **Dalmacio Negro** (*Reflexiones sobre la fe y la heterodoxia en España*; “Jornadas sobre los riesgos de la fe en la sociedad”) en un análisis esclarecedor, sereno y profusamente documentado. Como fórmula o rampa hacia la *apocatástasis* secularizada (recapitulación o reconciliación de todos los seres como meta de la vida del universo: *justa integrum reductio*) mediante la cual los regímenes progresistas pretenden llevar a los pueblos a la unidad en el *paraíso* que ellos prometen construir aquí en la tierra, el autor toma conciencia de una realidad que tiene mucho que ver con el espíritu

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

de esos pueblos. Se trata del “*ethos... como forma en que los conjuntos humanos adaptan la ley moral que es universal... a las condiciones y circunstancias de cada pueblo, cultura o civilización... más o menos, la moralidad colectiva, la eticidad o sittlichkeit hegeliana*”.

Consideramos esta denuncia del autor como una condena grave por sus consecuencias. Esta invasión o sobreposición de la eticidad ha impregnado la vida individual y social (*espíritu de una persona, de un pueblo, de una cultura o de una raza*) llevándola a la condición de vida del Estado (*la estatalidad*) en términos de poder político totalitario (*espíritu particular o exclusivo de un régimen político, de un gobierno o de un partido*) considerándose legitimado para imponer ese espíritu absoluto, laico y beligerante respecto de la Iglesia, al pueblo, a *todo* el pueblo, como moralidad oficial, incluso por medios coercitivos, conduciendo a la marginación, al desprecio o a la inexistencia de otros horizontes o perspectivas propias del ser humano como su naturaleza racional, la condición de persona del individuo, la dignidad del ser dotado de razón, la libertad, los derechos naturales, la fe, la trascendencia y la propia moralidad que son preteridas, con las consecuencias negativas que excluyen elementos que nosotros consideramos esenciales a los efectos de la construcción y la presencia del espíritu de los pueblos.

3.4.- La estructura del espíritu de un pueblo

Recogiendo la visión ya expuesta en párrafos anteriores, el espíritu de un pueblo, como conjunto de rasgos generales, comprende, entre otros estos factores, *una con-*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

cepción de la realidad, es decir, una concepción del mundo inmediato y no tan inmediato, una concepción de sí mismos como seres reales, como personas, una concepción del destino como sentido de la vida, una concepción de la trascendencia de sus conductas, una concepción respetuosa con todo lo religioso, una concepción elemental, pero rigurosa, de sus deberes esenciales, una concepción de su libertad y de las posibilidades de desplegarla en diversas formas de conducta, una conciencia de sus posibilidades existenciales con frecuencia ilusorias, una concepción de la vida y de la muerte, una concepción del sentido de la existencia como seres racionales, una escala rica y fecunda de valores. Comprende, asimismo, un sentimiento de responsabilidad compartido en relación con sus propios actos como vivencias personales y sociales y, sobre todo, como hitos de la vida proyectados sobre el más allá, sin que quepa en este caso, determinar los niveles o el alcance de esa idea de la trascendencia’.

Este simple recuerdo de algunas ideas ya expuestas queda justificado como *estructura* psicosocial, para el caso de un pueblo concreto, y también para otros pueblos, porque, a partir de aquí, va a ser tomado como esquema general que puede ser compartido parcialmente por otros grupos. Se trata del *esquema* o la *estructura*, no del contenido. Acontece aquí lo mismo que en las realidades del mundo físico: un esquema o estructura como los planos de un arquitecto puede ser el mismo para muchos edificios, si bien cada uno de ellos puede ser construido con distintos materiales, ladrillos, cemento, adobes, madera, etc. Ahora hace falta llenar ese esquema o esa estructura del espíritu del pueblo *con hechos de la vida real*, como *contenido* de la misma; y en esos contenidos, ya no hay coincidencias relevantes, locales o regionales; tampoco hay encuentro o sincronía, pues esos *contenidos* ya no son compartidos en su conjunto; cada individuo tiene los suyos y cada pueblo tiene los suyos,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

su propio conjunto. Tomemos como ejemplo el primer elemento de este esquema: *la concepción de la realidad*. Cada persona, sea del pueblo que sea, concibe la realidad, la suya, la realidad de su propio ser como persona, la realidad de las otras personas y la realidad del universo, desde su *punto de vista*, es decir, desde su *perspectiva*, la cual condiciona o modula la propia percepción de la realidad que trata de conocer. En el lenguaje orteguiano, cada individuo tiene su propia perspectiva; pero los individuos que forman parte de un *mismo pueblo* comparten entre ellos muchos puntos de vista, muchas perspectivas, muchas más que las perspectivas o puntos de vista que comparten los individuos de pueblos distintos, aun tratándose de pueblos próximos. Esto da lugar a que las concepciones individuales de la realidad tengan *muchas afinidades o coincidencias* y la dimensión del espíritu de ese pueblo, derivada de su concepción de la realidad, sea mucho más aproximada o coincidente, es decir, más compartida entre ellos, que es de lo que se trata.

3.5.- El espíritu del pueblo español y el paisaje castellano

En contra de la opinión de algunos, el casticismo tiene muy poco que ver con Castilla, a menos que por casticismo, en este caso, haya que entender la cultura y la lengua de los castellanos considerados como una casta o etnia especial en el contexto de la cultura y la lengua de los españoles. No obstante, como hemos anticipado ya, en los años finales del siglo XIX y comienzos del XX hay una tendencia a interpretar el espíritu del pueblo espa-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ñol a través del espíritu de Castilla. Se trata de la *Generación del 98* y sus epígonos para los que la decadencia interna de España en esos años y la decadencia externa (pérdida de las colonias de Ultramar, desmembración del Imperio español) fue interpretada como la consecuencia lógica del olvido o el abandono de la única realidad importante: el *ser de España*, la identidad de lo español. Es por esta razón por la que los escritores e intelectuales se alistaron en el movimiento 'regeneracionista' que les exigía pensar en España, recuperar el ser de la verdadera España.

Esta identidad del ser de España requería tomar posiciones, aclarar las ideas, delimitar el campo. De momento, reconocer la existencia de dos Españas, la *España real* y la *España oficial*, a las que he hecho referencia en apartados anteriores. Esta última era la España falsa o adulterada, la que era necesario desenmascarar por su petulancia y su hueca palabrería, por su ignorancia, por la corrupción de los partidos políticos y las instituciones, por la apatía, la desgana, la pasividad, el aburrimiento, la insensibilidad, el desinterés por la cosa pública, el atraso, la decadencia y el desprecio por parte de los países europeos, el pesimismo; de manera especial, el pesimismo, como rasgo presente en todos los escritores y en el espíritu de todos los pueblos de España: la España oficial, la España falseada y decrépita. Solo estos rasgos ya son lo suficientemente significativos para que el lector perciba el estado psíquico, moral, político y social del espíritu de los pueblos españoles.

Por vía de ejemplo vamos a incorporar algunas ideas de dos autores enamorados de Castilla, pero con una diferencia cronológica de casi un siglo. Se trata de **Machado** (*Campos de Castilla* 1912) y **Delibes** (*Castilla, lo castellano y los castellanos*, 1988). Entre ambos, por razón del tiempo, está **Bergua** (*Psicología del pueblo es-*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

pañol, 1934) que también tiene mucho que aportar, sobre todo por el optimismo o el tono vital de Castilla que contrasta vivamente con la Castilla que encarnan **J. Costa**, **Azorín** y **Machado**, por una parte, y **Delibes**, por otra.

Ambos, **Machado** y **Delibes** coinciden en el marco especial del paisaje castellano: **Machado**, por *adopción* y **Delibes**, por *nacimiento*. En ambos escritores el paisaje constituye la *arquitectura formal* de sus imágenes y sus sentimientos; la misma arquitectura en la que el hombre castellano de **Machado** es el hombre *desolado, triste, abandonado y olvidado, nostálgico de su historia*, mientras que el de **Delibes** es el hombre, *relegado, postergado, olvidado, empobrecido, el hombre que vive al margen de la tecnología en la segunda mitad del s. XX, amenazado por esa misma tecnología: el hombre que se ve obligado a emigrar, siendo joven, de los campos de Castilla que se quedan baldíos porque ya no queda nadie que los trabaje. La emigración y sus secuelas juegan un papel importante en la obra del 'prosista'*.

El resto de los elementos del cuadro son prácticamente los mismos que podíamos encontrar en el pueblo de Audanzas del Valle en aquellos años de la primera mitad del siglo XX: la vida que se queda anclada en las raíces de un árbol, el agua que corre por los cauces de los arroyos perezosa, las llanuras ásperas y, a veces, esteparias, los lugares melancólicos, la soledad de los caminos, la desertización de las barbecheras, los silencios profundos de la naturaleza, las hojas de la huerta sedientas y extenuadas, las espigas macilentas, la caricia tenue de la brisa, las lluvias y las tormentas, el lento caminar de las parejas de bueyes, el borrico que da vueltas y vueltas subiendo y vaciando los canjilones de la noria para volver a bajarlos en una serie interminable de movimientos circulares, el animal que soporta sobre su lomo un saco de trigo para llevarlo al molino, los setos de encinas que

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

guardan e incrementan el calor del sol abrasador, la reja del arado que apenas si voltea la tierra, los rastros como pasto y guarida de las liebres, la ruindad y la cicatería de los campos a la hora de rendir el fruto de sus cosechas, la desolación de las heladas invernales.

El hombre castellano de **Machado**, a caballo entre en siglo XIX y el XX, está marcado por la soledad y la melancolía que le ahoga hasta cortarle el aliento, tiene su compensación en el paisaje castellano con el que ha logrado identificarse; aquel paisaje que es pobre en el rendimiento que le da la tierra, pero es rico en historia, en estímulos y en imágenes que elevan y enriquecen el espíritu acumulando fuerzas para seguir viviendo. Castilla es triste y pobre, decadente, pero fue dominadora y ese orgullo que es su historia sigue viviendo en los hombres castellanos. El campesino castellano en **Delibes** es un hombre solitario y abandonado o marginado, siempre en tensión, en permanente desconfianza y sobresalto porque puede perder todo lo suyo por los adelantos de la técnica, las máquinas y el poder de las mismas en cuanto a la producción de la tierra; amenaza que le condena a perder incluso el lugar donde ha elegido vivir, porque las herramientas modernas se disponen a engullirlo arrastrando todo lo que él ha conseguido y cultivado con su trabajo de sol a sol, con su esfuerzo, con su sudor y su coraje, con sus ahorros, con su vida entera. El hombre castellano de **Delibes** ve con tristeza que la vida del campo, que es su vida, se acaba y que él ya no tiene adónde ir, porque la edad ya no le permite hacer otro trabajo distinto del trabajo que venía haciendo desde que era niño. La huida a la ciudad es la opción preferida por los que están en condiciones de trabajar aceptablemente, desplazados por las máquinas. A él al que se queda, le arrebatan sus campos y ya no tiene de qué vivir. A veces piensa en la solución humillante de terminar sus días a cuenta de lo que sobre del salario de sus hijos. El hombre caste-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

llano de **Delibes** tiene como horizonte la emigración, la soledad, la pobreza y la muerte; le resulta extremadamente doloroso y amargo el hecho de que con lo suyo ya no tiene siquiera para ir tirando; y lo que es peor, al paso que ve perder todo lo suyo subiendo cada día a día un peldaño más en la escala de la pobreza, otros amasan grandes fortunas con lo que a él le han arrebatado. Su mirada triste y perdida en el horizonte infinito, quizá sin darse cuenta del todo, va viendo que su cultura, la cultura rural, modesta y sobria, pero digna, de esa Catilla en cuya construcción él ha trabajado con sus manos, es una cultura que se deshace, que se diluye como el hielo al calor del sol; y el proceso termina cuando él como marginado, olvidado, solitario y sin tener a quién acudir, únicamente contempla a la vista esas dos salidas disponibles, la emigración o la muerte. Es consciente de que ya no queda nadie dispuesto a escucharle.

A **Delibes** le separa de **Machado** el modo de entender los efectos de la estética en sus obras. Su lenguaje es llano y sobrio como el paisaje de Castilla, pero serio, parco y enterizo. Ni el 'señorito' puede justificar sus comportamientos despectivos o crueles, ni el 'esclavo' encuentra explicación para sus desgracias por muy elevada que sea la ambición de su amo. La vida del castellano del terruño es tremendamente cruel y despiadada, rígida e inflexible, de forma que cada uno debe atenerse a las leyes que le marcan el puesto que debe ocupar. El hombre castellano de **Delibes** no sabe nada de eso que ahora se entiende como estado real de bienestar social ni de la movilidad de las clases sociales.

En su discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua dibuja un cuadro sombrío como porvenir para la sociedad española y, sobre todo, para los pueblos de Castilla, denunciando las situaciones dolorosas a las que acabo de hacer referencia: el avance de las técnicas y las

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

herramientas o máquinas que amenazan con desplazar al hombre como protagonista del campo, los productos químicos, la muerte del aire y del mar, la desertización provocada por la especulación del terreno, la degradación y el exterminio de la vida de muchas especies, la competitividad desigual, el valor del dinero sobre el valor de las personas, la lucha a muerte por la riqueza y la ambición de poder insaciable de algunos, la limitación y el agotamiento de los recursos naturales, el mal uso que se está haciendo de estos recursos, las barreras de las capacidades humanas para hacer frente a estas calamidades y estas carencias, la desaparición de las gentes, la ausencia de muchos y la contaminación generalizada, incluidas las ideas y los sentimientos, etc.

Aun a costa de resultar reiterativo, este es el panorama de Castilla, el abandono, la tristeza, la desesperación, la sensación de incapacidad, el peso del destino, la emigración, la soledad, la frustración, la marginación, el estremecimiento por el fracaso, la inutilidad de su entrega al campo, la pena de perder lo mejor de su abnegación y su esfuerzo, el agotamiento de las energías vitales, la extenuación y el quebranto del interés por lograr una situación coherente con una vida humilde pero llena de dignidad. Se han ido los jóvenes hacia lugares donde encuentran un trabajo y un salario seguro que les compensa de las carencias derivadas de las malas cosechas de los campos, los viejos se mueren, la fertilidad de los campos está siempre pendiente de las contingencias del tiempo, de las lluvias y los hielos, de las tormentas y de los aires secos, de las plagas y de los frangales, de la cicatería del suelo y de las cosechas menguadas o simplemente nulas. Quedan los viejos para hacer frente a los trabajos del campo y a las contrariedades de los albueros o las eventualidades que acabamos de mencionar.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

En los pueblos ya no nacen niños. A la soledad y la pobreza se suma la deserción de los que han abandonado el lugar, y este fenómeno es irreversible. El pueblo se queda casi sin hombres, sin energía de toda clase y sin dinero. Sin embargo, *esta mansedumbre, esta pasividad, esta especie de fatalismo que siempre acompaña al castellano no excluye la existencia de un idioma... unas costumbres, una cultura, un paisaje y una forma de vivir.* Queda el espíritu del pueblo que estamos obligados a rescatar y devolverlo a la vida. Tarea difícil por incomprendida y costosa, pero no puede abandonarse una cultura por el hecho de que los hombres apocados y abatidos por un destino aciago vayan dejando de existir.

Pero el interés de este libro es el espíritu del pueblo, en este caso el espíritu del pueblo castellano. En 1934 **Bergua** en su libro, ya citado, nos había dejado un boceto del espíritu de los pueblos y los hombres castellanos impregnado de lirismo, una realidad ideal que en los tiempos de **Delibes** ya no era reconocible. No en vano habían pasado cuarenta años, que son muchos años, habida cuenta de la velocidad vertiginosa del tiempo en esta etapa de la historia de la humanidad.

Esta es la semblanza de las gentes de Castilla que nos ha dejado **J. Bergua**:

Si le preguntáis (al campesino castellano), contesta lentamente, pero con respuestas claras y precisas, sencillas, sin titubear, como hablan los sabios y los filósofos: en su dulce y reposada charla llena de gravedad, salpicada de enjundiosos proverbios, fluyen los giros más bellos y castizos sin afectación ninguna. Con la generosidad de esa fama ofrece su casa y su esfuerzo, os hace sentar en el poyo junto a la lumbre..., sus ojos claros, tranquilos, miran sin curiosidad; en ellos no conoceréis el fuego de la pasión, pero tampoco el triste fantasma del desencanto. Es el castellano hombre de pocos afanes, de menguadas esperanzas; vive tranquilo, quietamente, en

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

su augusta dulzura, participando de la paz del hogar como único tesoro apetecible; bajo su pobre capa palpita un corazón que rebosa espontánea generosidad; en sus conversaciones siente el deleite de la flexibilidad de su inteligencia oportuna y juiciosa y un instintivo donaire y fineza que encantan; habla bien por atavismo, porque está acostumbrado a usar muchas palabras, porque siempre ha oído designar con su nombre exacto las cosas que le rodean. En cambio, sus ideas son muy limitadas, su inteligencia permanece virgen y carece en absoluto de todo género de cultura, y en muchos casos no sabe aun leer, de modo que su porte, sus maneras, sus gestos, son absolutamente propios, y nada deben al estudio. Lo mismo que la simpatía de sus modales y la llaneza agradable de su trato. Y es que en el fondo en lo más íntimo de su sustancia hay una mezcla de elementos árabes, fundidos con los modos caballerescos de los cristianos de la Reconquista. En su cuerpo flaco, duro, mal nutrido, patinado por los hielos invernales y los rigores caniculares vive la gallardía innata, la soltura de ademanes, el gesto noble y, en su espíritu solitario e inculto, se ha fraguado durante siglos el credo de un vivir resignado y apacible, de una satisfacción interior unida al fatalismo oriental, que es la verdadera raíz del misticismo de este pueblo. Hay más, la grandiosidad de los horizontes, la quietud del paisaje, la desolación que le rodea, han formado también su alma y le dan esa serenidad majestuosa que fluye en sus miradas y rotundas palabras.

En 1974 **Delibes** pronunció su discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua. Acabo de hacer referencia a las desgracias, el miedo y la amenaza que se cierne sobre los pueblos castellanos y sus hombres. De ese discurso y de estas desgracias resulta un pueblo castellano que muestra un espíritu propio, pero que tiene muy poco que ver con el retrato que de él ha hecho **J. Bergua**.

En efecto, es en ese discurso, ya al final, bajo los epígrafes *¿Qué sentido tiene un paisaje vacío?* y *Solitario a*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

su *pesar*, donde nos proporciona datos suficientes para diseñar el espíritu de este pueblo:

¿Qué será de un paisaje sin hombres que en él habiten de continuo y que son los que le confieren realidad y sentido? Y, citando a F. Uhlman, añade ¿qué sentido tiene reservar la Naturaleza... si no se encuentran allí los que saben dar su nombre a la montaña y que, al hacerlo, le dan vida?

Y sigue el pensamiento de **Delibes**:

Cada vez que muere una palabra... que desaparece un caserío en pleno campo o que no hay nadie para repetir el gesto de los humildes, su vida ... y el mito viviente, entonces es la Humanidad entera la que pierde un poco de su savia y un poco más de su saber.

El hombre que se siente inútil o prescindible pierde su personalidad, *se despersonaliza y se deshumaniza*, o mejor, lo despersonalizan y lo deshumanizan; lo relegan, lo retiran de la actividad de pensar por su cuenta para convertirlo en un *automatismo*, en una porción de materia, en masa. En efecto, en la masa no hay vida; tampoco hay *comunicación*. La espontaneidad de la vida del pueblo es sustituida por otra vida en la que los procesos vitales quedan reducidos a una serie de automatismos.

Por la masificación los hombres se convierten en masa y terminan comportándose como masa, es decir, pierden su *identidad* y su *individualidad*. El *individualismo* de los pueblos castellanos forma parte de su espíritu y por nada del mundo están dispuestos a perderlo, les va en ello su vida y su honor. El ser humano resultante de la civilización urbana no tiene nada que ver con el lenguaje llano, directo y conciso de los pueblos de Castilla. Es de aquí de donde emerge otro fenómeno para los campesinos de los pueblos: se trata de la *marginación*, la si-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tuación de injusticia que los margina mucho más, pues comprueban que los poderes del Estado derrochan a manos llenas el dinero de todos los españoles en las regiones de la periferia, las de las costas, que son mimadas, mientras los pueblos de Castilla son completamente olvidados, despreciados o preteridos. Pesimismo y ausencia de expectativas

Termina el autor su discurso con una alusión que puede ser la solución final, la que confiere sentido a todas las demás, que es el sentido moral de la existencia humana, *ensanchar la conciencia moral universal*; aquí se sitúa la dignidad del hombre por la sencilla razón de poner sus intereses sobre los intereses del dinero y del poder político. Como remate del discurso, estas palabras estremecedoras: *¡Qué paren la tierra, que quiero apearme!*

3.6.- Permanencia o continuidad del espíritu del pueblo a través de los siglos

En un apartado anterior he tratado de reflejar la opinión de **J. Caro Baroja** sobre la objetividad y el talante de la Historia que escriben los historiadores, porque esa opinión determina, a su vez, la idea que tiene el autor acerca de la objetividad y el valor de eso que entendemos como *el espíritu de los pueblos*. He dejado claro que no comparto esa opinión derrotista, un tanto insidiosa, tal vez, desconsiderada. Tampoco comparto en su totalidad la valoración de **M. A. Murado** (*La invención del pasado*) de

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

reciente publicación, en la que insiste en la tradición barrojana de los 'agujeros negros' de la Historia. Sin embargo, a la vista del panorama que describe **M. Delibes** hay que reconocer que **Baroja** tiene su parte de razón para el pesimismo. Hay, no obstante, una distancia considerable, pues, si la causa de esa idea pesimista respecto de **Baroja** es la mentira por parte de la Historia escrita y la imposibilidad o inviabilidad del carácter unitario de una nación por parte del espíritu del pueblo, en **M. Delibes** esa causa es la invasión inhumana de los pueblos y los habitantes de los pueblos por parte de las nuevas tecnologías, junto con la desidia, la incompreensión, el desprecio y la marginación por parte de los poderes y las instituciones políticas.

Hay algunos datos que es necesario anticipar a los efectos del espíritu del pueblo de Audanzas del Valle.

a) El pueblo de Audanzas es una parte del Páramo Leonés y el Páramo Leonés es una parte de Castilla; por esta razón hay *algunos rasgos* del espíritu del pueblo de Audanzas que son compartidos con los demás pueblos leoneses y castellanos, por ejemplo, la sensación de marginación y abandono por parte de los poderes y las instituciones del Estado que, a veces, producen en los campesinos de esos pueblos una baja autoestima.

b) Estamos tratando de hacer algunas reflexiones sobre el espíritu del pueblo castellano en la primera mitad del siglo XX. En la línea de **Caro Baroja**, es evidente que los rasgos que integran el espíritu de los pueblos en el momento actual, no son absolutamente los mismos que pertenecían al espíritu de los pueblos castellanos en esa etapa anterior de la historia, por ejemplo, el pesimismo, que es uno de esos rasgos que paradójicamente ha traído consigo, como marca negativa, el progreso de los tiempos actuales.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Ya que estamos hablando de espíritu de los pueblos de Castilla en el momento actual, para hacernos una idea del contraste o el cambio, está la semblanza que ha esbozado **J. Bergua** y que he incluido en el apartado anterior.

c) Junto con los rasgos de Castilla constatados por **Delibes** y otros escritores ya citados, los campesinos de Audanzas comparten la inmensa mayoría de estos rasgos, constatados por **Bergua**, siempre de forma relativa o estadística, habida cuenta de que el pueblo al que estamos haciendo referencia es el pueblo de Audanzas de la primera mitad del siglo XX, la misma etapa y los mismos rasgos de los pueblos castellanos que describe **Bergua** en el párrafo al que acabo de referirme; en cuanto rasgos relativos y accidentales, los moradores de Audanzas en el momento actual no son exactamente los mismos, como tampoco son rigurosamente los mismos los moradores de los pueblos de Castilla que describe **M. Delibes**.

d) Los pueblos son diferentes pero, *por encima* de esas diferencias en las etapas de su existencia, por encima o por detrás, como trasfondo de las mismas, con todos los respetos para las ideas de **Baroja**, hay unos rasgos comunes que *perviven* y se conservan a lo largo de las etapas de su historia porque ya forman parte de sus tradiciones y, en definitiva, son la esencia de su propio ser, por ejemplo, en el caso de Audanzas, el *senequismo* con todas sus implicaciones, como vamos a ver en capítulos y apartados posteriores. Incluyo por vía de ejemplo, referido a *los españoles* en general, esta obra de **Jacques Élisée Reclus**.

Reclus (*Geographie universelle*) pone de relieve las grandes diferencias, casi todas negativas, que hay entre las distintas regiones españolas (raza, territorio,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

costumbres) en la línea de **Baroja**, pero percibe que existe entre ellas *un sustrato común*, el conjunto de rasgos que comparten todos sus moradores; rasgos comunes que les confieren una cierta identidad en contraste con los pueblos europeos: un tipo de español ideal en el que se funden los habitantes de sus regiones, la obra común en sus conquistas y reconquistas, la comunidad de acción, la continuidad de origen, los rasgos físicos (pequeños, pero musculosos), la agilidad sorprendente, inalcanzables en la carrera, duros en las privaciones, sobrios como pueblo ibero, con resistencia física casi sobrenatural, por ejemplo, en las penalidades sufridas en el Nuevo Mundo; bien dirigido, el español es el mejor soldado de Europa (ardor del meridional, fuerza de los del norte, parco en el alimento); cualidades morales merecedoras de mayores éxitos en el exterior, espíritu resuelto y tranquilo, valor, resistencia, tenacidad inquebrantable, entrega a la causa hasta que le falta el último halo de vida, (la prueba está en la larga duración de sus guerras: la Reconquista más de 700 años, la conquista del Nuevo Mundo 100 años, la Guerra de la Independencia contra Napoleón 6 años), la incapacidad para la traición, la recuperación rápida de las energías después de una derrota y la continuación de la lucha, el orgullo de sí mismos aun en los momentos de desgracia; presuntuosos, pero con razones para serlo; jactanciosos pero sencillos; modales corteses, alto concepto de sí mismos, afectuosos con los demás y, ante sus enemigos, no se rebajan a despreciarlos, mantienen su dignidad aun pidiendo limosna, parcos en palabras si el asunto es serio; graves y solemnes en su aspecto externo, seriedad y firmeza en el carácter, alegría siempre, alegría benévola, mostrándose felices aun sin ventajas, fácil adaptación a las circunstancias, aceptación del estado de miseria sin perder la calma y la dignidad, singular genio para superar estas situaciones, jactancia, valor, altivez, mucha alegría, etc. Pero también muchos contrastes: grandes cualidades y grandes flaquezas, superstición e ignorancia junto con el buen sentido y la ironía, ferocidad y generosidad magnánima, furor en la venganza y olvido de los agravios, práctica de la igualdad junto con la violencia y la opresión; resignación y

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

aceptación paciente de lo que no pueden evitar, herencia de los musulmanes como el fatalismo, indolencia que les ha llevado a dejar que se produzcan grandes males (la decadencia), fanatismo como efecto de largas guerras religiosas que les llevó a identificar raza e idioma con la obediencia a las órdenes de los clérigos, defensores de la fe antes que defensores de la patria, abandono de la riqueza en manos de la Iglesia.

Como nota adicional, solo una observación: las actitudes de fanatismo, resignación, fatalismo, aceptación incondicional del destino, son rasgos recogidos por este autor como herencia del islamismo presente en España durante más de setecientos años, pero, como hemos sugerido anteriormente, la realidad es que en el pueblo español esos *rasgos ya estaban presentes* como herencia de los romanos y su cultura con sus ideas inspiradas en la filosofía de **Séneca**.

4.- El espíritu del pueblo de León

4.1.- ¡¡¡León es nuestro!!!

Para conocer el espíritu del pueblo de Audanzas del Valle son interesantes estas consideraciones sobre el *espíritu del pueblo español*, pero, por su inmediatez, es de un interés más elevado la consideración del *espíritu del pueblo leonés*, toda vez que este espíritu lo tenemos más cerca y nos atañe como parte esencial de nuestra propia alma leonesa.

Como paso previo quiero aportar una nota relevante en un momento crítico de los años en los que este tema ha sido objeto de mis preocupaciones. Se trata de un personaje muy principal y con mucho poder como profesional en las ondas de la radio. El tema se exponía en un acto cultural en el que alguien presentaba un libro sobre temas de la provincia de León poco relacionados con el espíritu del pueblo. No obstante, en la fase de intervenciones por parte del público asistente, el asunto fue derivando sin saber cómo hacia el 'espíritu leonés' considerado un sentimiento compartido por los pueblos y la capital de la provincia. Pero, ya cansados de darle vueltas al tema sin que fuera posible concretar una idea elemental, uno de los asistentes se puso de pie y, dirigiéndose al

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

personaje citado al que habían hecho el honor de presidir el acto, le pidió que expusiera él su idea, su propia idea, sobre el espíritu leonés. La pregunta debió cogerle por sorpresa y, después de enhebrar varios devaneos con imágenes y sugerencias cuajadas de obviedades, fruslerías e inanidades, armándose de valor, terminó con estas palabras: *pues... pues... yo creo que el espíritu del pueblo leonés consiste en considerarse 'diferentes' de los demás pueblos de España y del extranjero*. Su gesto al terminar la intervención era como el de aquel que cree haber puesto una pica en Flandes. Lo sorprendente en el caso fue que, tanto el que había hecho la pregunta, como todos los demás asistentes al acto, tal vez por reverencia a su condición de personaje principal, dieron por satisfactoria la respuesta, pues nadie tuvo la osadía de sugerirle que la ampliara o contestara al menos a esta otra: *¿diferentes en qué?* Yo también me callé como un cobarde, haciendo sobre mí una gran violencia y a punto de vomitar esa y otras preguntas en esa misma dirección.

Hay pocos libros que hablan del 'espíritu leonés' con un mínimo de competencia y responsabilidad. Por una parte, he asistido a muchos actos institucionales y privados en los que se han expuesto ideas interesantes acerca del *habla* del pueblo leonés, con bastante éxito. Por otra parte, he asistido también a algunas conferencias y debates en los que se pretendía hablar del *espíritu leonés*, pero con menos éxito del esperado, excepción hecha de algunos que, desde la sociología, la narrativa, la historia, la psicología y la ethología, han obtenido notables resultados, como vamos a ver enseguida. Hay ideas o proyectos 'etéreos' de fundar organismos e instituciones que se ocupen de llenar este vacío de conceptos sobre el tema, pero siempre me he encontrado con la vacuidad, por una parte, la desorientación, por otra, y la derivación hacia temas políticos, por otra. Del modo peculiar de ser de los leoneses, de sus ideas, de sus sentimientos y de su

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

escala de valores es muy poco lo que podemos encontrar en todas esas fuentes; predominan la vaguedad, la confusión, la jactancia, la farfolla, la desorientación, los intereses adulterados, los localismos, los 'comarcalismos' o los regionalismos, las rivalidades, los odios y las envidias que conducen a establecer unas líneas parciales, adulteradas por ambiciones oscuras, en el entorno de la filosofía, la sociología, la psicología, la economía y la religión; intereses que, lejos de acercarnos al espíritu leonés, lo que hacen es alejarnos cada vez más de él. En cualquier caso, no importa repetirlo, el espíritu del pueblo de Audanzas tiene mucho que ver con el *espíritu del pueblo español*, pero de manera especial tiene mucho que ver con el *espíritu del pueblo leonés* en relación con un conjunto considerable de sus rasgos.

Actualmente existe en la región un interés nada disimulado por restablecer vínculos de raíz histórica entre León y Asturias, el '*sentimiento astur-leonés*'. Sin embargo esta orientación del espíritu leonés hacia el norte, en la actualidad, tiene muy poco peso. Puede ser aceptado como rasgo que caracteriza a las regiones *del norte o la montaña* leonesa, sobre todo, por razones históricas, pero no sirve para determinar el espíritu leonés de otras comarcas como el Bierzo, la Cepeda, la Maragatería, los Oteros, las Riberas de los dos grandes ríos, ni el Páramo y el Valle. Como veremos más adelante, las comarcas por debajo de la línea que parte de Astorga y termina en Cistierna son tierras limítrofes y emparentadas con las tierras castellanas. Excepción hecha de algunos residuos del dialecto leonés (**M. Pidal**), es muy difícil encontrar por debajo de esta línea individuos empinados, copetudos y pagados de sí mismos como los 'carbayones', discutiendo en 'bable' en torno a una mesa del restaurante para dar cumplida cuenta de una buena 'fabada'. Por esto mismo, ese espíritu del pueblo leonés en estas tierras cismontanas tiene un entronque orográfico, anímico

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

y sociológico, más afin con los castellanos que con los asturianos, siempre en términos relativos.

Sin embargo es obligado reconocer el valor de las ideas y los argumentos de los autores que se ocupan del tema más en serio y ponen el acento en que: a) las afinidades de los leoneses con los asturianos, en relación con los rasgos heredados de las generaciones y pueblos astures, son más firmes que los rasgos compartidos con los castellanos en relación con el espíritu del pueblo, b) los leoneses que descienden del Antiguo Reino de León ocupado por los astures no se consideran castellanos; rechazan, la condición de castellanos; y los rasgos que comparten por razón de la afinidad territorial son considerados como rasgos *accidentales* respecto de los rasgos esenciales del espíritu de un pueblo.

J. M. Merino y J. P. Aparicio, en su libro *Los caminos del Esla* en el que narran los avatares de un viaje que hicieron ambos a lo largo de este río, se detuvieron en Sabero y Cistierna, unos pueblos que están inmediatamente por encima de la línea divisoria imaginaria que acabo de trazar. Pues bien, de este pueblo, recogen una anécdota llena de sabor leonés que viene a confirmar esto mismo que estoy proclamando ahora. El cura del pueblo, simpático, abierto y un tanto indignado, refiere que ha recibido una carta de la Universidad de Valladolid en la que le piden datos del pueblo y de la comarca porque en esa Universidad están preparando una publicación al parecer muy ambiciosa, *El gran libro de la cultura castellana*. Da la impresión de que esta misiva le ha sentado muy mal a D. Julio de Prado, el sacerdote, pues afirma 'Yo, desde luego, no voy a contestar a esa carta... Esto es León, señores, esto es León'.

4.2.- Rasgos primarios

En efecto, constata **Bergua** (*Psicología del pueblo español*), que los moradores en estas comarcas, por debajo de la línea divisoria imaginaria que hemos trazado, los leoneses, conservan el *primitivismo*, *el individualismo*, *el sentido del esfuerzo combativo* como formas primarias de subsistencia de la vida de los primeros pobladores, los iberos y los celtas. En otros autores, como **Reclus**, encontramos como rasgos esenciales, derivados de sus orígenes prerromanos o astures, *el arrojo en la defensa frente a las invasiones*, *la resistencia física ante el enemigo*, *la altivez decidida*, *la fácil adaptación a las situaciones calamitosas y de alto riesgo*, *el dominio de los estados de angustia*, *el espíritu impulsivo*, *atrevido y resuelto*, *la dignidad y la calma en momentos de paz*, *el valor y la reciedumbre inquebrantables*, *la tenacidad invencible*, *el ardor en la guerra*, *la entrega a la lucha hasta dejar la piel en el gesto por la victoria sobre el enemigo*.

Añádese a esto, como rasgos esenciales, derivados de la herencia estoica de **Séneca**, un cierto *fatalismo* unido al *misticismo* transmitido de generación en generación, puesto en ejercicio por los grandes personajes nacidos en esta tierra. *Fatalismo*, como espíritu recio y escasamente dúctil o maleable, pero compatible con la facilidad para la adaptación a las situaciones de privaciones y miseria; y *misticismo* que ha sido generosamente alimentado, en particular el misticismo rural, por la fe que cultivaron los monjes en el silencio de sus abundantes monasterios erigidos en la región; y, del misticismo, el *apego* a las tradiciones primarias compatibles con esta religiosidad; misticismo no libre del contagio de otros rasgos como la *superstición* y la *ignorancia*. Como efecto del fatalismo senequista está otro rasgo cuya procedencia se encuentra también en el pensamiento del filósofo de Cór-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

doba: aceptación del estado de miseria, la resignación paciente de lo inevitable, el genio para sobreponerse a estas situaciones y, como complemento, la alegría que se depende de la conciencia de haber hecho lo que debía hacer.

Pero en su proceso *evolutivo* centrado en la fase de la historia a la que están dedicadas las páginas de este libro, la primera mitad del siglo XX, los leoneses *han compartido otros rasgos* que, en buena parte, y de forma relativa o estadística, son los rasgos castellanos ya mencionados en apartados anteriores, como la grandeza, la dignidad, la espontaneidad, la seriedad, la sinceridad, la adustez, la llaneza, la expresión clara y escueta junto con su facilidad para el trato, el fuerte apego al lugar, el gesto noble, el espíritu solitario, rudo, pero bien construido y falto de cultura, la sensibilidad tosca, la resignación o indolencia ante las calamidades y el hambre, junto con el tono de una vida apacible derivado de su satisfacción interior y su alegría innata que no pierde ante esas mismas calamidades; también, un elevado concepto del deber, además de la caballerosidad castellana prefigurada en D. Quijote; pero pocas habilidades para explotar todas las grandes capacidades de su inteligencia.

En efecto, ostentan los leoneses de esta comarca una seriedad en cuanto al temple de espíritu frente a las calamidades, el dolor y las carencias derivadas de sus escasos niveles de civilización, pero aun en su estado de primitivismo, tienen fuertes energías y una capacidad de decisión indiscutible, envueltas en un halo de aspereza y dramatismo que se refleja en la vida de los pueblos y las familias. Hay, no obstante, como marca de Castilla, en algunas comarcas, una especie de indolencia o agotamiento atávico que deriva de su entraña poco pasional, como un alma que necesita fuertes dosis de sosiego por el cansancio que producen los años y los meses sin cam-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

bios bruscos o alteraciones violentas después de las grandes invasiones y las grandes guerras, como si la paz se hubiera instalado en un eterno presente: se ha impuesto la quietud, la calma, la serenidad y el equilibrio entre los moradores de los pueblos y la naturaleza que les rodea. Con frecuencia se desliza sobre el ambiente la impresión de que la vida fluye e invade las calles y las casas con independencia del tiempo, con una existencia que se dilata uniformemente entre dos líneas que no se juntan ni siquiera en el infinito como los raíles de sus trenes.

Los autores que han rozado este tema obviando entrar en sus profundidades, como hemos podido constatar en la anécdota relatada anteriormente, rehúyen el análisis de los factores que han dado origen a estos y otros rasgos. En referencia a los cincuenta primeros años del siglo XX, los que lo intentan toman en consideración el influjo de la raza ibera curtida en las grandes invasiones y en sus guerras como la de la romanización, la invasión de los bárbaros, la Reconquista durante casi ochocientos años, la expulsión de los franceses en la Guerra de la independencia, etc. Otros factores decisivos son los rigores del clima de inviernos prolongados, la orografía predominantemente llana, al sur de la línea imaginaria que hemos trazado, la orografía que facilita el paso de vientos secos, la escasa fertilidad del terreno que escatima el fruto de las cosechas, la baja frecuencia de las lluvias junto con la incapacidad y la falta de estímulo para canalizar la corriente de los ríos, la ausencia de bosques y vegetación fresca que pudiera mitigar los rigores del verano, la periodicidad de las estaciones del año con inviernos y veranos largos al paso que las primaveras y otoños apenas si se dejan sentir como fases intermedias. Todos estos factores condicionaban la existencia de los leoneses de tierra castellana sumergiéndolos en una vida llana, uniforme, horizontal, recta, sencilla, escueta,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

rural, equilibrada, tosca y ruda, pero cargada de una espiritualidad serena que confería grandeza y sentido a todos los instantes del tiempo y a todas las vivencias de su alma profundamente tradicional y conservadora.

Personalmente el rasgo que más me conmueve de los leoneses es su *elevado autoconcepto* junto con su *guindada autoestima* que, en su estado de pobreza e insuficiencia en muchas de sus comarcas, sacude las fibras de su alma y embriaga las entretelas de su conciencia electrizando su amor propio e impulsándole a pensar que, a pesar de ese estado de depresión y descaecimiento, son superiores respecto de los demás y afirman desde el inconsciente, que el progreso material no hace mejores a los hombres, ni más felices, que el desafecto de los castellanos y otras regiones, así como el olvido de las Instituciones y los Gobiernos, en manera alguna van a empañar su honor, sus valores y sus proyectos como personas. Abandonados, sí, pero no hundidos. Las energías derivadas de su *primitivismo, su individualismo y su sentido del esfuerzo combativo* vinculadas a su condición de iberos y astures siguen intactas, las llevan en sus genes. La consideración de sí mismos como víctimas de un estado de injusticia regional o nacional, no ha conseguido borrar la aureola de sus valores innatos. Este gesto de *autoafirmación* habrá de obtener su reconocimiento en alguna fase de su historia futura: “*¡León es León!... ¡qué cojona!*”. Recuerden esta exclamación unos apartados más adelante.

En cuanto al espíritu de aquellas gentes que conocieron **J. M. Merino y J. P. Aparicio** a lo largo del río Astura, en el libro citado, afloran los mismos rasgos de los cuales tomaba nota **Delibes** en los pueblos castellanos, solo que el paisaje de **Delibes** y los problemas de los campesinos tenían como escenario un ambiente rural, y en los autores de *Los caminos del Esla* ese escenario, en

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

su parte primera, es un escenario minero-industrial. Pero en esencia los rasgos son los mismos: pesimismo, sentimiento de pobreza y desánimo, abandono de las aldeas, huida de los habitantes hacia zonas más civilizadas en busca de trabajo gratificante y más llevadero, reducción de la natalidad, abandono de las minas y los ganados, actitud negativa de los bancos para los créditos, olvido o incuria por parte de las instituciones del Estado tomando ejemplo del naufrago que, para salvarse, lanza al agua a su compañero, exclusión de los planes de desarrollo mientras esas Instituciones se volcaban en otras regiones menos necesitadas, situación social degradada, despreocupación, incluso, por parte de la capital de la provincia, pérdida del interés y las ilusiones de los mineros, trabajo peligroso y mal remunerado, solidaridad entre ellos y ayuda de las mujeres y los niños en el campo.

4.3.- ¿Senequismo leonés?

Creo que este es el momento oportuno para hacer referencia a uno de los hechos centrales de este apartado que apuntala las ideas que en él se exponen; quiero anotar de forma expresa algunos datos relacionados con una de esas ocasiones interesantes a las que he aludido anteriormente. Tiene relación con aquellas conversaciones interminables, cargadas de interés, después de cenar en los jardines de un Colegio Mayor de la Universidad Complutense, en pleno verano, presididas por el eminente filósofo leonés, cepedano por sus orígenes, **Ángel González Álvarez**. En efecto, para el catedrático de Metafísica el rasgo principal del *espíritu leonés* era el *estoicismo*.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Este es el núcleo en torno al cual giran los apartados de los capítulos siguientes.

El espíritu de un pueblo puede entenderse como un conjunto de rasgos relativamente *constante y uniforme* a través de las generaciones o etapas de la historia de ese pueblo. Tomamos algunas notas de **García Borrón**, especialista en el tema de '*El senequismo español*' ya desde los primeros momentos de su carrera en su tesis doctoral. Senequismo que **González Álvarez** adjudicaba en su integridad a los pueblos leoneses.

Séneca se sentía romano, profundamente integrado en la sociedad y en la cultura del Imperio. No hay en él referencia expresa a sus orígenes españoles. Pero sí hay afinidades socioculturales con lo español en importantes aspectos del pensamiento del filósofo.

El senequismo español no es exactamente la herencia del estoicismo griego, sino la herencia del estoicismo de **Séneca** después de haberse desprendido de los cánones de la filosofía de la Stoa griega en temas muy importantes como el universalismo o cosmopolitismo del ser humano moderado por el nacionalismo o localismo, el abandono del materialismo metafísico o monismo materialista y, consecuentemente, la aceptación del dualismo alma-cuerpo del ser humano junto con su proyección en la existencia después de la muerte.

A este respecto la herencia del senequismo a grandes rasgos comprende los siguientes principios básicos, que, de forma implícita e inconsciente, estaban presentes en la orientación o el sentido de las conductas o los hábitos de los moradores de algunas comarcas leonesas como la de Audanzas, pero no en todas, como vamos a ver enseguida. No pretendo enmendarle la plana a mi profesor de Metafísica, pero entiendo que el campo ocu-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

pado por el senequismo como rasgo del espíritu del pueblo leonés es bastante más reducido.

Como síntesis del espíritu senequista, **García Borrón** destaca los siguientes atributos.

1) Concepción del saber humano, no como un conjunto de conocimientos sobre los seres de la realidad a la manera de las ciencias, sino como un saber del hombre acerca de *sí mismo* y, más en concreto, un saber que nos facilita los recursos intelectuales y morales para *obrar bien*. En referencia al pueblo de Audanzas era un conjunto de conocimientos prácticos, de manera especial, los conocimientos que le permiten al hombre organizar su conducta familiar y social, para programar y llevar a cabo sus labores en el campo y en la casa, pero, sobre todo, para organizar su vida privada religiosa y moral, para planificar su conducta, para distinguir entre el bien y el mal morales, para acumular fuerzas que le permitan elegir el bien sobre el mal, para conocerse a sí mismo en las capas más profundas como ser humano, para determinar las dificultades u obstáculos que perturban la mente y excitan las pasiones estimulándonos en la dirección del mal y para interiorizar la insistencia en la necesidad de mantener una lucha contra estas fuerzas interiores de por vida. De ahí el desinterés por las ciencias teóricas y los métodos experimentales propios de las ciencias empíricas, explicable, en cualquier caso, por su imposibilidad de acceso a la cultura. Esta orientación senequista del conocimiento humano de los españoles, junto con sus consecuencias, fue objeto de críticas y desprecios por parte de los escritores y pensadores europeos, por sus efectos en el retraso de España respecto de Europa; desprecios, denuncias e insultos que arreciaron de manera especialmente agresiva como parte de la Leyenda Negra.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

2) Elevado concepto del ser humano, de su dignidad (*pars divini spiritus,...* *res sacra*), de su destino final (*originis sui menor,...* *sorte nascendi*), el sentido de la conducta (*continua meditatio mortis*), el sentido de la propia muerte, la virtud y el deber moral, el ascetismo, etc. El bien para el hombre como objeto del saber humano por excelencia es el estado de bienestar *psíquico*, es decir, *la felicidad*, la verdadera felicidad que el hombre obtiene junto con la tranquilidad del alma, la serenidad y la imperturbabilidad espiritual, de forma que en la vida pueden darse situaciones de dolor, contrariedades, sufrimientos, pérdida de la familia y de los bienes materiales, destierros, muertes y otras calamidades, pero, en virtud de la felicidad junto con la serenidad del alma, la tranquilidad y la imperturbabilidad, el hombre *sabio* consigue mantener la grandeza del alma como si no pasara nada.

3) Las lecciones que **Séneca** nos ha dejado en relación con la muerte son de un valor elevado que puede parangonarse con la idea de la muerte propuesta por el cristianismo. No hay que tener miedo a la muerte. Como acabo de sugerir, el hombre debe dedicar toda su vida a la meditación sobre la muerte, a la preparación para la muerte. Aprender a vivir, pero también aprender a morir. La ausencia de este aprendizaje constituiría un factor de angustia, intranquilidad y perturbación que impediría la felicidad. La muerte es un paso a otra vida; el filósofo no nos dice mucho acerca de la vida después de la muerte, pero el hombre debe estar seguro de no morir del todo; de este dato dejamos detalles interesantes en los capítulos siguientes de este libro. Como consuelo, nos dice que sí, que tenemos que tener en cuenta los males y las desgracias que puedan sobrevenirnos a lo largo de la vida y debemos luchar por liberarnos de ellas, pero la muerte no supone uno de esos males definitivos, pues, como los otros males, es *leve* si podemos soportarlo y *efímero* si no

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

podemos soportarlo, si somos vencidos, pues con la muerte se acaban los sufrimientos.

4) El hombre elige el bien que le conduce a la felicidad cuando cumple las leyes que están presentes en él y rigen todos los actos de su vida. Se trata de una norma que no añade nada nuevo a los principios generales de la conducta aceptados y consagrados por todas las culturas desde los inicios de la humanidad: el imperio de la ley. Pero las leyes que orientan la conducta moral del hombre hacia el bien son las leyes de la naturaleza. Tampoco en esto hay nada que constituya una novedad. No obstante, las leyes de la naturaleza son leyes establecidas por los hados, es decir, por los dioses, o por el Dios único, y son tan potentes que obligan a los mismos dioses a someterse a ellas, pues los dioses o los hados forman parte de la naturaleza. Si la naturaleza entera está sometida a esas leyes, los dioses también están sometidos como parte de esa naturaleza. Quiere decirse que esas leyes se cumplen a rajatabla, pues no pueden evadirse de ellas ni siquiera los dioses; ellos mismos decidieron someterse a ellas cuando las establecieron. De los hombres hay unos que aceptan gustosos esas leyes y las cumplen, los *volentes*, pero hay otros que se resisten y las rechazan, los *nolentes*; estos son unos insensatos, pues son arrastrados a cumplirlas en contra de su voluntad, de forma que la ley triunfa siempre. El *nolente* fracasa siempre; de ahí, la frustración y la exclusión de la felicidad, de la serenidad del alma y de la imperturbabilidad, es decir, de la paz consigo mismo y con los dioses.

5) La filosofía de **Séneca** es propuesta por muchos como una filosofía determinista, es decir, una filosofía en la que no tiene cabida la libertad humana como una propiedad de la voluntad guiada por la inteligencia razonadora; pero **Séneca** no quiso dejarnos esa impresión. La libertad como rasgo de la voluntad y la conducta

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

del hombre es la *aceptación libre*, voluntaria y gustosa de la voluntad de los dioses. Este es el espacio de la libertad para el ser humano, el único espacio, el espacio reservado para los *volentes*. Los *nolentes* terminan realizando los mismos comportamientos de los volentes, pero a regañadientes, con el consiguiente perjuicio para ellos, pues, ni aceptan las leyes del destino, ni se someten a la voluntad de los dioses, ni obtienen la felicidad junto con la serenidad del alma y la imperturbabilidad o la paz interior. La voluntad de los dioses se cumple siempre, lo quiera el hombre o no lo quiera. Posteriormente haremos una reflexión sobre la obra de **Séneca** y llegaremos a la conclusión de que en su obra no hay determinismo de la conducta por parte del hombre, sino libertad, verdadera libertad, que no es la libertad de *hacer*, sino la libertad interna o libertad de *querer* o *desear*.

6) Aunque volveremos a encontrarnos con este tema más adelante, por la importancia que tiene para interpretar el sentido de la conducta o los hábitos de los moradores de Audanzas, ya puedo anticipar algunas ideas o algunos argumentos en favor de la libertad en la filosofía de **Séneca**. Insisto, no cabe la posibilidad de presentar al senequismo como un determinismo. Por varias razones. La primera porque una cosa es la *conducta* y otra cosa distinta es la *decisión* de la voluntad del que ejerce esa conducta en orden a *aceptarla* o *rechazarla*. Evidentemente la conducta del ser humano resulta seriamente comprometida para los nolentes, pero, aun para estos, queda a salvo la *aceptación* y la *decisión* personal de ejercer materialmente esa conducta. El hombre resulta forzado a cumplir las leyes (conducta externa), pero no está obligado a desearlo o aceptarlo; la prueba es que el nolente, a la fuerza cumple las leyes, pero no lo desea, ni lo acepta, ni toma la decisión en su favor; y la verdadera libertad está en el *deseo y en la toma de decisiones personales*; el nolente cumple la ley a la fuerza, pero no ha

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tomado la decisión personal de cumplirla. Nadie ni nada le ha obligado a deseárselo o decidirlo internamente. En segundo lugar están los esclavos; parece que estos carecen de libertad, incluso por la imposición de la sociedad que los acepta o impone como una clase especial de miembros de la misma. Pero es exactamente el caso de los nolentes, cumplen la voluntad de sus dueños, lo quieran o no lo quieran (carencia de libertad externa), pero son libres para quererlo o no quererlo (libertad interna). Por eso afirma **Séneca** que los esclavos pueden encontrarse en esa situación, pero *reservan para sí* lo mejor de sí mismos que es el alma y las conductas internas o conductas del espíritu.

7) Tampoco en este punto pretendió **Séneca** dejarnos la idea de que los dioses o los hados son entidades reales que viven en su mundo y toman sus decisiones a capricho. Nada de esto, pues la concepción de Dios es propuesta por el filósofo como la que se corresponde con un ser superior, ciertamente, pero vinculada a la naturaleza, con entidad inmanente, como *razón* (Logos) de la propia naturaleza, vinculado a ella, *mens univarsi*, y vinculado los hombres, pues, en tanto que Razón, es común a los dioses y a los hombres: *ratio vero diis hominibusque communis est*. No se trata, pues, de una filosofía panteísta, sino teísta; Dios no es la naturaleza, ni es el hombre, sino el organizador y director de la naturaleza y del hombre a través de sus leyes que son expresiones de su Razón, es decir, leyes racionales. En una palabra, expresan la voluntad de Dios que es el ser racional por excelencia. La diferencia con el cristianismo está en que esa voluntad de Dios en **Séneca** es intrínseca o inmanente a la naturaleza mientras que en el cristianismo es trascendente.

8) Esto conduce a otra de las enseñanzas que hemos recibido de **Séneca** como legado. Las leyes marcan los comportamientos de todos los seres de la naturaleza

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

y los comportamientos del hombre desde dentro, *ab intra*. Asimilables a las *leyes naturales*, esas leyes que ahora pretenden sustituir con las leyes fundamentales; leyes naturales que son las que generan los llamados Derechos Humanos. Para la filosofía profunda del autor no se toman en cuenta las leyes positivas, es decir, las leyes hechas y promulgadas por los hombres, los monarcas, los dictadores, los parlamentos, etc. **Séneca** nos ha dejado bien claro que las leyes naturales constituyen el *fundamento* de todas las demás leyes, particularmente de las leyes morales, incluidas las leyes positivas y el derecho; el verdadero fundamento que es objetivo y universal, el mismo para todos los seres humanos; ese fundamento es la naturaleza de los seres del universo y la naturaleza de los seres humanos. Y obligan desde dentro de manera especial para los hombres porque también para ellos actúan desde dentro, pues vinculan al hombre desde el fondo de su conciencia; por tanto no cabe la ignorancia o la disculpa para no cumplirlas, por ejemplo, la ley de la distinción del bien y del mal o el principio '*no quieras para otros lo que no quieras para ti*'. Obligan desde dentro. No cabe la ignorancia. El yusnaturalismo sostiene que uno de sus principales propulsores es la filosofía de **Séneca**. La doctrina de nuestros clásicos juristas del Renacimiento (Vitoria, Suárez y la Escuela de Salamanca) tenían su precedente en **Séneca** perfectamente consolidado.

9) Someterse a esta disciplina no es nada fácil para el senequismo, requiere una fuerza de voluntad grande y un adiestramiento excepcional. Quiere decirse que a ser bueno *se aprende*; la disciplina que conlleva el cumplimiento de las leyes requiere un proceso educativo prolongado, doloroso, estresante, sanciones, privaciones, humillaciones, castigos físicos y psíquicos, pérdida de los bienes y la familia, destierro, muerte; una educación espartana (*lacedaemoinii*), de la cual sale, no solo el hombre

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

sabio como ideal del senequismo, sino el hombre *fuerte* que es el que se enfrenta a sí mismo, a las rigideces de su padre, a la sociedad, a sus maestros, como el gladiador a su adversario en la pelea; el *vir fortis* es el hombre virtuoso, pues *virtus* viene de *vir* que significa varón y emparenta con *virem* que es el acusativo de *vis* que significa fuerza o energía; solo este es el que pelea y sufre, el que sigue luchando aun cuando ya esté en el suelo; solo este es el que ha demostrado ser fuerte. Este es el que los dioses consideran como predilecto; los que no luchan no han demostrado nada, ni se han adiestrado, no pueden enfrentarse a los demás que son fuertes y están preparados para la vida. Como el árbol, cuanto más lo agita el viento, cuanto más lo podan o lo maltratan, más fuerte se cría y produce más y mejores frutos: si *magnus vir cecidit, magnus vir jacuit*. A este tema le dedicamos un largo capítulo en este libro y puede aclarar muchos conceptos a este respecto en relación con este proceso educativo. En Audanzas las instituciones educativas, la familia y la escuela, tomaron muy buena nota de estos principios esenciales para los buenos resultados de los procesos educativos.

13) Otro de los rasgos heredados de **Séneca** es el sentimiento de *igualdad* radical de los hombres, sentimiento que implica la exigencia de solidaridad universal en relación con la convivencia y la colaboración de todos en orden al bien común; proyectos comunes, pero compatibles con los proyectos particulares y locales. Igualdad en razón del origen y el destino: *eadem omnibus principia, eademque origo... bona mens omnibus patet... homo res sacra homini...* Igualdad en su aspecto externo, pero el sabio procura no parecerse a los demás en su aspecto interno, en los valores que atesora su espíritu.

14) Como consecuencia de esta idea de igualdad universal de los seres humanos está esta otra idea recibi-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

da de **Séneca**, también como herencia: la concepción universal del ser humano como *ciudadano del mundo*; es el cosmopolitismo, como ya hemos constatado en capítulos precedentes, idea cuyo origen primero está vinculado, como sabemos, a **Diógenes el Cínico**. Como podemos recordar, *patriam nobis mundum profesi sumus*. Cosmopolitismo, pero también, nacionalismo o localismo, es decir, pertenencia a un grupo humano vinculado a un lugar, a una nación, a una sociedad. Esta pertenencia no puede ignorarse, pero los rasgos que la componen no pueden estar en contra de los rasgos universales del ser humano, los rasgos como ciudadano del mundo. Los valores universales están por encima de los valores particulares, nacionales o locales, *Deus civem extra patriam posuit*, pero también, *honestum est pro patria mori*, frase que encontramos también en la ‘Epístola ad Pisones’ de **Horacio**: *digne et decorum est pro patria mori*.

15) El ideal del hombre de **Séneca** es el hombre *sabio*, como hemos podido constatar a lo largo de los capítulos de este libro, es el que se vence a sí mismo, el vencedor del vencedor (ya en, **Cicerón**). Y añade **Séneca**: *nihil adhuc consecutus es, multa efugisti, te nondum* Es por aquí por donde tiene que empezar.

16) Todos estos rasgos tenían su reflejo en las conductas de los españoles. Se trata de algo íntimo y fundamental donde se ventila el valor de la vida, la razón de su ser y su existencia y el sentido trascendental de la misma. En las campañas siniestras que fueron planificadas contra España con ocasión de la Leyenda Negra y, también antes y después de la misma, se denigran las virtudes y méritos del pueblo español, pero son bastantes los escritores y autores que, con ocasión de esos desprecios e insultos, dejan traslucir que los modos de vida de los españoles destacan por la presencia de estos valores o estos rasgos heredados de la filosofía de **Séneca** y, en

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ocasiones, ni siquiera dejan traslucir su odio, pues no los presentan como contravalores, por ejemplo, **Irving Babbit** (*Lights Shades in the Spanih Character*) y, de manera especial, **J. E. Reclus**, como acabamos de ver.

Aparte de estos rasgos, los leoneses y los moradores de Audanzas incorporaron muchos rasgos del espíritu castellano y de otras regiones y pueblos, incluso de los pueblos invasores a lo largo de su historia, como hemos podido comprobar, pero esos rasgos son *secundarios*. No afectan ni a la esencia, ni a los problemas fundamentales de la vida y de la muerte; tampoco afectan primariamente al sentido de la existencia.

Américo Castro no siente especial atractivo por la idea del 'estoicismo español', pero, como acabo de sugerir, la filosofía de **Séneca** no es estoicismo puro, sino estoicismo modificado, alterado, reconvertido a partir del estoicismo griego de Atenas; entre otras razones porque, en el fondo, en relación con el senequismo, no es la serenidad, la pasividad, la inercia lo que se valora en primer término, sino la actividad, la lucha, incluso la tragedia. **Ganivet**, en alusión al filósofo romano, presenta el senequismo como el factor que alimenta la fuerza de la idea de España: espíritu español, tosco, informe, postura moral gallarda, emotiva, abrasadora, honda, brillante. Temple moral que nace de sus convicciones éticas.

*no te dejes vencer por nada extraño a tu espíritu, piensa en medio de los accidentes de la vida que tienes dentro de ti una fuerza madre, algo fuerte, indestructible como un eje diamantino alrededor del cual giran los hechos mezquinos que forman la trama del diario vivir y, sean cuales sean los sucesos que sobre ti caigan, sean los que llamamos prósperos o los que llamamos adversos o de los que parecen envilecernos con su contacto, mantente de tal forma firme y erguido que al menos se pueda decir que eres un hombre (cita de **García Borrón**).*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Para entender y evaluar el alcance de estos puntos clave del senequismo español, el lector puede recordar los párrafos al efecto que forman parte del capítulo 14 sobre la *educación espartana* de este mismo libro. También puede volver sobre los capítulos anteriores en los que se exponen los rasgos fundamentales del espíritu del pueblo español; puede relacionar estos rasgos con los que los españoles han mostrado en las etapas más relevantes de su historia, con particular interés en el valor demostrado en las gestas para deshacerse del poder de los invasores, para levantarse y reconstruir el país y el espíritu del pueblo cuando ha sido derrotado, para defender sus valores culturales y religiosos, para descubrir, civilizar y llevar la cultura y la religión a otros pueblos con notable heroicidad y entrega a sus ideales, para demostrar su solidaridad en momentos difíciles con riesgo seguro de la propia vida, para dejar claro que el catolicismo ha sido una parte esencial del espíritu del pueblo, para afrontar la inmolación de la vida y el martirio, para encumbrar los valores de la literatura y el arte por encima de los niveles logrados por otros pueblos, para soportar las calamidades y el hambre sin perder el talante festivo de las relaciones humanas, para defender la proyección o el horizonte trascendente de los seres humanos más allá de la muerte, etc.

Todo esto que **Borrón** observaba como estructura del alma española, **González Álvarez** lo centraba y lo aplicaba al alma leonesa. No es el caso de conferirles o restarles la parte de razón que se les atribuye uno o a otro. Como he insinuado en apartados anteriores, lo que sí parece claro es que hay regiones en España que ni de lejos han entendido la vida en el sentido de las recomendaciones y los principios de la moral del filósofo cordobés, por ejemplo sus mismos paisanos del sur de la Península. Sin embargo el senequismo que conocía y explicaba a sus alumnos el profesor **González Álvarez** se encontraba

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

muy cercano al espíritu del pueblo leonés, al menos, en algunas de sus comarcas.

4.4.- La historia y el espíritu leonés

Sin embargo al pretendido senequismo leonés le falta lo esencial del senequismo de **Séneca**. Ese elemento esencial lo encontramos en el senequismo que se respira en *La esfinge maragata* de Concha Espina y en los escritores a los que vamos a referirnos en apartados posteriores cuando ellos mismos tratan de reflejar de forma indirecta las esencias del espíritu del Páramo Leonés.

En efecto, en la opinión de distinguidos autores leoneses de la talla de **J. P. Aparicio** y **J. M. Merino**, las esencias del pueblo leonés se encuentran estrechamente vinculadas al río Astura, que hoy es el río Esla. No obstante los leoneses ocupan una porción de tierras de una extensión superior y diferente en relación con las tierras ubicadas en la zona del Esla. Este es un gran río, ciertamente, y tiene su importancia, pero las tierras de León están regadas también por otro gran río, tan importante como el anterior, el río Órbigo, y tiene también otras comarcas no vinculadas a ninguno de estos dos ríos. Sin embargo los rasgos del espíritu leonés de los pueblos en torno al río Esla son compartidos en una proporción elevada por los pueblos y comarcas en torno al otro río y por otros pueblos de otras comarcas no vinculadas a ninguno de ellos. Hago esta observación de una manera específica porque creo que dos de estas comarcas merecen una

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

atención especial, toda vez que aportan otros rasgos personales perfectamente identificables; estas comarcas son el Páramo y la Maragatería.

Ellos mismos nos cuentan que han dedicado un viaje de varios días para conocer los paisajes que rodean al río Esla, para describir sus riberas, para convivir con los moradores de sus pueblos y para recoger abundantes datos que nos proporcionan elementos suficientes para analizar el espíritu del pueblo leonés desde esa perspectiva. Siguiendo la ruta de ese viaje y los capítulos de su libro, *Los caminos del Esla*, vamos a tomar muchas de las notas de los apartados que siguen.

Entre estos datos figuran el modo de vivir de esos pueblos y los sentimientos de sus habitantes como aliento sustancial de ese modo de vida. De ese modo de vida voy a recoger algunos detalles, casi todos ellos referidos a la pobreza, las privaciones, la decadencia, las quejas y las causas de esa decadencia; pues, en la opinión de **Caro Baroja** al que ellos hacen referencia muchas veces, hay pueblos en los que las formas de la vida actual se encuentran en consonancia con la vida del pasado de esos pueblos: los castros, los hórreos, las viviendas (pallozas), los chozos, las 'janas', los castillos, las estelas, las estructuras de las aldeas, las costumbres, las exequias y los banquetes funerarios, los cultivos, las formas de cuidarse y alimentarse, etc.; casas abandonadas o en ruinas, campos sin cultivar, emigración de los jóvenes, trabajo en el campo de las mujeres y los niños, expropiaciones para hacer pantanos y centrales eléctricas, huida de médicos y otros profesionales, conciencia de abandono, de ser inservibles como personas, trastos inútiles, gentes rendidas, la destrucción de la ganadería, los rebojos de pan duro como alimento, los 'matrimonios de visita', la ausencia de juventud y mocedad, el acoso de las plagas de ratones, la desgana de vivir en el pueblo y el

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

traslado a la capital donde esperan seguir manteniendo la existencia, vivir, al menos vivir, la indignación por la expropiación de terrenos productivos, el acecho de la muerte, la brutal especulación disfrazada de progreso, el sadismo de las instituciones, el abandono de las minas y otras fuentes de riqueza, la desaparición de costumbres ancestrales, pero emotivas, como la hila o los bolos por la ausencia de las gentes, el abandono de la escuela de los niños que trabajan en el campo, la insalubridad de las explotaciones mineras de carbón y de kock, la marginación y usurpación de sus tradiciones: hórreos para los asturianos, montañas para los santanderinos, y la identidad como pueblo, para los castellanos.

Pero aun hay algo más que incrementa la sensación de abandono y decadencia: la caída imparable de la población en las aldeas, el descenso de la natalidad, el absentismo laboral por la silicosis, el descuido o abandono oficial por parte de Instituciones y Gobiernos, las desigualdades económicas, el servilismo del sistema de propiedad en zonas bajas de la provincia, la ignorancia de los leoneses en temas de vital importancia, la ruina de los monasterios, el saqueo de los excavadores furtivos, el chauvinismo de las jerarquías políticas, los tesoros artísticos llevados a los museos de León, la falta de créditos e inversiones, la cesión de terreno para caminos, carreteras y ferrocarriles que sirven para enriquecer a otras regiones o pueblos, pero no a León o sus comarcas, la condena fatal a ser desposeídos de sus tierras para otros destinos ajenos a los intereses del pueblo, la desolación de las calles y los caminos ('ni un alma en las calles'), las escuelas abandonadas, las viñas sin labrar, la merienda de un trozo de tocino sobre el pan a secas, las huertas tristes, las torres solitarias, la desorganización corporativista, las jubilaciones inexistentes o escasas, la ambición de los intermediarios, la ignorancia y el mal gusto en la construcción y conservación de las viviendas, la escasez de la cosecha y el trabajo que supone, la baja remuneración de los jorna-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

les, la carencia de instalaciones elementales en las casas, por ejemplo, el cuarto de baño, etc.

Esto que acontece en los pueblos visitados por los autores es elevado a escala superior porque también acontece con carácter general en toda la provincia. En el libro de **J. P. Aparicio**, *Ensayo sobre las pugnas, heridas, capturas y desolaciones del Viejo Reino de León* incluye epígrafes como estos: *Todas las casas caídas y arruinadas, El naufragio de León, La desazón leonesa, La maldición atómica*, etc.

El sentimiento leonés de decadencia y abajamiento les ha llevado a la idea de que la pendiente hacia abajo tiene lugar en relación con otros pueblos de España. Los leoneses son comparados con los pueblos y ciudades de Castilla y comprueban que esa decadencia y ese abajamiento aquí es más doloroso cuando contemplan que los recursos públicos necesarios para el progreso están siendo desviados y distribuidos en otros pueblos que disponen de niveles superiores de riqueza, incluso en los pueblos castellanos, dejando para ellos solo algunas 'escorrajás' que resultan de todas formas insuficientes para levantar cabeza, condenados a lanzarse a la vida con horizonte de angustia y una promesa triste que puede terminar con su desaparición como pueblo leonés.

En el siglo XVI Castilla ya es el centro del Estado español, con Valladolid como capital, dejando a León como una provincia castellana, es decir, sin una personalidad propia. En el siglo XVIII los Borbones dividen Castilla en 24 provincias y separan a Asturias de León. A la provincia de León se la margina y olvida, los escritores y autores la ignoran, aparece como desgarrada, abandonada o perdida. Si figura de alguna manera en la mente de los españoles es gracias a la tradición oral: historia agraria, gesto irónico y cansado, sufre el silencio y el vacío y oculta su historia avergonzada. Es la *desazón* leonesa. Hasta

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

los personajes importantes de la política española fustigan a su propia tierra leonesa negándole lo que le dan a otros pueblos como Navarra, Santander, Logroño, Murcia, Asturias, etc. Falla el estatuto de equidad, incluso el de igualdad, pues las Instituciones y los Gobiernos tienen, respecto de León, otros intereses que los llevan a asignar los recursos públicos a aquellos pueblos y regiones que ya son ricas, o que pueden enriquecerse con sus propios medios. En la actualidad la constitución de las Autonomías de España ha sido una verdadera ruina para León y su provincia acogotada entre dos fuerzas centrifugas. Las Comunidades del norte que tiran hacia la periferia y las Comunidades del sur que le restan sus intereses en favor del centralismo del Estado. Uno de los elementos esenciales del espíritu leonés en este momento es la *desazón*, como constata uno de los autores citados. Incluso el vínculo y la preeminencia de León sobre las otras provincias del Antiguo Reino, Zamora y Salamanca, la están sobrepasando en posibilidades hacia el progreso cuando es León la que ha dejado en estas tierras una buena parte de la cultura de los primeros pobladores, los pueblos prerromanos: en primer lugar los rasgos esenciales del espíritu del pueblo que hemos constatado en el capítulo anterior y, en segundo lugar, las formas de vida y el sentido de la existencia de las personas, aparte de otros elementos de relevancia notable, que sobrepasa el nivel de la simple anécdota, las luchas o 'aluches' cuerpo a cuerpo, el baile de los palos, la carrera de la rosca, los mayos, el soldado romano desfilando en las procesiones religiosas, el birria que formaba parte de estas mismas procesiones portando una simbología relacionada con el campo y sus frutos, las juntas de mozos y mozas, el ramo y el sendero de paja a las casaderas, los aguinaldos, el sacrificio de un cordero o una oveja por parte de los mozos con motivo de alguna fiesta o, precisamente, el miércoles de ceniza para inaugurar la cuaresma, la costumbre de 'ir a mozas' a otros pueblos, los entierros y el convite

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

de las exequias ya mencionado, y también el ciclo 'matriarcal agrícola' del que formaban parte el protagonismo de la mujer en la organización de la casa, incluidos los cuidados de los hijos, el ya citado matrimonio de visita, el trabajo de la mujer en el campo del que no estaba dispensada ni siquiera en su embarazo, llegando incluso a parir a su hijo sobre unas gavillas de trigo, etc. Se detallan de la misma manera: la habitación primitiva en Sanabria, el trabajo rural de la mujer en Zamora y Salamanca y la *covada* en Benavente, costumbre en la que el hombre desplaza a la mujer, también en las secuelas del parto, reservando para él los manjares más delicados y exquisitos y relevándole de los trabajos duros del campo.

El valor que estas gentes han demostrado en la historia no está siendo ni reconocido ni recompensado: región en la que los elementos de la cultura moderna se encuentran mejor armonizados con su pasado remoto (**Caro Baroja**), el último bastión de los astures frente a los romanos que necesitaron diez años para someterlos y la presencia del propio emperador Augusto, la resistencia a los musulmanes como origen de la reconquista y la expulsión de los franceses al frente de los cuales estaba el propio Napoleón (Astorga). Valor y reciedumbre que aun se conservan casi como los describía el propio **Estreabón**: alimentarse a base de carne de cabras y caballos salvajes, celebración de grandes hecatombes con animales de toda especie, organización de luchas gimnásticas, espadas, caballos, peleas cuerpo a cuerpo, duras competiciones de velocidad, refriegas, altercados, combates y guerras en campo abierto, que han dejado como herencia algunas costumbres ya mencionadas: los *aluches*, las carreras de la rosca, las cucañas, las carreras de la cinta a caballo, los bolos, la barra, las cofradías de mozos, la machorra (en Audanzas), etc.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Los autores citados dejan constancia de la desazón, el disgusto, la humillación y el sofoco que derivan de esta situación de pasividad, abandono y desfavor por parte de las Instancias del Poder en relación con el atraso y las carencias de estos pueblos. Pero hay otros autores leoneses que han derrochado sus energías para denunciar el estado de postración injusta ante la cual al leonés le quedan pocas expectativas. Entre los libros de **J. Cuevas Aller**, está *'Castilla y León, amores que matan'*, *'Mil cien años contra León'*, *'León en las garras de un buitre'*, etc. **Cuevas Aller** es solo una muestra. Sin entrar en la calidad de estas obras, hay otros autores que expresan la misma denuncia y los mismos sentimientos con iguales tonos de indignación y repulsa.

4.5.- La reacción leonesa

En el libro citado de los dos viajeros aun hay más datos interesantes. Tanto desprecio e incomprensión, tanta amargura y sentimientos de injusticia tienen incluso ahora una clara respuesta por parte de los leoneses: el daño mayor que valoran los pueblos y la capital es el daño inferido por el sometimiento de León a Castilla. Los leoneses responden con la misma moneda: el rechazo respecto de los pueblos, las Instituciones y los políticos castellanos. Nunca se han sentido parte de Castilla; el Reino de León emerge en el año 910, cuando Alfonso III, instigado por su esposa Jimena, dividió su reino (Asturias, Galicia y León) entre sus hijos, asignando al primogénito, García, la parte principal, el Reino de León. Y así fue la historia hasta 1230 en que Fernando, rey de Casti-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

lla, pasó a ser también rey de León. Los leoneses no se han separado de Castilla; es Castilla la que, por los avatares de la historia y los enlaces matrimoniales, después de 318 años de independencia, ha convertido a León en una parte de Castilla con el título de ‘Castilla y León’, dejando a los leoneses como un apéndice de los castellanos. Es por esto por lo que Castilla y España se han despreocupado por León. Y, dentro de la propia casa, también León, como capital, se ha despreocupado por los intereses de su provincia.

Unos apartados más atrás he dejado una anécdota en la cual el sacerdote de Sabero-Cistierna se negaba a suministrar los datos de la provincia de León que la Universidad de Valladolid le solicitaba para un *Gran libro de la cultura castellana*; su reacción ante los visitantes ya la conocemos: *‘esto es León, señores, esto es León... yo desde luego no voy a contestar a esa carta.* El molinero de Uña, formando un corro con otros vecinos, contesta con la misma decisión de repulsa: *hombre, yo creo que esto es León, León,... Catilla forman parte,... por ejemplo, Valladolid y Palencia y para allá....;* y otro de los asistentes a la conversación añade: *¡León, solo León!*, acompañando la frase con gesto de indignación a la que se suman todos los demás, con un vivo rechazo, cuando oyen la frase ‘*Castilla y León*’, como si ambas provincias formaran una unidad. Los zamoranos tienen los mismos sentimientos respecto de Castilla: en Villanueva de Azoague los viajeros del Esla, en su tramo final, tuvieron que oír opiniones del mismo tono de rechazo: *esto es Zamora, qué cojona*, dice, un vecino con orgullo, y un compañero suyo añadía: *‘Castilla está pa allá.* Pasando ahora al campo de la política, en varias localidades figuraba una pancarta con este lema: *‘Autonomía para León solo’.*

Creo que estos datos pueden corroborar y enriquecer la imagen que tienen los leoneses y los zamoranos

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

acerca del espíritu que encarnan como pueblos, aunque la realidad, los pueblos y sus moradores e, incluso, la capital de ambas provincias, resulten degradadas, abandonadas, despreciadas, abajadas y hundidas. Para los intereses generales del Estado es importante el progreso de la nación, de eso viven los gobernantes, pero de ese progreso no forman parte los intereses de la provincia de León. Esa es la impresión que recibimos cuando nos desplazamos a nuestra tierra, cuando observamos sus campos, cuando nos alojamos en alguno de sus hoteles, cuando paseamos por sus calles, cuando cruzamos algunas de sus plazas, cuando nos acercamos a algunas de sus avenidas y sus comercios, cuando tomamos un vino y saboreamos la cecina en el Barrio Húmedo, cuando nos reunimos para celebrar un acto cultural en la Casa de León en Madrid o en la casa de Zamora, cuando leemos sus periódicos, cuando nos sentamos a comer en sus mesones, cuando avistamos el Páramo, la Maragatería, la Montaña o el Bierzo.

En apartados anteriores he dejado la opinión personal según la cual, los leoneses muestran unos rasgos propios en lo esencial, pero también comparten muchos rasgos castellanos que, para el espíritu leonés, no resultan tan esenciales; son más bien accidentales. Pero no he citado uno que me ha llamado la atención. Se trata de las *diferencias étnicas*, como si leoneses y castellanos fueran dos *razas diferentes*. Por mi parte no he podido constatar este hecho. Tampoco aquí entro en la calidad histórica y científica de esta afirmación. Creo, no obstante, que no hay pruebas evidentes y, mucho menos, si estas diferencias llevan a la conclusión de que los leoneses, como *raza*, son superiores a los castellanos o viceversa (**Cuevas Aller**. '*Diferencias étnicas entre leoneses y castellanos*', WWW.soyrural.es.inicio. Tierras de León; también en '*Manual práctico de la Historia de los Reyes de León*'.

4.6.- ¿Senequismo de Séneca?

Nos hemos planteado este tema de la autenticidad, el que realmente impregna las ideas de Séneca, en apartados anteriores y, como puede recordar el lector, la respuesta que hemos dado es *negativa*. Si he aplazado la justificación de la respuesta, eso no supone que la considere menos importante. Todo lo contrario, pues, en fin de cuentas, constituye la espina dorsal de este libro.

Los leoneses a lo largo de su historia han estado condenados a luchar, a trabajar y a sufrir; y lo han hecho con la misma dignidad estoica que se desprende los escritos de **Séneca**. Pero esto no es el estoicismo en sentido pleno; le falta lo esencial, como hemos sugerido en su momento.

En efecto, el esquema de la conducta psíquica y moral de los leoneses y los estoicos convertidos al senequismo, es prácticamente el mismo, pero a estos, a los leoneses en general, les falta un elemento, un detalle que es la coronación del sistema.

Volvamos al caso ya relatado del sacerdote de Cistierna:

a) Hay unos *hechos* dolorosos: empobrecimiento, decadencia, desazón, indolencia, confusión, sensación de abandono o desprecio por parte de los poderes públicos.

b) Esos hechos tienen unas *consecuencias desfavorables* para las gentes leonesas: empobrecimiento, depresión, agotamiento, desilusión, frustraciones, fracasos, sufrimientos, privaciones, engaños, ira, deseo de revancha, etc.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

c) En cuanto al espíritu del pueblo leonés aparecen los siguientes *rasgos*: pesimismo, desilusión, frustración, apatía, huerfanidad, desafección, incertidumbre, horizontes cerrados de cara al futuro, pérdida de expectativas, crisis de valores, desorientación moral, sensación de aislamiento y decadencia, empobrecimiento del sentido de la vida, pérdida de la ilusión por la existencia, escepticismo sobre la bondad y la justicia del ser humano, sobrevaloración de lo material por encima de lo espiritual, tristeza, menguado autoconcepto y autoestima, prevención e incredulidad respecto de los representantes del pueblo en la vida política, rencor, impotencia, escepticismo, ira, etc.

d) Hay unas *causas inmediatas*: huida de las gentes, emigración, negación de recursos por parte de los Gobiernos, abandono de los bancos y la financiación (denegación de créditos) etc.

e) Pero también hay unas *causas superiores* que son las que tienen por obligación constitucional el encargo de evitar que se produzcan estas situaciones: abandono y desinterés por parte de las Instituciones y Organismos del Estado, desistimiento de los poderosos, desviación de los recursos públicos a otras Comunidades más ricas o menos necesitadas, sumisión a la Comunidad de Castilla como si León fuera una provincia de tercera clase o de clase inferior. Estas causas superiores, como última instancia en la que ponen sus esperanzas los ciudadanos de a pie, han fallado. Demuestran muy poco interés por atender a los que más las necesitan.

f) Estas causas superiores son *causas personales* tangibles, concretas, perfectamente identificables. Identificables también las personas que están al frente de ellas. Cabe la posibilidad de hacerles responsables de esta si-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tuación de injusticia y, en último término, exigirles cuentas, porque han obrado con libertad a la hora de emitir su voto o aprobar y promulgar sus leyes. El destino es triste, pero conocemos la causa, hay unos responsables. Cabe la posibilidad de desbancarlos, sustituirlos, expulsarlos de sus puestos como representantes del pueblo, por ejemplo, negándoles el voto.

g) Aquí es donde se produce la *diferencia* entre el espíritu de los leoneses y el espíritu senequista. Las causas superiores a las que acabo de referirme no son las causas supremas, *las causas primeras*; son causas segundas. Por encima de ellas hay otras que ejercen un poder superior sobre ellas; otras causas de las cuales dependen todas las demás. Estas causas superiores en la filosofía y la moral de **Séneca** *no son causas personales*, no son tangibles, ni identificables de forma ostensible como las anteriores. No está en nuestras manos pedirles cuentas. Estas causas son *el destino, los hados, los dioses*, contra los cuales, si queremos manifestar nuestra protesta o hacer algunas reclamaciones, sabemos que el final es inútil. Es lo de siempre: *ducunt volentes fata, nolentes trahunt*. No vale protestar, ni rebelarse, pues a los que lo hacen como los nolentes, no les sirve de nada, es una reclamación que no tiene eco alguno; fracasan en su intento y terminan cumpliendo las leyes de la naturaleza o las prescripciones de los hados haciendo lo mismo que hacen los volentes, pero a la fuerza, a rastras. Por tanto la única opción racional, la única posible, es la opción de los volentes, resignarse, obedecer y aceptar con gusto la voluntad de los hados.

Es por esto por lo que el senequismo es presentado como un *determinismo* o *fatalismo* en el que al hombre, a la hora de iniciar una conducta, solo se le ofrece una opción razonable, como acabamos de firmar: aceptar los designios de los hados que es la voluntad de los dioses, aceptarla de buen grado. Esta es la conducta

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

del sabio; el que no lo hace así está condenado al fracaso, obra contra las leyes de la naturaleza sabiendo que esas leyes han de cumplirse a rajatabla; no es una conducta sabia, sino una conducta insensata, ignorante y estúpida. El *hado* es el nombre que recibe la *concatenación de las causas* que va desde la causa primera, Dios, hasta la última, en el orden descendente, que es la que ejerce su acción inmediata sobre los fenómenos de la naturaleza y las conductas de los hombres. El *destino* es el cumplimiento, el resultado o el efecto de la acción de estas causas. Las causas y su concatenación tienen un desarrollo fijo, invariable establecido por la causa primera, Dios, y ese efecto se cumple siempre con independencia de la voluntad de los seres humanos. El *fatalismo* es precisamente eso: la *fatalidad*, la invariabilidad o la constancia fija de la acción de las causas segundas que tiene como base la inexorabilidad de las leyes de la naturaleza.

Esta es la razón por la que los rasgos del espíritu del estoico senequista tienen poco que ver con los rasgos de los leoneses que denigran, insultan, desprecian o luchan contra los gobernantes. Frente a las actitudes humanas derivadas de la política, están las actitudes morales derivadas de la fe en los dioses: la aceptación libre, la resignación, la serenidad del alma, la tranquilidad, la sumisión, la aceptación de la voluntad divina, la fe en la providencia, la seguridad de haber obrado bien, la entereza y la ecuanimidad de la conciencia, el amor a sí mismo y el amor a los demás, la sociedad universal, la solidaridad, la educación, aunque esta resulte ardua y dolorosa, el valor inquebrantable ante los paroxismos de la vida, la gallardía ante los sufrimientos o las calamidades, sabiendo que así entran de lleno en los planes de los dioses. El *senequismo pone el acento en la conducta externa* del hombre, pero deja en segundo plano la conducta interna que es libre. En cualquier momento en que al hombre se le impone una conducta por virtud de la acción de los hados (conducta externa, el *hacer* externo), esa impo-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

sición no llega a la conducta interna, que es el *querer interior*, el *deseo* o el *rechazo* de esa conducta en el fondo de la conciencia. A este aspecto interno de la psicología de **Séneca** suele conferirse menor importancia.

Hay en esto una *afinidad significativa* con los principios y dogmas del cristianismo. Esa causa suprema es Dios que impone sus leyes a los seres de la naturaleza y al hombre, como parte de esa naturaleza, por medio de su voluntad soberana, que se manifiesta en sus decretos divinos predeterminantes desde toda la eternidad. Y esta es una de las razones por las cuales senequismo y cristianismo comenzaron a convivir y a ayudarse mutuamente como se ayudan la fe y la razón. Hay afinidades, incluso, en el lugar (Roma en el siglo I) y en el tiempo (**Cristo** murió en el año 33, **Séneca**, en el 69 y los **Apóstoles**, por esas mismas fechas, sobre todo **San Pablo**, también, en Roma.

La diferencia que impide interpretar el cristianismo como si fuera un determinismo o un fatalismo al modo de **Séneca**, está en que el senequismo establece que las *conductas externas* de los seres humanos no son libres, sino que están sometidas al poder o la fuerza de los hados, no así las conductas internas mediante las cuales el hombre, como acabo de sugerir, puede *aceptar en su conciencia* esa imposición, o *rechazarla*, porque, para sus decisiones interiores, su aceptación o elección, es libre. En el cristianismo el hombre es libre, tanto en sus comportamientos internos como en sus comportamientos externos. Toda moral implica la distinción entre el bien y el mal morales; para el senequismo, en lo referente a la conducta externa, solo es un bien lo que mandan los dioses; realizar esta conducta externa es la única opción que tiene el hombre. Para el cristianismo, tanto las conductas internas como las conductas externas son buenas cuando Dios las manda y, malas, cuando Dios las prohí-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

be, pero el hombre, en virtud de su libertad puede realizar físicamente unas y otras; es decir, existen los comportamientos moralmente malos también en el orden externo y el hombre puede realizar estos comportamientos, con la conciencia clara de que él es libre y de que esos actos son malos. Frente a las órdenes de la voluntad divina prevalece la libertad humana; pues esta libertad también forma parte de sus decretos divinos. En la Teología y la Fe cristianas, Dios respeta esta libertad porque Él mismo la ha decretado. Esta forma de interpretar los procesos psíquicos que intervienen en los comportamientos morales, no es congruente con la moral senequista. Sin embargo en sus conductas, aun haciendo profesión de fe cristiana, a la hora de la verdad, muchos se adhieren a la moral senequista, mostrándose irresponsables respecto de los comportamientos y avatares de la vida en el orden externo. Si todo está decidido, si ya está determinado o decidido que voy a condenarme o salvarme, ¿para qué voy a tomarme la molestia de renunciar a mis gustos, mis comodidades o mis caprichos? Si todo está decidido, ¿qué sentido tiene inquietarme y rebelarme ante los sufrimientos y las calamidades de la vida? Este es el senequismo de algunas comarcas de la región leonesa, entre las cuales se encuentra el pueblo de Audanzas, sobre todo la respuesta al segundo de estos interrogantes, habida cuenta de que los comportamientos de los hombres que son computables a estos efectos son comportamientos relativos, es decir, medibles según criterios estadísticos.

Aun en este orden de cosas hay entre el senequismo y el cristianismo más afinidades de las que aparecen a primera vista: Dios respeta la libertad de los hombres, dicen los cristianos, porque esa libertad forma parte de sus decretos divinos. Esto es tanto como decir que Dios se somete a sus mismas normas y leyes que son sus decisiones. Pero ¿no es esto acaso lo que se afirma en

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

la doctrina de **Séneca**: los dioses han establecido o impuesto las leyes de la naturaleza, pero lo han hecho de tal manera que ellos mismos se someten a esas leyes: *nec suis currunt causis*.

4.7.- Apéndice

La pervivencia del espíritu leonés

En apartados anteriores hemos tomado nota de algunos rasgos principales del pueblo leonés recogidos por otros autores como **Bergua** y **Reclus**, tales como: el primitivismo, el individualismo y el sentido del esfuerzo combativo; pero también otros rasgos altamente representativos del espíritu leonés: el arrojo en la defensa frente a las invasiones, la resistencia física ante el enemigo, la altivez decidida, la fácil adaptación a las situaciones calamitosas y de alto riesgo, el dominio de los estados de angustia, el espíritu impulsivo, atrevido y resuelto, la dignidad y la calma en momentos de paz, el valor y la reciedumbre inquebrantables, la tenacidad invencible, el ardor en la guerra, la entrega a la lucha hasta dejar la piel en el gesto por la victoria sobre el enemigo.

También hemos hecho referencia al origen histórico de estos rasgos que representan el temple de un pueblo que se ha forjado en la lucha contra los invasores: primero contra los romanos y, luego, contra los musulmanes. Los leoneses tienen toda la razón cuando recuerdan su pasado y presumen de su historia, de su valor y de sus gentes. De manera especial, se les llena la boca cuando recuerdan los años y las glorias del 'Antiguo Reino de León' que en el siglo XIII, con Alfonso IX como rey de León, Asturias, Galicia, Zamora, Salamanca y toda Extremadura llega a Talavera la Real con la mirada puesta en Sevilla que ya figuraba entre sus proyectos de reconquista.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

En el año 910 ya existía el Reino de León con el monarca García I. En efecto, el rey asturiano Alfonso III, forzado por su esposa D^a Jimena se vio obligado a repartir el reino entre sus tres hijos mayores. A García, el primogénito, le asignó León, a Ordoño, Galicia y a Fruela, Asturias. García fue, por tanto, el primer rey de León. Durante 320 años se sucedieron otros reyes y siempre, en lucha contra los musulmanes, si bien, en ocasiones, esa lucha tuvo lugar entre los propios reyes cristianos del territorio español e, incluso, contra los reyes de Portugal. Posiblemente el más importante fue Alfonso IX que dio mucha gloria al Reino de León, pero terminó perdiéndolo todo en favor de los castellanos, pues los avatares de la historia, las herencias y otros intereses condujeron a León a la dependencia de los reyes de Castilla, pasando a segundo plano en la historia de la Reconquista.

Alfonso IX tuvo que luchar contra Sancho I de Portugal, contra Alfonso VIII de Castilla y contra los almohades. En estas campañas se invirtieron muchos recursos, incrementados por el coste que suponía el mantenimiento de las Órdenes Militares. No obstante el mérito del rey leonés brilla tal vez, más que por la historia, por la intrahistoria. Creó la Curia Regia en 1188, que luego fueron las Cortes Leonesas de las que se conservan muchos documentos y una plaza en la ciudad que concentra el interés de los leoneses. Esta Curia Regia tiene el mérito de haber sido la primera en su línea de gobierno, al que siguieron Alemania, Francia e Inglaterra. Representa el inicio de la democracia medieval. Fueron convocados los tres estados, la nobleza con el Rey, el clero y el pueblo con los representantes de las villas y ciudades. Los *Decreta* como documento oficial, recogen el nuevo modelo de gobierno en el que el pueblo participa por primera vez en la gestión de los asuntos públicos como si fuera un parlamento moderno en representación de todos los estamentos sociales, con importantes logros: protección de las personas, con sus posesiones, limitación de los abusos o arbitrariedades de los nobles, del clero y del Rey, inviolabilidad del domicilio, 'el Habeas Corpus', y otros. Alfonso IX promovió la consagración de la catedral de Santiago, fundó la ciudad de La Coruña y creó el Estudio Superior de Salamanca, elevado a la categoría de Universidad por su nieto Alfonso X en 1254 y en pocos años se situó a la altura de las universidades europeas como Oxford, París y Bolonia.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Todo su reinado estuvo bajo la amenaza de su suegro Alfonso VIII de Castilla del que sufrió varias invasiones e infidelidades, pues no cumplió ninguno de los tratados que pactó con el rey leonés. Alfonso IX casó en segundas nupcias con Berenguela hija mayor del rey castellano en virtud de uno de esos pactos. De ese matrimonio nacieron cuatro hijos. Fernando, Alfonso, Constanza y Berenguela. Su matrimonio fue anulado por Inocencio III, dado que entre ellos había un impedimento de consanguinidad. A la muerte de Alfonso VIII de Castilla en 1214 le sucedió su hijo Enrique I de 12 años, pero falleció al poco tiempo. Heredó la corona castellana su hermana Berenguela, hija de Alfonso VIII y segunda esposa del rey de León, la cual cedió los derechos en favor de su hijo Fernando. Alfonso acudió a Castilla para reclamar sus derechos al trono castellano por el Tratado de Sahagún de 1158 entre Fernando II de León y Sancho III de Castilla. Pero hubo de regresar a León para no verse obligado a luchar contra su propio hijo Fernando III (San Fernando); desilusionado y contrariado, se retiró al pueblo de Laguna de Negrillos. Murió posteriormente en la ruta del Camino de Santiago ofrecida al Santo como manifestación de fe y acción de gracias. El nuevo rey de Castilla, a la muerte de Alfonso IX, tras muchos avatares, no dudó en anexionarse el Reino de León convirtiéndolo en una provincia o en un apéndice de Castilla. Es ahí donde León perdió todos sus honores, su gloria, sus valores, y su rango de principalidad que había forjado a lo largo de los trescientos veinte años, como ya hemos constatado.

La mancha negra en el uniforme de Alfonso IX fue la tardanza en acudir a la batalla de Alarcos que Alfonso VIII perdió frente a los musulmanes por la impaciencia en la espera de los refuerzos de su yerno. Pero es parte principal de esa mancha negra, de manera especial, la ausencia del Rey leonés en la batalla de las Navas de Tolosa. Algunos historiadores lo presentan, por esto mismo, como un cobarde o un traidor. No obstante los leoneses interpretan los hechos de otra manera: era evidente la rivalidad y las relaciones siempre deterioradas entre los reyes de Castilla y León, pero cuando Alfonso VIII convocó a los príncipes de la cristiandad para unirse a la lucha en esa batalla tan importante, Alfonso IX reunió, una vez más, las Cortes y les propuso el problema. Por unanimidad, fue aceptada la propuesta de participar en la batalla, pero los leoneses exigían a cambio

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

la devolución de algunos territorios del Reino de León conquistados por el castellano abusando o saltándose por las bravas los pactos con los leoneses. Alfonso VIII no aceptó esa condición de su yerno. En consecuencia de ello, Alfonso IX desistió como Rey, pero dejó en libertad a sus súbditos para participar en la batalla por cuenta propia.

León perdió su importancia política y su poder, pero no perdió los rasgos del espíritu leonés que hemos mencionado. Los leoneses se sintieron humillados y esa humillación es vivida hoy con tristeza y *desazón*, como constatan los autores de *Los caminos del Esla* y otros políticos y escritores. Por eso aprovechan cualquier ocasión para hacer recordar sus derechos de independencia o soberanía arrebatados, para denunciar el abandono por parte de la Comunidad de Castilla y León y para hacer valer el alto honor de conservar y mostrar las *esencias del espíritu leonés*.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

5.- El espíritu del pueblo de Audanzas

5.1.- La experiencia y la memoria personal del observador

Pero volvamos al tema de mi punto de salida, pues, como acabo de anticipar, partimos de *la vida* compartida con los moradores de Audanzas, mi vida, y de la *observación personal espontánea* de la escena vigorosa o de la rutina del pueblo, una observación que forma parte de mi percepción sensible en sus primeras fases psíquicas, es decir, en el primer contacto personal e íntimo con la realidad. Como es natural, para el análisis de estos datos obtenidos por la percepción sensible en esa etapa de la *primera mitad del siglo XX*, como ayuda, solo como ayuda, he echado mano de su historia y sus tradiciones y, cuando ha sido posible, de los documentos escritos que se conservan en alguna parte del pueblo (documentos privados) o en las instituciones políticas y religiosas, por ejemplo, el Archivo parroquial del pueblo y el Archivo Diocesano del Obispado de Astorga. La búsqueda en el Archivo del Ayuntamiento ha resultado infructuosa por la

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

pérdida, la destrucción o el saqueo de sus fondos documentales.

Sin embargo a nadie se le ocurre pensar que el alma y la vida del pueblo de Audanzas era solo eso, lo que vemos, lo dado, lo empírico, lo observado, lo superficial y efímero: los sucesos, las incidencias, los acaecimientos o las conductas a las que he hecho referencia unos párrafos más arriba, hechos que son constatables por la observación directa e indirecta; conductas físicas y psíquicas que son protagonizadas por las gentes del pueblo como individuos y como grupo. Por *debajo* de todo esto, como trasfondo consolidado, en las capas más profundas de su ser como personas, *conviene recordarlo*, estaba y sigue estando *el espíritu del pueblo*, que implica, entre otros factores en sus niveles más elementales, una concepción de la realidad, es decir, una concepción del mundo inmediato y no tan inmediato, una concepción de sí mismos como seres reales, como personas, una concepción del destino como sentido de la vida, una concepción de la trascendencia de sus conductas, una concepción de todo lo religioso, una concepción elemental pero exacta y puntual de sus deberes esenciales, una concepción de su libertad y de las posibilidades de desplegarla, con frecuencia ilusorias, una concepción de la vida y de la muerte, una concepción del sentido de la existencia como seres racionales, una escala rica y fecunda de los valores. Comprende, asimismo, un sentimiento de responsabilidad compartido en relación con sus propios actos como vivencias personales y, sobre todo, como hitos de la vida proyectados sobre el más allá, sin que quepa en este caso, determinar con precisión los niveles o el alcance de esa idea de la trascendencia.

En lo que concierne a mi vinculación con el pueblo, me ha interesado siempre el tono vital y las consecuencias de este trasfondo que se esconde detrás de las

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

manifestaciones espontáneas de la vida aldeana de Audanzas. Me propongo analizar ese trasfondo vital desde el punto de vista de la filosofía, la psicología, la sociología, la 'ethología', la demografía, la moral y la religión, etc., pero partiendo siempre de esa *perspectiva inmediata* de la escena de la vida del pueblo, no solo como espectador, sino como actor que participaba de forma eficiente en el desarrollo de esa escena, pero que, alternativamente, contemplaba la 'obra teatral' representada por el pueblo, desde un lugar privilegiado del escenario. Este es el espíritu del pueblo de Audanzas, esta es su identidad propia a mi manera de ver, esta es su idiosincrasia.

En efecto, recogiendo algunas de las ideas ya expuestas, quiero hacer constar, de *forma reiterada*, que las reflexiones que el lector va a encontrar a lo largo de los apartados siguientes son fruto de mi *experiencia personal*; es decir, del acontecer diario de mi *propia vida* compartida con ellos; no son, por esto mismo, *objetivas*, sino *subjetivas*. No obstante, estas percepciones tienen como base una serie de hechos observados, los cuales sí son *objetivos* y constatables, los mismos hechos que acabo de mencionar: los hábitos de los moradores del pueblo de Audanzas del Valle, las costumbres, los usos, las tradiciones, el folklore, las creencias, la vida familiar, las expectativas, la convivencia, la escala de valores, el habla etc., que, a su vez, tienen como respaldo psíquico una determinada concepción del mundo, una determinada concepción de la persona, una determinada concepción del sentido de la existencia o del destino del ser humano y una determinada concepción de Dios, de la Providencia y de la vida trascendente, como acabo de anticipar; temas que para los moradores de Audanzas tuvieron una importancia excepcional y condicionaron poderosamente todos los momentos importantes de su vida. Una vez más, creo necesario hacer esta observación para dejar meridianamente claro que estas reflexiones personales son *compa-*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tibles con otras que puedan hacer otros profesionales de la cultura, interesados en el tema del alma del pueblo; reflexiones que pueden estar a la altura de estas que se hacen aquí e, incluso, más próximas a la realidad profunda del espíritu de esta pequeña parte de la sociedad leonesa.

Para entender y valorar en sus justos términos los apartados que siguen, creo que es importante tener en cuenta estos datos a los que he hecho referencia en el *párrafo anterior*: a) los rasgos que forman parte del espíritu del pueblo de Audanzas eran rasgos que, en esa etapa de la historia, se hallaban presentes como partes de la personalidad o la identidad de sus moradores solo de forma *relativa*, es decir, estadística; lo cual implica que no todos esos moradores, uno por uno, reunían *todos* esos rasgos como contenido o equipamiento psíquico de su personalidad; lo relativo, pues, en este caso, está referido a una amplia mayoría; b) los rasgos que definían en aquella etapa de la historia el espíritu de los moradores de Audanzas del Valle, tomados uno por uno, tampoco eran exclusivos de esos moradores; como sucede en todas estas situaciones, esos rasgos eran compartidos por los moradores de otros pueblos, sobre todo de los pueblos vecinos, particularmente los que se encuentran situados en ese mismo Valle y en la zona del Páramo Bajo del que forma parte ese Valle; desde este punto de vista cada uno de esos pueblos quedaba singularizado por sus propios rasgos, pues esos rasgos constituían su propia identidad; c) como he sugerido anteriormente, el espíritu de un pueblo y los rasgos que lo constituyen, entonces y siempre, se reflejaban en sus conductas, particularmente en su lenguaje, en el habla, en las palabras concretas que empleaban y en la fijación de la morfología y la semántica de las mismas que, con mucha frecuencia, eran desviadas de las formas y el significado original, el significado oficial (el de la RAE), para ser llevadas a otros morfemas

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

y semantemas, como las ideas, los sentimientos y los valores, que son los que entendemos que constituyen y modelan el espíritu de un pueblo o de una sociedad; d) una reflexión detenida sobre el léxico que hemos recogido en las páginas de *'El habla de Audanzas del Valle'*, de próxima aparición, nos induce a pensar que el habla de sus gentes, como fiel exponente de la vida cotidiana, tiene entidad suficiente para reconstruir la *historia* del pueblo desde dentro, desde la misma alma de sus habitantes, pues son ellos los que han estructurado su vida real a través de los siglos, consolidándola, cuajándola o fijándola en estas palabras como herencia que han legado a sus descendientes; el tema del lenguaje como manifestación de los rasgos del espíritu del pueblo no es nuevo, pero es de rabiosa actualidad. El catedrático y académico **F. Rodríguez Adrados**, el 12 de noviembre de 2010, pronunciaba una conferencia en la sede de la Real Academia de la Historia con este título: "El léxico español, reflejo de nuestra historia". El habla del pueblo de Audanzas también es un vivo reflejo de su historia.

5.2.- La presencia de Séneca en el espíritu del pueblo de Audanzas

Dejamos de lado el *espíritu del pueblo español* y el *espíritu del pueblo leonés* para centrarnos ya en la consideración del *espíritu del pueblo de Audanzas del Valle* y

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

su entorno inmediato, el Páramo Bajo leonés y el Valle que le da nombre a este pueblo. A este respecto, solo en dos ocasiones he tomado nota de algo que me ha parecido interesante; una de ellas es la que he mencionado referida a la tertulia en la que participaba el catedrático de Metafísica: se decía allí que el espíritu leonés es el espíritu propio de los *estoicos*; los leoneses se distinguen por sus *actitudes* estoicas. Sin embargo es obligado reconocer que, para muchos de los que se han metido en el tema y han escrito libros y artículos o han amplificado sus opiniones a través de las ondas de la radio, eso del estoicismo les sonaba y les suena a cosa extraña. Hago esta observación porque posteriormente he podido comprobar que, en efecto, era así; del estoicismo solo sabían que los estoicos eran unos personajes bastante raros que se dedicaban en sus días al cultivo de la 'estaquilla' que era una especie de vara que servía de base para la plantación de las viñas, resistente a las enfermedades de la vid; plantas que se clavaban en la tierra en forma de estacas.

Audanzas fue un poblado o un asentamiento romano situado a poco más de un kilómetro de la vía romana o *Itinerario de Antonino* (S. II d. C.) que unía *Asturica Augusta* (Astorga) con *Caesar Augusta* (Zaragoza). Es un hecho constatado por autores relevantes y por la existencia de documentos y restos arqueológicos. Son estos autores los que afirman que los dos pilares o columnas que sostienen el pórtico de la iglesia del pueblo tienen su origen como miliarios de esa famosa vía en igualdad con otros miliarios de la misma vía que se conservan en pueblos de comarcas limítrofes, como Matilla de Arzón, San Esteban del Molar, Quintanilla del Molar, Bolaños de Campos, Benegiles, Aspariegos, Villalazán, Villalube (**J. M. Roldán Hervás**, *Itineraria Hispana*, citado por **J. L. Vicente González**, *El secreto de tierra de Campos*). No obstante, esto no supone que el componente estoico que forma parte esencial del espíritu del pueblo de Audanzas tenga su origen total y pri-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

mario precisamente en los primeros años de esa etapa de su historia, si bien hay datos que confirman la presencia del senequismo que llega como apoyo racional de los primeros mensajes del cristianismo en esa etapa (S. III d.C.).

En cualquier caso la romanización del Imperio ya se había dado por completada mucho antes, en el año 29 a. C., cuando Augusto declaró la Pax Romana. Por los datos que hemos aportado y otros como la *Legio Séptima Gemina*, junto con el nivel cultural de León y Astorga de aquella etapa de su historia, es lógico pensar que la tierra de Audanzas, el germen de la población de entonces, también estaba romanizado, es decir, que había asimilado la cultura de Roma, la cual, en el terreno de la filosofía y la religión, como podremos comprobar, era claramente de raíz estoica, si bien no se habían aportado las ideas de **Séneca** que en muchos aspectos, suponen la renovación del estoicismo griego de Zenón. Como es obvio, en esos primeros años de nuestra tampoco había llegado el mensaje del cristianismo a los pueblos del entorno de Audanzas ya consolidado y completado en todos sus dogmas.

Algunos encuentran serias dificultades para aceptar que la filosofía y la moral de **Séneca** hayan inspirado la vida individual y social de los habitantes de estos pueblos en años y siglos posteriores, toda vez que eran pueblos profundamente cristianizados. Sin embargo entendemos que este problema es inexistente, pues la romanización llegó antes que la cristianización a esos pueblos de la comarca y, por otra parte, las afinidades entre senequismo y cristianismo son muchas, como puede comprobar el lector en las páginas de este libro. Esto hace que en esos primeros años o siglos sea difícil discernir entre los rasgos psíquicos que esos pueblos deben al cristianismo y los que deben al senequismo. Personalmente creo que en su origen se encuentran ambas fuentes, y,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

además, de forma simultánea o con una implicación mutua, como veremos en su momento.

No obstante, a estas alturas en que nos encontramos, esta afirmación sobre la expansión y la extensión del senequismo no puede generalizarse ampliándola a todas las comarcas de la provincia de León. Tiene pleno sentido para algunas de ellas, por ejemplo, para la Maragatería y el Páramo, como vamos a ver a través de escritores relevantes, pero no para el Bierzo, la Cepeda, la Montaña o las Vegas de los grandes ríos. Hay rasgos del espíritu de esos pueblos que generan actitudes estoicas, como hemos podido comprobar por el testimonio de autores ya citados, pero en estas regiones esos rasgos no son los más relevantes como esencia del senequismo auténtico. A este tema ya he hecho algunas referencias en capítulos anteriores.

Cuando uno piensa en el estoicismo y en la tradición estoica de la cultura occidental vigente en algunas etapas de la historia, a nosotros, a los españoles, enseguida nos viene a la mente el nombre de aquel compatriota nuestro que promovió y protagonizó una línea esencial del estoicismo en los tiempos del emperador Nerón; un filósofo que fue preceptor del propio Nerón y al que Nerón le pagó esos favores, como a tantos otros, obligándole a morir abriéndole las venas en una tina de agua caliente. En efecto, nos viene a la mente el nombre de **Séneca** porque, además de filósofo, como acabo de indicar, era español y oriundo de Córdoba.

Es evidente que los moradores de Audanzas, lo mismo que los moradores de los pueblos del Páramo Leonés, no conocieron a **Séneca**, ni leyeron sus obras, ni nadie les habló directamente de las ideas de **Séneca**. Esta advertencia reiterada, creo que no es necesaria en absoluto. Su nivel cultural y el ambiente de aquellos pue-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

blos no les permitía acceder a estas fuentes. Pero es que en este libro no se trata de las ideas, ni del autor de las ideas, ni de los libros en los que expuso sus ideas. Se trata de las *actitudes* de sus gentes ante la vida, del estilo, del talante, de las maneras, de los gestos, de los motivos, de las disposiciones, de la conciencia del bien y del mal morales, del concepto de la vida y de la muerte y, de manera especial, del concepto de la vida después de la muerte. Estas actitudes, como vamos a comprobar en los capítulos siguientes, eran unas actitudes claramente estoicas inspiradas en el mensaje cristiano que les era presentado como pensamiento religioso (visible), pero apoyado, estructurado y cimentado por un armazón o una arquitectura lógica, metafísica y moral, manifiestamente senequista (sustrato gnoseológico invisible).

La ideología de **Séneca** puede resumirse en una sola frase que transcribo literalmente, toda vez que su filosofía confluye por diversos cauces en este tema: “*ducunt volentem fata, nolentem trahunt*”, que en nuestra lengua equivale a afirmar: a los que aceptan su destino de buen grado, los dioses (los hados) les guían por las sendas de la vida amablemente, hasta con mimo; pero a los que ofrecen resistencia a sus designios los *arrastran* en esa *misma dirección* de los anteriores, pero de forma desgarradora. La traducción ha resultado un tanto libre, pero, como acabo de sugerir, creo que expresa con precisión la idea de su autor, su idea, el supuesto *fatalismo*, que es, pretendidamente, la síntesis de toda su filosofía.

Todo eso supone que, por encima de la voluntad de los hombres, por encima de la voluntad de cada uno de nosotros hay una fuerza superior invisible y todopoderosa, que es el destino, los hados, los dioses o la providencia que determinan el sentido de todos nuestros comportamientos. Esa fuerza superior es la *naturaleza* con todas sus propiedades y sus leyes. Se da por supuesto

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

que esa voluntad superior, esa fuerza y esa trayectoria se cumplen siempre de forma tajante e ineludible sobre los comportamientos de los seres humanos, lo queramos (*volentes*) o no lo queramos (*nolentes*). Sucede, no obstante, que los exegetas del filósofo de Roma apenas si se asoman a las profundidades de su pensamiento.

Los historiadores de la filosofía presentan a **Séneca** como el promotor del 'ideal del sabio'. En efecto, el sabio no es el que sabe muchas cosas o el que sabe todas las cosas que se pueden saber, sino el que sabe cuál es la conducta que debe practicar un hombre para ser feliz en su vida. La felicidad es el fin esencial que merece ser tenido en cuenta para dar sentido a nuestra existencia. El hombre feliz es el que acepta las leyes de la naturaleza y las cumple, que, en este caso, son las leyes que emanan de la voluntad de los dioses, el destino. El hombre feliz es el que acepta de buen grado su propio destino, es decir, el destino diseñado para él por los dioses; sin embargo, el que se rebela u opone resistencia será siempre un desgraciado. Es algo así como darse de bruces contra un muro un día y otro, hasta destruirse. Para darse cuenta del alcance de estas ideas basta con leer algunas de sus obras: '*De vita beata*', '*De brevitate vite*', '*De ira*', '*De providentia*', etc.

Estas ideas, excepción hecha del fatalismo, son muy afines respecto de las ideas del cristianismo referidas a la virtud y a la salvación eterna. La providencia de la que habla **Séneca** es interpretada por algunos historiadores como un reflejo de la Providencia Divina de los cristianos; fue contemporáneo de **San Pablo** y coincidió con él en Roma. Algunos dan por supuesto que se conocieron y que hubo entre ellos alguna correspondencia escrita. No se ha podido probar nada hasta el momento, pero esa afinidad entre las ideas de uno y otro es una evidencia que ya nadie puede poner en duda. El sabio

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

para el cristiano no es el que acepta el destino que la naturaleza o los hados han establecido para él, como afirma el filósofo **Séneca**, sino el que sabe salvarse, solo el que sabe salvarse, el que posee el saber de la salvación. Y este es el que acepta la voluntad de Dios, la Providencia divina, y acomoda a ella todos sus comportamientos; esa es la auténtica sabiduría y, también, la única virtud en su sentido pleno.

Y después de la jornada
Aquel que se salva sabe
Y el que no, no sabe nada.
(J. M. Pemán)

La salvación; este es también el secreto de la vida para **Séneca**, también para los moradores de Audanzas, pero lo que es la *salvación natural* para los estoicos pasa a ser la *salvación sobrenatural* para los cristianos. Este esquema de la vida del sabio estoico es el que nosotros hemos asumido cuando, para la inauguración de un centro de enseñanza, diseñamos su escudo sobre el que personalmente hice esculpir esta leyenda: "*in veritate vita, in labore virtus, in sapientia via salutis*".

No obstante no hay posibilidad alguna de identificar la providencia y la salvación de **Séneca** con la Providencia y la salvación de los cristianos.

La providencia de los estoicos, a diferencia de la Providencia de los cristianos, es una *fuerza impersonal* que viene de los dioses o los hados, y no es trascendente respecto de la naturaleza humana, sino inmanente, pues es la ley inexorable que emerge de esa misma naturaleza y marca el camino de las conductas de los hombres, camino del cual no pueden evadirse, ni siquiera deben intentarlo, si quieren obtener su salvación, que es su felicidad aquí abajo, en la tierra. Pero en lo demás, en la necesidad del sabio, en su acierto de acomodarse a esa provi-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

dencia, la providencia de los estoicos no es distinta como fuerza superior respecto de las energías o leyes de la naturaleza física, que se cumple de forma inexorable; hay, no obstante, una clara afinidad, como acabamos de constatar. Quizá el extremo insalvable, en cuanto a las diferencias, sea la libertad del individuo humano que aceptan los cristianos como parte de esa Providencia o como base de la misma, algo que muchos estudios y comentarios sobre **Séneca** no han sabido interpretar en sus obras más serias. La libertad de la persona del estoico, afirman estos analistas, no significa nada para el cumplimiento del destino que pende sobre cada uno. El sabio no es *el que elige* su destino, sino *el que acepta* de buen grado ese destino ya fijado para él por parte de los hados; como meta, ese destino no está en el cielo o en la salvación eterna; su meta es la felicidad en la tierra, la *tranquilidad* de la conciencia, la satisfacción de haber obrado bien. El secreto está, pues, en la *aceptación y realización* o el cumplimiento del destino, la aceptación y la acción de la voluntad de los dioses, la recepción voluntaria y sumisa de aquello que se le da, entendiéndolo que eso se le da para su bien, incluidas las desgracias, las adversidades, el dolor, la persecución, las enfermedades, el hambre, las frustraciones familiares, los naufragios en el amor, la soledad, la muerte, sobre todo la muerte; la aceptación o la resignación conservando la paz de la conciencia. Todo esto, todas estas situaciones dolorosas tienen pleno sentido para la vida del estoico, como vamos a ver a propósito de la educación, la perfección de la persona y la felicidad posible para el ser humano como felicidad suprema. El problema, a mi modo de ver, para la intelección correcta de su obra en relación con la libertad, problema ya sugerido en apartados anteriores, está en el uso de las palabras con propiedad rigurosa, pues se habla *de conductas*, como el cumplimiento de las leyes establecidas por los hados y se habla también de la *aceptación o el rechazo* de esas leyes y esas conductas por

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

parte del hombre, sin caer en la cuenta de que, en la conducta externa, efectivamente muchas veces no hay libertad, pero en la conducta interna, en el hecho de aceptarla o rechazarla, sí la hay. Y esta es la verdadera libertad. La conducta externa puede ser impuesta de forma inexorable, pero la conducta interna, la aceptación o el rechazo interno de esa conducta, es libre, completamente libre. Y es así como debe entenderse la filosofía de **Séneca**, aunque de forma expresa haya centrado toda su filosofía en el tratado de la conducta externa.

¿Es este el espíritu de los leoneses? ¿Es este el espíritu de los moradores de Audanzas del Valle, al menos en esa etapa a la que se refiere este análisis? La simple lectura de varios autores que centran el tema en algunas regiones o comarcas leonesas, autores cuidadosamente seleccionados, como **Concha Espina**, nos llevan en esta dirección. Y otros, como **Gil y Carrasco**, lo dejan entrever, si bien la orientación de sus obras se despliega en otras direcciones como el Romanticismo; o **J. M^a Goy**, en la dirección del costumbrismo y el paisaje. **Concha Espina**, en su momento, nos describe magistralmente la vida de la región de Maragatería, una vida de costumbres y formas muy próximas o afines a las costumbres y formas vigentes en Audanzas del Valle. Pero el que centra su estudio sobre el espíritu leonés en la comarca a la que pertenece el propio pueblo de Audanzas, en estos momentos, es **Luis Mateo Díez**. Esa tierra es el Páramo de León que, para el escritor, es *'El Reino de Celama'*. De ese reino, Audanzas es una parte importante.

En cuanto a otros autores leoneses hay un poso esencial en todos ellos que va en esta dirección, como acabo de indicar; pero, siguiendo la idea ya esbozada en párrafos anteriores, las regiones o comarcas que ellos describen ya no tienen la misma idiosincrasia, por ejemplo, el Bierzo, las Riberas de los ríos mayores y la Monta-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ña; estas tierras a las que también se encuentra atado o en la que ha germinado ese espíritu leonés imponen otros matices y otros rasgos, que en este caso, como he sugerido ya, están superficialmente estudiados. Algo semejante acontece en la obra de los escritores ya mencionados, que centran la acción en la comarca de la Montaña. El alma de los moradores de los pueblos del Bierzo y de la Montaña, lo mismo que el alma de las comarcas regadas por los dos grandes ríos, no es el alma estoica del filósofo cordobés: hay en esa alma berciana, montañesa o ribereña una ráfaga de lirismo que lo suaviza todo y un romanticismo, trágico, en unos casos, y costumbrista o de opulencia en otros, que es incompatible con la fatalidad inexorable que pesa sobre el alma de los moradores de los pueblos de la Maragatería y del Páramo.

Este estudio se ciñe al análisis del espíritu de los moradores de Audanzas en la primera mitad del siglo XX y, por extensión, si bien con diferentes connotaciones psíquicas y sociológicas, al espíritu de los moradores de otros pueblos del Páramo Bajo y del Valle, lo mismo que la lengua hablada, las costumbres y las tradiciones: Laguna de Negrillos, Conforcos, Cabañeros, Ribera, Grajal, La Antigua, Saludes y San Adrián. El estoicismo de los moradores del pueblo de Audanzas del Valle en esa etapa de su historia, que abarca aproximadamente los sesenta primeros años del siglo XX, es, pues, el estoicismo de **Séneca** que propende al determinismo de las *conductas externas* del ser humano, con una omisión u olvido lamentable del análisis de las conductas internas. Y eso se observa en todos sus comportamientos, en sus costumbres, en sus tradiciones, en sus sentimientos, en los momentos esenciales de su vida, por ejemplo, en los nacimientos, en los bautizos, en las bodas, en la vida familiar y social, en la muerte y en el culto a los difuntos, en el trabajo como forma de subsistencia, en la casa, en los campos, en las viñas y en las bodegas, en sus fiestas, en

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

sus mitos, en sus creencias, en sus costumbres y en su escala de valores.

Hay autores que defienden fervorosamente la idea de que la esencia que impregna el espíritu del pueblo español heredada por estos pueblos es la *libertad*. Eso es lo que ha demostrado a lo largo de sus historia; *libertad e independencia, indomabilidad, autonomía, individualismo, rebeldía*. Para otros, ese rasgo fundamental es la *fideli-dad a sus tradiciones*. Los que están de parte de la liber-tad como rasgo esencial del espíritu del pueblo español, posiblemente han tomado como origen y modelo los genes de la raza hispana, o el comportamiento de los españoles en sus gestas históricas, como acabamos de constatar, pero también es posible que hayan tomado como ejemplo a algunos personajes más relevantes de su historia real o novelada, por ejemplo, D. Quijote.

Sin embargo no es este el caso de los moradores del pueblo de Audanzas. El espíritu del pueblo de Audan-zas reúne otros rasgos, en buena parte, opuestos, por ejemplo, *la austeridad, la rudeza, la severidad, la conti-nencia, la moderación, la gravedad, la fatalidad* como escenario o contexto del despliegue de las alas del alma campesina que tiene como horizonte el cielo y, como des-tino, la naturaleza que es el espacio de la misma divini-dad (*Deus sive natura*, en el senequismo), o la obra por excelencia de la propia divinidad (*natura a Deo naturata*, en cierto sector de la filosofía cristiana). En cualquier caso ese horizonte es el infinito, lo eterno, lo inextingui-ble, la inmensidad, lo absoluto.

En la pléyade de autores y libros que se citan en la obra de **Altamira** (*El espíritu del pueblo español*) tam-poco se le concede especial relieve a otro rasgo de corte senequista muy presente en el espíritu del pueblo de Au-danzas; se trata de la *familiaridad y el trato con la muerte*,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

rasgo del que aportaremos abundantes datos, como vamos a ver en capítulos posteriores.

Sorprende, por otra parte, que entre los rasgos del pueblo español de los que toman nota **Bergua** (*Psicología del pueblo español*) y **Altamira** (*El espíritu del pueblo español*), muchos de ellos presentes en la psicología o el espíritu del pueblo de Audanzas del Valle, aparte de los ya constatados, se menciona *el determinismo o el fatalismo* como *herencia* de la dominación de los pueblos bereberes (musulmanes), pero, insisto, en aquellos pasajes, no se menciona la obra de **Séneca** en relación con este mismo rasgo o la negación del mismo, como herencia de la cultura y la civilización romanas de la que somos fiduciarios, como vamos a ver en los apartados siguientes.

5.3.- El paisaje y el alma de Castilla

Pero el eje en torno al cual giran las ideas y las reflexiones de este libro es el espíritu del pueblo de Audanzas del Valle, un recodo de la provincia de León, incrustado en el Páramo leonés, pero dándose la mano con otros pueblos castellanos como los de Palencia y Zamora por el alma de esos pueblos y su inmediatez geográfica. En el fondo del alma de los campesinos del pueblo de Audanzas late con fuerza *la sangre del estoicismo* de **Séneca** como *rasgo esencial* que condiciona la vida campesina desde dentro, dándole el colorido y el vigor, casi sin que ellos caigan en la cuenta de este hecho. Las esencias de un buen producto nunca están a la vista. Este rasgo

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

es esencial, porque afecta a la vida misma del pueblo y sus moradores; la concepción del ser humano, sus orígenes, su nacimiento, su modo de existencia, su muerte, su vida posterior a la muerte, etc.

Este rasgo no tiene su origen en Castilla. Pero tiene espacios transparentes como ventanas por las que se asoman al exterior otras cualidades o rasgos derivados del espíritu castellano, con las 'reticencias' que ya conocemos: *el realismo, el individualismo, la espontaneidad, la grandeza, el gesto noble, la sensibilidad jayana, la expresión escueta de sus sentimientos, la resignación calculada, la noción del bien y del mal, el concepto del deber, la justicia, el pragmatismo moral, el providencialismo y el determinismo de la conducta externa (no la conducta interna) de los seres humanos.*

En efecto, sostienen algunos que el espíritu del pueblo de Audanzas *ha incorporado* otros rasgos que ya no son esenciales como el senequismo, pero son más visibles, más notorios, más cimeros, más relevantes, más ilustres y más estimados. Por razones de la vecindad y las afinidades orográficas, políticas, climatológicas, culturales, etc., sostienen que estos rasgos son los rasgos del espíritu de los pueblos de Castilla.

Después de invertir una buena parte del esfuerzo empleado para dar cumplimiento a los fines de este libro, después de haber leído muchas páginas de escritores que hablan o escriben sobre el tema, tengo la convicción de que el pueblo de Audanzas muestra esos rasgos, pero *no los ha incorporado* de los pueblos de Castilla.

Por muchas razones, pero me basta una sola: el rasgo esencial del espíritu del pueblo de Audanzas es el senequismo, ciertamente, el senequismo que comparte directamente con los pueblos del Páramo leonés; pero el

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Páramo leonés también es Castilla, toda vez que Castilla, en el orden territorial, histórico y cultural, es la tierra que se encuentra en el mapa por debajo de la Cordillera Cantábrica; por tanto su espíritu acumula en parte también los rasgos de los pueblos castellanos sin que eso suponga que hayan tenido ese origen. Esos rasgos, pues, *son rasgos propios, no importados, ni asimilados, imitados o prestados*. El pueblo de Audanzas es lo que es y responde a sus coordenadas históricas, pero también a sus coordenadas geográficas, geológicas, sociales y culturales de su tiempo.

Por lo demás estos rasgos del espíritu del pueblo de Audanzas compartidos con el espíritu de los pueblos castellanos, son rasgos *accidentales*, pues no afectan a la esencia de la vida de sus gentes, en tanto que vida humana, ni afectan a su existencia o al sentido de su existencia; excepción hecha de la religión católica, tampoco afectan sustancialmente al sentido que impregna el horizonte o las expectativas de la vida trascendente; *acompañan* a los rasgos esenciales dándoles su apoyo y haciéndolos más visibles, más universales, más solidarios y más abiertos a las inquietudes y las vivencias de otros pueblos; entre estos rasgos, algunos ya mencionados, suele evocarse *la vida apacible, la satisfacción interior, la sensibilidad tosca pero auténtica, el gesto noble, la facilidad para el trato, la hospitalidad, la aparente adustez, la sobriedad, la espontaneidad, la aceptación de las privaciones y las calamidades de la vida, la autenticidad, el sentido del honor, el sentimiento de dignidad y nobleza, la admiración por la grandeza de sus campos, el amor propio, la libertad, la idea objetiva del bien y el mal morales, el valor de la familia, la identificación con la tierra que cultivan, la esperanza imprecisa en el resultado de sus cosechas; merece también una mención especial la sobrevaloración de los productos del pueblo, la educación espartana de los hijos, la comodidad, la apatía, la ignorancia, la inercia y la rutina respecto de sus trabajos, sus preocupaciones y sus proyectos, las tradiciones populares y religiosas, la excelencia y*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

superioridad de sus virtudes, la defensa de su historia, sus romances, sus gustos y diversiones folclóricas, sus arcaísmos, su cultura rural, su escala de valores, sus costumbres, la dureza del carácter en parangón con la dureza del terreno; anticipando algunas ideas, nos encontramos con campesinos rústicos, pobres, marginados, solitarios, individualistas, ignorantes, y renitentes respecto de la civilización e incapaces para la protesta y la reivindicación ante el abandono por parte del Estado.

El nivel de la cultura del pueblo de Audanzas hacía imposible el acceso a las obras de autores o escritores que han encumbrado el espíritu de Castilla a niveles de prestigio universal; no conocieron ni a **Costa**, ni a **Azorín**, ni a **Machado**, ni a **Delibes**, ni a ninguno de los demás escritores de la Generación del 98 que retratan con una perfección y una sobriedad elegante e inigualable el espíritu del pueblo castellano, el espíritu de los campesinos de los pueblos de Castilla en la perspectiva de la tierra en que vivían.

La erudición de los campesinos de Audanzas no estaba a la altura para aproximarse a la vera de estos tesoros de la literatura española; pero tampoco necesitaban conocerlos en sus obras; esos rasgos castellanos, los positivos y los negativos, los observaban y los vivían o, mejor, los sentían, en su propia conciencia como exigencias de la sensibilidad interior, en su vida diaria, en su trabajo, en sus formas de convivencia, en su ambiente, en sus sentimientos y en sus proyectos como individuos y como pueblo. Esta es la razón del interés que suscita la lectura de las obras de los autores que acabo de citar y a ellos voy a acudir en algunos apartados que pretenden ayudar a entender los secretos, las claves y los enigmas del espíritu de los castellanos y los leoneses del pueblo de Audanzas.

5.4.- El senequismo como estructura del espíritu del pueblo

Ateniéndonos a los esquemas que hemos desarrollado en capítulos anteriores, cabe afirmar que el espíritu del pueblo de Audanzas, en lo que concierne a los rasgos que forman parte del equipamiento psíquico de su personalidad, con independencia e, incluso, más allá de sus creencias religiosas, es el espíritu perfilado y desarrollado en algunos de los conceptos grecorromanos de la filosofía, la teología y la cosmología en el seno del estoicismo que nos ha llegado de la mano de **Séneca**, con su perfil del 'sabio', definido por él como sabio, no como creyente.

En efecto, como rasgos derivados del 'ideal del sabio' diseñado por **Séneca** habría que añadir, de forma expresa, a los ya mencionados que, de modo constante y muy claro, se reflejaban en las conductas de los moradores del pueblo de Audanzas: la conciencia de la responsabilidad que implicaba aceptar la naturaleza y las leyes de la naturaleza, el asentimiento o la conformidad con esas leyes como normas supremas de conducta moral, estableciendo una *continuidad* ferviente o esencial entre las leyes de los seres como cosas (la naturaleza) y las leyes de los seres como personas (vivir conforme a la naturaleza), la serenidad del alma ante las contrariedades que pudieran derivarse del cumplimiento de esas leyes, la alegría y la tranquilidad que le permitía al hombre permanecer imperturbable ante las mayores desgracias, el sacrificio de la libertad ante los designios de los dioses, la interpretación de estos designios en el sentido providencialista, con un talante muy próximo y, en este caso, idéntico al talante de los cristianos en relación con la fe en la Providencia divina. Y, por fin, la aportación significativa o sustancial en favor del yusnaturalismo que ha

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tenido capital importancia en la cultura occidental como herencia del *derecho romano*. Los moradores de Audanzas no conocieron el derecho romano, eso es cierto, pero llevaban las *leyes naturales* inscritas en el fondo de la conciencia y las manifestaban al exterior por medio del sentido común. En efecto, no necesitaban mucho tiempo, ni tampoco muchos razonamientos, para saber si una acción concreta era buena o mala, como tampoco necesitaban mucho tiempo ni muchos razonamientos para tener conciencia de su responsabilidad personal ante esa acción realizada por ellos. Otra cosa era su disposición para ser consecuentes con esa conciencia de bondad o maldad y con esa conciencia de responsabilidad.

5.5.- Apéndice. Presencia inicial de las ideas filosóficas y las creencias religiosas

Hemos dejado atrás la idea según la cual la romanización del Imperio, incluida la amplia extensión que se corresponde con las Hispanias, traía, como soporte racional de las ideas cristianas, la filosofía de **Séneca**, muerto en el año 65 d. C., y los estoicos, aparte de otros sistemas o formas del pensamiento romano en esos primeros siglos de nuestra Era. Hemos afirmado también que ese pensamiento de **Séneca** incorporado como parte de la cultura romana se extendió por todas las provincias del Imperio con alguna anterioridad cronológica respecto de la predicación de los apóstoles, los padres apostólicos y los primeros apologistas y polemistas del cristianismo, que aprovecharon la estructura del pensamiento de **Séneca** y muchos de sus contenidos como ‘argumentario’ de base para la funda-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

mentación de las ideas de la fe cristiana. En el caso de Las Hispanias no hubo una culturización romana de los pueblos aprovechada luego por el cristianismo como filosofía al servicio de la teología. El cristianismo entró en nuestras tierras de la mano de los pensadores y escritores cristianos cuando ya había asumido en lo fundamental las estructuras racionales del pensamiento senequista.

Laureano Robles (*Séneca en San Isidoro de Sevilla*), citando a **M. Spanneut** (*Le stoïcisme des Peres de l'Eglise*), hace constar que el estoicismo ya había penetrado de forma eficiente en la cultura general del mundo romano en el s. II. d. C. Las Hispanias no fueron una excepción, pues sabemos que la conquista en estas tierras, la Gallecia y la Astur, fue llevada a efecto imponiendo su cultura al paso que iban apoderándose de sus pueblos. La romanización se iniciaba de inmediato en sus campañas castrenses, salvo en estas tierras del norte que experimentaron un retraso a estos efectos por la resistencia valiente y férrea que opusieron a ser conquistadas haciendo gala de ese atributo esencial de la indomabilidad heredada de los primeros pobladores, los iberos y los celtas.

La obra de **Séneca**, por su condición de doctrina pagana, en un primer momento experimentó ciertas actitudes de prevención y, con frecuencia, serios rechazos por parte de los primeros escritores y predicadores cristianos. Pero a medida que la inteligencia razonadora de estos escritores y predicadores fue penetrando en la verdadera doctrina de **Séneca**, se dieron cuenta del valor de esas ideas: a) por la afinidad con las ideas de la fe cristiana, y b) por la ventaja que suponía para ellos utilizarlas como base racional del mensaje cristiano, c) por la facilidad de aplicar estos recursos de la razón

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

humana en un ambiente cultural que era el suyo, la cultura clásica.

San Martín, obispo de Dumio y, luego, de Braga, muerto en 580, procedía de Panonia (Hungria) de una familia romana acomodada; siempre manifestó un interés elevado por la cultura de Roma y se entregó de lleno a la difusión de la misma. Ordenado sacerdote, se trasladó a Palestina (Judea) y entró en contacto con los Santos Padres y escritores del cristianismo. Pasó luego a Roma en la que dominaban los suevos, un pueblo fuerte, salvaje y aterrador. Logró introducirse en su mundo, fue aceptado y les acompañó en sus expediciones. Conquistaron una parte de Hispania, el noroeste, después de atravesar la Galia y vencer a los francos. Se estableció en Dumio, ciudad de la que fue obispo y, luego, en Braga, donde participó de forma preeminente en el Concilio del año 561, en el que los suevos abandonaron el arrianismo y se convirtieron al catolicismo. De sus obras sobresalen tres: *De correctione rusticorum*, dedicada a las gentes del campo, *Sententiae Patrum Aegipteorum*, como doctrina de los Santos Padres, y *Formula vitae honestae*. Esta última es la más importante, pues, en el ámbito de la cultura occidental, fue considerada como *obra original* de **Séneca** durante muchos años: un manual de moral dirigida a los clérigos y a los laicos que sigue la misma línea de las obras morales de **Séneca**, normas que *etiam a laicis recte et honeste viventibus valeant adimpleri*.

Ferviente propagador de la fe cristiana, este obispo hizo muchos viajes; en uno de ellos llegó hasta la Bética y estuvo en Sevilla donde logró hacer llegar sus ideas a los visigodos; muchos lo consideran como un precedente del III Concilio de Toledo. Por la proximidad de Braga a Astúrica Augusta y su entorno, es lógico pensar que el obispo de Braga también llegó hasta allí

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

llevando el mensaje del Evangelio a una región que, de hecho, ya estaba cristianizada; con frecuencia se producían estos contactos con vistas al enriquecimiento mutuo de la fe. Por esto mismo la zona de Audanzas, perteneciente a Astorga en el aspecto religioso y escasamente poblada, debió recibir de alguna manera ese mensaje previo.

De hecho, con anterioridad al obispo Martín de Braga, consta por documentos conservados que el primer obispo de Astorga del que hay datos fehacientes fue Basíldes (249-251), depuesto al poco tiempo por libelático. Le siguió Sabino (254), que hubo de soportar la persecución de Valeriano, pero también, le permitió celebrar el florecimiento de la vida espiritual con figuras como Santa Marta, hoy patrona de la ciudad. Le sucedió Decencio, que fue uno de los obispos asistentes al Concilio de Elvira (300 d. C.), el primero celebrado en territorio de Hispania. El obispado de Astorga figura como sufragáneo del de Braga hasta el año 569, siendo obispo Martín de Braga, año en que pasó a depender del de Lugo recién creado, pero en el año 588 vuelve a la jurisdicción de Braga. (**E. Flórez**, *España Sagrada*, 1762); **M. Rodríguez**, *Historia de la muy noble... y benemérita ciudad de Astorga*, 1808) **P. Rodríguez López**, *Episcopado Asturicense*, 1950). Fueron los libeláticos apóstatas de la religión cristiana en la etapa de la persecución de Decio; se llaman libeláticos porque *pidieron el libelo* a los magistrados romanos, una especie de carnet de identidad o salvoconducto que les libraba de ser sometidos al tormento o al martirio; confesaban haber apostatado pasando al ejercicio o las prácticas idolátricas (estos eran los *sacrificados* o *sacrificulos*). Basíldes negó la fe y blasfemó de Cristo. Los obispos de la comarca *cum assensu plebis*, acordaron su deposición, si bien, junto con el obispo de Mérida, acusado del mismo delito, mostró su arrepentimiento y fue readmi-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tido a la comunión laica, pero no al ejercicio del sacerdocio (**Menéndez Pelayo**, *Historia de los heterodoxos españoles*)

Durante los primeros siglos Astorga cristiana tuvo que soportar la presión y la fe de los dioses romanos, persecuciones decretadas por los emperadores, herejías en su propio seno, como acabamos de ver y, además, las invasiones de los bárbaros y los musulmanes.

Pero volvamos al obispo **Martin de Braga**. Uno de los receptores fervientes de esas ideas que llevó hasta el Guadalquivir fue **San Isidoro de Sevilla**; también su hermano **San Leandro**. En efecto, **San Isidoro** cita a **Séneca** dos veces, pero sus obras están cuajadas de alusiones y repeticiones de las ideas del filósofo y se desarrollan en estrecha concordancia con otras obras de filósofos de aquella misma época y del mismo contenido senequista: el **Pseudo Valerio** (del Bierzo?), *De novae vitae institutione*, el **Pseudo Isidoro**, identificado luego con **San Sixto** (discípulo de San Isidoro), con el mismo título de la obra anterior, y el **Pseudo Ambrosio** *De norma vitae*. Como puede observarse, todas ellas son obras que parecen copias de las obras de **Séneca**.

Aparte de estas conexiones hay en **San Isidoro** referencias a temas estoicos de **Séneca**: Ep. 95, 89, 108, *De natura rerum*, *Quaestiones naturales* y *De consolatione ad Martiam*.

Donde se deja ver la influencia clásica, con ser mucha, no es en el aspecto literario, sino en las ideas morales. El cristianismo primitivo tuvo que enfrentarse, en su aspecto religioso, con el paganismo culto en su forma religiosa. El estoicismo representa en este aspecto un sistema filosófico-moral definido y de influencias universales en la cultura antigua. Muchas de las ideas

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

cristianas quedan perfiladas en el contacto con él. Las influencias le vendrán por muchos puntos de contacto. Séneca es ciertamente uno de ellos (Laureno Robles).

Los temas de la filosofía senequista aprovechados por los centros del pensamiento cristiano en los primeros siglos de nuestra Era son muy abundantes. Enumero solo algunos de ellos: la naturaleza del ser humano, su origen y destino, la inmortalidad del alma, el origen del universo, el hado como *concatenación* de las causas de los seres, siendo Dios, ahora en singular, la primera de esas causas, las capacidades del ser humano como reflejo de los atributos divinos, la naturaleza del hombre como *res sacra*, la providencia divina o el cuidado de Dios sobre todos los seres de la naturaleza, providencia divina especial sobre los seres humanos, el problema de la libertad y su interpretación desde el punto de vista de la intervención de Dios en los fenómenos del universo, desde el punto de vista de la sabiduría infinita de Dios y sus decretos divinos predeterminantes que tantos debates suscitaron en la Iglesia Católica posteriormente, el sentido de la vida humana, el problema del mal en el mundo en consonancia con la bondad infinita de Dios, la ascética y el valor del sufrimiento, la distinción clara y objetiva entre el bien y el mal morales, la educación como ruta del hombre sabio, el amor a todos los hombres, la igualdad, la solidaridad, el concepto de ley natural para los fenómenos del universo (ley física) y para los comportamientos de los seres humanos (ley moral natural) como base y modelo para la legitimidad de las democracias configurada en los códigos y leyes positivas y, también, como germen, como soporte y como principio o fuente única de los derechos naturales, el yusnaturalismo, sin el cual se quedan en el aire la extensión y la validez de las leyes y los derechos positivos (Escuela de Salamanca); y, por fin, la muerte, el sentido de la muerte y el papel de la muerte en el curso de la vida del individuo, etc.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Hay otros temas importantes en la filosofía y la moral de **Séneca**, pero creo que, a los efectos de su inserción en el dogma cristiano, estos son los más relevantes. La idea de que todos los seres humanos tienen la misma naturaleza compartida con la naturaleza de los dioses (*homo res sacra*) implica la convicción de que un hombre viene a este mundo dotado de libertades y derechos que los demás hombres no pueden violar, ni siquiera los gobernantes; idea continuada con la doctrina del *derecho de gentes* en la Escuela de Salamanca bastantes siglos más tarde y convertida en *derecho internacional* con el nombre de *derechos humanos* con el propósito de dignificar o encumbrar los derechos inherentes a la naturaleza de todos los hombres, en tanto que hombres, pero con el riesgo de rebajar la naturaleza o la dignidad de los propios derechos naturales, como de hecho ha sucedido, pues, los derechos naturales son naturales porque son atributos esenciales de su naturaleza racional; por tanto, universales e inviolables, o superiores en relación con el poder de las personas y la autoridad de los Estados; mientras que los derechos humanos son humanos porque son atributos de los hombres concebidos y adjudicados a los individuos por seres humanos, los cuales, a estos efectos, tienen menos fuerza, y menos extensión que los derechos naturales, pues los seres humanos que los han concebido y promulgado, son hombres y ese hecho los somete a las categorías de la relatividad y la contingencia. Los derechos humanos son considerados ahora como *derechos fundamentales*; vienen a quedar a medio camino entre los derechos naturales y los derechos positivos. Pero esta no era la idea de **Séneca** acerca de los derechos que forma parte de la naturaleza de los seres humano.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

6.- El pueblo

6.1.- El páramo

Luis Mateo Diez en *'El Reino de Celama'* describe el Páramo leonés como una inmensa llanura entre dos ríos, el Urgo (Órbigo) y el Sela (Esla). Sin embargo esa llanura no es tan extensa, ni tan uniforme, pues se encuentra dividida por un pequeño valle, de escaso relieve respecto del Páramo, regado por un arroyo de aguas estacionales y escasas, llamado 'El Reguero' (en otros mapas lleva el nombre de 'Arroyo Regueral' o 'Arroyo Rodil', por uno de sus afluentes); el arroyo va desde Montejos del Camino y Villadangos, en la provincia de León, hasta el término de Manganeses de la Polvorosa, en la provincia de Zamora, donde entrega sus aguas al Órbigo. Otros pueblos que reciben la visita del Reguero, año tras año, son los de Fojedo, Villar de Mazarique, La Mata, San Pedro Bercianos, Bercianos del Páramo, Villar del Yermo, Zuares, Pobladura de Pelayo García, Laguna de Negrillos, Conforcos, Cabañeros, Ribera, Grajal, La Antigua, Audanzas, Saludes, San Adrián, Pobladura, La Torre, San Román y Villabrázaro. La expresión *regado por un arroyo*, que acabamos de leer, es solo una metáfora y, como tal, debe ser interpretada, pues el Reguero, como acabo de sugerir, solo llevaba agua en invierno que es la estación en la que no se necesitaba el agua para nada. Los meses

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

que iban de abril a octubre el cauce permanecía completamente seco.

A los efectos de la acción o el peso del terruño en el desarrollo del espíritu del pueblo, es obligado precisar que ese Reguero, tenue y escaso, divide al Reino de Celama en dos partes desiguales, en cuanto a su extensión, y completamente distintas, en cuanto a la tierra, a sus cultivos y, en algunos aspectos, también a sus gentes. La parte que se extiende al norte de ese Reguero es el Páramo propiamente dicho, la llanura inmensa y uniforme que describe el autor; el *Parami aequore*, de los romanos; pero la parte que se extiende al sur, es decir, a la izquierda del Reguero, desde Laguna de Negrillos, una franja estrecha, aguas abajo, ya no es propiamente el Páramo, ni se parece al Páramo, ni es apropiada para cultivos que se plantaban o sembraban en el Páramo; esta parte que se sitúa entre el Reguero y el río Esla, esta franja estrecha, se extiende hasta la confluencia de los dos ríos importantes ya mencionados en las inmediaciones de Benavente. Esta franja, en cuanto a la orografía y la naturaleza del terreno ya no es el Páramo; se parece más a la Tierra de Castilla; no es una tierra llana, tampoco es uniforme, tiene su relieve, los 'tesos', y el suelo presenta otras características que la hacen apta para otros cultivos, por ejemplo, el trigo y la cebada. Si en aquellos años la gran planicie del Páramo, incluyendo la parte correspondiente del término de Audanzas, el cultivo mayoritario era el centeno, en esta parte menos extensa los cultivos preferentes eran la cebada y el trigo.

*Las tierras altas del Páramo registran, en efecto, una escasa población en esos momentos antiguos, registrándose tan solo un asentamiento de la época romana en **Audanzas del Valle**, unos kilómetros al sur de Laguna de Negrillos, cuyos escasos restos no permiten una atribución socioeconómica clara, aunque parece indicar una orientación agraria (J. A. Gutiérrez, Historia medieval*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

del Páramo). Una gran parte de las mismas (explotaciones agrarias) estaría ocupada por monte bajo (básicamente encinar) donde se desarrollarían actividades cinegéticas a las que se refiere alguna inscripción romana de la Legio (León) como la conocida ara consagrada a Diana por el legado augustal Quinto Tulio Máximo (162-166) que se vanagloria de sus dotes venatorias dando caza a cabras, ciervos, caballos y jabalíes en el 'Párami aequore' (**J. A. Gutiérrez**, *La formación del dominio político y territorial: del Realengo al Señorío en León*, Universidad de Oviedo) .

El pueblo de Audanzas se encuentra en la ladera derecha del Valle que determina el Reguero; una ladera que asciende o desciende, según se mire, no más de cuatro metros. Por esto mismo, aunque su campo es, por una parte, campo del Páramo Bajo y, por otra, campo de Castilla, mitad por mitad, sin embargo, en lo que concierne al alma de sus habitantes, el estoicismo como rasgo distintivo no presenta diferencia alguna por lo que se refiere a esa composición y esa situación agraria, política y geográfica; de manera especial, si tomamos como referencia el alma del Páramo.

En cualquier caso el terreno de Audanzas es páramo. Como he sugerido, **Luis Mateo Díez**, junto con otros autores que ya he citado, considera que es páramo *todo el terreno* que ocupa la extensión delimitada por los mencionados ríos, el Órbigo y el Esla; el Páramo, en aquella etapa, había marcado su modo de existencia por debajo de los rasgos que podrían derivarse de la naturaleza del terreno de Castilla, la Castilla sufridora y doliente, sellada también por el sino de los hados, pero más rica en tierras de cultivo. En lo que concierne a sus afinidades con el espíritu del Páramo y otras comarcas leonesas, disponemos de abundantes documentos, pues hay una serie de escritores que se han ocupado del tema, como he podido constatar; pero las afinidades de los pueblos de aquella parte de Castilla con los pueblos del

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Valle o con los pocos que se encuentran situados en esa franja de terreno castellano a la que me he referido anteriormente no es posible constatarlas, pues de esos pueblos, salvo algunas referencias, no hay documento alguno. Los que he podido utilizar a los efectos del espíritu castellano, limítrofes o afines con el pueblo de Audanzas, pertenecen a la cultura literaria e histórica de Zamora, de Salamanca y, sobre todo, de la Tierra de Campos. A este respecto sería imperdonable no aprovechar esta ocasión para hacer una mención especial de la figura y la obra de **Miguel Delibes** en la cual se encuentran reflejadas muchas palabras que nosotros utilizábamos en Audanzas y, además, con las mismas connotaciones semánticas, por ejemplo la palabra ‘manchar’ que nosotros jamás identificaríamos con la palabra ‘doler’.

6.2.- El abatimiento y la extenuación de un pueblo

Eso supone que los rasgos esenciales del estoicismo se hallan presentes en toda su extensión y en toda su intensidad: la pobreza y la condena a sufrir o experimentar muchas necesidades vitales, la inevitabilidad del sufrimiento, la aceptación de esa situación de indigencia y la resignación ante la fuerza inconmensurable y fatal del destino. El propio **Luis Mateo Díez**, en la primera parte del libro citado, bajo el título de *El espíritu del páramo*, recoge algunos de estos rasgos con la precisión y la sagacidad que le caracterizan: la decadencia de la población como

...nivelación a la baja como todo en Celama... reducción de la existencia misma, cada vez menos y con menos

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ganas en las mismas hectáreas huertas... el vacío... que promueve el abandono... aspereza del paisaje... identidad de su pobreza más antigua... incuria de la sequedad... incuria de la pobreza... lucha por la vida... riesgo de la desgracia y el trabajo...

A eso se añade

...el miedo como... espina mortal que los más viejos alimentaban en su desamparo... que alimentaba las noches de Celama..., paisaje de nieve donde se juntan el frío y la inexistencia para hacer de la muerte una morada blanca... Celama aceptó el destino de su pobreza y la suerte o la desgracia de lo que vino después son avatares de ese mismo destino porque la pobreza originaria del abandono que se presiente no hay tanta diferencia, apenas el tiempo limitado de un mal sueño del que pueden rescatarse algunos recuerdos... Los habitantes de Celama no tienen leyenda, nada que enaltezca la memoria con la imaginación de quienes la habitaron... aquellos que ...mantuvieron una extraña fidelidad a su ignorado dios de la muerte que habría de promover el juicio final y la destrucción del mundo sensible por el fuego y el agua.

Esta misma sensación de pobreza, ruina y desolación es la que experimentaba el espectador al contemplar el paisaje: caminos y carreteras, cada una de ellas, como línea paralela de otras que señalaban la frustración de la esperanza, porque jamás llegarán a encontrarse. Hasta los animales daban fe de esa pobreza y esa miseria opresora:

...un perro sin raza, raquítico y enfermo con el pelaje arruinado de los proscritos... es de los que no tienen olla ni amo, de los que viven de las uvas, los ratones y los pájaros hasta que el invierno los condena... la oreja rota es de haber peleado con otro perro por un mendrugo y el andar medio lisiado, más de viejo que de impedido.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

La misma indigencia o descaecimiento se reflejaba en el seno de las familias, tomando como referencia un día de fiesta donde se hacía alarde incluso de lo que no se tiene, si bien en la conciencia de las gentes pesaba esa convicción según la cual *uno de pobre ya no baja porque ya llegó al último escalón... comer y beber en un día como este solo es un gesto de estómagos agradecidos*. Pero la situación no dejaba lugar para muchas conjeturas:

...mesa cubierta con un mantel de retales bastante disimulados... loza de la vajilla, con violentas mordeduras de unos platos que debían de tener muy distintas procedencias, tantas como dibujos y colores... servilletas de los mismos retales del mantel... la cubertería era tan escueta que muy difícilmente ofrecía una navaja y un tenedor para cada comensal, jarras de vino fáciles de compartir... en el pellejo (de vino) quedaba por lo menos una arroba y había una botella de coñac y otra de anís... carne en las fuentes de barro... mal estado de las sillas... apolillado cojín para proteger el asiento.

Entre tanto, el espíritu del amo, que estaba a lo suyo, a la casa, a las hectáreas de tierra, a la vida misma en la llanura, corría parejas con los niveles de la pobreza. Siempre hay una cierta sensación de rebeldía del hombre, poco afin con el senequismo, rebeldía del hombre que no se resigna a morir en cualquier lugar y de cualquier manera, es decir, que no se resigna a abandonar esta vida fuera de su casa; esa rebeldía comprende también el lugar y el lecho de la muerte, aunque sean miserables. En el Páramo cada hombre se identificaba con su casa y con su herencia; quería vivir y morir en ella. La pobreza no era un obstáculo: *“morir fuera de su cama será la mayor vergüenza que pueda pasarle a esta familia... nunca me resignaré a que la muerte me pillara donde le diese la gana”*, decía el viejo Rivas que pasaba por el trance de una muerte lenta. En las entrevistas que se han hecho por parte de los medios de comunicación y en

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

las conversaciones personales en las que hemos intervenido, en pueblos diferentes de la comarca, había una aceptación del hecho de la muerte, pero solo si se producía allí donde habían nacido y donde habían vivido: la afirmación rotunda que se repetía una y otra vez era esta: 'aquí he nacido, aquí he vivido, y aquí es donde quiero morir y ser enterrado'. Por lo demás, el tema de la muerte evocaba una de las convicciones más relevantes de **Séneca** y del estoicismo en general. Como acabo de constatar, la *muerte* también está muy presente en toda la obra de **Luis Mateo Díez**, que es "el edificio literario que mejor ha sabido hospedarla" (**J. M^a. Pozuelo**).

Otro de los escritores, desde una actitud más realista, por la orientación de su obra escrita, deja constancia del estado de postración e, incluso, de los rasgos sombríos, pero emocionantes, del Páramo leonés, el historiador **Augusto Quintana**, muchos años antes que **Luis Mateo Díez**

Región inverosímilmente llana y extendida, pobre y humilde, sencilla y campesina en la que muchas de sus aldeas.... llevaban como un sonsonete rutinario el genitivo de la 'tierra despreciada'... Páramo extenso, inverosímilmente llano y dilatado ... con sus horizontes inmensos y sus puestas de sol únicas... sencillo y campesino... tiene por sí mismo importancia y categoría para merecer una atención mejor... rústicas viviendas... superficie sedienta... idiosincrasia tan peculiar que la hacen única y exclusiva, distinta de cualquier otra de la provincia... comarca gris y sencilla, con valores extraordinarios... gris y humilde paramera... la sencillez es fundamento de las cualidades humanas de simpatía y atracción... altamente atractiva y entrañable... sed secular (de la tierra)... infecundidad legendaria de sus tierras... estepa recia y dura... humildad y sencillez del paisaje dilatado hasta el infinito... silueta sin perfil ni contornos... sublime amplitud casi infinita de la tierra paramesa que no encuentra horizontes en el suelo y se ofrece igual y paralela a la

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

amplitud inmensa y estrellada del firmamento (A. Quintana, "LEÓN", Revista mensual de la Casa de León, octubre, 1954).

Algunos de los autores ya citados nos ofrecen una descripción en términos parecidos, resaltando siempre, con realismo paciente y resignado, la pobreza y las carencias de las aldeas cuyos habitantes se protegían como podían del hambre y las inclemencias del tiempo.

...presentan las viviendas de las aldeas misérrimo aspecto, porque la tierra es casi el único material de construcción; los muros son de adobes, a cuyo barro se mezcla la paja para darle mayor consistencia. En estos pueblos son pocas las casas encaladas, pues, cuando más, se blanquean con lechada los cercos de puertas y ventanas... Las construcciones responden a las normas generales repetidas para otras regiones análogas, y con escasas variantes, son muy parecidas a las de las provincias limítrofes... En las comarcas vitícolas hay un cobertizo llamado "terrada" (tenau), donde se guardan los sarmientos secos (mañizos*) para combustible, y el vino se almacena en cuevas o bodegas subterráneas que reciben la ventilación por los "cubos" o respiraderos (ventanos*) practicados en las bóvedas (José Bergua, o.c.).*

Otros autores, en la actualidad, refiriéndose a tiempos anteriores a los años cincuenta del siglo XX, con idéntico realismo, hablan del

Páramo', nombre aplicado desde hace dos mil años a una comarca de la Meseta leonesa («in Parami aequore»), como terreno pobre y llano, propio de las tierras altas de la Meseta Castellana;... interfluvio plano, relativamente realzado sobre los valles que lo delimitan;... espacio yermo y deforestado... batido por vientos secos y fríos; ... tierras altas cubiertas por espesos mantos de gravas, ...llanura rasa y árida; ... la pobreza aún mora en algunos pueblos ...". Tierras altas en las que se asientan muchas aldeas, entre las cuales está Audanzas del Va-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

lle. (Valentín Cabero Diéguez y Antonio Anaya Frades)

En efecto, continúan los autores:

*...con frecuencia estos desniveles coinciden con vaguadas excavadas (Valcabadillo, Arroyo del Rodil, Valle de Royuelos, El Regueral, Fontecha...) que refuerzan aún más los ligeros cambios topográficos, sobre los que se han montado algunos núcleos de población (Villadangos del Páramo, San Martín del Camino, Valdefuentes del Páramo, Roperuelos del Páramo, Valcabado, Saludes de Castroponce, **Audanzas del Valle**, San Adrián del Valle, Grajal de la Ribera, La Antigua...).*

Tierras malas y bravas de suelos pobres y encharcados... poco profundos y sueltos, calificados por los campesinos como «flojos y de poca consistencia»...; en los años lluviosos son escasas las cosechas de centeno, su principal artículo» ... dado que la impermeabilidad del terreno hace que las fincas se «encharquen y se ahoguen las plantas, prefiriendo por tanto inviernos secos y lluvias suaves de primavera y otoño..., nieve que en los años de sequía invernal favorece a la comarca, ya que ésta, al ser diluida lentamente, empapa el terreno de humedad, y además ahueca y esponja éste de tal forma, permitiendo que las plantas extiendan sus raíces y adquieran el debido desarrollo.

Por otra parte

... la alta evaporación y el viento seco del estío perjudican altamente la floración de las leguminosas; ... (las) masas boscosas en el Páramo son escasas, pero suficientes como para comprender la intensa deforestación desde tiempos... de la repoblación medieval. En la documentación de entonces no son extraños los nombres de «montes» y «debesas», pero topónimos tan frecuentes como «sardonado» o «sardoniza» nos muestran la destrucción del antiguo encinar, reduciéndolo primero a matas y carrascal... (manchas que cedieron) su dominio a las tierras centenales... simbolizado en algunos pueblos por el «olmar» o los «negrillos» ...

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tras los tapiales de barro, los huertos miserables, estériles, con sus norias para elevar el agua cuando el amo es de caudales; con cigüeñales, cuando es menos poderoso; sin más agua que la lluvia cuando es un pobre el dueño (tomado por los autores de **A. Cado Sutil**, *La arquitectura humilde del Páramo leonés*).

*Hasta el presente debe considerarse como una de las regiones pobres de nuestra provincia, pero no a partir de los años actuales. (Fue tradicional) la dedicación de los parameses al cultivo de la tierra y a la cría del ganado, sobre todo el lanar, en los que utilizaban técnicas arcaicas y aperos de labranza rudimentarios... las propiedades territoriales, se organizaban en función de las necesidades de las unidades familiares. Dentro de él ocupaban una notable extensión las tierras de labrantío, que se dedicaban principalmente a tres aprovechamientos fundamentales: cultivos herbáceos (centeno o avena), viñedo y barbecho... y en menor medida, los aprovechados por la ganadería (lanar);... los parameses también se dedicaban a la ganadería, aunque esta cumplía un papel complementario en la economía agraria, en particular los importantes hatos de ovino y el bovino, que proporcionaban leche y terneros... En último extremo, el paramés optaba por la emigración transoceánica, en busca de una fortuna que era imposible encontrar en la tierra; y en el estío, o «vrano» como dicen en la tierra, eran muchos los que se dirigían a la Tierra de Campos para trabajar en las faenas de la siega (**Valentin Cabe-ro Diéguez** y **Antonio Anaya Frades**. “El Páramo leonés”, ‘Diario de León’).*

La extensión que abarca el Páramo leonés era, por tanto, una porción grande de tierra árida, seca, infértil y adusta que ofrecía al labrador que le dedicaba los esfuerzos y sudores de la vida entera, escasas compensaciones; una tierra yerma que marcaba entonces las pautas de la vida de sus moradores obligándoles a identificarse con ella sin otra posibilidad que la entrega de sus ideas y sentimientos, el sacrificio de sus valores humanos, la reserva de sus energías y el sepelio de sus ilusiones. Caminos de carros y de herraduras, aradas o barbechos que

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

se perdían en el horizonte, senderos accidentados por el paso de la corriente de agua de una tormenta, planicies horadadas por la reja del arado de madera, bandadas de alondras y perdices en busca de alimento y, en aquellas circunstancias, con muy poca agua, cielos azules sin una misera nubecilla, viento seco del sur cargado de nostalgias y calores. Y esto no era así en el otro lado, en la Tierra de Castilla, en la que la vista siempre encontraba algo con qué toparse o en qué detenerse, un ribazo, un teso, una cuesta, un cerro, un seto de árboles, una gama de colores y una variedad de suelos diferentes por su composición geológica. En el otro lado del Reguero, en el lado norte, no existía esa variedad o, si se quiere, esa riqueza de matices, porque de ese lado solo había una extensión plana y sin límite, monotonía de relieves y colores, centenales y barbechos uniformes y un bosque pequeño de encinas igualmente llano y plegado a la misma estructura de la horizontalidad; encinas que, lejos de aliviar el calor, lo hacían más intenso e hirviente, como si el aire para respirar no viniera sino de las entrañas de la tierra. Para la tierra, la inmensidad del paisaje y, para el labrador que vivía en ella, la soledad más desalentadora que se incrementaba día a día con la aridez, el desaliento, la tristeza, la desesperanza y desolación, el exterminio o la agonía de la vida en un suelo inhóspito agobiado y caldeado por un sol implacable. Tristeza de la tierra paramesa y castellana en un pueblo como el de Audanzas en el que ambas se daban la mano.

Este es el *realismo* que impregnaba la tierra de aquellos lugares y el alma de sus moradores. Pero también está el *idealismo* que es otra visión del paisaje más emotiva y seductora, como la formulan los poetas con sugerentes metáforas que nos trasportan, desde el horizonte inmenso de la llanura paramesa, a la visión de un firmamento tachonado de estrellas en el silencio de las noches tranquilas del pueblo de Audanzas.

6.3.- La desolada herencia del espíritu

La tierra y las entrañas de la tierra del Páramo y del Valle parecían el escenario ideal para el desarrollo de la vida de un pueblo con el espíritu estoico de **Séneca**. ¿Era realmente este el espíritu de esos pueblos?

Ante una pregunta como esta, con la conciencia de ser reiterativos, creo que merece la pena dedicar unas líneas a *recordar* en síntesis los principales elementos para la comprensión de ese espíritu y de ese pueblo.

En efecto, como recapitulación y ‘argumentario’, en relación con el espíritu del pueblo de Audanzas, con el propósito de bajar a más detalles en relación con los principios constatados en el capítulo anterior, creo, una vez más, que el estoicismo que inspira el *Espíritu del pueblo de Audanzas* puede resumirse a grandes rasgos en los puntos siguientes: a) la naturaleza racional del hombre le exige llegar a un conocimiento de la realidad de su propio ser, eso que los psicólogos ahora llaman autenticidad, coherencia y honestidad, b) esta autenticidad, honestidad y coherencia implican su convicción de que el ser humano, en tanto que individuo, forma una unidad con la naturaleza, no es un ser aparte, específicamente distinto e independiente, c) sus designios, sus comportamientos, en principio, están regidos por las mismas leyes de la naturaleza universal que, como sabemos, son leyes físicas, las mismas que dan nombre a eso que los filósofos llaman determinismo, y, en otros casos, fatalismo, porque esa fijeza e invariabilidad es el cumplimiento riguroso o la expresión de la voluntad de los hados (*fatum*), sin detenerse para analizar el alcance real de ese determinismo en el pensamiento profundo de **Séneca**. d) las potencialidades racionales del hombre le permiten

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

conocerse a sí mismo y conocer la naturaleza con sus leyes; por eso puede establecer en sus comportamientos la conformidad o coherencia entre esos dos elementos, su naturaleza y la naturaleza del universo, condicionándose o adaptándose a un estado de sintonía y aceptación, e) las leyes de la naturaleza son la voluntad de los hados, los designios de los dioses y el conjunto de todas ellas es el Logos o la Razón universal, la Razón que está en todo y lo rige todo en el amplio espacio del universo, f) la razón humana es una parte de la Razón del universo (*divina pars in corpus humanum mersa*); eso supone que entre los fenómenos que emergen de las leyes de la naturaleza y los comportamientos que emergen de la razón humana no puede haber disonancia o contradicción alguna, g) esta es la ciencia del sabio, la primera parte de la ciencia del sabio; la segunda está en constatar este hecho y *aceptarlo voluntariamente*, dándole su conformidad; el que no lo hace, el que se opone y resiste, el que lo rechaza, no es un hombre perfecto, o un hombre sabio, sino un hombre contradictorio, absurdo, pues, sin darse cuenta, está luchando contra sí mismo, destruyéndose penosamente, pues aun en contra de su voluntad, tendrá que cumplir esas leyes, h) la filosofía estoica de **Séneca** es la filosofía de la felicidad; el hombre feliz es el hombre sabio para el que el espíritu se solaza en la armonía del universo del que forma parte la humanidad; el otro, el que no entiende nada de esta armonía, el que la rechaza o la destruye, jamás podrá ser feliz, h) al hombre sabio no hay nada en este mundo que le pueda apartar de esta línea de pensamiento y de conducta, no le merece la pena separarse de ella; las calamidades de este mundo están ahí, son reales y dolorosas, pero para el sabio son irrelevantes, quiere decirse que jamás deben enturbiar la tranquilidad de su alma, porque, si son leves, nosotros podemos con ellas y las vencemos, y, si son graves, tampoco merecen nuestros desvelos, pues siempre son de corta duración: si nos llega la muerte por causa de ellas, ya no hay nada que

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

pueda perturbar nuestra tranquilidad, i) el hombre sabio, pues, es el que se acepta a sí mismo y acepta racionalmente su propia existencia, su propio mundo, su propia realidad y su propia muerte, consciente de que siempre hay una ley, un hado o un destino que impone su cumplimiento de forma inevitable, j) el epílogo del pensamiento de **Séneca** es más o menos el siguiente: si las *calamidades* de la vida son graves y llega la muerte, el sabio sabe salir de la vida sin odiarla (*sine odio vitae*); y si, a pesar de la lucha, no puede vencerlas y tampoco puede resistir luchando contra ellas porque están muy por encima de sus capacidades para la tolerancia, al hombre le queda una salida digna, que es la salida del suicidio.

En la constatación de uno de estos rasgos de la filosofía de **Séneca**, el determinismo o fatalismo, he tratado de atenerme a la interpretación que ofrecen muchos de sus biógrafos o comentaristas. Pero esto no supone que esas ideas hayan de ser asumidas por mi parte. Aun a costa de ser redundante, entiendo que la filosofía de **Séneca** no es determinista o fatalista, sino todo lo contrario.

En efecto, como ya he anticipado en el apartado referido a los rasgos del espíritu del pueblo de Audanzas como parte del 'senequismo español', el tema merece un análisis mucho más detenido.

En el pueblo de Audanzas, lo mismo que en todos los demás pueblos de la comarca, había una tarea que era ineludible: el trabajo de las tierras de labor y las viñas. El fruto de ese trabajo era el único medio de subsistencia para toda la familia. El trabajo campesino era como una carga que caía sobre las espaldas de todos los moradores del pueblo ya desde su más tierna infancia, pues los niños también trabajaban en el campo. El trabajo era el destino, la fuerza de los hados, la voluntad de los

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

dioses. La única forma de subsistencia era el trabajo de cada día en la práctica totalidad de los meses del año, con buen tiempo o con mal tiempo, estuvieran cansados o descansados, lo quisieran o no lo quisieran. El trabajo era la ley implacable y esa ley había de cumplirse a rajatabla como las leyes de la naturaleza.

Sobre este punto de la vida rural no existía duda alguna. Pero lo que interesa para el espíritu del pueblo de Audanzas no es la ley, sino las actitudes de sus moradores en relación con esa ley, la ley del trabajo. Esas actitudes comprenden en cualquier caso las disposiciones internas que consisten en querer hacer o en aceptarlo y en tomar la decisión de hacerlo, poniendo el esfuerzo correspondiente. ¿Cómo era esa actitud en los moradores de Audanzas?

En primer lugar, se impone la necesidad de distinguir, como ya lo hemos hecho, entre la *realización* de una conducta por parte del ser humano, llevándola a efecto como acción física o externa (a) y la *elección* junto con la *aceptación* o el *rechazo*, y la *decisión personal* como acción psíquica o interna (b). La libertad, la verdadera libertad, entendida como libre albedrío, está en (b), no en (a). Hay muchas conductas del tipo (a) que no suelen ser consideradas como conductas libres, por ejemplo, la conducta de remar que realiza el condenado a galeras cuando tiene a su espalda un vigilante con un látigo dispuesto a descargar su brutalidad física contra él tan pronto como cesa de remar o aminora su esfuerzo. Se dice que el condenado a galeras no es un hombre libre, pues no puede elegir entre varias opciones; para él solo existe una opción que es la opción de remar con todas sus fuerzas.

Sin embargo él *no ha elegido* la acción de remar, ni ha *tomado la decisión* de ponerse en acción de tirar del remo. Antes de esta acción que es una acción física está

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

la acción psíquica que es la *elección y la decisión* de remar o no remar, es decir, *querer o no querer hacer lo que está haciendo*. Tiene libertad para tomar la *elección* de remar o no remar, puede tomar la *decisión* de hacerlo o no hacerlo, tiene la libertad de quererlo. Nadie le obliga a aceptarlo, a quererlo o no quererlo. El hecho de remar bajo la amenaza del látigo *no implica* quererlo, desearlo, elegirlo como opción o no elegirlo. En las decisiones de la voluntad *no manda nadie, de internis neque Ecclesia*, decían los clásicos. En los actos internos *no manda nadie*; solo, el protagonista de esos actos, es decir, el autor de los mismos. En ese campo es libre, completamente libre.

Lo esencial de la libertad es que no haya factores *internos* que obliguen en un sentido o en otro, en el querer o no querer; y aquí no los hay; los factores externos como el castigo del látigo, no impiden el ejercicio de la libertad de querer o no querer. En la vida de cada ser humano hay muchas conductas que él realiza sin querer realizarlas, por el hecho de que intervienen factores externos que no dejan otra salida a la conducta física, por ejemplo, el preso en la cárcel. No puede hacer otra cosa, pero nadie le obliga a quererlo o no quererlo. Tiene libertad intrínseca, la libertad del alma o la libertad de las facultades del alma (*libertad de querer*), aunque no tenga la libertad de la conducta externa (*libertad de hacer*).

He dedicado estas largas consideraciones al tema de la libertad porque luego veremos su aplicación al espíritu del pueblo de Audanzas como rasgo negativo, es decir, como si los moradores de Audanzas carecieran de ese rasgo que llamamos libertad. Llegado el momento, habremos de salir al paso de malos entendidos o falsas interpretaciones, pues el senequismo de los moradores de Audanzas era aplicado, como determinismo, a las conductas externas, no a las conductas internas que son las

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

de *querer o no querer, tomar una opción o decidir en un sentido o en el otro*. El determinismo, pues, es solo una apariencia, un hábito y, a veces, una coartada o una justificación inmotivada para eludir responsabilidades o culpabilidades, cuando no una dejadez, una desgana o un decaimiento para eludir el trabajo y las privaciones que supondría la aceptación de esas responsabilidades y esas culpabilidades: *si ya está todo decidido, si lo que ha de ocurrir, con toda seguridad, va a ocurrir, ¿para qué quiero molestarte en pensarlo o decidirlo? ¡No me merece la pena. Hay que aceptarlo así y nada más.*

Pero puede suceder que uno acepte el trabajo porque ya está decidido desde el poder omnímodo de los hados, por respeto a los dioses, porque no tiene otra salida, o lo decide libremente porque libremente y con gusto acepta esa decisión que viene de lo alto: se trata de determinar el móvil de la conducta de los moradores de Audanzas. Ese móvil puede ser la aceptación de la decisión de los dioses, el destino; o puede ser el gusto, la alegría o la satisfacción personal que deriva del deber cumplido o de la aceptación de una orden superior.

La idea de **Séneca** está meridianamente clara. Para el hombre sabio el móvil de la acción del ser humano es el segundo: el respeto a la ley y la satisfacción derivada de su cumplimiento, pues solo en este caso el hombre logra la serenidad del alma, la tranquilidad de la conciencia y, consecuentemente, la felicidad aquí en la tierra.

El primero de estos móviles, la aceptación de una obligación porque ya está decidida o mandada por el superior, en este caso, por los dioses, es lo que distingue a los cristianos de los estoicos senequistas. El que hemos llamado *volens* con el precedente de **Séneca** es el mismo que el cristianismo considera como hombre perfecto: acepta los preceptos divinos, los mandamientos con in-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

dependencia de que se produzcan esos efectos, es decir, con independencia de la satisfacción o el placer personal. La meta del cristianismo es el *vir sanctus*, mientras que la meta del hombre estoico de **Séneca** es el *vir sapiens*, y, desde otro punto de vista, también el *vir fortis*. En ambos casos la satisfacción de la obra bien hecha tiene un gran papel en la perfección de la conducta.

Aplicado esto a las conductas derivadas del trabajo en el caso de los moradores de Audanzas, parece más verosímil una actitud intermedia: en primer lugar estaba el móvil de la obligación o el sentido del deber, pero no por el peso o la dignidad de la ley o la orden del ser superior, el mandato divino, sino por la obligación de satisfacer las necesidades de la familia; en fin de cuentas un móvil es un motivo y un motivo es una necesidad. El móvil cifrado en la satisfacción del trabajo, la alegría, la tranquilidad de haber cumplido el deber, etc., estadísticamente tenía muy poca fuerza para impulsar las conductas de los moradores del pueblo. El peso del deber derivaba de las necesidades del individuo y de las necesidades de la familia, no del deber por el deber de trabajar. Desde este punto de vista no se ahorraban esfuerzos, sacrificios, privaciones, fatigas, sudores, agotamientos. Por esto mismo no puede afirmarse que, en referencia al trabajo, el ideal de aquellas gentes fuera el hombre santo, pero tampoco el hombre sabio ni el hombre fuerte. Estadísticamente esto último tenía muy poco peso para estimular los comportamientos de los moradores de Audanzas.

Esto no supone que experimentaran un desprecio obsesivo por estos tres tipos de hombre, el santo, el sabio y el fuerte. Aparte del trabajo y la importancia del trabajo para la subsistencia de la familia, los habitantes del pueblo tenían la posibilidad de realizar otras actividades en las que podían poner a prueba sus capacidades, por

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ejemplo, la dedicación a las faenas de la casa, a los familiares enfermos, a la educación de los hijos, a los deberes religiosos, al cuidado de los animales, a sobrellevar las desgracias familiares, a la exposición y las expectativas ante la muerte, etc.

Y aquí es donde los moradores de Audanzas tenían un campo extenso para desarrollar sus actividades tomando como perspectiva esos tres tipos de hombre: a) en cuanto al *vir sanctus*, todos ellos habían bajado considerablemente el listón quedándose en los niveles del *vir bonus*; no conocí a nadie que presumiera de santo o quisiera hacerse pasar por santo, pero sí pude comprobar que había una mayoría elevada que trataba de hacerse pasar por bueno; b) en cuanto al *vir sapiens*, todos o casi todos habían logrado un nivel considerable en el desarrollo de la inteligencia práctica, de forma que, dentro de sus posibilidades, siempre encontraban recursos para resolver los problemas individuales y los problemas de la familia en la vida diaria; c) en cuanto al *vir fortis*, en el trabajo, no conocí a ninguno que trabajara para demostrar su fuerza, su energía, su poderío físico (fortaleza física), pero demostraban que poseían esa cualidad en niveles elevados sin presumir de ello, tanto en el duro trabajo de sol a sol y con la pertinaz frecuencia del tiempo inclemente, lo mismo que en esas otras actividades de la familia a las que he hecho referencia en el párrafo anterior (fortaleza psíquica y moral). Quizá sea esta la cualidad que más relieve había adquirido en consonancia con la filosofía y la moral de **Séneca**. Esa fortaleza ante las calamidades de la vida, ante la miseria, el hambre y la muerte es una cualidad o un rasgo consistente, lleno de voluntad generosa y, al mismo tiempo, de resignación, pues, para la fortaleza, el hombre también necesita un grado considerable de resignación.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Tratándose de la filosofía de **Séneca** los comentaristas y hermeneutas abordan el tema de la libertad desde la perspectiva de la muerte, pues hablan de la *aceptación* o la *no aceptación* de la misma, pero también hablan de la *resignación* y la *fortaleza* que son actos internos. Los estudios sobre la filosofía de **Séneca** son muchos; merecen citarse algunos de ellos. **Eleuterio Elorduy** hace un análisis en profundidad de la vida y la obra del autor (*'Séneca, vida y escritos'*), pero es **María Zambrano** la que mejor ha entendido el espíritu del filósofo en su libro *'El pensamiento vivo de Séneca'* en el que constata este hecho: la pervivencia del espíritu estoico del filósofo a lo largo de nuestra historia en estrecho paralelismo con **Sócrates**; pero destaca, entre otros, esos dos rasgos que acabo de mencionar y que, para ella, constituyen la quintaesencia del estoicismo griego interpretado en este caso a la luz del estoicismo romano; rasgos que ponderan o destacan el modo de ser de los moradores de Audanzas: la *resignación* ante las calamidades de la vida, expresada en la aceptación de los designios de los dioses, y la *fortaleza* para hacer frente a esas calamidades ante las cuales solo el sabio cuando, además, es fuerte, es capaz de poner en pie otros dos rasgos o actitudes, la *quietud* o la serenidad y la *impasibilidad* o imperturbabilidad como preparación para soportar las desventuras de la vida e, incluso, para la llegada de la muerte. El fracaso en este orden de cosas, al margen del senequismo, es la esencia de la vida humana, pues la vida es vencida por la muerte, por eso la insistencia de **Séneca**: hay que saber vivir, pero también hay que saber morir; si es necesario desafiando a la muerte. **Séneca** contempla la vida desde el otro lado de la frontera, la frontera de la muerte. De ahí la familiaridad y el trato con la muerte como esencia o parte esencial de la vida. De ahí también el título de sus obras, algunas, ya citadas: *'De tranquillitate animi'*, *'De brevitae vitae'*, *'De consolatione'* en varios tratados dedicados a diversos personajes, *'De vita beata'*, *'De providen-*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tia, '*De constantia sapientis*', etc. Este espíritu de **Séneca** sigue vivo en muchos pueblos de España; y, en este punto de la *fortaleza* y la *familiaridad con la muerte*, ya constatado por los autores antes citados, este espíritu sigue vivo, de manera especial en esta parte de la región leonesa en la que se encuentra el pueblo de Audanzas del Valle.

Otro bloque de escritores seriamente implicados en la historia y el sistema de **Séneca** en el terreno de la filosofía en esta misma línea de los rasgos o cualidades del hombre sabio, son los que forman parte de la publicación que lleva por título *Estudios de Filosofía*, editado por el ISIC 'Luis Vives', publicado en 1966: **Eleuterio Elorduy** (*Séneca y la filosofía de su tiempo*), **L. Rey Altuna** (*La antropología de Séneca*), **Manuel Díaz y Díaz** (*Séneca y la lengua filosófica*), **Oswaldo Marquet** (*Séneca en el Renacimiento*), **García Borrón** (*El senequismo español*), **Alvaro D'Ors** (*Séneca ante el tribunal de la jurisprudencia*), **S. Rábade Romeo** (*La metafísica de Séneca*), **A. Muñoz Alonso** (*El conocimiento en Séneca*), **S. Gómez Nogales** (*La psicología de Ibn Carabi y su sistema metafísico*). Sigue la lista con trabajos a manera de comunicaciones para la 'Semana de Filosofía': **Julio Campos**, **Pedro Cerezo**, **Marcos F. Manzanedo**, **José Muñoz**, **Laureano Robles**, **Saturnino A. Turienza**, **Joseph Morau**, **Tomás Montull**, **José Riesco**, **J. Carreras Artau**, **Fermín Urmeneta**, **Enrique Ribera de Ventosa**, **Angel Rodríguez**, **Lorenzo Guzmán**, **Juan Zaragüeta**, **Pedro Guirado**, **Francisco Manso**, **José M. Benavente**.

En las páginas que siguen no voy a hacer referencia más que de paso a la última opción que **Séneca** tuvo muy en cuenta como desafío a la muerte para poner fin a su vida *haciendo uso de su libertad interna*: murió porque otros ordenaron y ejecutaron esa orden, no porque él hubiera elegido o tomado libremente la decisión de abandonar la vida de esa manera. *La muerte no fue efecto de*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

una decisión suya tomada con absoluta libertad. No hubo tal decisión. Nadie pudo haberle obligado a tomarla.

No voy a tomar nota de estos hechos detenidamente porque en el espíritu del pueblo de Audanzas tienen su cumplimiento todos estos rasgos que acabo de recoger del pensamiento de los estoicos, pero solo en casos muy aislados sus moradores tomaron la opción libre de desafiar a la muerte ofreciendo su vida a los verdugos, entre otras razones por la deriva cristiana de sus actitudes estoicas, excepción hecha de esa decisión por estos motivos, los motivos religiosos. No voy a ocuparme de eso, pero sí de la idea que sirve de base, la idea según la cual en la conciencia del hombre sabio no tiene su espacio el odio a la existencia propia, es decir, el odio a la vida.

6.4.- Apéndice. El ideal del sabio

Para analizar y comprender, desde el punto de vista de la psicología y la moral, los comportamientos de los moradores de Audanzas, creo que aun debemos añadir algunas reflexiones. En efecto, la libertad, como acabamos de afirmar, consiste en: a) la *capacidad de elegir* entre varias opciones (acción psíquica, acción de *querer* o *preferir*) como paso previo para la decisión personal de realizar una de ellas o varias, si son compatibles y, seguidamente, b) la toma de *la decisión* de realizarla o no realizarla (acción psíquica), c) *realizar materialmente* esa conducta o realizar otra diferente u opuesta (acción física), por ejemplo, el alumno que en un momento determinado tiene que elegir entre varias opciones de carrera antes de matricularse en la Universidad, o bien desechar toda elección. Interiormente, *ab intra*, no tiene obstáculo alguno para elegir o no elegir, para elegir esta o la otra;

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

exteriormente puede encontrarse condicionado por la presencia de algún factor adverso. Pero su libertad sigue en pie mientras pueda *pensar en la posibilidad real de varias opciones, la posibilidad de elegir alguna o algunas de ellas y tomar la decisión (acción psíquica) de realizar materialmente la opción elegida (acción física), aunque luego no pueda realizarla físicamente.*

Esta libertad interior que es la verdadera libertad tiene su fundamento en la inteligencia razonadora del ser humano, pues es la inteligencia la que le presenta a la voluntad libre esa pluralidad de opciones a realizar. Presentación que comprende el conocimiento de la naturaleza de la acción, la conveniencia o no conveniencia de realizarla y las posibilidades de realizarla, es decir, los medios o los recursos necesarios para su realización. Por eso he afirmado que es necesaria la inteligencia, pero no de cualquier manera, sino la inteligencia razonadora que es la que reflexiona y analiza todos estos extremos. Pues bien, la libertad es una propiedad de todos los seres humanos desde el momento en que tiene en ejercicio esa capacidad de entender y razonar. La libertad humana no existe al margen de la inteligencia razonadora puesta en ejercicio. Un discapacitado mental en grado mayor no tiene libertad porque le faltan estos elementos esenciales, la acción de la inteligencia, no tiene a la vista opciones posibles para elegir entre ellas. Eso solo le es posible cuando funciona adecuadamente la inteligencia que razona.

Llevado ahora el tema a la filosofía de **Séneca**, podemos recordar que contrapone el individuo *volens* al *nolens*. Según la interpretación de muchos a los que acabo de referirme, el *nolens* no es libre, pues es arrastrado a cumplir las leyes de la naturaleza en contra de su voluntad. En rigor deberían afirmar que el *volens* tampoco es libre, porque no tiene delante una pluralidad de opcio-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

nes, sino *una* sola opción, que es el cumplimiento de las leyes de la naturaleza.

Creo que la base del error de interpretación está en esta última frase: en *contra de su voluntad*. Eso no lo dice **Séneca**, pues el *nolente* es arrastrado a hacer lo que disponen desde fuera (conducta externa) pero *no lo quiere*, por eso le llama *nolens*. Si no lo quiere, es que es *libre para no quererlo*. En cuanto a la acción física solo tiene una opción, realizarla según las leyes (acción física), pero, en cuanto a quererlo o no quererlo, tiene al menos dos opciones, la opción de aceptarla y la opción de rechazarla. De hecho él ha elegido la opción de rechazarla, lo mismo que el *volens* ha elegido la opción de aceptarla. No hay obstáculo alguno interior, no interviene factor alguno de orden interno que le obligue a querer o no querer, a elegir una opción u otra. Hay, eso sí, factores externos que condicionan su acción externa, pero son factores externos, solo eso, violencia externa (*vis*, fuerza); queda a salvo la opción de querer o no querer.

Es por esto, porque es libre de querer o no querer, por lo que su elección supone para él una *responsabilidad* y tiene que asumir las consecuencias, por ejemplo, el desprecio o el rechazo de los dioses y el desprecio de la sociedad. Junto con la responsabilidad emerge la *culpabilidad*. El *nolens* es culpable de no querer lo que mandan las leyes; si no fuera libre no sería culpable y, por tanto, tampoco sería responsable. **Séneca** no lo hubiera tratado con esa dureza. Se le dice, además, que tiene que luchar contra sus pasiones, someterse a las privaciones, las humillaciones, los castigos físicos y psíquicos, las calamidades, los dolores y enfermedades, el destierro, la pérdida de seres queridos, que tiene que luchar contra sí mismo y vencerse hasta extenuarse si quiere acceder al estado de perfección o estado de virtud que es la condición del sabio. El *vir sapiens* es al mismo tiempo un *vir*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

fortis. ¿Alguien en su sano juicio podría exigirle todo esto a una persona si da por supuesto que esa persona no es libre para elegir y tomar sus decisiones? En el pasaje del *De Providencia* donde trata este tema habla del alumno que se sacrifica y lucha por convertir su estado actual en estado de virtud y parecerse al ideal del sabio, parecerse incluso a los dioses, pero también da por supuesto que hay otros que no hacen este esfuerzo a los que considera despreciables, porque ni siquiera lo han intentado. El filósofo, pues, da por hecho que hay dos opciones, la de los que eligen estudiar, esforzarse, entregarse a las tareas de ser mejores o más sabios y otros que no asumen ni quieren asumir esa tarea. Se trata de asumir o no asumir, de querer o no querer, etc. Se trata, en una palabra, de que hay individuos que son libres y de que son tan libres los *volentes* como los *nolentes*, pues el ‘no querer’ es tan libre como el ‘querer’

Creo que el problema se despeja si logramos comprender que, tanto el condenado a galeras cuando está remando, como el preso mientras está en la cárcel, son tan libres como los hombres que no se encuentran en esas situaciones, porque son libres *todos* los seres humanos normales por el hecho de estar en posesión de las capacidades de entender y razonar poniéndolas en ejercicio; los humanos que, por cualquier causa, no pueden hacer uso de sus capacidades superiores, la inteligencia y la razón, son *libres de jure* solamente, mientras que los individuos que están en posesión de esas facultades y las ponen en ejercicio son *libres de jure et de facto*. Las conductas externas no afectan para nada a la posesión y el uso de la su libertad como libertad interna. Nadie puede afirmar con sentido que **Séneca** no se daba cuenta de estos procesos internos o procesos psíquicos de todo ser humano. La diferencia que hay entre los verbos castellanos *ser* y *estar* también puede ayudar a entender el problema: para que un hombre sea libre le basta con *ser*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

libre de jure. Pero puede no estar *libre de facto* como el preso en la cárcel o el condenado a galeras. *Ser libre de jure* es una cualidad universal y necesaria como propiedad de la voluntad humana en el sentido más riguroso del término, es decir, que le pertenece a la voluntad *omni, soli et semper*. *Estar libre* no es una propiedad en sentido estricto, sino un estado temporal y, en cuanto tal, accidental y contingente. *Potest esse vel abesse salva rei essentia*, lo cual no acontece en el caso de la *libertad de jure*. Es imposible que **Séneca** ignorara estos conceptos elementales que formaban parte importante de la filosofía de los grandes pensadores griegos anteriores a él; por esto mismo afirmamos que su determinismo o fatalismo no son defendibles en modo alguno.

7.- Los hitos de la vida aldeana

La vida de una persona en Audanzas estaba marcada por cuatro hitos fundamentales que se correspondían con las leyes de la propia vida: nacer, crecer, reproducirse y morir; para los moradores del pueblo eran el nacimiento, la subsistencia diaria, la boda y la muerte. Todos tenían conciencia de estos cuatro momentos; se daban cuenta de que habían nacido, tenían una convicción inamovible de que tenían que trabajar para sobrevivir, daban por sentado que tenían que casarse y habían concebido la muerte como un hecho natural que afectaba a todos, que los igualaba a todos y que los unía a todos, a pesar de las desavenencias que pudiera haber entre ellos como herencia amarga de toda una vida en el seno de una sociedad cerrada.

7.1.- El nacimiento

La venida de los hijos a este mundo y su presencia en la familia se acompañaban de una serie de con-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ductas que centraban las actitudes de los jóvenes esposos en la escena más depurada de la cultura estoica. En efecto, la mayoría de las familias vivían en la pobreza, rayando con la miseria y siempre en razón directa con el número de miembros de la familia; sin embargo daba la impresión de que el marido había tomado el estado del matrimonio eligiendo una esposa o aceptándola, como veremos, como factor esencial 'para la procreación'; el paso de soltero a casado era un paso obligado para todos los jóvenes del pueblo; era una ley de la naturaleza y tenían la conciencia de que esa ley era de obligado cumplimiento; el destino marcado por los dioses era casarse; nadie se consideraba libre para optar por otro estado, excepción hecha del estado religioso; casarse era una ley, una imposición del destino, cada uno se consideraba como un ser nacido *para* casarse y procrear. El estado de soltería, salvo en estos casos, era considerado por los demás como un estado de frustración.

Las excepciones a esta ley eran contadísimas y generalmente se debían a otras causas por las cuales se resignaban a quedarse solteros, como acabo de constatar, lo mismo que los casados se resignaban a casarse con otra mujer o con otro hombre distintos de los que, en principio, habían elegido. Casarse era la norma, el destino (los hados) al que todos debían someterse y nadie estaba dispuesto a pasar por una persona anormal.

Esta ley establecida por el destino incluía la obligación de dar el paso cuanto antes: matrimonios jóvenes con tiempo por delante para procrear muchos hijos. En efecto, incluía de la misma manera tener *muchos* hijos; ¿cuántos? La determinación del número exacto no era de la incumbencia de los esposos; la ley del destino traía a cada pareja el número de hijos que la naturaleza (o el instinto) estuviera preparada para soportar o exigir; '*los que Dios quiera*', decían; uno cada año, la tasa más ele-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

vada que permitía la propia naturaleza o, para ellos, el destino, de forma que la mujer estaba sometida al ciclo de la vida sin la posibilidad de reponer las fuerzas entre uno y otro de los partos de sus hijos. Fue una etapa de familias numerosas; era muy conocida una que tenía dieciséis hijos.

La escuela estaba saturada de niños. La mortalidad infantil era elevada, pero la naturaleza surtía o compensaba ampliamente esas bajas. No eran conocidos los métodos de la regulación de la natalidad, por supuesto, pero, aunque los hubieran conocido, creemos que en general no se hubieran atrevido a imponer su voluntad a las leyes de la fatalidad o del destino. Los hijos venían puntualmente a su casa y todos eran recibidos con resignación estoica. Siempre podía hacerse un pequeño hueco reduciendo el espacio y la pitanza de todos los demás.

Esas familias numerosas, por otra parte, no eran las más ricas, las que podían ofrecer a los hijos una alimentación discretamente adecuada para sobrevivir con unos niveles de salud discretamente aceptables. Esas familias eran precisamente las más pobres, cumpliéndose así una ley que ha sido formulada repetidamente por figuras importantes de la cultura occidental de aquella época: *“los ricos tienen más dinero; los pobres, más hijos”*, dicen ahora los que se ocupan de la sociología (**S. Fitzgerald**). Eran estas últimas las familias que dependían del jornal exiguo del padre que trabajaba solo contados días en los meses de octubre de un año a mayo del año siguiente. La malnutrición y el hambre estaban presentes como una situación de dolor y frustraciones para unos padres, con frecuencia, incapaces de llevar a la boca de sus hijos un trozo de pan a secas.

Era una situación angustiosa, pero *aceptada* con espíritu estoico y resignado. A nadie se le oía protestar

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

contra el destino por esta causa, o rebelarse contra la realidad penosa y estremecedora. La miseria también era una parte de la vida. El sentimiento generalizado era el de la *conformidad* seguida de la *resignación*. Les tocaba vivir así y aceptaban lo que la naturaleza iba dando de sí para cada uno de ellos. Por eso contrasta esta situación penosa con el humor y el semblante: no eran personas resentidas contra sí mismas, contra la sociedad y, mucho menos, contra el destino o la ley de la naturaleza espléndida y, a la vez, hiriente y avasalladora, sino familias contentas a pesar de su suerte. Aun más, los que vivimos una parte de ese período hemos podido constatar que las familias en las que reinaban más la alegría y las ganas de vivir, las familias en las que la vida estaba impregnada por la solidaridad y el amor de padres e hijos, eran precisamente aquellas en las que había muchos hijos y pasaban más hambre, las que mandaban a sus hijos a la escuela en invierno con el pantalón roto por la culera y con unos 'zancos' como calzado permanente o unas alpargatas del 'Tilo', los que jamás supieron lo que era un pañuelo de bolsillo y se limpiaban los mocos con la manga de la camisa o con la manga del jersey, porque muchos no llevaban camisa. En efecto, allí estaban los que no llevaban camisa, los representantes de la obra '*La camisa del hombre feliz*', los que tenían unos calcetines de lana para toda la temporada, raídos y rotos por el 'zancajo', los que celebraban la Navidad con una comida de las mismas calorías que las de los días anteriores y posteriores, siempre escasas, los que ni siquiera habían oído hablar del turrón o las peladillas; la misma resignación les proporcionaba esa alegría que, con mucha frecuencia, no tenían los que eran considerados como ricos. Les había tocado vivir del lado del hambre y la miseria, pero intuían que como personas, como seres humanos, no eran de calidad inferior respecto de los que habían tenido la suerte de caer del otro lado, el lado de la abundancia. Esos padres no sabían quién era **Séneca**, jamás

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

habían oído hablar de esa teoría que para otros es conocida como el estoicismo, pero habían entendido sorprendentemente la lección de ese tipo de filosofía: *ducunt volentes fata...*

7.2.- La boda

Entre el nacimiento y la muerte como hechos esenciales de la vida de las personas estaba la boda, o, si se quiere, el matrimonio. El nacimiento y la muerte son hitos que condicionan el principio y el fin de la existencia, pero la boda condiciona la existencia misma en su continuidad y en toda su intensidad. Y es esta existencia la que se encuentra modulada o tallada por los esquemas de una actitud estoica. Es por eso por lo que el casamiento con todas sus consecuencias determinaba los avatares de la vida del pueblo, tanto de la vida individual, como de la vida familiar y la vida social. Para entender estos avatares que favorecían el despliegue del 'espíritu del pueblo', creo necesario acudir a los principios derivados de la filosofía, la psicología, la sociología, la ética, la religión y la historia, pero también, y de manera especial, a los destellos o ráfagas del 'folklore' (*Canciones populares* y otras fuentes), que para ellos eran casi siempre el modo más personal y espontáneo de expresar sus sentimientos impregnados de forma constante por esos tres o cuatro motivos de inspiración, la mujer, el amor, las flores, el río, la fuente y el molino, presentes en esas canciones de alguna manera.

Para comenzar es necesario tomar nota de que los adolescentes y jóvenes del pueblo no estaban hechos de

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

otra pasta, ni mejor ni peor, que los adolescentes y jóvenes de otros pueblos o de otros países. El mismo desarrollo, los mismos sentimientos, las mismas pasiones, los mismos instintos y, en lo esencial, la misma escala de valores, por ejemplo, el amor y el sexo.

La pasión del amor incipiente de los adolescentes de Audanzas tenía su génesis en la escuela, en los ratos de ocio, en las entradas y salidas, en los juegos y diversiones. Los chicos jugaban con las chicas y, juntos, tejían ese paño que era la vida académica rudimentaria como parte de la vida de relación. Pero no todo era igual para todos, no todo era indiferente. Con frecuencia muchos adolescentes varones ponían sus ojos en adolescentes femeninas, algo que puede ser considerado como inicio de eso que luego ha dado en llamarse el 'flechazo'. Un instante, si se quiere; un rayo de luz, una mirada, pero que dejaba una profunda herida en el alma.

Al lado del molino,
Llorando la dejé;
Como era tan bonita,
De ella me enamoré.

La segunda fase era la de los jovencitos, de uno y otro sexo, para los que el flechazo era mucho más que una inclinación emocionante y placentera. La rusticidad, la incultura, la rudeza y la ordinariez, afectaban a otros aspectos de la vida del pueblo, pero en las cosas del amor eran capaces de poner tanta finura y emoción como los adolescentes de los pueblos más civilizados.

Cuando vayas a la fuente,
Cantarico de mi amor,
Escucha el canto de amores,
Porque ese canto soy yo.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

En el campo entre las flores
Te busqué y no te encontraba;
Cantaban los ruiseñores
Y creí que me llamabas.

Los contactos ya no se producían en torno a los horarios e incidencias de la escuela, sino fuera de ella y, a ser posible, en secreto: el baile de las fiestas del pueblo de Audanzas o de otros pueblos a los que se desplazaban; el baile a partir del momento en que la luz del sol había desaparecido y la fiesta se prolongaba en la oscuridad varias horas de la noche que eran las horas de felicidad para ellos porque ya, centrados uno y una cara a cara, tenían ese tiempo para ellos solos. La oscuridad era un poderoso aliado del amor:

Todos los enamorados
Tienen pleito con la luna;
La luna, por alumbrarlos,
Y ellos, por estar a oscuras.

En el pueblo no llegó la luz eléctrica hasta los años cuarenta; eso favorecía estos contactos amatorios. Los ardores del instinto daban paso a destellos del verdadero amor con todos los rasgos propios de esa edad: entusiasmo, locura, abstracción de la realidad, fascinación, arrobos, ternura, devoción, cariño, adoración y, sobre todo, privacidad y posesión mutua: el uno para el otro con exclusión de todos los demás, la posesión por el amor, el delirio, la ensoñación.

¿Qué pajarillo es aquel
Que canta en la arboleda?
Anda y dile que no cante,
Que espere a que yo me muera.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Lo normal era que el chico *se declarara* a la chica; hacer lo contrario estaba mal visto. Y en el pueblo, por pudor, ellos, los interesados, evitaban por todos los medios utilizar la palabra 'novio' o 'novia'. Cuando alguien preguntaba a la familia por este hecho, cuando alguien inquiría al padre o a la madre si su hijo o su hija tenían novio o novia, solían contestar *'habla con fulanito de tal'*. Ser novio o novia se reducía a 'hablar' con otro o con otra, pero siempre, de cosas privadas que solo les interesaban a ellos. La palabra 'novio', por un falso recato, era evitada hasta las fechas próximas de la boda y, como veremos, nunca se pronunciaba en relación con esos jóvenes que se amaban de verdad. El secreto y la privacidad eran una exigencia, no solo de la relación, sino de la palabra misma para referirse a ella. Secreto y privacidad, pero hablaban de amores.

En el centro de la plaza
Cayó la luna.
Se ha partido en dos mitades
Y tú eres una.

La plaza y la fuente eran el escenario ideal, el punto de encuentro y el agua que salía a chorros tenía tanta fuerza que nublaba la inteligencia de aquellos jóvenes para dejar paso libre a los sentimientos, las emociones, los ensueños y los deseos.

Si quieres que yo te diga
Lo que mi corazón siente,
Ya te lo diré mañana
Caminito de la fuente.

Pero esa privacidad a veces era interrumpida o profanada por los demás jóvenes y mozos del pueblo que, poniendo de manifiesto una voluntad un tanto perversa, la noche del sábado tendían un sendero de paja por la

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

calle desde la casa de la novia a la casa del novio: “*un reguero de paja desde la puerta de la casa de la novia hasta la del mozo cortejador, con lo que a la mañana siguiente la noticia se hace de dominio público*” **(Bergua)**. En efecto, el domingo, cuando acudían a misa los vecinos del pueblo, se enteraban de todo; ahora ya, sin asomo de duda alguna, por si fueran pocos los rumores de las gentes al margen de este hecho.

En la fase final de esta segunda etapa, una vez descubierta la relación y hecho público el compromiso, los encuentros se hacían más frecuentes, pero siempre a la ‘luz de la oscuridad’, porque en la oscuridad comenzaba ya a producirse algún destello de la luz que proyectaba una vida nueva. Con la disculpa de ir al ‘caño’ (‘pozo artesiano’), el único pozo de agua potable que había en el pueblo, las chicas cogían sus cántaros y se dirigían a la plaza para llenarlos con el agua que salía abundante y generosa de sus ocho caños. Allí a pocos pasos, en la penumbra, esperaba el que ‘hablaba con ella’.

Dicen que no nos queremos
Porque no nos visitamos;
Las visitas son de noche
Para los enamorados.

La noche clara y serena
No es buena para rondar,
Porque a los enamorados
Les gusta la oscuridad

Y, al iniciar el regreso a casa, cargada ella con los cántaros llenos, se saludaban honestamente, es decir, sin ni siquiera darse un beso (el beso en público era universalmente repudiado) e iniciaban la vuelta al hogar ya juntos y animados. Pero a los pocos metros se detenían, posaban los cántaros en el suelo y, en torno a ellos, se

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ponían a hablar y lo hacían por un tiempo que parecía interminable; por eso a este hecho le llamaban 'pelar la pava', lo mismo que en otros lugares del entorno. Hablaban y hablaban, pelaban una pava y otra pava, pero se decían amores; no había gestos, ni arrumacos, simplemente hablaban. Pero eso era suficiente para expresarse el amor que sentían el uno por el otro. Cuando llegaban a casa de la moza se despedían con el alma puesta en la salida del día siguiente para seguir hablando o para seguir pelando otras 'pavas' y así de forma interminable. Era el amor, el triunfo del amor.

Al olivo, al olivo,
Al olivo subí,
Por cortar una rama
Del olivo caí.

Del olivo caí,
¿Quién me levantará?
Una niña morena
Que la mano me da.

Que la mano me da,
Que la mano me dio;
Esa niña morena,
Es la que quiero yo.

Es la que quiero yo,
Es la que he de querer,
Esta niña morena
Ha de ser mi mujer.

Ha de ser mi mujer
Y mi mujer será,
Esta niña morena
Que la mano me da.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Varían las circunstancias y los modos, varían las costumbres y los usos, pero, en lo esencial, los jóvenes de Audanzas, como hemos constatado ya, estaban hechos de la misma entraña que los jóvenes de otros lugares. La rusticidad de los mozos y mozas del campo ocultaba con frecuencia sentimientos delicados, cumplidos, refinados, hermosos y distinguidos, a la manera del más puro romanticismo:

-Al pasar en una lancha
Una jardinera vi
Regando sus lindas flores,
Y al momento la seguí.
-Jardinera que regaste
En el jardín del amor,
De las flores que cuidaste
Dime cuál es la mejor.
-La mejor es una rosa
Que se viste de color,
Del color que yo más quiero
Que es la rosa de mi amor.

Y ahora viene la *tercera etapa*. La etapa anterior, la de los jóvenes, era la etapa del primer amor, del verdadero amor, el amor romántico que era el amor espontáneo, íntimamente sentido y expresado. Ahora bien, cuando ese amor avanzaba en intensidad y firmeza, si la familia de uno u otra llegaba a la convicción de que el caso podía llegar a un estado en que fuera imposible la vuelta atrás, sobre todo, si la relación no era del agrado de ellos, casi siempre por las desigualdades sociales de las familias, un rico con una pobre o viceversa, entonces, era entonces cuando, frecuentemente, entraban en acción los padres. Y, detrás de los padres, toda la familia. Ese amor no podía seguir adelante. No lo permitía el rango social de la familia del rico; el honor del ilustrado no podía ser mancillado por la condición del plebeyo, del jorna-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

lero, del que no tenía donde caerse muerto. Empezaba la batalla con los consejos, seguían las exigencias de ruptura, luego las amenazas ('es poco para ti',... 'te desheredo'... 'si no tienen dónde caerse muertos') y, por fin, las agresiones físicas, que había de todo. *'Parvas y tetas, juntas y quietas'*. No tengo seguridad de haber transcrito literalmente el proverbio que resumía esta idea meridiana para los moradores de Audanzas, pero es lo cierto que no podía permitirse que la hacienda se dispersara o se rompiera compartiéndola con quien no tenía nada, porque entonces todos acabarían siendo pobres; las parvas eran el símbolo más relevante que garantizaba la riqueza de los dinerosos o hacendados. Tampoco convenía que el sexo o la sangre de los menesterosos fueran compartidos con personas de distinto rango social manchando o contaminando las venas de los que pertenecían a otro linaje de nivel muy superior. La sociedad del pueblo era una sociedad clasista. Y las vacilaciones comenzaban a minar los encantos del amor.

De aquellos amores de juventud muy pocos llegaron a su fin natural, sobre todo cuando el rico, el superior, el ilustrado, el civilizado, el de las posibilidades, las fincas y los majuelos, era el chico. En efecto, cuando el estado de superioridad era el estado de la familia del joven, el amor inicial casi nunca llegó a consumarse. La familia no estaba dispuesta a compartir sus riquezas y su posición social con la hija de un muerto de hambre. Tampoco podía aceptarse por parte de la familia de la chica de buena posición el matrimonio con un chico en cuya era no había unas parvas de considerables dimensiones; estas exigencias, no obstante, eran más flexibles en el caso de que los motivos del rechazo no fuera la carencia de recursos, sino la condición moral derivada de una honorabilidad dudosa. La honorabilidad dudosa o negativa, si había dinero, o algo convertible en dinero, era una deficiencia subsanable o perdonable. De todas for-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

mas siempre había alguna que se plantaba ante semejante situación.

Si me quieres de balde
Toda soy tuya;
Pero, por el dinero,
Cosa ninguna.

Para el joven o la joven, en una circunstancia como esta, era una situación comprometida y dolorosa; era la lucha inclemente entre el impulso del instinto personal, junto con el deseo y la atracción naturales, por una parte, y la conveniencia o la fidelidad a la familia y a las tradiciones de la familia, por otra; la lucha entre el *romanticismo* y el *realismo*. El novio y la novia habrían elegido la primera de estas opciones, mientras que la familia se oponía con una obstinación inflexible tratando de imponer la segunda. El matrimonio es una decisión muy seria y exige elevados niveles de *realismo*. La felicidad suele estar siempre de parte del romanticismo o, al menos, eso es lo que creen los que se quieren de verdad; pero no es posible abstraerse de la realidad, aunque la felicidad no sea tan completa y profunda. La felicidad tiene que dejar paso a la conformidad y la resignación; el *idealismo romántico* tiene que dejar paso al *realismo estoico*. Las cosas de aquí abajo, en cuanto a la felicidad, no dan para más. No se les puede pedir más; el 'contigo pan y cebolla' es una farsa ininteligible para el que tiene muchas tierras o muchas heredades y presume de levantar muchas parvas en la era cuando llega el mes de septiembre.

Llegaba un momento en que la separación o el corte de las relaciones era inevitable. Cada uno trataba de rehacer su vida al margen de los fervores del romanticismo. Eran jóvenes aldeanos, rudos, agrestes, burdos, ordinarios e incultos, aparentemente insensibles, pero,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

en eso del amor, eran tiernos, fervorosos, sentimentales y entregados. A partir de ahí cada uno conducía sus pasos por senderos distintos dejando en esa ruta girones de su vida cargados de penas y frustraciones.

Si te dicen que es fácil
la despedida,
dile a quien te lo dice...
que se despida.

Lo normal, de puertas afuera, era el rompimiento de la relación con perjuicio de la parte más débil, ciertamente, pero, en el fondo de su corazón también se rompía el lazo con el pesar, la frustración, la conmoción, la tristeza, la pena y las lágrimas del que, en apariencia, era el más fuerte.

Llora, llora, corazón,
Llora, pues tienes por qué;
Que no es delito en un hombre
Llorar por una mujer.

También el realismo puede proporcionar muchos grados de felicidad, nadie lo niega; pero no es la felicidad del amor. Y en esto, en las familias era la única felicidad que aceptaban, la única en la que creían. 'Las penas con pan son menos'; hasta llegaban a olvidarse las calamidades como penas dejando paso a otra felicidad. Esta felicidad era la que esperaban encontrar los miembros de la familia cuando optaban por el realismo estoico, es decir, por lo inevitable, por el destino que sobreviene a todos con una fuerza irracional como una fatalidad; no la felicidad de los que optaban por el romanticismo idealista. Los sufrimientos y calamidades coherentes con el realismo, si se dispone de dinero, pueden convertirse también en niveles elevados de felicidad. Conformarse o adaptarse al destino de la realidad de la familia es lo mismo que

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

conformarse a la voluntad de los dioses; esa era la única felicidad posible exigida por la actitud estoica. La única felicidad, pero eso no impedía que los ojos se llenaran de lágrimas causadas por el dolor de la renuncia y el abandono.

¿Cómo quieres que la hiedra
En el invierno se seque?
¿Cómo quieres que no quiera
A la que he querido siempre?

Los jóvenes se veían a sí mismos en una situación en la que el deber y el amor estaban fatalmente encontrados; imposible expresar y defender sus preferencias, sus amores, sus afanes, su libertad y los inalienables derechos de su alma limpia. Imposible evadirse de esa lucha interna entre el amor y el deber, entre el fuego que abrasaba sus entrañas y el sentimiento helado de las obligaciones familiares derivado de una cuenta que debía ser saldada para salvar el honor de la casa y las posesiones importantes en tierras y viñedos. El deber imponía el sacrificio del amor ideal.

Cuando te rondaba yo
Tu madre estaba despierta;
Y ahora que te ronda un rico,
Siempre durmiendo la siesta.

Era la fuerza del destino, el poder de los hados respecto de los cuales ni siquiera los dioses pueden librarse, como el propio **Séneca** había dejado escrito: *'fatis agimur, cedite fati... non illa vertisse licet; quae nec suis currunt causis'* (*De beneficiis*). No se puede concebir la felicidad sin tener en cuenta el destino marcado o determinado por los hados, que en este caso es el destino que nos ata a los intereses de la familia derivados de las des-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

gracias y la pobreza, en unos casos, y de la oportunidad de amasar nuevas riquezas y agrandar la hacienda, en otros. El destino impone la necesidad de sacrificar los sentimientos propios y renunciar a la propia felicidad. Tanto el joven como la joven en esa situación conocían la felicidad ideal, la felicidad impoluta, pero terminaban desconfiando de ella y se plegaban a las exigencias de los deberes que imponía la realidad inhumana e inexorable haciendo gran violencia contra sus propios sentimientos espontáneos; entregaban la felicidad *idealista* o romántica por la felicidad *realista*, es decir, por un poco de dinero o por un pedazo de tierra o de viñas; en otros casos, por una lustrosa pareja de bueyes. La mujer era la más abandonada e indefensa, la más confundida.

A la orilla del río,
Junto a la fuente,
Palabras me dijiste.
¿Quién las entiende?

El hombre y la mujer pueden, y hasta deben, luchar por su libertad contra esa fuerza oculta irresistible, pero, desde una posición estoica, también deben saber que su lucha está condenada al fracaso. En esta situación llena de tensiones y desengaños, las palabras del amor ¿quién las entiende? El horizonte se presenta tachonado de esperanzas tristemente fenecidas, pero impregnadas con los recuerdos candorosos de otros tiempos.

Déjame subir al carro,
Carretero de León;
Déjame subir al carro,
Que quiero ver a mi amor.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Si la oscuridad era la circunstancia favorable para el amor romántico, ahora la oscuridad es interpretada como una situación negativa o indeseable, incompatible con el amor realista. Ir a la contra de la voluntad de la familia en estos casos era un escándalo intolerable, algo así como un delito o una afrenta. La opinión de la gente en estas ocasiones era extremadamente cruel y demole-dora.

Molinero, molinero,
No vengas de noche a verme;
No están mis padres en casa
Y puede criticar la gente.

La lucha obstinada contra esa fuerza de los hados no es propia del sabio, pues nadie malgasta sus energías si sabe que no le van a servir para nada. No es un comportamiento inteligente; el que toma esta dirección no está haciendo un uso correcto de su razón o de su sensatez, pues la razón de los hombres es una parte de la razón universal que es la ley que gobierna el universo, la fuerza oculta que lo determina todo: *'in corpus humanum pars divini spiritus mersa'* (Epist.). Someterse a esa ley, por tanto, y someterse *de buen grado*, es el secreto de la sabiduría, algo así como someterse a sí mismo, a su propia razón, a sus propios designios. Los jóvenes de Audanzas que se encontraban en esta situación no eran sabios estoicos, pero intuían que someterse a la ley de la realidad o ley de la naturaleza universal, ley de los dioses o ley de la fatalidad, a los efectos de la seguridad, tenía mayores ventajas que la lucha sin sentido: *'deo parere (fatis parere), libertas est'*. El hombre verdaderamente libre, dice el senequismo, es el que obedece (*parere*) el que se somete y acepta *libremente* la voluntad de los dioses. El hombre generoso (*magnus animus*) sabe que debe entregarse a la voluntad de los dioses, seguir la trayectoria de los acontecimientos del universo y no tratar de

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

corregir esa trayectoria para hacer su voluntad: *'hic est magnus animus qui se deo tradidit: ac contra ille pussillus et degener, qui obluctatur, et de ordine mundi male existimat, et emendare mavult deos quam se'* (De prov.). El que se rebela es un necio, un degenerado; es una insensatez tratar de enmendarle la plana a los dioses, para dejar la propia en su integridad.

Esta es una idea que se repite una y otra vez en la obra de **Séneca**; la *identidad* entre la libertad y la obediencia. Demuestra ser libre el que obedece, no el que desobedece, es decir, el que toma como norma sus caprichos, sus intereses personales, sus veleidades, sus fantasías o sus preferencias por estar siempre por encima o en contra de toda norma. En otras palabras, debemos recordar que en el lenguaje directo e inmediato del estoicismo senequista, para los profanos, se afirma que la libertad es la de los *volentes* y está en las *conductas heterónomas* o externas; de momento no dice nada de las conductas autónomas; creo que es en esto en lo que se resume ese requerimiento de la libertad al que nos hemos referido anteriormente, el requerimiento del ejercicio previo de la inteligencia razonadora. Es difícil encontrar una interpretación tan contradictoria con la psicología y la moral kantianas en la que el individuo, no solo tiene la facultad para aceptar o rechazar una norma de moralidad, sino la facultad de crear su propia norma, incluso, con la pretensión de que esa norma se convierta en norma universal.

El sabio estoico no es el que *opta* por una norma entre muchas, sino el que acepta la única norma que se le impone *ab extra*, como ley de la naturaleza racional, sobre todo, *ab extra*, como voluntad de los hados. Recordemos que en estos pasajes de la obra de **Séneca**, y en su traducción o aplicación a las conductas de las gentes del pueblo, se trataba de las conductas externas, no de

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

las conductas internas, como hemos repetido una y otra vez. Respecto de las conductas internas no se planteaban mayores problemas, pues lo suyo, como hemos podido constatar, eran las conductas externas, no las internas, es decir, *la vida práctica*, no la vida teórica; la vida social, no la vida privada

No obstante, muchos lucharon antes del matrimonio y después del matrimonio; lucharon por el amor puro, pero, como era natural, perdieron la batalla y alguno terminó suicidándose pasados los años. Un dato que no le pasó desapercibido al propio **Séneca**, pues en varios de sus libros afirma que al individuo en estas situaciones trágicas, irritantes e insufribles le queda la salida del suicidio, pero, llevándolo a efecto '*sine odio vitae*'; si no es capaz de vencer en el combate de la vida en este caso o en otros aun más angustiosos o acongojantes que expone el propio **Séneca**, '*patet exitus; si pugnare non vultis, licet fugere... quam brevis ad libertatem, et quam expedita ducat vita*' (De prov., De ira, De tranq. animi y otros).

En esa misma situación otros también lucharon contra el destino fatal impuesto por los dioses, es decir, impuesto coercitivamente por las familias; no se suicidaron, pero acabaron con la vida de la novia e intentaron quitarse ellos mismos la vida en un alarde de insensatez que tiene muy poco que ver con el ideal del sabio diseñado por **Séneca** en el estoicismo romano y, ya antes, por los filósofos de la Stoa griega. La voz de los dioses quiebra las exigencias del amor puro, pero no conduce necesariamente a la frustración de las ilusiones, ni al fracaso de la vida. Para los jóvenes de Audanzas esa vida en esa situación de conflicto cambiaba de objeto, pero no de estructura, pues la felicidad comenzaba a ser entendida según otro concepto que era el concepto realista, objetivo, material, crematístico y, por supuesto, tangible y a ras de

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tierra. Posiblemente el poeta no piensa en estas situaciones, pero sus imágenes nos remiten a un mundo de sentimientos que rezuman sabores y aromas de vivencias cargadas de analogías que nos parecen próximas y muy familiares

En grandes sectores de la cultura universal el matrimonio entre los jóvenes es concertado por los padres con muchos años de antelación, sin contar con la voluntad de los hijos, por ejemplo, en las culturas de origen musulmán y en las grandes civilizaciones India o China. En algunas regiones no lejanas del pueblo de Audanzas, ya en nuestra cultura, esta fue la costumbre normalmente admitida. En la sociedad del pueblo de Audanzas estos casos acontecieron con relativa frecuencia. La imposición de una esposa al hijo o a la hija de la familia se planteaba solo cuando la elección del hijo o la hija no era acertada, es decir, no era de la conformidad de los padres y de la familia en general; o no era coherente con las expectativas de la herencia o con las exigencias del honor que muchas veces eran solo en apariencia. La herencia de fincas y dignidades, el 'qué dirán', la reputación, la honestidad aparente, la distinción e, incluso, el aplauso y la gloria, representaban la voz de las exigencias del destino a los efectos de una boda que, debiendo ser espontánea, pasaba a ser de pura conveniencia, con aceptables expectativas para la *felicidad*, pero con grandes frustraciones para el *amor*. El entusiasmo, la ternura, la devoción, el cariño, la sensibilidad, la delicadeza, la dulzura y la entrega sin reservas a los efectos de fundir en una sus dos vidas jóvenes y frescas, en este caso, son efecto, no de la voluntad de los dioses, ni entra dentro de la coherencia exigida por la felicidad convencional. La decisión del sabio es abandonar el instinto sin ni siquiera plantarle cara. Las adolescentes y jóvenes de Audanzas eran rústicas, aldeanas, incultas, campestres, ordinarias, agrestes en apariencia, pero la sensibilidad en el tema del

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

amor, la generosidad de sus sentimientos, tenía muy poco que ver con la resignación que imponían los hados de la filosofía estoica. Terminaban sometiéndose a esos designios, pero *nolentes*, siempre *nolentes*, pues las ilusiones puestas en el hombre de sus amores jamás podían dejar de lado las exigencias de los sentimientos más íntimos. Rústicas, aldeanas, incultas, pero con muchas ganas de amar de verdad y ser eternamente jóvenes.

Arbolito bien plantado
Siempre parece arboleda;
La mujer de buen marido
Siempre parece soltera.

7.3.- La muerte como hito final

La muerte era un hecho familiar universalmente aceptado, vivido y comentado en la vida de la casa y en la vida del pueblo, de forma que en cada momento de esa vida había una parte que era la muerte, pues la vida, por la imposición y la fuerza de la naturaleza o el destino, tenía ese acabamiento universalmente reconocido, conscientemente asumido como algo normal ya desde la más tierna infancia. A diferencia de los habitantes de los centros urbanos, la muerte era un tema muy frecuente en las conversaciones de los moradores de los pueblos; los mayores hablaban de la muerte y los niños jugaban a la muerte cada vez que se producía un entierro, porque los niños también estaban presentes a la hora de la muerte de un familiar, asistían a los entierros y presenciaban todos los incidentes del sepelio de forma que ellos mismos eran conscientes de su destino futuro aceptándolo

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

como cosa de la naturaleza y, si es caso, como cosa cierta o segura, pero sin la angustia ni el dolor anticipado que suele acontecer en estos casos, sin la frustración vital que en otros pueblos experimentan; la contemplaban viéndola venir lo mismo que veían venir el agua por el 'Reguero' cuando llovía copiosamente durante unos días. Para los adultos no existía una vivencia trágica de frustración y amargura, tampoco existía para ellos, en la mayoría de los casos, una imprevisión dolorosa o una sorpresa de acabamiento total. El sentimiento era de aceptación de algo que era inevitable, resignación ante el destino, y en casos concretos, de esperanza sobrenatural en otra vida que viene a ser la esperanza de un más allá confuso, pero tranquilizador, con la confianza que proporciona la fe y la voluntad de aceptar el destino como suyo propio y como inevitable. "*Es ley de vida*", "*¿qué hago ya aquí?*", solían decir los mayores sin mostrar signos de estar acongojados, con un poco de nostalgia, pero con mucha serenidad, dando a entender que la muerte forma parte de la vida o es una continuación de la vida, si bien de sentido contrario como es el '*no ser ya*'.

Los mayores contemplaban la muerte con esta misma familiaridad y con esta misma actitud de aceptación de lo inevitable, pero de una manera más consciente que los de menor edad, pues, aparte de la seguridad de morir, eran conscientes de las consecuencias, sobre todo de las consecuencias derivadas del '*no ser ya*' y de que ese paso solo se da una vez para cada una de las existencias: *statutum est hominibus semel mori*, reza una sentencia cristiana en paralelo con la idea estoica sobre la muerte: ¡una sola vez!. Y después, para muchos, la nada; esa nada que otros, menos providencialistas, anhelaban como una verdadera liberación de las calamidades y privaciones de esta vida, pues en el pueblo, la pobreza y la miseria, el trabajo del campo poco remunerador, las enfermedades propias y las de los hijos, la desestructura-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ción de la familia, desestructuración real, aunque no trascendiera al exterior, los odios y rechazos sociales por cosas de poca importancia, la falta de un bocado de pan para llevar la boca de los hijos, el desamor callado de las mujeres y los hombres y el dolor de la propia existencia, eran situaciones vividas como verdaderas calamidades, pero sin perder la entereza y la dignidad. La naturaleza y el destino, con la muerte, venían a poner fin a la tragedia de la vida y muchos, no solo aceptaban el desenlace de la obra teatral, sino que se complacían en la acción de la fuerza del destino con el consuelo de que ese destino era universal, el mismo para todos, viendo en ese hecho el fracaso de los ricos o poderosos, alegrándose de la igualdad que imponen los dioses, pues desde niños habían constatado que ninguno de ellos había podido llevar a la tumba ni siquiera una de esas fincas o heredades por las cuales lucharon dejando jirones de su propia vida y, a veces, con procedimientos de dudosa legitimidad.

Entre las personas mayores jamás se oyó a ninguno quejarse o rebelarse contra el destino que supone la muerte: *'una debo'*, decían familiarmente en tono jocoso, pero, en el fondo del alma, muy en serio; y todos, en particular los mayores llevaban la cuenta de los que iban cayendo y de los primeros que ya estaban en la cabeza de la fila por razones de la edad o, si se quiere, en los puestos avanzados de la recta final. Nadie se negó de forma expresa a pagar esa deuda; ellos mismos, de forma espontánea, unían su voluntad a la voluntad de los dioses (*volentes*). Cuando alguno se iba, dejando a los demás en un estado de encogimiento o sorpresa, estos solían decir: *'estaba de Dios'*.

Otra de las actitudes frecuentemente manifestadas era la de aquellos que entendían la vida como un proyecto que debía culminar antes de morir, concibiendo, además, que era su obligación llenar de contenidos este

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

proyecto, sobre todo, la tarea de construir una familia y sacarla adelante. O la de aquellos que concebían la vida como un proceso que tiene un fin o, simplemente, un acabamiento natural. Para los primeros, posiblemente los contenidos de ese proceso de la vida no eran completamente satisfactorios; por muchas razones, pero sobre todo porque no habían sabido llenar con sus comportamientos los espacios de su existencia. Otros se sentían más satisfechos de sí mismos porque habían hecho lo que habían podido, todo lo que estaba en sus manos de acuerdo con sus capacidades físicas y psíquicas. Y es para estos para los que tenía sentido esta frase que repetían convencidos de su efectividad: *“yo ya he cumplido”*. Para los segundos el desenlace era solo eso, un acabamiento, o un simple paso del ser al no ser, como hemos repetido anteriormente; estos concebían el proceso de la vida como los soldados de entonces para los que la fecha importante de su estancia en el ejército era la fecha de su licenciamiento: para el soldado el proceso de su vida militar había acabado, él ‘había cumplido’, dando a la palabra ‘cumplir’ un sentido distinto del sentido que le daban los que se encontraban en la situación anterior; para estos era simplemente el final de una actividad, el acabamiento de una tarea. Para muchos de los moradores de Audanzas que se encontraban en ese trance la muerte era el acabamiento de la actividad de vivir, teniendo en cuenta solo las horas, los días, los meses y los años que habían vivido hasta ese momento. Con mucha razón podían decir lo mismo que el soldado: *“yo ya he cumplido” (cronológicamente)*. No era cosa de ponerse a protestar o a rechazar ese desenlace. Daba la impresión de que se iban conformes, resignados, hasta contentos, lo mismo que el soldado cuando le abren la puerta del cuartel para no volver más a pisar aquellos patios o a realizar las actividades que durante más de un año había realizado en ellos, por ejemplo, la instrucción o las guardias.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Esta inserción de la muerte en las entrañas de la conciencia o en la esencia de la vida como una parte suya, estoica o cristiana, según se mire, tenía sentido para ellos y así lo expresaban de forma convincente: la muerte “*es ley de vida*”. Esto suponía para ellos que las leyes de la muerte eran las *mismas leyes* de la vida y que unas y otras eran y siguen siendo las leyes de la naturaleza o el destino. Ese destino que, para una buena parte de los moradores de Audanzas, no era la fatalidad o la voluntad implacable de los hados, sino la Providencia divina entendida a su manera. La vida del ser viviente, también la vida del ser humano, es una vida mortal; esto es una contradicción penosa que el sentido común debería repudiar, pues, si es vida, no es muerte; la vida mortal es vida en la medida en que se vive, no en la medida en que se muere; esto de ‘*vida mortal*’ es tan contradictorio como lo de *círculo cuadrado*; la vida y la muerte son incompatibles, cada uno de estos dos extremos excluye al otro de forma absoluta. Sin embargo en el pensamiento de los grandes sabios esta aparente contradicción expresa una profunda verdad, pues la vida del ser humano, por ser limitada o finita, lleva en su esencia su propio acabamiento, su muerte; de ahí que el ser humano, mientras vive, es un ser ‘muriente’, un ser en proceso constante de extinción vital o, lo que es lo mismo, un ser en el que, cada día que pasa, la vida y la muerte se sobreponen de forma que la segunda de ellas va ganando terreno respecto de la primera de forma irreversible, es el *ser para la muerte* de los existencialistas, pero muy lejos de las coordenadas y el sentido del existencialismo.

Este proceso se consuma cuando la vida se identifica con la muerte, es decir, cuando la vida ‘se hace’ muerte. El ser ‘muriente’ ya es un ser muerto en potencia (**Pascal**), entendiendo la potencia, no en el sentido de provisionalidad o hipoteticidad, sino como anticipación segura o como realidad presente de lo que le va a suce-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

der; como factor determinante, ya en acto, de la vida que aun le resta a cada uno; la dialéctica *vivant-mourant* de **Pascal** condicionó las últimas etapas de su propia vida y da la impresión de que, en ese momento supremo de la verdad, sus preocupaciones estaban más del lado del *mourant* que del *vivant*. Frente a la dialéctica de la contradicción o la *imposibilidad* de **Parménides** y **Platón** (*movens non movens*) y la dialéctica de la *posibilidad y la contingencia* de **Aristóteles** (*movens in potentia*), lo mismo que frente a la dialéctica de la *destrucción* de **Marx** en la que la antítesis (proletariado) está destinada a exterminar o aniquilar a la tesis (burguesía), frente a estas contradicciones o antinomias está la dialéctica de la *identidad* de **Hegel** en la que la tesis y la antítesis se funden en un tercer elemento que es la síntesis. La dialéctica estoica, se encuentra muy próxima a la dialéctica hegeliana, pero no encaja en ninguno de estos esquemas, pues la identidad entre los elementos opuestos es inmediata y absoluta; no se necesita un elemento nuevo que haga posible esa confluencia. Los opuestos, el *vivens* y el *moriens*, ya son idénticos por sí mismos, absolutamente idénticos (*vivens idem est ac moriens*): dialéctica cerrada y sin posibilidad para nada nuevo, sin posibilidad para el progreso; el universo es un proceso complejo determinado o fijado por los dioses hasta en sus más mínimos detalles; la muerte no es *nada* nuevo o extraño sobre la vida: “*post mortem nihil est, ipsaque mors nihil*”; la muerte es la vida misma, por eso la vida del sabio tiene que ser una permanente “*meditatio mortis*”; frente a la libertad, el determinismo inexorable; y frente a la contingencia, el fatalismo; se llama fatalismo precisamente por eso, debemos recordarlo, porque es la determinación inapelable de los hados (*fatum*, en latín). “*La vida es un continuo proceso de deterioro*” (**Scott Fitzgerald**). Para los moradores de Audanzas ese deterioro comenzaba el mismo día del nacimiento: “*nacemos para acabar en Truchinas*”, decían ellos. Truchinas era el término donde estaba situado el

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

cementerio. El tema de la muerte, el fatalismo o el determinismo de los fenómenos de la naturaleza, en España, también en Audanzas, no tiene su origen en la dominación musulmana, como sostiene alguno de los autores citados, sino en Grecia y en la dominación del Imperio Romano sobre las Hispanias, las cuales a través de tantos siglos quedaron impregnadas de su cultura que, en estos temas de la concepción del hombre y del universo, incluidos los dioses, estaba inspirada por la filosofía de **Séneca**.

En cualquier caso, para los moradores de Audanzas, a través de estas reflexiones que hacemos nosotros ahora sobre las actitudes estoicas, quedaba patente su espíritu senequista de aceptación de la muerte que afectaba y afecta a todos los seres vivos desde dentro, es decir, a toda la naturaleza viviente, dando por supuesto que el ser humano no es ninguna excepción; la muerte forma parte de la naturaleza o el mundo de la 'physis', en una versión mucho más profunda que la que se corresponde con el mundo del 'nomos'. Estar viviendo es, al mismo tiempo, estar muriendo; identidad absoluta sin solución de continuidad. Este sentimiento lo manifestaban en sus comportamientos, en sus creencias, en sus relaciones de convivencia, en sus plegarias, en sus ritos y ceremonias, en sus previsiones, hasta en su indumentaria, por ejemplo, el negro de las prendas de vestir de las mujeres de por vida a partir de un determinado momento que coincidía exactamente con la muerte de un familiar.

La visión senequista contempla lo que queda atrás cuando llega la muerte, que no es no ser absoluto del hombre o el acabamiento de la vida, pues, entre otras razones, *ipsa mors nihil est*. Algún filósofo moderno recoge este hecho desde la perspectiva del historiador:

Solo el pasado es verdaderamente real; el presente no es más que un penoso nacimiento al ser inmutable de lo que

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ya no es. Solo lo muerto existe plenamente. Las vidas de los vivos son fragmentarias, inciertas y cambiantes; las de los muertos, completas, libres del yugo del Tiempo, todopoderoso señor del mundo. Sus éxitos y fracasos, esperanzas y temores, alegrías y pesares se han convertido en eternos; y nuestros esfuerzos no pueden abatir ni un ápice de ellos. Pesares enterrados en la tumba, tragedias de las que solo queda un recuerdo lejano, amores inmortalizados por la santa imposición de manos de la muerte; todos tienen un poder, una tranquilidad mágica, intocable a la que nada presente puede alcanzar (B Russell, Ensayos filosóficos)

Pero volvamos a la vida del pueblo de Audanzas. ¿Y la fe? ¿pensaban todos en el más allá, el futuro, como una existencia de naturaleza trascendente, superior y libre de las calamidades de aquí abajo, previas al desenlace de la muerte? ¿o pensaban en esa vida con los atributos que describe **B. Russell**? ¿pensaban en esa seguridad y plenitud que nace con la *muerte* o vislumbraban otra seguridad y otra plenitud que nace con la *vida* y la acompaña por toda la eternidad?. Excepto en momentos en que la religión fue despreciada y perseguida en esa etapa de la historia del pueblo, todos fueron asistidos en la hora final por el sacerdote que les administraba la 'extremaunción'. Pero hay serias dudas de la sinceridad de muchos, de la fe de muchos y de la convicción de la existencia de una vida más allá de la vida terrena. El hecho es que los moradores del pueblo, como los moradores de otros pueblos, en sus negocios, exigían seguridades y lo único seguro para ellos a esos efectos era el suelo que tenían debajo de los pies; el cielo prometido no lo habían pisado todavía con sus pies, no lo habían visto con sus ojos, no lo habían tocado con sus manos; era solo una promesa, una esperanza vaga y confusa; por eso mismo no tenían de ella las mismas seguridades. Para el hombre de fe el destino seguro al que debe someter su voluntad no es la muerte como acabamiento, sino la vida, otra vida de naturaleza superior para la que no hay acabamiento

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

alguno y es completamente feliz. Solo algunos eran conscientes de ello, pero les faltaba algo elemental que era la seguridad. El *assensus firmus* de la fe era un 'assensus', ciertamente, un asentimiento, una aceptación del hecho por parte de la inteligencia, pero no era *firmus* para aquellas gentes; les faltaba la convicción seria, es decir, la firmeza. Por eso, por la tradición de los moradores del pueblo, muchos tenían conciencia de ese hecho sobrenatural, pero no estaban seguros de ello; así lo sugieren aquellos que aun viven y que, por oficio, conocían las intimidades del alma de los moradores; aquellos que conocieron el alma del pueblo precisamente en los momentos cruciales de su existencia; un pobre hombre que por fin aceptó la confesión y la extremaunción ante la muerte inminente, en medio de la desesperanza y el pesimismo, casi en la agonía, exclamaba ante el sacerdote: "¡coñooooo! ¡coñooooo! no séééé, no séééé; no sé si no habrá alguna jodienda por medio". Conocemos el hecho, pero no conocemos el nombre de la persona. Entrega a la muerte sí, ese es el destino; el paso a otra vida, pero vida incierta; eso supone una situación de negación, en unos casos, y de incertidumbre angustiosa, en otros.

La inseguridad y la confusión que lastraba el asentimiento de la inteligencia de los moradores de Audanzas, en lo referente la inmortalidad, es decir, a la vida que ya tienen, pero que se proyecta de alguna manera hacia la eternidad, a) era compensada con la fuerza y la seguridad de la voluntad, pues *deseaban* salvarse, eso lo tenían absolutamente claro; no tenían mucha idea de cómo iba a suceder eso, pero querían salvarse, b) los argumentos que servían de apoyo confuso a *la inseguridad* de la inteligencia y a la *seguridad* de la voluntad eran de origen religioso; creer que algo existe es querer que exista, decía **Unamuno**; la seguridad del *querer* era transferida o prestada a la seguridad del *creer*; tenían fe en su salvación, una fe débil y confusa, lánguida o asténica,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

pero con la *fuerza suficiente* para alimentar el *vivo deseo* de salvarse, de no morir del todo.

La correspondencia de esta esperanza confusa o perpleja de los moradores de Audanzas con la esperanza de **Séneca** sobre este mismo tema estaba precisamente en eso, en el hecho de no morir del todo, en ese hilo de vida que debía prolongarse más allá de la muerte. No obstante los argumentos de **Séneca** no derivaban de la fe, sino de la filosofía.

En efecto: a) el ser humano en la filosofía de **Séneca**, está compuesto de dos elementos, el alma y el cuerpo, b) la muerte se produce cuando el alma se separa del cuerpo, c) el cuerpo es corruptible y vuelve a la tierra, pero el alma es una *pars divini spiritus*, una parte del espíritu de los dioses que son seres divinos, los cuales, por esto mismo, son inmortales; se identifican con la naturaleza; y la naturaleza no muere; cuando muere un individuo, muere él, pero la naturaleza de la que es poseedor queda a salvo de la muerte, d) en un momento dado **Séneca** consuela a una madre por la muerte de su hijo y le dice que debe estar tranquila, pues su hijo ya corre entre las almas felices. Volveremos sobre este tema en un apartado pocas líneas más adelante e intentaremos interpretar sus tesis escatológicas acercándonos al sentido de una de ellas: *post mortem nihil est ipsaque mors, nihil.*

Otro de los rasgos esenciales de la filosofía estoica es el sentimiento de *provisionalidad* de la existencia terrena, una idea heredada por los moradores de Audanzas, tanto del senequismo como del cristianismo. La vida es la existencia accidental, lo provisional; lo definitivo y sustancial es la muerte, de forma que la existencia es lo relativo, mientras que la no existencia es lo absoluto. La existencia es lo provisional y secundario de la no existen-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

cia o, lo que es igual, la existencia es lo subsidiario respecto de la no existencia; en otras palabras, la no muerte es el requerimiento, la perentoriedad, el apremio, la necesidad o la exigencia de la muerte, pues, para morir es necesario haber vivido previamente. Los moradores de Audanzas, por supuesto, no conocieron la filosofía existencialista alemana o francesa del siglo pasado, pero la vivían a su manera: el hombre es un ser para la muerte. Tenían una *deuda* con la muerte y eran conscientes de que, más bien pronto que tarde, tenían que pagar esa deuda. Los moradores de Audanzas del siglo XXI no son los mismos que eran los de la primera mitad del siglo XX. Para los hombres postmodernos en general la existencia solo tiene una dimensión, que es la dimensión del presente, pues esa existencia actual se encuentra completamente volcada en el consumo, el placer, la libertad sin límites, la independencia, la ausencia de responsabilidades, la amoralidad, la conciencia anestesiada y la ausencia de valores. Esto no supone que los moradores de Audanzas, en el momento actual, en el siglo XXI, compartan todas estas actitudes. El hecho es que todo esto, estas actitudes o *modus vivendi*, tiene su lugar solo en el presente, en la existencia presente, en la vida del aquí y el ahora; no tiene proyección alguna en el pasado o en el futuro. Se consume y disfruta lo que se tiene ahora, no lo que se ha tenido, ni lo que se espera tener. Pero para los moradores de Audanzas, en aquella etapa de la historia del pueblo, la vida tenía una proyección en el futuro; el deseo de no morir del todo inspirado por la fe como un acto de la inteligencia (*assensus firmus intellectus*). Pero esa firmeza de intelecto apoyada en la fe y el deseo de no morir del todo (el hecho), contrastaba vivamente con la incertidumbre del *modo de la existencia* del más allá (la naturaleza de ese modo de existencia). En el fondo, el problema no era el qué, sino el cómo.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Los moradores de Audanzas tenían meridiana-mente claro el *hecho*, pero ese sentimiento de incertidumbre sobre el *modo de vida* del más allá era un factor *paralizante* de la propia vida de ahora, del desarrollo de la vida actual y, definitivamente, un factor paralizante del progreso. Cuando se les insinuaba que, con un coste mínimo, a base de unos ligeros cambios en sus hábitos de conducta, con unas simples reformas en la vivienda, en las costumbres, en el régimen alimenticio, en los hábitos de la salud, en las formas de cultivo y producción de la tierra, en las faenas y plantaciones de viñedos, lo mismo que en la cría y aprovechamiento del ganado, podían mejorar sustancialmente su calidad de vida, contestaban siempre de forma invariable: “¿p’ a cuatro días que vamos a estar aquí...?”. La terminación de esta frase era fácilmente adivinable: “no nos merece la pena”. Eran felices viviendo en ese estado de provisionalidad, aunque esto fuera inconsecuente con las aspiraciones universales de la inteligencia humana; tampoco eran consecuentes con las líneas generales del dinamismo de la naturaleza en general cuya evolución, impulsada por sus energías internas, va de lo simple a lo complejo, de la uniformidad a la diversidad, de la escasez a la abundancia, de lo menos perfecto a lo más perfecto. En esto fallaba la interpretación del ideal del sabio diseñado por los estoicos

7.4.- La inmortalidad

Este es uno de los temas en torno a los cuales el filósofo se muestra incoherente con relativa frecuencia:

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

1.- El alma del hombre no es inmortal: *post mortem nihil est; ipsaque mors, nihil... quaeris quo jaceas post obitum loco? Quo non nata jacent... mors individua es noxia corpori, nec parcens animae.* Estas últimas frases de **Séneca** que refuerzan su convicción sobre la inexistencia de otra vida después de la muerte (*post mortem nihil est*) han sido largamente analizadas y debatidas por los historiadores de la vida y la obra del autor, como hemos sugerido en el apartado anterior. Pero en su obra hay más datos que vienen a corregir la rigidez de sus afirmaciones anteriores.

2.- El alma del hombre es inmortal: la inmortalidad del alma es un hecho respaldado: a) por la providencia divina y el gobierno de Dios sobre los seres humanos que los protegen de la caducidad del cuerpo que es la caducidad de todo lo material; *miremur in sublimis volitantes rerum ómnium formas, deumque inter illas versantem, et hoc providentem, quemadmodum, quae immortalia facere non potuit, quia materia prohibebat, defendat a morte, ac ratione vitium corporis vincat;* b) por la suerte eterna del alma conservada por Dios en la existencia después de morir: *mittamus animum ad illa quae aeterna sunt,* aunque por naturaleza no sean eternas: *manent enim cuncta, non quia aeterna sunt, sed quia deffendentur cura regentis;* c) por la purificación: *algún día te serán revelados los arcanos de la naturaleza; esta niebla se disipará y la luz relucirá en derredor de ti... ¿Que te parecerá la luz divina cuando la contemples en su lugar?...* esta luz no deja en el alma ningún poso de sordidez, de bajeza, de crueldad; los dioses son testigos, debemos merecer su aprobación, prepararnos para ello y nos garantizan la eternidad; d) por la tendencia natural del alma que está vinculada a su origen para toda la eternidad; el alma se despide del cuerpo y retorna al cielo porque de allí ha nacido: *pars divini sapíritus (origen); et coelo redditus suo fuerit, cum*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

receperit locum quem occupavit sorte nascendi. Sursum illum vocant initia sua.

En su *De consolatione ad Marciam* ha dejado un pasaje que introduce una nueva visión sobre la caducidad absoluta de la vida con otros matices que no se avienen con ese corte radical o acabamiento absoluto de la existencia del ser humano. Si la *ratio humana* es una parte de la *ratio divina*, si el alma es una *pars divini spiritus in corpus mersa*, tanto la razón como el alma del hombre deben participar de los mismos atributos del ser divino, por ejemplo, la inmortalidad. Si la permanencia en el tiempo o la prolongación de la existencia no acaba para los dioses, tampoco puede acabar para los hombres. Entonces esa afirmación según la cual *post mortem nihil est*, ¿tiene el valor radical en el sentido de acabamiento absoluto?

En varios lugares de su obra sugiere que la muerte se produce cuando *el alma se separa del cuerpo*. A partir de ese momento ¿corren ambos la misma suerte? Los moradores de Audanzas, como hemos constatado, se hacían estas mismas preguntas, seguidas de las mismas incertidumbres. El destino del cuerpo está claro, la corrupción en el sepulcro, pero no así el destino del alma, ¿cuál es ese destino del alma?

E. Elorduy en "*Séneca, vida y escritos*", recoge datos de gran interés para poder interpretar el pensamiento del autor con la garantía de acercarnos al mismo con un grado de certeza elevado utilizando de forma exclusiva argumentos filosóficos. En efecto:

a) En los últimos instantes de la vida de **Séneca**, asistido por su esposa Paulina que manifiesta el deseo de morir con él, siente la tranquilidad (*tranquilidad del alma, imperturbabilidad*) por el hecho de estar acompañado por

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ella, convencido de que en ella existía el mismo espíritu que les capacitaba a ambos para volver tras la muerte al lugar de origen de su existencia que es la divinidad y que, para **Séneca**, es la naturaleza en la cual se encuentran encarnados los dioses. La naturaleza no muere, no tiene un acabamiento

b) En el mismo pasaje de la “Consolación a Marcia”, al que ya he hecho alusión y, refiriéndose al fallecimiento del hijo de esta, escribe: *deteniéndose un poco sobre nosotros, mientras se purifica y sacude los vicios inherentes y la estancia toda de la vida mortal, después de levantarla a los aires (los cielos), corre entre las almas felices*. El destino de las almas, por tanto, no es la corrupción de la materia, sino otro espacio de naturaleza superior por donde vuelan las almas felices.

El alma participa de algún modo de la duración eterna, cuya naturaleza de forma intrínseca solo pertenece a los dioses: *“es la pervivencia de la ‘ratio divina’ cuando se le ha comunicado al hombre. Posee la duración propia del alma, con una pervivencia inmortal pero más imperfecta y menos simple”*. Junto a esta idea, continúa **Elorduy**, está otra: *“el cuerpo vive una duración pasajera, propia del cuerpo corruptible que (el alma) ha de abandonar para volar al cielo”*.

Ratio vero diis hominibusque communis est: haec in illis consummata est, in nobis consummabilis. La posesión de la razón humana implica un parentesco de naturaleza con los dioses. La razón no solo nos hace iguales a los dioses (*deus aequat*), sino que, además, ella encarna en nosotros una tendencia hacia ellos, consciente de su propio origen divino: *illo tendit, originis suae memor*. ¿Qué razón puede haber por parte del hombre para pensar que no existe en él algo divino cuando es una parte de Dios?: *Quid es, autem, cur non existimes in eo divini ali-*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

quid existere, qui pars Dei est? (Q. Nat. I; Epist. 92). **Séneca** concibe al hombre como '*res sacra*'.

Este modo de entender la vida, la muerte y la inmortalidad, ya se encuentra más en consonancia con las actitudes de los moradores del pueblo de Audanzas, fácilmente comprensible sobre la base de sus *problemas vitales* en torno al tema de la fe, como hemos visto en este apartado. Las expresiones, *cielo, lugar de las almas felices*, etc. de **Séneca**, se corresponden con las convicciones de los moradores de Audanzas, pero son cielos diferentes, lugares de felicidad diferentes; en primer lugar, porque el cielo y la felicidad que les enseñaban a los moradores del pueblo de Audanzas, aunque ellos no fueran plenamente conscientes de este hecho, eran cielos y felicidad *personales*, en los cuales el individuo conserva su yo, su identidad personal, mientras que el cielo y la felicidad estoica de **Séneca** es un cielo y una felicidad impersonal, toda vez que el alma, al volver a sus orígenes, se diluye en la divinidad o en la *naturaleza del universo* lo mismo que una gota de agua se diluye y pierde su identidad o su singularidad cuando cae en el mar.

No resulta nada fácil penetrar hasta el fondo de la conciencia de los moradores de Audanzas para determinar el alcance de sus ideas y creencias sobre la distancia que hay entre lo personal y lo impersonal, entre el hecho de ser uno mismo y el hecho de ser un átomo en la inmensidad del universo expresado con la palabra '*naturaleza*' como esencia de la realidad total. No resulta nada fácil, ciertamente, pero podemos intentarlo con los recursos de la filosofía y la teología, dando por supuesto que se trata de una visión hermenéutica *subjetiva*, compatible, por tanto, con otras interpretaciones hechas con otros recursos y desde otros puntos de vista.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Cuando les llegaba la muerte, a los moradores de Audanzas, ya les habían hablado muchas veces del acabamiento de la existencia pero, para muchos, ni siquiera cabía la posibilidad de esbozar un razonamiento coherente sobre lo que suponía ese cambio que nos permite convertir ese instante de la existencia en un hecho humano, es decir, en un hecho consciente en el que el individuo no pierde su condición de persona, ni su rango de unicidad, excepcionalidad, dignidad y sacralidad, conservando esta posición ontológica y psíquica para siempre como las agujas de un reloj que, hora tras hora, siguen trazando vueltas sin que de ninguna manera pueda decirse de una de ellas que es la última o que pueda ser la última, pues, a este respecto de la duración en el ser, conocida como 'eviternidad', queda excluida de forma absoluta la interposición de lo contingente como *modus essendi*, al contrario de lo que sucede inexorablemente para la existencia humana de este lado de la muerte.

Para los moradores de Audanzas impelidos a formar sus ideas y creencias a base de los datos inmediatos de la percepción sensible, el cese de las funciones vitales, de todas las funciones vitales, la descomposición del cuerpo, la corrupción y la desaparición del organismo reducido a un motón de huesos carcomidos y descoyuntados, que eran arrojados nuevamente a la fosa donde acababan de depositar el cadáver de otro muerto que en ese momento venía a ocupar aquella tumba, la sensación de vaciedad y ausencia que poco a poco iba minando el recuerdo de los fallecidos en la conciencia de los asistentes al evento y la amenaza pertinaz y obsesiva de correr la misma suerte sin posible evasión por parte de nadie, les sumergía en la convicción de que el túnel de la muerte conduce a 'la nada del ser que se es' en la que es imposible hablar de una existencia posterior como persona, ni siquiera como fracción de materia con la estructura pro-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

pia de un organismo que pueda ser reconocible con la mismidad del ser que antes era, un ser viviente.

Las nociones de persona, conciencia, ideas, razonamientos, deseos, libertad, sentimientos, responsabilidad, sentido del bien y del mal, etc., como posibilidades en el más allá, eran nociones incompatibles con sus percepciones sensibles o percepciones inmediatas, las percepciones más tónicas y excitantes, más propias e imperiosas, insustituibles e irremplazables para que un ser pueda ser considerado como un ser que vive y, además, se pretende que sea un ser humano. Es harto cuestionable la convicción de aquellos que defienden la idea según la cual la fuerza de la fe tiene el poder suficiente para ayudar al hombre a sobreponerse y superar la inmediatez o la cerrazón de la vida sensorial para elevarse a la convicción de que detrás o más allá de lo que entra por los ojos y los oídos que se cierran con la muerte, hay algo que no es asequible para esa vida sensorial: otra existencia de cada uno como persona, la persona que es antes de morir. No hay ninguna estimación convincente, ni siquiera una convicción estadística, sobre los que lograban humanizar el hecho de la muerte formándose una idea clara y precisa de la vida después del último suspiro. Los que manifestaban capacidades para formular estos razonamientos trascendentes se imaginaban una existencia difusa, indeterminada, insegura, etérea, incierta y, a veces, recelosa, pero no relacionada con la pervivencia como persona con su identidad o su mismidad como continuación de la vida, sino con la noción de salvación o condenación, es decir, relacionada con la idea de pecado, sin la posibilidad de determinar cómo iba a ser el 'modo de existencia' de esa salvación o condenación, ni mucho menos la posibilidad de castigo para un ser que ya no existe. *Vita mutatur, non tollitur* nos decían en la liturgia de la misa de difuntos.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Que la vida se nos arrebatara, estaba claro, mucho más claro que eso que se da por supuesto cuando se dice que solo se transforma (*mutatur*). Pero ¿se transforma realmente? ¿en qué? ¿cómo? ¿cuáles son los resultados? ¿lo veré yo? ¿me acontecerá eso a mí? ¿hasta cuándo? ¿qué podré hacer en esa vida? Mi experiencia personal entre aquellas gentes me lleva a la convicción de que esa transformación, en caso de existir, no era entendida como el paso *ab uno aliter in se ipso*, sino *ab uno in alio simpliciter*, en cuya fórmula el género neutro del '*aliud*' como destino del cambio indica que de ninguna manera el ser resultante es singularmente el mismo, ni siquiera un individuo determinado. El *mutatur* de aquellas gentes se encontraba más cerca del senequismo que del cristianismo e, incluso, más cerca del hilemorfismo aristotélico en el cual la frase del *mutatur* y el *tollitur* debe entenderse como consecuencia de aquella otra: 'la materia no se crea ni se destruye, únicamente se transforma'. La materia viva es materia, lo mismo que la materia inerte, pero el paso de una a otra, la mutación, supone una transformación, un 'cambio de forma', el cambio más profundo que, en el caso del ser viviente, es la forma sustancial o el alma.

Como hemos podido comprobar, en la filosofía de **Séneca** el *post mortem nihil est* debe entenderse como la transformación de '*lo que era*' en la '*nada de lo que era*', pero eso no significa que esa nada resultante sea la nada absoluta. La transformación supone la no existencia del cuerpo, ese es el cambio, pero no supone la no existencia del alma, pues el alma es una parte de la naturaleza (*pars divini spiritus*) y la naturaleza, por esto mismo, no es material, sino inmaterial, por tanto no corre la misma suerte de la materia inerte. En contra de los principios de la filosofía aristotélica lo material no se identifica con lo corporal, es decir, la materia no es exactamente lo que tiene cuerpo; la materia puede ser incorporeal.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

En cualquier caso, el alma no es la depositaria del código de identidad del ser de los seres humanos como individuos. Por esto mismo el alma, como factor que garantice su identidad y su singularidad, no se lleva consigo el ADN que es destruido con el cuerpo. En esto consiste la esencia del *mutatur* de la liturgia cristiana y de la transformación aristotélica. Para los moradores de Audanzas la existencia del alma después de la muerte, junto con su identidad o su mismidad personales, era una creencia confusa, pero no una convicción racional. Desde este punto de vista no había más que dubitaciones, incertidumbres, indeterminaciones, perplejidades y, en muchos casos, desconfianzas y recelos. Este no es un elemento que confirme el estado de excepcionalidad para los moradores del pueblo, pues los datos de las estadísticas que nos facilitan desde el campo de la sociología, la etnología y la historia de las religiones parecen avalar este hecho: el 50% de los que se dicen creyentes aceptan casi todas las verdades de la fe, *menos una*, que es la pervivencia después de la muerte, la eternidad de otra vida conservando su yo, es decir, su singularidad y su identidad como persona. Ante esta verdad, en la intimidad de las conciencias, persiste la confusión o la incertidumbre.

7.5.- ‘Sine odio vitae’

El ser humano en su estado de individualidad, el hombre de carne y hueso, ante la venida inminente de la muerte puede odiar la vida por varias razones: a) una de ellas es la concepción de la vida como un océano de calamidades y desgracias, como un piélago de sufrimientos y persecuciones, b) la otra causa que puede inducir el odio a la

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

vida en presencia de la muerte es el recuerdo de esa parte de la existencia que no nos ha dejado más que un sentimiento de culpabilidad o de pecado que nos oprime y adelanta o anticipa el pánico y la angustia de la nada, es decir, el horror del vacío (*horror vacui*), que es el hecho de tener que dejar de existir; c) hay otra razón subjetiva que no es menos importante que es *la frustración*, la sensación de haber vivido para terminar en un mundo de miseria y mezquindades, la sensación de que lo vivido rodeado de privaciones, sufrimientos y estrecheces no ha tenido compensación alguna, la convicción de que no ha merecido la pena haber transitado por la existencia y, de ahí, lo que algunos presentan como la desgana, el fastidio, la apatía o el hastío de haber pasado de puntillas por el camino de la vida plagado de angustias y sinsabores.

La segunda interpretación de la vida y de la muerte es la idea fomentada por las creencias cristianas, católicas o no católicas, con muchos elementos de signo negativo como el 'pecado' que es el compañero inseparable de todo ser humano desde el primer momento de la existencia de la humanidad; la muerte como castigo del pecado (*per peccatum mors*), el remordimiento como carga inherente al estado de la conciencia y, por si esto fuera poco, el infierno como estado de desgracia total para toda la eternidad. En el dogma y la liturgia protestante el hombre lleva en sus entrañas el germen del pecado y de la muerte; el hombre es pecado, él mismo es pecado, pues no hay ni una parte de su ser, ni siquiera un instante en su existencia en que no lo sea o lo haya sido; la naturaleza humana se encuentra *totalmente degradada* por el pecado original, de forma que el hombre, por sí mismo, no puede hacer nada bueno, ninguna obra buena, pues todo lo que hace, aun las obras más sublimes, son pecado. En el dogma católico y en la liturgia católica, la naturaleza humana se encuentra degradada por ese mismo pecado original, pero no de forma absoluta; que-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

dan a salvo sus dones naturales o sus capacidades naturales, mediante las cuales puede hacer algunas obras buenas, pero solo de tejas abajo, insuficientes y empobrecidas, de forma que ninguna de ellas tiene la virtualidad o el mérito cualificado como para conducirlo al premio de la salvación eterna. Para eso necesita la gracia de Dios que es una ayuda que se le brinda de forma gratuita. Si el católico necesita la ayuda de la gracia de forma *relativa* para hacer obras buenas (para las obras sobrenaturales), el protestante la necesita de forma *absoluta* (para todas las obras, las naturales y las sobrenaturales), pues él por su cuenta no puede hacer nada bueno que le conduzca a la salvación.

En el contexto de la teología y la psicología protestante el individuo, por una parte, tiene la conciencia de ser libre, un triunfador, pues se ha liberado de la autoridad del Papa y de las exigencias de las leyes de la Iglesia (optimismo de la vida), pero, por otra, se encuentra *solo* pues ya no tiene la ayuda que necesita para una vida confortable desde el punto de vista de la teología, la ontología y la psicología; siempre inseguro y amenazado: a) por la inseguridad para consolidar su fe, pues tiene que ser él, sin la ayuda de nadie, el que debe interpretar la Sagradas Escrituras (libre examen), b) por la conciencia de pecado de la que no puede liberarse de por vida y, en consecuencia, la incapacidad para hacer nada bueno, ninguna acción buena por su cuenta (pesimismo), c) por el bloqueo de la autoestima sabiendo que tiene que pasar los días de su vida a expensas de lo que Dios quiera darle en orden a su salvación, d) por el determinismo psíquico, pues queda en entredicho su libertad, de manera especial, su libertad para hacer el bien, entendiendo por 'bien' la acción *intrínsecamente* buena como mérito propio de aquel que la realiza. En este orden de cosas no es nada extraño que muchos hayan querido ver en las creencias del protestantismo una concepción *individualista* del ser

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

humano que contrasta vivamente con la idea de solidaridad, participación, comunión de bienes espirituales, responsabilidad e implicación en la suerte o la salvación de los demás, sentimientos que son más propios o más vinculados a las creencias católicas.

Pues bien, ante este panorama, la experiencia acumulada por los años, en la convivencia con aquellas gentes, nos confirma que, aparte de las calamidades, sufrimientos y miserias a las que acabo de hacer referencia en el inicio de este apartado, en este otro orden de cosas, para la cultura occidental, hay actitudes evidentes que se encuentran asistidas por razones poderosas para odiar la vida y para querer salir de ella rechazándola como experiencia frustrante: en primer lugar la de aquellos que odian la vida, pero no tanto como para desear la muerte a la que profesan un miedo pavoroso, de forma que en manera alguna quieren pasar por ese trance; pues el *'horror vacui'* que implica la pérdida de su propia identidad personal les aterra mucho más que las limitaciones y pesares de la existencia sobre la tierra. Ese es el caso de **Unamuno**: ¿querer morir? *"no lo quiero, ¡no!; no quiero quererlo; quiero vivir siempre, siempre y vivir yo"*.

Luego está la actitud de aquellos que odian la vida en sí misma porque la vida es la existencia contaminada por el pecado, el pecado propio y el pecado ajeno, junto con las consecuencias del pecado: el odio, la ambición, la envidia, la degradación de las conductas, la perversión y la corrupción de las conciencias, las guerras y masacres, las enfermedades y las muertes violentas, los sufrimientos causados por unos contra otros, el desprecio a la vida y la dignidad humanas de los que debían defenderlas, la corrupción o inversión de los valores y la imposición o el triunfo de los contravalores, la sed de sangre que produce la muerte a mansalva. Este mundo no es un lugar envidiable para ser habitado por un ser dotado de razón. Al-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

gunos deseaban la muerte como una liberación, pero otros se limitan a lamentarse de todas estas desgracias personales respecto de las cuales sentían verdadero asco: “*taedet anima mea vitae meae, dimitam adversus me eloquium meum; loquar in amaritudine animae meae*”, se recita en la liturgia católica. Me invade el rechazo que siento ante mi propia vida; me da verdadero asco; lanzaré a los cuatro vientos un discurso contra mí mismo desde la amargura que este estado penoso me produce. Salida de la vida, sí, pero odiándola, sintiendo náuseas respecto de ella (*taedet*); algo que ha introducido el cristianismo y que no es coherente con el ‘espíritu del sabio’ diseñado por **Séneca** en el que se estimula la partida de este mundo *sine odio vitae* del que ya hemos tomado nota: morir con la tranquilidad del alma que produce la felicidad. En este aspecto de la tranquilidad a la hora de la muerte el senequismo va por delante del cristianismo. Al menos tiene la seguridad de que con la muerte se acababan todos sus sufrimientos.

La otra causa que puede inducir el odio a la vida son las calamidades de la propia vida, los males que la naturaleza trae consigo, los dolores y sufrimientos, pero sin esa connotación cristiana de delitos y pecados y, mucho menos, sin las connotaciones de culpabilidades y rechazos personales. Esta es la actitud estoica de **Séneca**, la de los que lo aceptan (*volentes*) frente a la actitud de los que lo rechazan (*nolentes*) que son los que sintonizan con los sentimientos aversivos que acabamos de analizar.

El estoicismo, de momento, lo que hace es minimizar esas calamidades y sufrimientos de esta vida. Si bien se mira, no son tan graves, pues, en caso de que podamos soportarlos o vencerlos, esa gravedad no es muy grande toda vez que podemos superarla, y, en caso de que esos sufrimientos y calamidades nos vengán a noso-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tros, esos males son muy pequeños y muy cortos en el espacio y en el tiempo; de donde se concluye que no deben preocuparnos, es decir, no deben perturbar nuestra alma: el sabio no debe perder su tranquilidad de ánimo. El rasgo distintivo del sabio estoico es la *imperturbabilidad* del alma.

En segundo lugar, esos males o esas calamidades forman parte de los designios de los dioses. No es el hombre el que los ha fijado o estatuido; precisamente por eso no hay razón alguna para hablar de culpabilidades y pecados personales, no hay razón alguna para temer el castigo de nadie, ni de nada. Todo lo contrario, esos males y esas calamidades nos ofrecen una oportunidad para convertir nuestra vida en una vida feliz: sería infeliz si adoptáramos una actitud de rechazo respecto de ellos, pues, como se afirma, forman parte de las decisiones de los dioses y es por esto por lo que esa protesta o ese rechazo carece de sentido; solo nos proporcionarían más sufrimientos, más intranquilidad, más angustias existenciales; en cambio, si los aceptamos como venidos de la voluntad de los dioses, si los recibimos como suyos, si sometemos nuestra voluntad libremente a esa la voluntad de los hados, entonces pasaremos a la condición de *sabios* y podremos elevar nuestra vida a un estado de felicidad, la única felicidad que es posible para el hombre. Ese es el secreto de la sabiduría. Y entonces la muerte ya tiene otro color. No es un desenlace estridente, sino una continuidad de la vida que es el acabamiento de la misma, el cual se produce con la misma suavidad con la que una vela deja de lucir cuando se consume la cera. Tampoco es cosa de odiar la vida y rechazar la muerte porque la vida sea el taller donde se fragua la condenación eterna, entre otras razones, porque después de la muerte no hay nada, '*post mortem nihil est*'. Ni siquiera le asiste al hombre ese sentimiento de rechazo por razón de la propia muerte, pues la muerte también se inscribe en la catego-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ría de la nada, *'ipsaque mors, nihil'*; si bien, como se desprende del contexto de la obra de **Séneca**, esta nada posterior a la muerte no es una nada absoluta.

Como hemos sugerido anteriormente, si no dispusiéramos de otros argumentos, sería difícil encontrar en **Séneca** un precedente de las creencias o convicciones de los moradores de Audanzas en este punto concreto de la importancia de la muerte, pero caben otras interpretaciones de la obra del filósofo, como hemos visto. Interpretaciones que alejan del nihilismo y están más en consonancia con la fe de los cristianos.

Con independencia de su concepción ontológica de la realidad, esta actitud estoica de los moradores de Audanzas consistente en la aceptación de la muerte dejando atrás esta vida sin odiarla, desde el punto de vista de la psicología, ha sido una actitud bastante compartida por filósofos, moralistas y teólogos, incluso por literatos y artistas. Solo dos ejemplos: el primero es **Jorge Manrique** en las *'Coplas por la muerte de su padre'*; el poeta nos ha dejado unos versos llenos de emoción y nostalgia por todo lo que se pierde con la muerte, impregnando esos sentimientos y pesares con el respeto y la fe tomados del dogma y la moral cristiana; pero, más allá de esas creencias, hay un poso de cogitación estoica en temas como la duración limitada de los bienes terrenales, la futilidad de la esperanza terrena, la interpretación del futuro con las categorías del pasado, el descanso que supone el acto de morir y la aventura de proyectarse en un futuro minado por el 'no ser' que nos iguala a todos (*lo no venido, por pasado*).

Partimos cuando nacemos,
andamos mientras vivimos
y llegamos
al tiempo que fenecemos,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

así que, cuando morimos,
descansamos...
pues si vemos lo presente
cómo en un punto se es ido
y acabado,
si juzgamos sabiamente,
daremos lo no venido por pasado.
No se engañe nadie, no,
pensando que ha de durar
lo que espera
más que duró lo que vio,
porque todo ha de seguir
por tal manera.

Hay en estos versos de las coplas de **J. Manrique** muchos elementos que conectan con la idea de **Séneca** acerca de la vida y de la muerte. Y conectan también con la idea que tenían de la vida y de la muerte los moradores de Audanzas. La meta de la vida es la muerte (*llegamos al tiempo que fenecemos*), la muerte como descanso, la brevedad de la vida, etc., y sobre todo, el ideal del sabio estoico que (*juzga sabiamente*) la futilidad de la vida ya vivida, la incertidumbre del futuro, el acabamiento de la existencia y la vana ilusión de una vida más allá de la que ya se ha vivido, la frustración de la esperanza, etc., pues la duración de lo que espera no va ser mayor que la duración de la vida que ya ha pasado: todo seguirá condicionado por las leyes del presente (*todo ha de seguir por tal manera*).

El otro es **R. M. Rilke** el cual, con una distancia de varios siglos, hace referencia al hecho de la muerte casi con las mismas palabras de **Séneca**: su máximo interés desde entonces, y podría decirse que desde siempre, es "*aprender a morir*" porque la vida consiste en eso; sin embargo la muerte es lo que confiere su *identidad* a cada uno de los seres humanos, pues cada uno muere la

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

suya. Creo que difícilmente podría hacerse una versión moderna más ajustada de lo que fue entonces el 'ideal del sabio', la continua *meditatio mortis* y la tarea de aprender a vivir la muerte sin sobresaltos mientras aun estamos a tiempo. La versión posterior en los ambientes conventuales de la ascética cristiana es el "*memento mori*" o la consigna que sigue vigente y se recita cuando a uno le ponen la ceniza el primer miércoles de Cuaresma: "*memento, homo, quia pulvis es et in pulvere (m) reverteris*": la memoria, el recuerdo, la conciencia del 'no ser' que nos espera y debe acompañarnos siempre. Esta conciencia estoica, como vamos a ver, no abandonó jamás a los moradores de Audanzas.

8.- La familia

En repetidas ocasiones he hecho referencia a las grandes frustraciones para el amor, el entusiasmo, la ternura, la devoción, el cariño, la sensibilidad, la delicadeza, la dulzura y la entrega sin reservas a los efectos de fundir en una sola dos vidas jóvenes cargadas de ilusiones. Esta situación era mucho más general de lo que se piensa. Pocas veces los hijos elegían su pareja según los gustos de sus padres. Ni siquiera aquellos de los que cabía esperar grandes fortunas o grandes honores. Los pobres, los que apenas si podían llevarse un mendrugo de pan a la boca, también tenían sus reparos a los efectos del casamiento de sus hijos. Quiere decirse que la frustración inicial del matrimonio era muy generalizada para los jóvenes; unos, por unas razones y otros, por otras; pero todos, con la misma sensación de forzarse, anublarse, emborrascarse o desgraciarse, al menos en el primer momento hasta que los jóvenes lograban situarse en los aledaños de la *realidad*, muy lejos de los frenéticos insintos del romanticismo.

En esas circunstancias la boda no lograba fundir esas dos vidas. Con frecuencia, la fiesta se prolongaba varios días después de la ceremonia. Los invitados acudían con grandes alborozos; las felicitaciones y enhorabuenas se sucedían unas a otras por algún tiempo, corrían el vino y otras bebidas en variedad, las comidas eran copiosas, largas y muy variadas, con gran placer para los estómagos poco delicados; los cantos de bodas y las estrofas improvisadas tenían poca gracia; hacían reír mucho a la gente, con frecuencia se prodigaban la zafie-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

dad, la bajeza y el mal gusto; pero algunas de estas canciones estaban cargadas de sentido y adelantaban algunos presagios en dos direcciones. La primera era la dirección que se expresa en esta copla:

Vivan y revivan
los señores novios;
vivan y revivan
y vivamos todos.

Salga, señor cura, salga
con los libros de casar,
que los saca pocas veces
y se van a apolillar.

En versos asonantes sencillos reflejaban el ambiente propio del acontecimiento. Era la vida, el amor, la felicidad compartida, el entusiasmo, el ensueño, la ilusión; no sabemos hasta qué punto esa ilusión era sentida en el fondo del alma, pero los versos simbolizaban el *idealismo romántico* que no ha dejado de estar presente de alguna manera en estos actos a lo largo de la historia.

Sin embargo, del otro lado de la página, había coplas, también cantadas, mucho más sensatas o consistentes que reflejaban, sin proponérselo, el *realismo estoico* del cual apenas si eran conscientes los que aun no habían pasado por ese trance, por ejemplo, esta, publicada en uno de los diarios de la época en esa zona:

Ya te 'puson' la cornal,
ya te echaron la 'jamosta',
ya no te puedes soltar
aunque te pique la mosca

En efecto, tomando la imagen del mundo rural que era el suyo, el mundo familiar, la copla va dirigida a

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

la esposa, recién casada, pero su contenido es aplicable igualmente al marido. Y el mensaje es un aviso, una admonición o, si se quiere, una premonición, de que para ella había llegado la hora de tomar conciencia del nuevo estado que exigía de por vida la *aceptación* de la realidad consistente en el sometimiento a las leyes de una vida nueva, que son las leyes de la naturaleza, la sumisión a los designios de los hados, la reverencia a los deseos de los dioses o la aceptación de los decretos de la providencia. Atada para siempre como el buey al yugo por medio de 'la cornal' y 'la jamosta', inaugurando así un estado de pocas comodidades y muchos sufrimientos o muchas calamidades; y todo eso, sin la posibilidad de cambiar a otro estado más cómodo, más libre o más placentero; la cornal y la jamosta representaban las leyes de la naturaleza o la voluntad inflexible de los dioses. Pero luego estaba el yugo que es la carga del designio de los hados, el destino que marca su existencia a partir de ese momento; una carga de la cual jamás ella podrá desprenderse 'aunque le pique la mosca', aunque el aguijón le llegue hasta el fondo del alma, es decir, aunque ese yugo le ocasione muchos sufrimientos. Quiere decirse que ese destino ha de cumplirse, lo quiera o no lo quiera, lo acepte o no lo acepte. Es en estos casos donde se le presentan a la mujer (y a todo ser humano) dos opciones: la mujer, igual que el hombre, puede aceptar ese yugo, haciendo coincidir su voluntad con la voluntad de los dioses, como el sabio estoico, en cuyo caso obtiene la victoria sobre sí misma, que es la victoria mayor que un ser humano puede lograr; ese triunfo es el único que le puede facilitar el camino para la felicidad posible (*ducunt volentes fata*). La segunda opción es la de rechazar el yugo del destino y luchar contra él llegado un momento, sabiendo que esa lucha es inútil (*nolentes trahunt*). Esta es la opción de la frustración y la infelicidad, lo más opuesto al ideal del sabio de **Séneca**. En lo que he podido conocer a las mujeres de aquella época, la inmensa mayoría tomaba la op-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ción del sabio prefigurado por los estoicos y, más en concreto, por el propio **Séneca**. Esta concepción de la indisolubilidad del matrimonio como interpretación de los designios de los dioses o como vínculo determinado por la irreversibilidad derivada de las creencias religiosas del cristianismo, tenía otras versiones sin apartarse de la realidad de los hechos.

Casada que estás casada
Por los libros de la Iglesia;
Nadie te puede soltar,
Solo Dios con su licencia

¡Nadie! Atada de por vida, sujeta al yugo de la familia y al yugo de la sociedad, sujeta a las pobreza y exigüidades de la vida, pendiente de las leyes del destino, con un balduque estremecedor que solo los hados vencerán precisamente el día de su muerte.

No obstante, en las bodas surgían nuevas parejas al socaire de la que acababa de celebrarse, la alegría parecía desbordarse y todo auguraba una vida llena de felicidad sumiendo a los novios y a los invitados en un profundo e inconsciente sueño romántico.

En efecto, esa felicidad tenía la misma consistencia que el humo que salía de los puros con los que el padrino obsequiaba a los invitados. Pasados los primeros fervores, los sentimientos de la pareja iban dejando libre el camino a la frialdad, la indiferencia, el desapego, la flojera y el desamor. Apenas habían pasado unas semanas y la vida aparentemente fervorosa del amor había pasado a ser una rutina. Y, como consecuencia de ello, la novedad de una vida diferente pasaba a tomar la forma de la vida tradicional vivida por los demás vecinos y familiares que ya habían pasado por esas situaciones.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Esta rutina comenzaba a mostrarse y a experimentarse por ellos mismos a los pocos meses de la boda y a ser observada por los demás en esa misma fracción de tiempo a la vista de las manifestaciones o conductas ostensibles de la pareja. Tomo como referencia algunos de estos comportamientos, por ejemplo, el trabajo, el cuidado de la casa, la cría y educación de los hijos, los espacios y tiempos dedicados al ocio y el esparcimiento, etc.

Dicen de casar, casada;
Yo también me casaría,
Si la vida de casada
Fuera como el primer día.

Eran frecuentes los matrimonios que se celebraban por conveniencia, como hemos anticipado reiteradamente, por acuerdo o imposición de los padres, por la necesidad de resolver la vida de alguna manera o porque el destino de los dioses lo tenían determinado de esta manera como rumbo establecido en los planes de la 'providencia' estoica personificada en la voluntad de los padres o en los avatares de la propia vida. Más allá de estas situaciones harto frecuentes, pero anormales y muchas veces pintorescas o estafalarias, estaban los matrimonios por amor, los que celebraban el acontecimiento en el fondo del alma, no en la iglesia o en el banquete que constituían el factor accidental del acto.

Para estos matrimonios sinceros concertados a iniciativa de los novios, como dato curioso, cabe señalar que esta aparente frialdad en el amor a la que acabo de referirme, esta indiferencia o esa rutina, no tenían tanta fuerza demostrativa como para pensar que el amor entre los esposos había dejado de ser fuerte, sincero, pasional. La conducta externa en estos casos no era el reflejo de los sentimientos internos que profesaban en el fondo del alma. Los celos, cuando realmente anudaban la garganta

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

de alguno de los esposos eran también fuertes, dolorosos, inquietantes, pero tampoco se traslucían al exterior; se sufrían y penaban pacientemente con reacciones contenidas, pero con angustia, con mucha ansiedad. La posesión exclusiva de la persona amada o simplemente aceptada, la disposición a tomar decisiones drásticas para salvar el honor de los afectos o los sentimientos humillados, abatidos o avasallados, la competencia sospechada por aquello que más se tiene como suyo, eran tendencias y sentimientos lo suficiente significativos o reveladores de que hechos tales como una mirada, una 'petición de baile', un simple saludo más cordial de lo ordinario, un elogio favorable inmotivado o en público referido a las cualidades estéticas o morales, un encuentro fortuito, etc., fueran tomados por la otra parte como una ofensa, un desprecio, una humillación o una velada amenaza. Los moradores de Audanzas, particularmente los jóvenes, tenían muy metido en el alma el sentimiento del amor, supuestamente profesado, como posesión excluyente en relación con la esposa. Esto tiene muchas interpretaciones, pero en el caso de Audanzas, aparte de la situación dramática de todos estos casos, el sufrimiento era mayor por la concepción mística del amor humano, el amor ideal que, aun lejos del romanticismo, como sentimiento vivido en silencio, tenía poco que envidiar a los 'Donjuanes' de **Zorrilla** o a los 'Alvaros' de **Gil y Carrasco**. El amor *excluyente*, afirman algunos, tiene su origen en la herencia recibida de los 'moros' que nos condicionaron la vida durante casi ochocientos años, pero la tragedia, la penalidad, la tribulación, la malaventura, el tormento y la desgracia con las ansias de revancha, para los moradores de Audanzas, tienen su origen mucho más claro en el romanticismo como concepto de la vida en el siglo XIX español. Los celos en silencio son una carcoma para el alma mucho más destructiva que el cáncer para el cuerpo. De esto sabían mucho las gentes del pueblo, pero siempre quedaba en silencio.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Aparte del amor como esencia del matrimonio estaba la educación de la prole. La tarea de criar a los hijos era una tarea en exclusiva de la madre los doce meses del año. Pero en los meses de verano y otoño la madre también trabajaba en el campo con su marido. Excepto en los tres meses de invierno que eran de descanso obligado por razones meteorológicas o climatológicas, el marido se pasaba el día entero en el campo. La ausencia de maquinaria, aun no conocida en aquellos tiempos, y la pereza o lentitud de los bueyes en la arada les obligaba a pasar las horas de sol a sol en la besana. La madre, por tanto, debería ser la reina de la casa; pero ya lo hemos constatado, en ciertos momentos, no era la reina, sino la esclava. Siempre al servicio de sus hijos y su marido, era la que tenía la comida preparada cuando este llegaba a casa o se la enviaba al campo por medio de uno de sus otros hijos montado en un burro con unas alforjas que colgaban y se balanceaban como un péndulo, con el canastillo de la comida por un lado y la cántara del agua y el barril del vino por otro; eso, sin olvidar el 'feje' de hierba para alimento de los ganados. Al marido le lavaba la ropa, le limpiaba los zapatos para el domingo, le zurcía los calcetines y, por la noche, le preparaba la cama para el descanso.

La riqueza de la mujer como madre eran los hijos; rica en amor y trabajadora, pero no agotada o rendida, pues siempre le quedaban energías para seguir adelante, para alimentarlos y cobijarlos. Estaba sola, pero no vivía en soledad; jamás se sintió sola en torno a sus hijos dándoles lo poco que tenía. La necesidad, la pobreza, las enfermedades y sufrimientos, la empujaban siempre adelante, siempre firme ante la adversidad en una actitud muda y estoica, guiada por rutinas, usos y costumbres ancestrales. La felicidad y el triunfo definitivo de la madre en la lucha por la existencia estaba en el hecho de haber

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

sacado adelante a sus hijos; un triunfo y una felicidad tanto mayores cuanto más elevado era el número de sus retoños; y todo esto, sin dejarse arrastrar por el dramatismo de esa situación y sin salirse de las líneas marcadas por el destino, mostrando así una entereza de ánimo difícil de entender si no es desde la perspectiva estoica de los principios psicológicos y morales profundamente arraigados en su conciencia.

La madre era la esclava de sus hijos, pero en los meses de trabajo, el verano y el otoño, como he constatado ya, era esclava '*ex duplici capite*'. Atendía a los hijos, pero en esos meses ni siquiera el embarazo la liberaba de trabajar en el campo y en la era. El parto era un simple trámite; hasta última hora no dejaba de entregarse con todas sus energías a las tareas más agotadoras. Y el propio momento del parto podía ocurrir de forma inesperada, de manera que apenas si tenía tiempo de avisar a alguien que le prestara un poco de ayuda. Si era posible, por razón de la inmediatez, se avisaba a una señora del pueblo que tenía fama de partera o que sabía algo por la experiencia y prestaba sus servicios de forma gratuita. Pero esos servicios duraban unas horas. A partir de ahí la propia madre tenía que resolver por sí misma todos sus problemas. El marido se enteraba de que ya tenía un nuevo hijo cuando volvía a casa a última hora de la tarde.

La mujer había sido elegida o aceptada para procrear, para parir, y eso es lo que hacía gentilmente y con generosa entrega. Los niños ya mayores se encargaban de los que iban viniendo y así los trabajos de la casa entraban, sin saberlo, en los esquemas de las modernas culturas, pero desconocidas para ella, tomando como norma una ley que ha proporcionado notables éxitos a las economías actuales, la ley de la división del trabajo.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Hay un dato que no puede ser tomado a la ligera. A los niños pequeños jamás se les decía que habían sido concebidos y paridos por su madre. Los niños asistían físicamente a todos los acontecimientos de la familia, pero no, al parto de sus hermanos menores, por supuesto; y, cuando preguntaban algo sobre la venida de un hermanito que acababa de nacer, nadie les hablaba de París, ni de la cigüeña, ni de la cunita o el capachito que debía traer en el pico con el niño dormido confortablemente. Nada de eso, la mentira para los moradores de Audanzas era más rudimentaria, menos poética, pero más natural y más creíble: lo más normal era encontrar a los niños al lado del tronco de un árbol en la huerta, acostado en una camita hecha con un manojo de alfalfa u otras hierbas. Tengo entendido que a mí me encontraron debajo de un repollo de berza, protegido por sus grandes hojas.

La madre, en tanto que esclava, cuidaba a sus hijos como si fueran príncipes. Les daba todo lo que tenía, aunque fuera bien poco, para alimentarlos y para protegerlos del intenso frío en invierno. Pañales ásperos hechos de trapos viejos, cobertores a base de piezas de la manta vieja del hombre del campo, camas con jergones de paja de centeno o de mazorcas de maíz tendidos en el suelo de las habitaciones o en el desván, calcetines y jerséis tejidos por ella misma con la lana comprada a cuenta de algún jornal o alguna docena de huevos; en el mejor de los casos, un jersey cada año. La higiene puede imaginársela el lector; los lujos eran el corral y la cuadra del caballo o de los bueyes. Afortunadamente esos niños salían inmunizados después de estas experiencias en esta clase de vida; si no hubiera sido por estas deficiencias, la mortalidad infantil hubiera sido menos elevada. Por causa de una herida, por grande que fuera, jamás llamaban a un médico, la curaban las propias madres con el remedio casero: vinagre, para desinfectar, o vino; arena si era

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

una herida en el campo para taponar la hemorragia; ceniza de la lumbre si la desgracia se producía en casa. Y, si alguien se fracturaba un hueso, se le 'encañaba' o entablillaba lo mismo que se hacía con las patas de las gallinas o del perro. La madre lo era todo en la familia, vivía para todos, menos para ella misma. Esa ocupación intensa no le daba tiempo ni siquiera para quejarse de su mala suerte, entre otras razones, porque esa situación y esos hijos jamás fueron considerados por ella como mala suerte. Cada hijo venía a su casa, a su propia casa y era recibido como miembro de pleno derecho e igualdad con todos los demás, aunque hubiera sido encontrado al lado de un árbol en la huerta. Desde ese punto de vista de los hijos que eran suyos, aun habida cuenta de su condición de esclava, ella era una reina excepcional. La sensación de esclava daba paso a la sensación de reina contemplándose a sí misma en cada uno de sus hijos. Su sentimiento era, a sabiendas, el de la resignación y la conformidad con el destino, pero a ese sentimiento se unía otro sentimiento de orgullo que la llenaba de felicidad en medio del hambre y la miseria que la rodeaba consumiendo su salud y sus energías. Ese comportamiento de la madre formaba parte de las consecuencias del matrimonio, pero jamás llegó a convertirse en una rutina. Las madres nunca consideraban a sus hijos como un castigo cruel de los dioses o el destino. Aquí fallan los principios generales de las sociedades modernas: los hijos son fruto de la ley inexorable de los hados, pero esa ley, con mucha frecuencia, no era interpretada por ellas, por desconocimiento del estoicismo, como efecto del determinismo o el fatalismo (ley de los hados), sino, de forma más espontánea, como una expansión de la naturaleza que a ellas las distinguía con el honor de ser madres y con la presencia de los hijos criados a pesar del hambre y la miseria.

Estamos hablando de la mujer como madre, un honor que raramente les era reconocido socialmente de

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

acuerdo con unos niveles razonables de justicia. Esta falta de reconocimiento la hería en sus entrañas dolorosamente, pues, a pesar de las calamidades y miserias, ella sí sabía lo que era ser madre y el valor de ese hecho para ella y para la familia. En efecto, flotaba en el ambiente una especie de halo turbio en torno ella, una aureola que tenía sus reflejos en el inconsciente de todos los demás, una aureola grisácea en la que se mezclaban la idea de concebir y parir un hijo con la idea de pecado. Era como si en el inconsciente de todos los que la miraban, de cerca o de lejos, circulara una imagen acusadora: 'esta ha tenido un hijo, pero lo ha tenido porque ha pasado por un trance de conducta sexual' libidinosa, que es moralmente rechazable por su condición de acto indecente. Esa conducta deshonesto la ha manchado a ella, solo a ella, no al marido. Para la sociedad venía a ser una mujer impura. Hasta la Iglesia Católica había establecido un rito para purificarla de esa mancha, para limpiarla y devolverle el brillo del honor espiritual y moral. Ese rito llevaba por nombre '*Ad benedicendam mulierem post partum*' (o *De benedictione mulieris post partum*). Así figuraba en el Ritual Romano disponible y utilizado en todas las iglesias. Esta tradición de la mujer impura tenía su origen inmediato en la religión judía. Incluso la Virgen se sometió a ese rito acudiendo al Templo para purificarse a los cuarenta días del parto, aun con la conciencia clara de ser virgen, en su caso. La ofrenda de los judíos, como parte del acto de la purificación, eran dos tórtolas o palomas.

El estado de mujer impura era una convicción que formaba parte de las religiones monoteístas cuyas raíces (origen remoto) se hallaban muy lejos, en las religiones orientales y en las filosofías y mitologías de la cultura griega y romana, pero casi siempre se extendía esa condición a todo ser humano, no solo a la mujer, por el simple hecho de 'nacer'. De la religión judía la heredó la

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

religión cristiana y, posteriormente, la religión musulmana, solo que en este último caso, la mujer es un ser impuro *siempre*, no por el hecho de concebir y parir un hijo, sino por el simple hecho de ser mujer, de forma que el varón, de acuerdo con los preceptos del Corán, tiene que purificarse antes de sentarse a comer o a hacer oración, si ha tenido algún contacto con la suya o con otra, sea la que sea; es decir, por el hecho de que la mujer es siempre un objeto impuro que contagia su impureza.

La religión cristiana hasta hace muy pocos años mantuvo esta tradición. Incluso la elevó a la categoría de fiesta religiosa con el nombre de 'Fiesta de la Purificación', el dos de febrero, fiesta que aprovechaban muchas mujeres trasladando a esa fecha su vuelta a la iglesia para ser mundificadas o purificadas.

Por lo general, como consecuencia del embarazo y el parto, a los cuarenta días de dar a luz, la madre recién estrenada iba a la iglesia con su niño en brazos, acompañada por su partera y con una ofrenda: una hogaza de pan y una vela. Acudía temprano, como escondiéndose de la gente, temerosa y avergonzada; vestida de negro, se postraba de rodillas a la puerta de la iglesia e imploraba su perdón. El sacerdote la bendecía recitando las oraciones y bendiciones del ritual y derramando sobre ella abundantes gotas de agua bendita con el hisopo; a continuación la invitaba a entrar de nuevo en el templo, ofreciéndole el extremo de la estola, asiéndose a ella en señal de protección y acogida favorable, pues, a partir de ese acto, se la consideraba ya purificada y limpia de toda mancha espiritual y moral. Se contemplaba limpia y pura después de aquel rito religioso, pero en lo más profundo de su conciencia seguía latente el sentimiento de culpabilidad, ese complejo que, por el peso de la opinión dominante, religiosa o laica, desde el inconsciente, seguía presionando sin que la felicidad de un nuevo hijo tuviera la

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

fuerza suficiente para eliminarlo o borrarlo por completo. En ciertos sectores de la sociedad se consideraba la purificación como si fuera un sacramento con efectos parecidos a los del sacramento de la penitencia en el que los pecados *'non teguntur vel raduntur, sed vere remittuntur'*. Pero esto era solo una opinión de la gente. La mujer marcada por el sentimiento de culpabilidad se sentía atada a esa especie de pecado por el *'reatum culpae'*, no por el *'reatum poenae'*, algo que no acontece en el sacramento de la penitencia.

La imagen de la mujer impura por el hecho de estar embarazada, cuando los efectos del embarazo ya eran visibles al exterior, en el mundo de las fantasías de los moradores del pueblo de Audanzas, y también de otros pueblos más o menos cercanos, no suscitaba la imagen o representación proyectada en el futuro sobre el niño que iba a nacer o sobre la nueva vida que iba a ser inaugurada enriqueciendo a la familia y a la especie humana, sino que se *'retroproyectaba'* en el pasado inmediato centrandose todo el interés en el revolcón que le habría dado su marido unos meses antes en una noche de placer orgiástico. Formaba parte de esa imagen retroproyectada la referencia matemática aplicada a este hecho: *'cuantos más hijos tenía la familia, más revolcones se habían producido en el tálamo del matrimonio'*. Y, si en algún momento había en esa imagen una referencia al hijo que iba a nacer, era en el sentido que se expresa en el siguiente comentario: *'otro que viene a engrosar la jarca de los que van a pasar hambre'*. La referencia al placer y al sexo, en el fondo, era la que alimentaba la imagen de la mujer impura por el hecho de tener un hijo, no como repulsa de algo malo, sino como algo atractivo, precisamente por imaginárselo como malo. El ejercicio del sexo siempre tenía esa connotación negativa de impudicia; lo cual no quiere decir que fuera una connotación repulsiva, ni mucho menos.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Las consecuencias de esa idea según la cual la mujer, por las relaciones sexuales que habían dado lugar al embarazo era considerada como impura se dejaban sentir en muchos actos sociales y religiosos. El más relevante era el que se producía en escenarios como la iglesia, las procesiones, el cortejo fúnebre, etc. En algunos de estos apartados se hace referencia a la separación de hombres y mujeres en esos actos, sobre todo en el acto de la misa. Las mujeres tenían su espacio propio aparte del espacio reservado para los hombres, lo mismo que las niñas y los niños acompañados y controlados por el maestro y la maestra. Pero a las mujeres se les prohibía entrar en la iglesia con la cabeza descubierta o 'en piernas', quiere decirse, sin medias; también se les prohibía estar de pie en ningún momento de la ceremonia. Cuando entraban en la iglesia, se dirigían a su sitio, pues todas tenían su espacio propio; se arrodillaban en el suelo o sobre un pequeño cojín (la almohada) y, cuando llegaba el momento, se sentaban también en el suelo. Al comenzar esa parte de la misa en la que el sacerdote se volvía para 'echar' su sermón (el sacerdote celebraba la misa de espaldas al pueblo), ellas hacían un pequeño giro de forma disimulada, casi imperceptible, y se sentaban de lado dejando esparcidas las sayas (casi todas, hasta los pies y de color negro) por el pavimento. El gesto para recuperar su posición de rodillas era igualmente sencillo, disimulado y también imperceptible. El espectáculo visto desde cierta distancia tenía un cierto parecido con la escena de las mujeres en las mezquitas musulmanas, sobre todo por su aspecto de ocultación y recato que no dejaba de su cuerpo, para ser vista, más que una parte del mismo, el rostro o una zona del rostro. Las más afortunadas en dinero solían llevar velo, también de color negro, y eso dejaba traslucir la cara, pero era muy poco lo que podía percibirse de sus rasgos faciales. Las demás que no eran tan afortunadas, como acabo de observar, cubrían su

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

cabeza y su rostro con un pañuelo negro. Esta indumentaria y estas posturas producían una impresión de tristeza, dolor, angustia, melancolía o abatimiento, como si las mujeres, por su naturaleza y por su pecado, estuvieran destinadas a vivir en un estado permanente de penitencia, exclusión, silencio, ocultamiento o preterición. Cuando hemos relatado estos hechos a personas ajenas o alejadas de estos ambientes, los que escuchaban hacían preguntas como esta: 'pero, bueno, ¿es que en ese pueblo había muchos moros?'. Por supuesto, los hombres no tenían estos problemas ni estas restricciones. Ese supuesto pecado compartido con la mujer parecía 'más pecado' para ellas que para ellos.

No sé hasta qué punto ellas se daban cuenta de esta situación de desventaja o abajamiento. El hecho es que jamás pude observar ninguna queja, ningún gesto de protesta; ni entre los mayores, vecinos del pueblo en la primera mitad de ese siglo, se recuerda una actitud de rebelión de las mujeres o un reproche o un movimiento de emancipación. Las mujeres vivieron esa situación con una resignación estoica que, a los ojos del observador actual, supone un alto concepto de su dignidad, cumpliendo así el destino de la naturaleza o el designio de los dioses. Resignación o estoicismo, aunque, como suele decirse, 'la procesión iba por dentro' y así lo reconocían ellas en sus 'cantares' como cauce espontáneo de sus sentimientos, para no dormirse durante la siesta, dando vueltas y vueltas sentadas en el banco del trillo.

Moli, moli, molinera,
Qué descolorida estás.
Desde el día de la boda
No has dejado de llorar.

No has dejado de llorar,
Ni tampoco de sufrir;

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Moli, moli, molinera,
De pena vas a morir.

Sin embargo el determinismo y la fatalidad no tienen por qué ser siempre dolorosos: el *sabio* es sabio porque es capaz de cohonestar ambas cosas, el hambre, las calamidades y la miseria con la felicidad consistente en la aceptación voluntaria de esa misma determinación y esa fatalidad: forzando un tanto la frase, es lo de siempre como lema de los estoicos: *ducunt volentes fata...* El estoicismo de los moradores de Audanzas, aun en medio de las lágrimas, se inscribe en las coordenadas de la *ley natural*, esa ley tan vilipendiada y pisoteada por las sociedades postmodernas so pretexto de que ese rechazo es lo que les permite considerarse como promotoras y adalides de la libertad y el verdadero progreso.

M. Harris (*Teorías sobre la cultura en la era postmoderna*) describe la ‘familia nuclear’ americana de aquellos mismos años como una sociedad dirigida por el cabeza de familia que era el que asumía la responsabilidad del sustento de la casa:

...las reglas básicas del matrimonio y de los papeles de género estipulaban que, tras la boda las mujeres debían darse de baja en la mano de obra asalariada, convertirse en amas de casa, engendrar tres o más hijos y permanecer casadas con el mismo marido por el resto de sus días.

Eran unas formas de vida que comenzaron a relajarse, afortunadamente para ellas, en los años cincuenta. La vida y el destino del ama de casa de las familias de Audanzas parecía una estampa calcada de las familias americanas de la primera mitad del siglo XX. Sin embargo había una gran diferencia entre ambas formas de concebir la existencia para las mujeres. El sector de los servicios y de la información impulsado por los nuevos mo-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

dos de producción de la sociedad americana requerían una mano de obra *'instruida, dócil y educada'*. Es aquí donde las mujeres americanas encontraron su salida para dar satisfacción a sus aspiraciones de liberación e independencia. Las mujeres americanas, aun en esa etapa de la historia, consideraron esa fase de reclusión en el seno de la familia como *'medidas temporales de emergencia'*, solo como una situación provisional, como una concesión al estatuto de libertad derivado de sus creencias religiosas protestantes o afines al protestantismo. En el horizonte de las mujeres de Audanzas en aquella etapa de la vida aldeana nunca se vislumbró esa libertad o esa independencia. No se dieron las condiciones derivadas de los modos de producción para ser integradas como trabajadoras asalariadas, y tampoco se vislumbraba en ese horizonte una luz que permitiera entrever las posibilidades de libertad desde sus principios religiosos; libertad siempre constreñida por la voluntad del marido al que debían estar sujetas en todo *'hasta que la muerte os separe'*. Trabajo sí, pero en el campo, al lado del marido y sin percibir un salario; fidelidad y sumisión de por vida, también; pero interpretada, más que como una exigencia de la providencia divina de los cristianos, como una imposición ciega, como un destino opaco, que arrastra a todos, a las mujeres y a los hombres en esa unión; *volentes* o *nolentes*, para ambos lo mismo; con la perspectiva de una muerte cuya proyección en la eternidad no estaba garantizada por el ejercicio de la fe como en el caso de las mujeres y hombres americanos, sino acechada o amenazada por el ejercicio personal de la voluntad libre que, en el caso del estoicismo subyacente a sus creencias, era pura determinación. La libertad era entendida no como la posibilidad de *elegir* el propio destino, sino la posibilidad de *aceptar* el destino ya fijado de forma inexorable por los hados o, en el mejor de los casos, por la providencia divina.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Una pareja de recién casados cogidos del brazo y paseando por las calles del pueblo o por sus alrededores era una estampa insólita, raramente contemplada por los moradores o los visitantes. Salvo en la casa y en los sembrados o en las aradas para trabajarlas, nunca se mostraban juntos o a solas, ni siquiera en los actos religiosos, en la misa, donde los hombres y las mujeres, como acabamos de reflejar, ocupaban espacios aparte. Lo mismo acontecía en las procesiones o en los entierros; los hombres siempre iban en el grupo de cabeza y las mujeres en el grupo de la cola; en medio iba el sacerdote con sus monagos, portando los símbolos del momento, y, si la procesión era un entierro, inmediatamente delante del sacerdote iba el séquito de hombres con el féretro.

El marido y la mujer no compartían las mismas reuniones para divertirse en las tardes de los domingos y fiestas. Los hombres se juntaban en pandas y, después del rosario, iban al café a jugar la partida o a la bodega para tomar su merienda turnándose en la de cada uno, pues prácticamente todos tenían bodega. Su merienda consistía en un trozo de pan y, si es caso, un trozo de tocino o chorizo, acompañado por un pimiento o una guindilla picante que solían ser de su propia cosecha conservadas en vinagre dentro de un tino en la propia bodega. Era normal que el postre de esa merienda fuera la 'sopa en vino', es decir, una sopa hecha con pan empapado en el vino de la mortera, de forma que todos tomaban parte del pan sirviéndoselo con la mano y bebían aquel mismo vino de sopas por el mismo recipiente de madera. El vino puro se bebía en la jarra de barro y solo había una, de forma que también era compartida por todos sin el más mínimo escrúpulo por parte de nadie. Las conversaciones siempre eran las mismas: las fincas, los cultivos, las trampas de muchos, los progresos y los fracasos, el precio de los cereales, la suerte con los años para las legumbres, los chismes del pueblo, las mejores

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

parejas de bueyes, la parva más alta de las eras, las arrobas que iba a pesar el cerdo, las lluvias o las sequías asoladoras, la edad de los reyes, la soltería o el casamiento de los mozos, los grados del vino de la cosecha, etc., repitiendo y repitiendo mil veces las mismas afirmaciones y las mismas rutinas, para volverlas a repetir en el mismo orden y con la misma terquedad a la semana siguiente.

Las mujeres, en tanto que ellos se divertían, se quedaban en casa cuidando de los hijos y de los ganados. No tenían tiempo para aburrirse, pues, como ya he sugerido, muchas familias eran numerosas y el cuidado de los niños daba de sí para una mujer y, con harta frecuencia, su actividad frenética no daba 'abondo'. Con un poco de suerte podían disponer de un tiempo muy corto para 'echar la lengua a pacer' con alguna vecina que, por supuesto, tenía los mismos problemas de los hijos y los ganados. El tema de sus conversaciones era muy diferente del tema de los maridos en la bodega: los hijos, las enfermedades de los hijos (siempre había alguno enfermo, derivado de la miseria, el hambre y la falta de higiene), la educación de los hijos, las dificultades para darles algo a la hora de comer, los cotilleos del pueblo, las mozas casaderas y las preñadas sin casar, los deslices o infidelidades de muchas, las peleas de las mozas con sus padres por asuntos de matrimonio, las herencias posibles y probables o las hectáreas que van a parar a manos indeseables, las suspicacias, los secretos a voces, los recuerdos de los seres de la familia ya difuntos, las sorpresas de los que se creía que tenían más de lo que realmente tenían, etc. Los hombres, por tanto, no necesitaban a las mujeres para sus ratos de ocio o para divertirse.

Todo esto, toda esta soledad y abandono por parte de los maridos, era consecuencia de otros acaecimientos

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

a los que ya hemos hecho referencia anteriormente: el casamiento no era espontáneo, sino mediatizado por los intereses de los padres, y lo que primaba como motivación en esos casos eran las fincas, los viñedos y el destino de la herencia, no el amor, la espontaneidad, el instinto o el fervor de los que desean ante todo vivir juntos, fundir sus vidas, muy por encima de las riquezas de unos y otros. Es por eso por lo que el marido y la mujer después del matrimonio no sentían tanta necesidad de estar juntos, salvo para procrear y trabajar. Y eso, no siempre, pues la carga principal de las faenas del campo caía sobre las espaldas del marido, mientras que la familia, la casa y el cuidado de los hijos pesaba sobre las espaldas de la mujer. El calor y la emoción del amor entre uno y otra tenían siempre una vida muy corta, dejando paso al compromiso de los intereses materiales. Y mientras, ellos, el marido y la mujer, 'tan tristes y tan yermos' en sus relaciones matrimoniales, envejeciendo en la flor de la juventud. La decepción y el desamor se daban por ambas partes. También el hombre terminaba dándose cuenta de sus incapacidades y frustraciones para la vida real y, con la pena de sentirse solo, aislado o rechazado, volvía la nostalgia de tiempos más felices.

Mari Carmen, Mari Carmen,
Quien te ha visto y quien te ve;
Antes me querías mucho
Y ahora no me puedes ver.

Pero la nostalgia tenía su correspondencia por la otra parte y esa situación para ella resultaba todavía más angustiosa y desoladora.

Tengo conmigo una pena
Pena que me va a matar;
Pasa mi esposo a mi lado
Y no me quiere mirar.

9.- El trabajo y la vida rural

9.1.- El trabajo

La desidia, la apatía, la indolencia, la dejadez, el abandono y la inercia que mostraban los moradores de Audanzas respecto del estado material de sus casas no se correspondía con la atención, el interés y el trabajo que dedicaban a las labores del campo. La casa era concebida como un lugar para cobijarse (motivos secundarios), mientras que el campo era una fuente de recursos para la subsistencia (motivos primarios). Las necesidades que podían satisfacer con el trabajo del campo eran necesidades vitales, necesidades para ‘vivir’ simplemente, mientras que las necesidades que podían satisfacer con el cuidado de la casa eran necesidades para ‘vivir mejor’ o más confortablemente. Lo primero es esencial, mientras que lo segundo es accidental. Por esta razón entendían que la dedicación a la satisfacción de las necesidades vitales fuera parte de las leyes de la naturaleza y estuviera inscrita en el destino de los dioses. Las leyes y las exigencias de la vida están muy por encima de las leyes y las exigencias del confort. Por eso, como vamos ver en su momento, las líneas maestras de la educación estoica estaban destinadas a la formación de los jóvenes haciéndolos más fuertes, más corpulentos, más nervudos, más enérgicos y más tenaces, aunque los procedimientos para

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

esa formación hubieran de ser dolorosos, agotadores, inmisericordes, espartanos. La norma era tajante en relación con el coste del trabajo, del dolor, de las privaciones, de la disciplina y de las calamidades de la vida: "*quo saepius adierimus, fortiores erimus*". El 'adhierimus' está referido a los designios de los hados, es decir, a los caminos que para cada uno de los hombres han trazado los dioses.

Había en Audanzas dos trabajos fundamentales, la labranza de las tierras de cereales y el cultivo de las viñas. Otros trabajos como las hortalizas o los 'sirvendos' eran minoritarios, pues el terreno dedicado a estos cultivos era entonces muy reducido y solo era posible para unos pocos, los que inmotivadamente eran considerados como ricos, los cuales no llegaban a media docena y entendiendo esa riqueza como una cierta holgura económica, que, por supuesto, no daba para ningún tipo de lujos o desahogos.

Ese trabajo era desarrollado por los propietarios que dedicaban sus energías físicas a lo suyo, y los asalariados. Entre estos estaban los 'criados', es decir, los que se 'ajustaban' para los pretendidamente ricos por una cantidad total de dinero y un tiempo determinado, incluyendo casi siempre la manutención y la cama; por otra parte estaban los temporeros, entendiendo por tales, los jornaleros que eran personas que en una época determinada del año vendían su trabajo a los más pudientes por un jornal diario que no comprendía ni la manutención ni la vivienda. En este grupo estaban los más necesitados, los más indigentes, menesterosos e insolventes; paradójicamente los que tenían una familia más numerosa. Normalmente su trabajo era el de las viñas, escarbar, cavar, 'acolumbrar', podar, vendimiar, elaborar el vino, etc., dirigidos por otro jornalero más cualificado que era el 'cachicán'. El plato fuerte de este trabajo estaba servido

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

por tres familias de ‘rancio abolengo’, que no vivían en el pueblo, pero que tenían allí sus posesiones y proporcionaban muchos jornales a los temporeros. Estas tres familias eran conocidas como los ‘señoritos’, la familia de don Félix, la familia de don Ulpiano y la familia de don Juan o doña Pilar, con sus tres casas solariegas que destacaban sobre las demás por su tamaño y su aspecto de modesta grandeza. Los asalariados, por su condición de temporeros, estaban muchos meses sin trabajo, lo cual traía consigo efectos negativos para la familia, entre ellos el hambre.

No obstante, aun los asalariados tenían algunas fincas de labranza de pequeña extensión y alguna viña, si bien insuficientes para la manutención de la familia. Los terrenos pobres, que no producían trigo, sí producían uvas, y eso les permitía a muchos tener su pequeña cosecha de vino. Lo cual tenía como consecuencia que en el verano y el otoño todas las familias tuvieran sus propios trabajos que las mantenían bastante tiempo ocupadas.

En esta ocupación del verano, la siega, el acarreo, la trilla y la limpia, las mujeres trabajaban igual que los hombres. En la siega el tajo o el ‘corte’ de las mujeres armadas con la hoz y la ‘galocha’, una especie de guante de madera para la mano izquierda, evitando así los cortes con la hoz, no era más estrecho ni más corto que el tajo o el ‘corte’ de los hombres; y, en el ritmo del esfuerzo, ellas llegaban a la cabecera de la finca al mismo tiempo que ellos, lo mismo si estaban libres que si estaban embarazadas. El embarazo nunca constituyó un obstáculo para el trabajo en el campo. A la hora de ‘doblar el espinazo’ sobre la mies producían como resultado el mismo rendimiento. En la labor de acarreo ellas, lo mismo ejercían el papel de ‘purridoras’ que el papel de ‘componedoras’ y siempre con los mismos niveles de competencia. En la trilla pasaban las horas muertas dando vueltas y vueltas

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

sobre el bálago azuzando a los animales, que tiraban del trillo, y cantando canciones populares para matar el aburrimiento. En la limpia manejaban el 'bildo' lo mismo que los hombres y así en todos los demás trabajos de la era. Cuando fueron incorporándose las máquinas, las mujeres fueron siendo relevadas poco a poco y su trabajo comenzó a centrarse más y más en las tareas de la casa.

Para el que no haya tomado parte en las faenas de labranza es difícil hacerse una idea del esfuerzo o el desgaste que ello suponía. Ese desgaste se reflejaba pronto en su rostro, en sus manos, en su piel y en la configuración de todo su cuerpo. Hombres envejecidos y arrugados, con la tez oscura o ennegrecida, manos ásperas, fuertes, raramente sarmentosas, ceño fruncido, labios secos, con la colilla del cigarro pegada a una de las comisuras de la boca, voz seca y 'carrasposa', alma cansada, mirada huidiza, grandes cejas que apenas si dejaban espacio para el entrecejo, sombrero de paja, andares cansinos, palabras tajantes como si cada una de ellas fuera una orden igual que las que suelen dar a los animales cuando en el tajo los azuzaban con la 'hijada' o la tralla. El campesino de Audanzas llevaba, no obstante, la frente muy alta reconociendo el elevado honor que le habían deparado los dioses de la mano de los hados; el campesino de Audanzas era el constructor, el suministrador y el distribuidor de la panera. La poca carne que se comía procedía del cerdo, de los conejos o de las gallinas con sus pollos y sus huevos; animales que casi todos los vecinos criaban en su corral. A pesar de todo, no había apenas carne, pero había pan, con dolorosas excepciones, como veremos; pan, incluso para los más pobres, aunque este fuera el único medio de subsistencia a lo largo de todo el día. Pan a secas cuando se acababan los chorizos y los tocinos de la matanza. No se habla de los jamones porque los jamones, en caso de tenerlos, eran picados en la carne del adobo para incrementar las ris-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tras de chorizos al objeto de hacerlas más largas y más duraderas.

El campesino de Audanzas era el señor del pan y del vino, pues también él era el productor, elaborador y conservador de los productos de la bodega. La subsistencia era pobre, pero, al menos, había una pequeña posibilidad para ir tirando. Si la mujer era esclava de la casa, el hombre era esclavo del campo. Los días de su vida, en los meses más duros, eran pocos para dedicárselos al campo. Y el campo remuneraba ese esfuerzo con poca generosidad, eso es cierto, pues el Páramo, con el centeno, y Castilla, con el trigo y la cebada, con una productividad del seis por uno como máximo en años buenos, no daban para mayores alegrías. El campo del Páramo y de Castilla en aquellos lugares era cicatero, miserable, menguado y guardoso, se quedaba para sí sus tesoros no declarados. Hoy las cosas han sufrido un profundo cambio y el Páramo es un vergel que produce todo lo que le entreguen como semilla y, además, lo produce con asombrosa generosidad. Entonces no había agua; hoy corre tanta agua por sus acequias que ha convertido aquello en una vega inmensamente productiva.

El campesino de Audanzas era un hombre adusto, paciente y resignado; si la tierra no era más generosa era porque así estaba decidido por la voluntad y el destino de los dioses; no se le ocurría echarle la culpa a nadie. Si es caso, a la lluvia o, mejor, a la ausencia de lluvia, que traía consigo sequías pertinaces como la de los 'años del hambre', allá por los 'cuarenta'. Una escena frecuente era aquella en que el campesino salía a la puerta de su casa o se asomaba por debajo de las 'pernillas' del carro en la era con la mano puesta sobre los ojos para protegerlos del sol y tendiendo la vista hacia San Adrián que era el punto por donde solían aparecer las nubes que traían agua. La lluvia no favorecía las labores de la siega, la

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

trilla y las limpias, pero era buena para el campo, para todos los cultivos que todavía estaban en la fase de crecimiento y producción. La lluvia o la falta de lluvia era su mayor pesadilla, pues de ella dependía la cosecha. Para el campesino leonés y el campesino de Audanzas la lluvia era la esperanza de la panera, pues sin la lluvia esa panera no se llenaba nunca y las consecuencias eran las ya conocidas del hambre y la miseria.

El campesino de Audanzas sufría con la cicatería de las tierras de labor y con la falta de lluvia, pero nunca se rebelaba contra su destino; a ninguno le vieron en actitud desesperada; aceptaban su situación precaria, asumían espontáneamente su destino, *'no sé cómo vamos a salir adelante'*, decían, pero sabían que iban a salir adelante. Cuando más arreciaba la angustia por la falta de agua acudían a las fuerzas superiores, los dioses o los hados, para suplicarles que fueran propicios. Pero los creyentes acudían al sacerdote para que bendijera los campos (*Benedictio communis super fruges et vineas*), para que sacara al pueblo en rogativas (*De processione ad petendam pluviam*) o para que oficiara una novena al Santo Cristo de la Vera Cruz de la Ermita para ahuyentar a las tormentas (*Preces ad repellendam tempestatem*). Hubo años en que los hados y los dioses, por una parte, y el Santo Cristo, por la suya, hicieron oídos sordos y la cosecha fue una verdadera ruina. Pero nadie levantó la voz para rebelarse contra el destino de los dioses o contra la Providencia de los cristianos o los milagrosos poderes del Cristo de la Ermita. Nadie llegó a un estado de desesperación o arrepentimiento y, al comenzar la campaña del año siguiente, se apostaban todos con las mismas energías y la misma ilusión de los años anteriores. Hay una fuerza superior e invisible que lo gobierna todo y es absurdo, o propio de personas poco inteligentes, enfrentarse a esa fuerza tratando de reconducirla o doblegarla. Lo más sabio es aceptarla y esperar a la cosecha del año

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

siguiente: *'Dios aprieta, pero no ahoga'*, decían ellos para mantener vivas sus expectativas.

Como hemos sugerido, el trabajo de los hombres en el campo era compartido con las mujeres, trabajo duro y prolongado; el día y la noche; las madrugadas a las cuatro de la mañana para segar en pagos alejados del pueblo, para acarrear la mies cuando había que echar dos viajes para hacer una trilla; para trillar y limpiar; y luego, ya sin esas grandes madrugadas, para vendimiar, empleadas como máquinas impasibles cortando racimos de uvas y cargando sus espaldas con las talegas y los cestos. Confundidas con el terruño desagradecido y la era monótona, ardiente y desoladora, semejaban robots impávidos, de caras envejecidas por un trabajo embrutecedor, pero satisfechas, resignadas, sometidas al destino, contentas, mezclando el humor con canciones y voces cantarinas, mitigando la monotonía y el aburrimiento del trillo y la tornadera; trabajadoras en la flor de la edad, pero avejentadas por el calor y el esfuerzo que dejaba detrás de sí chorros de sudor seco que producía en su rostro unos surcos tan marcados como los surcos que horadaban los bueyes en la tierra que ellas trabajaban con sus maridos; arrugas que no lograban borrar su belleza, su juventud espiritual y sus ilusiones. Las mujeres de Audanzas eran alegres, divertidas, ilusionadas, radiantes, entusiasmadas y joviales. Conocían su destino y lo aceptaban de buen grado: la mujer y el hombre en Audanzas eran unos seres nacidos para trabajar hasta deslomarse. O lo aceptas o lo dejas, decían, pero lo mejor era aceptarlo: *ducunt volentes fata...* Y para esto no tenían que hacerse violencia alguna; era una aceptación espontánea del destino. Sabían que no podrían salirse de los márgenes de esa ruta marcada por los dioses.

Las mujeres de Audanzas, a partir de una cierta edad, en torno a los treinta o cuarenta años, vestían de

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

negro, sayas negras, chambrá y pañuelo de la cabeza del mismo color negro. Puestas en fila y curvadas sobre la mies para la siega en el tajo de una finca medianamente grande parecían puntos negros perfectamente alineados en diagonal respecto de los lindes de la finca, manchas de relieve oscuro en la uniformidad de aquellas superficies inmensas de cañas pajizas y espigas granadas, seres de otros países o de otros mundos que no podían ser identificados, toda vez que el pañuelo negro cubría la cabeza y la cara, dejando al aire los ojos, solo los ojos, como las mujeres 'moras' que vestían el *hiyab*. Y es que las mujeres de Audanzas que vivieron en aquella etapa de la historia, al contrario de las mujeres de ahora, tenían a gala conservar el color blanco y fresco de la cara y de todo el cuerpo a lo largo del verano para poder lucirlo en otoño e invierno. El color moreno del rostro y la piel renegrida del cuerpo no estaban bien vistos, no formaban parte de las cualidades estéticas que debía lucir una mujer. Una mujer para ser joven, o más joven y lozana, solo podía presentarse en público con la cara fresca, es decir, con la cara blanca. Por eso la ocultaban al sol durante todo el día. Para conseguir estos efectos evitaban, incluso, lavarse hasta el último día de las faenas más duras.

En los meses de verano el hombre y la mujer trabajaban de sol a sol, pero en ese tiempo, cualquiera podía advertir que entre sí se comportaban como compañeros de trabajo, como cuadrilla de braceros autónomos. La relación entre el marido y la mujer no se diferenciaba en nada de la relación entre los demás trabajadores, hombres o mujeres. Nadie podría haberse dado cuenta de que entre aquel hombre y aquella mujer había una relación especial como es la de las personas que comparten su vida sexual y su vida sentimental. El amor, si lo había, se guardaba y se vivía en silencio. No había manifestaciones afectivas especiales, pues lo que les unía en esa situación no era el amor, sino el trabajo. El destino los

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

había colocado en esa circunstancia, no para amarse, sino para trabajar juntos. La frialdad aparente no era el 'desapego'; a lo sumo era la indiferencia. Los mantenía juntos el sentido del deber, no el sentido de compartir otra existencia, otra forma de vida más íntima o más trascendental. En una palabra, vistos desde fuera, manejando los instrumentos de la labranza y puestos cada uno en el lugar que le correspondía, nadie podría decir que eran marido y esposa. Las manifestaciones del amor dejaban paso a las manifestaciones del deber aceptadas y queridas como imposiciones de la naturaleza, que era como decir 'imposiciones del destino'. En el trabajo tenían conciencia de ser trabajadores, solo esto, ser trabajadores, no la conciencia de ser esposos.

Concha Espina cuenta en su novela el papel de las mujeres maragatas en ausencia de sus maridos que emigraban por tiempos prolongados para traer algún dinero y mejorar su estatus en el pueblo. Esto es precisamente lo que acontecía como destino de muchas mujeres de Audanzas. Si bien el motivo no era precisamente la emigración.

En muchas ocasiones las mujeres sacaron el trabajo adelante ellas solas, bien porque habían perdido al marido, bien porque no lo habían tenido nunca. Enganchar los animales, ponerles el yugo, cargar el arado y seguir detrás de ellos por el surco en la besana hasta la puesta del sol dirigiendo y controlando la arada pegadas a la 'manjera'. No se conoce a ninguna que le haya negado la cara al trabajo físico y agotador de las labores del campo. Su actitud de aceptación respecto de los designios de los dioses era ejemplar. Cualquiera podía ver en su rostro la alegría del deber cumplido, sobre todo el deber que imponen las leyes de la naturaleza, la satisfacción de estar del lado de la vida como madres, como cuidadoras e impulsoras de la subsistencia a base de los

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

productos que obtenían con su trabajo en el campo. Mujeres recias cuyo rostro ennegrecido y surcado por los aires secos y el sudor ardoroso de la frente ocultaba penosamente los atributos y rasgos de la feminidad.

9.2.- El campo y el sentimiento de identidad de las personas

La resistencia a introducir cambios en las costumbres y los usos de la vida de los moradores del pueblo de Audanzas se reflejaba igualmente en el sentido de invariabilidad en el concepto de *posesión* de sus tierras y sus viñas. Eran obstinadamente conservadores. El hombre de Audanzas se sentía identificado con sus tierras y sus viñas.

Había, no obstante, una excepción derivada de otro sentimiento importante que era la *tendencia* a juntar propiedades, en añadir unas tierras a otras tierras y unas viñas a otras viñas. Una realidad que se hallaba contrarrestada por la tendencia más general derivada de las leyes de la vida, en relación con la propiedad sobre los bienes materiales, que evolucionaba en sentido opuesto. Los padres no podían dejar a los hijos más que aquello que poseían; y lo único que poseían, aparte de la casa y los animales, eran las viñas y las tierras de labor que, sistemáticamente, eran fragmentadas y repartidas entre los hijos dejando reflejado ese reparto en su testamento; aquel testamento que para ellos era únicamente la 'hijuela'. Si a la fragmentación derivada del reparto entre los hijos se sumaba el hecho de que la mayoría de las fami-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

lias tenían muchos hijos (familias numerosas) era evidente que la evolución natural de las propiedades rurales terminaba produciendo un minifundio improductivo de consecuencias siempre desfavorables. De muchas personas del campo no se podía decir que tenían fincas. Se decía que tenían 'cachos'. Había, pues, muchos 'cachos' de tierras y viñas, por ejemplo 'dos linios' que era un 'cacho' constituido solamente por dos filas de cepas.

Se imponía, pues, la necesidad de 'apiezar', de añadir un cacho a otro cacho, una pieza a otra pieza, y, luego, otro cacho, para mantener la productividad a unos niveles medianamente equilibrados.

Pero esto era lo más importante. En este análisis hemos hecho referencia repetidas veces a la seriedad, la honradez y el compromiso con la palabra dada en muchos aspectos de su vida. Las normas en todas las transacciones obedecían la costumbre y, si es caso, al *valor objetivo* de la ley del intercambio o el trueque. Esta costumbre era generalizada y se imponía porque no circulaba apenas el dinero. Con la producción de las fincas no podían hacer dinero y con el trabajo asalariado tampoco. Es por esto por lo que la adquisición de productos para la casa se hacía a base del trueque o intercambio, por ejemplo, en el 'comercio', un kilo de sal por media docena de huevos.

En el mercado de ganados, salvo algunas excepciones, en esa región, también operaban a base de intercambios; un animal, por otro animal. En el intercambio de fincas para 'apiezar' este era el procedimiento exclusivo: una finca, por otra finca y una viña, por otra viña.

Lo más interesante en todos estos intercambios para alterar la propiedad era que jamás escribían un pa-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

pel. Todos, absolutamente todos, se fiaban de la palabra dada, y el comprador entraba en la propiedad de la finca que acababa de adquirir por estos procedimientos con la misma seguridad que si hubiera intervenido un notario, un registrador y un oficial del catastro. ¿A quién se le iba a ocurrir pensar que la palabra de un hombre pudiera tener menos valor que un simple papel escrito?

No obstante, estos bienes pasaban a la hijuela que el padre o la madre dejaban a sus hijos. La hijuela era un documento privado, pero era el único documento que 'hacía fe'. En estas transferencias jamás hubo trampas ni problemas. Cada uno sabía exactamente cuáles eran sus fincas. La Hacienda del Estado tenía sus recursos para controlar estas propiedades oficiales las cuales nunca respondían con exactitud a la realidad. La hijuela fue por mucho tiempo el único documento que proporcionaba alguna fiabilidad. Lo privado tenía mucho más valor que lo público a estos efectos.

El espíritu del senequismo quedaba reflejado en todos estos procesos. Si existía este compromiso general con el sentido de la propiedad no era porque los moradores de Audanzas no se sintieran estimulados o atizados por el instinto de la ambición como todos los moradores de los demás pueblos, sino porque tenían la convicción de que estos contratos, estos compromisos y estas transferencias de tierras y viñedos era una trama social que, *subjetivamente*, obedecía a las leyes de la naturaleza, lo mismo que todos los procesos de la vida de los seres humanos. La ley natural que es uno de los pilares del senequismo conduce a la convicción de que la propiedad solo tiene sentido en la naturaleza racional, que es la naturaleza humana, si cada uno tiene la suya (su propiedad) y respeta la propiedad de los demás. No es probable que los moradores de Audanzas pensaran que esto era una norma establecida por los dioses o fijada por los hados

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

para todo el universo. Pero sí pensaban que por la negación a cumplir estas normas derivadas de la naturaleza racional, los renitentes pasaban a formar parte de los *nolentes* y, por ese camino, no iban a llegar a ninguna parte. Como transgresión a este respecto solo podía contarse el afán de algunos por ‘meter el surco’ o ‘meter la reja’, que consistía en trazar la línea que pone límites a una finca un metro más allá, invadiendo mínimamente la finca del vecino.

Es por eso por lo que hemos afirmado que la ley que les llevaba a respetar las fincas y los viñedos de los demás, aunque no hubiera un documento escrito, era una ley que formaba parte del elenco de las leyes de la naturaleza, leyes que cada uno llevaba inscritas en el fondo de la conciencia. Como acabamos de constatar, no había documentos escritos, pero, en este sentido, había conciencia escrita *ab intra* y había palabras habladas *ad extra*, las cuales tenían más fuerza obligativa que todos los documentos habidos y por haber. Que esa conciencia fuera un reflejo de la voluntad de los dioses de la mitología o la voluntad del Dios de los cristianos, no tenía mayores consecuencias, pues, por encima de esas voluntades, con independencia de sus creencias, todos, allá en sus entrañas, tenían la capacidad suficiente para distinguir entre el bien y el mal y, como consecuencia de esta apreciación valorativa, experimentaban en lo más íntimo del alma el imperio de estas dos leyes: a) el bien hay que hacerlo y el mal hay que evitarlo, b) no quieras para otro lo que no quieras para ti. Esto no supone que estas leyes tuvieran siempre y de inmediato una aplicación en la vida social de la población.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

10.- Usos y costumbres

10.1.- El destino como ley universal

Allá en el fondo del inconsciente, para todos los moradores del pueblo, existía una especie de convicción, una creencia o, si se quiere, una certeza según la cual el destino de cada uno y el destino de cada familia o el destino de la sociedad, como línea a seguir para la vida de todos, era una ley universal, aceptada e inmutable, una pauta de comportamiento inamovible que cada uno terminaba cumpliendo fielmente aun sin caer en la cuenta de ello, hiciera lo que hiciera. Se trataba de los usos y costumbres heredados de generación en generación que merecían el respeto de todos y que, por eso mismo, debían ser cuidados con esmero. Una serie de rutinas que fijaban la conducta en una dirección determinada que tenía muy poco que ver con la libertad para las decisiones personales de los pueblos y de sus moradores. Como si la vida de cada uno discurriera o avanzara de la misma manera que el tren sobre las vías sin que nadie se atreviera ni siquiera a preguntarse de dónde partían esas vías, a dónde conducían y quién las había puesto en esa dirección. Lo normal era la resistencia a la alteración de esa ley, la conformidad; no se sabe si por cobardía, por respeto, por convicción personal o por no meterse en problemas que

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

podrían complicarles la existencia. Esa ley tenía, pues, un halo de emotividad trascendente conectada con la naturaleza y la voluntad de los hados o los dioses, en unos casos y, en otros, con la Providencia del Dios del cristianismo. En cualquier caso, la mente de cada uno estaba condicionada por la sensación derivada de la necesidad, el determinismo o el fatalismo. Si nuestra vida, la vida de cada uno, va en una dirección correcta y termina donde termina, es porque esa dirección y ese acabamiento está determinado o fijado por otras fuerzas que están por encima de la autodeterminación de la voluntad humana.

Esa convicción sobre la trascendencia de la fuerza que determinaba el sentido de la existencia derivaba de otra fijación que anidaba en el inconsciente de sus moradores. En la línea del senequismo, que era también la línea de los pensadores presocráticos de etapas anteriores, el hombre no se encuentra frente a la naturaleza para modificarla, alterarla y someterla a sus intereses. No. El hombre es una parte de la naturaleza y sus comportamientos están sometidos a sus mismas leyes, que son las propias 'leyes de la naturaleza'. La naturaleza está ahí para aceptarla y respetarla. Ahora bien, la naturaleza es el factor que da vida y mueve el universo; viene de los dioses, si no son los dioses mismos, presentes en cada uno de los hombres por medio de su inteligencia razonadora (el Logos): la naturaleza, como ser superior, pero no trascendente, sino inmanente, es el alma del mundo, y consecuentemente, también es el alma del hombre, el principio del que emerge la vida: el alma es una '*pars divini spiritus in corpus humanum mersa*' (**Séneca**). Es inútil rebelarse contra esa ley; sería algo así como rebelarse contra nuestro propio ser. De ahí la convicción de que la vida del hombre tiene una dirección marcada como el brotar y el crecer de las hojas y las flores en primavera o el secarse y caer de las mismas hojas

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

y flores en otoño; y esa dirección se cumple por encima de la voluntad de las personas. ¿Y la libertad? ¿y la identidad de cada uno como persona? ¿y la responsabilidad individual psíquica, moral y social ante los acontecimientos protagonizados por el individuo y por la sociedad?

Es muy dudoso que los moradores de Audanzas tuvieran un concepto siquiera aproximado de lo que es la libertad. Tampoco hay una seguridad mínima de que tuvieran una idea clara acerca de la responsabilidad psíquica, moral y social de sus propios actos. Entre el respeto a las tradiciones, los usos y las costumbres heredadas de los antepasados en la dirección de la voluntad de los dioses, por una parte, y la responsabilidad personal que conduce a asumir las consecuencias de los propios actos, por otra, pesaba más el respeto a las tradiciones, a los usos y las costumbres. La expresión de esa ley que deriva de la razón a la hora de dar sentido a los comportamientos humanos es el 'sentido común'. Pero el sentido común de los moradores de Audanzas, incluso en cosas tan esenciales como la conciencia del yo frente al no yo, la conciencia de la capacidad de formular y tomar las decisiones personales libremente, la conciencia de la capacidad del individuo para trazar su propio destino, la conciencia de la posibilidad y la necesidad de construir su propia personalidad, la conciencia de la necesidad de atenerse a la realidad objetiva para comprender qué es el bien y el mal, la conciencia de la posibilidad de dar sentido a su existencia, la conciencia de una vida trascendente al margen y por encima de las leyes de la naturaleza, la voluntad de los dioses y la determinación de los hados, la conciencia de una vida futura posterior a la muerte para la cual es imprescindible el uso de la libertad y la asunción de responsabilidades ante los propios comportamientos, la conciencia del deber racional de los seres humanos en relación con la perfección de la personalidad, el progreso propio y el progreso de la sociedad, ¿era

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

un sentido común entendido como inteligencia razonadora compartida por todos los seres humanos? ¿tenían una conciencia clara de lo que significaba la llama de los ‘velandones’ que quemaban en honor de los difuntos como símbolo de esa vida más allá de la muerte? Dejo la respuesta para que la contesten los que conocieron esa etapa de la historia de Audanzas. Pero tengo la convicción de que en un porcentaje muy elevado de los moradores del pueblo la convicción estaba a favor de allanarse, resignarse o rendirse a las leyes de la naturaleza y seguir su curso, mejor que enfrentarse con ellas para entenderlas, dominarlas, someterlas y ponerlas al servicio de los intereses de las personas y de la sociedad con objeto de perfeccionarla o conducirla por las sendas del progreso. Lo que he podido observar, en ese aspecto de las cuestiones trascendentales de la vida, es el inmovilismo, la fijación de las conductas, la comodidad, la indolencia, la ignavia, la apatía, la pasividad, la inercia y la detención o el bloqueo psíquico de las energías de la vida; ese rechazo por el cambio o la renovación tenía uniformemente la misma explicación escueta y desprovista de razones: *‘siempre se ha hecho así’* ¿qué necesidad tenemos de cambiar? Podemos aportar muchos ejemplos.

10.2.- El determinismo en la vida del campo

El cultivo de los cereales se reducía a la siembra de trigo (zona de Castilla) y centeno (zona del Páramo). El centeno no admitía otras posibilidades, pero el trigo sí las

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

admitía. Hasta bien entrados los años cuarenta solo se cultivaba el trigo ‘candeal’ y el ‘mocho’; no había forma de convencerles de que existían otras variedades de trigo que podían dar paso a una producción con más rendimiento en cantidad de kilos por hectárea; solo, ya entrados los años cincuenta, se convencieron de que era necesario seleccionar las semillas, traer nuevas variedades e invertir algún dinero en fertilizantes químicos, aparte del estiércol de corral.

En las hortalizas, como verduras para el consumo de la casa, solo se cultivaban las judías verdes, de ciclo muy corto, la berza, los pimientos, los tomates, las patatas y poco más. De toda esa variedad que hoy compramos en los mercados no querían saber nada, habida cuenta de que el terreno del Valle, aunque escaso, era favorable para el cultivo de casi todas estas especies. Como explicación de esta resistencia a las innovaciones estaba la constatación de la misma conducta inmotivada: *‘eso aquí no se ha sembrado nunca’*. Razón suficiente para no hacer el cambio a otras especies. De la fruta se producía muy poca, pero incluso esta poca se despreciaba; jamás se recogía para ponerla en la mesa como postre; generalmente no se comía postre; se tenía la impresión de que eso era propio de sociedades decadentes.

Los cambios en los hábitos del trabajo de la labranza comenzaron cuando llegaron los primeros tractores y algunos vehículos elementales para el transporte de herramientas y productos de poco volumen. Se hizo famosa una especie de furgoneta ‘Citröen’ muy simple: el chasis, el motor elemental y las cuatro ruedas; la cabina era de lona y detrás iba una caja al aire libre. Se hizo famosa porque había sido la primera y en mi casa la llamaban ‘la Cirila’. Otros cambios introducidos en la vida del campo de Audanzas en virtud de la llegada de otros tipos de maquinaria pueden ser estudiados a través

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

de importantes colecciones, por ejemplo, el Museo Etnológico Provincial de León (en Mansilla de las Mulas), el Museo Etnológico provincial de Zamora (en Zamora), el Museo Etnológico Provincial de Palencia (en Frómista), y otros museos, alguno de ellos, al aire libre (carretera de Santa María del Páramo a León). También existen colecciones particulares de elevado interés.

10.3.- La inalterabilidad de los hábitos culinarios

La alimentación era distribuida en tres momentos, el almuerzo, la comida y la cena. Ocasionalmente, en días de trabajos fuertes, se hacía una comida intermedia a media mañana que se denominaba 'tomar las diez'. No había merienda en la programación de cada día.

Las comidas de mediodía se reducían al cocido; para la mayor parte de las familias el condimento era solo un trozo de tocino. Para otras, ni siquiera eso. Y así, todos los días del año. Para la cena podían ponerse patatas, si las había, judías blancas o pintas; y, si no podía ser así, porque la familia no tenía esa posibilidad, entonces, sopas de ajo y, raramente, tortilla de patatas. Esta era la variedad de la alimentación. En casa de los labradores no había muchas posibilidades aparte de la matanza, la cual, por otra parte, tampoco era un privilegio de todos.

10.4.- La inflexibilidad de los hábitos familiares

La inamovilidad y la invariabilidad o la inercia de los comportamientos de los moradores de Audanzas era ostensible en la mentalidad de los jóvenes en relación con el matrimonio. Como hemos constatado en capítulos anteriores, todos estaban convencidos de que tenían que casarse, todos, sin excepción. Era una disposición innata derivada de los designios de los dioses. No era, pues, una inclinación libremente elegida. Eso no implicaba casarse con la persona, hombre o mujer, que ellos o ellas hubieran elegido, como hemos expuesto ya en su momento. También he dejado constancia de las razones y los avatares de las uniones matrimoniales mediatizadas o de conveniencia. Tenían que casarse y tenían que hacerlo pronto. Los hijos del matrimonio, espontáneo o forzado, eran también una necesidad impuesta por el destino. En los fines esenciales de la pareja, la procreación, por una parte, y la satisfacción de las necesidades derivadas del sexo, por otra, la práctica universal llevaba a la conclusión de que el fin primario era la procreación. Se elegía a la esposa primera y principalmente para procrear; así lo constatan otros autores. Ese otro fin que complementa la procreación, la educación de los hijos, ya no era un fin claramente perfilado en la mente de los jóvenes de Audanzas. Incluso en relación con el fin de la procreación que tiene como destino trascendental la conservación o la prolongación del propio ser y la supervivencia de la especie humana, ni siquiera se lo planteaban; tenían clara la tendencia como impulso innato, pero no, el fin natural de esa tendencia; estas cosas eran valoradas como intereses secundarios y, con frecuencia, ni siquiera eran conscientes de ello.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

No obstante, a la hora de la verdad, la razón de peso para tener hijos era doble: a) la herencia: tener a alguien a quien dejar los bienes que poseían, muchos o pocos, pero todos valoraban los suyos y no estaban dispuestos a dejarlos en el aire a la hora de redactar los apartados de la 'hijueta'; b) tener mano de obra abundante y barata; cada hijo era considerado como un trabajador al servicio del amo, con la particularidad de que de ese servicio el amo obtenía mayor rendimiento: el trabajador tenía conciencia de que estaba trabajando también para sí mismo con vistas al futuro; fueron años de grandes avances, pero sin salirse de la tradición; se horadaron pozos profundos para convertir tierras de secano en regadíos y se roturaron fincas baldías.

Esta proyección de los hijos como braceros tenía su prolongación en el trabajo de esos mismos hijos para otros, aportando a la riqueza de la casa algunos jornales en los meses de menos trabajo en la hacienda propia. Esta prolongación tenía, además, su correlato en las hijas, pues con frecuencia eran enviadas a 'servir' en otras casas del pueblo o de la ciudad, logrando así una cantidad nada despreciable de ingresos cuando el padre, en algunas ocasiones, iba a fin de mes por esas casas para recoger esos sueldos.

10.5.- La invariabilidad de los recursos de supervivencia

Para hacer frente a esas situaciones de calamidades y miseria y para alejar un poco el fantasma del hambre, ponían en juego todos sus recursos, que siempre eran

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

muy limitados como he constatado reiteradamente. Algunos de esos recursos acabo de mencionarlos y es interesante tomar cuenta de ello. Se trataba de aprovechar todas las energías físicas y morales de la familia volcadas hacia el exterior en la medida en que eso iba siendo posible.

Aparte de los medios derivados de la producción de la hacienda, para algunos, estaban los recursos eventuales y moderadamente remuneradores; estos vecinos eran los que no podían vivir de los frutos de las fincas y viñedos. Entre esos recursos estaban: a) las ovejas y las cabras que algunos criaban para aprovechar la lana, la leche y el estiércol, además de disponer de los corderos y de las propias ovejas para la venta, de la cual obtenían algunos ingresos; b) estaban las gallinas y los conejos criados en pequeñas cantidades; de las primeras aprovechaban los huevos como trueque para obtener otros productos en el 'comercio' (la tienda), por ejemplo, el aceite, la sal, el pimentón, las alpargatas o las rejas de los arados; de los conejos aprovechaban la carne y, junto con las gallinas, eran llevados al mercado de La Bañeza para venderlos, obteniendo así moderados ingresos; c) estaban también los pavos, los 'rebaños' de pavos, que eran llevados diariamente al campo, casi siempre por los niños, a los rastrojos o las praderas en las que encontraban su alimento; de los pavos obtenían recursos económicos generosos en los meses inmediatamente anteriores a las Fiestas de Navidad, toda vez que el gasto para criarlos era mínimo; d) para otros había exiguos recursos procedentes de otras fuentes diversas: había algunos que cultivaban pimientos y vendían unas cuantas docenas; otros que cultivaban ajos y traficaban con unas cuantas 'ries-tras'; otros que cultivaban lechugas y ponían a la venta algunas unidades; otros que cultivaban patatas y ofrecían a precios muy arreglados unas cuantas talegas de ese producto; otros que cultivaban 'fréjoles' y se despren-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

dían de unos pocos kilos; había quien ofrecía garbanzos, plantas de berza (colina), plantas de tomate (tomatín), de pimientos o de lechugas (lechuguín) criados en semilleros; también, semillas de remolacha (la grana) o de nabos, la famosa 'nabina'. Pero, en su conjunto, eran ofertas esporádicas, temporales, y de escasa importancia, pues el terreno que podía dedicarse a estos productos era muy escaso. La oferta de estos frutos se hacía por medio de anuncios que clavaban en los postes de la iglesia.

Uno de los productos más escasos eran las judías para el consumo del año; a estos efectos los más necesitados seleccionaban uvas de sus viñas hasta completar una carga de dos talegas, unos sesenta kilos y, muy de mañana, antes del amanecer, emprendían el viaje con esa carga a lomos del burro o del caballo y se dirigían a la vega del Órbigo, a más de veinte kilómetros, donde no se producían uvas, pero sí alubias en grandes cantidades; utilizando las uvas como trueque, de puerta en puerta, obtenían alubias blancas o pintas en peso equivalente a doce o catorce kilos. Esa era su ganancia, después de explotar todas sus posibilidades.

No obstante, entre esas posibilidades, había otras que eran las más relevantes a las cuales ya he hecho referencia anteriormente: *enviar* a las hijas a los centros urbanos como 'criadas' para 'servir', y *mandar* a los hijos, a los varones, al seminario o a algún centro religioso. Subrayo en este caso lo de 'mandar'. Pues todos sabemos que la vocación religiosa a esa edad de los diez años es un producto exclusivamente de la fantasía de los padres. El niño no tomaba personalmente esa orientación. Más bien le era sugerida o impuesta, casi siempre con poco éxito, pues, al llegar el momento en que se desarrollaba su inteligencia y su capacidad de reflexión, las más de las veces, el proyecto quedaba frustrado.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Las chicas que iban a 'servir' constituían una fuente importante de ingresos. En las familias numerosas subió el nivel de vida y superaron el hambre.

Algunos observadores más cultos llegaron a decir que el pueblo de Audanzas era un pueblo levítico por el elevado número de aspirantes al sacerdocio, por comparación con los 'levitas' destinados al servicio del Templo de Jerusalén en la religión judía. Un sacerdote en la familia era una garantía de prestigio y una promesa de bienestar social, una fuente de progreso, pues ya, desde que los padres habían formulado el proyecto, se generaba en ellos una expectativa halagadora que, además de su seguro de vida para la vejez, comprendía la solución económica para el protagonista y para toda la familia, incluidos los sobrinos, sobre todo los sobrinos, que tenían en el tío sacerdote la facilidad de estar protegidos y heredar algo; nunca fue mucho, eso es cierto; pero también tenían otra garantía, la que abría muchas posibilidades nada desdeñables para promocionarse en carreras y empleos más allá de la sociedad en que vivían. A partir de los años cuarenta un sacerdote o un religioso tenía siempre 'vara alta', es decir, la ventaja de encontrar las puertas abiertas para acceder a muchas instituciones políticas y sociales, incluso, el acceso a instancias económicas. La Iglesia, adicta al régimen, y los miembros destacados de esta Iglesia, aprovechaban estas oportunidades que se les brindaban, muchas veces dando lugar a frecuentes abusos y a comportamientos de una ejemplaridad dudosa o poco edificante, poniendo en evidencia unos intereses que tenían muy poco que ver con los intereses de la propia Iglesia y con los intereses de la religión cristiana.

El otro fin esencial del matrimonio, la satisfacción de las necesidades sexuales, como hemos visto, no tenía para ellos mucha trascendencia; la hubiera tenido si se

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

hubieran casado con la persona libremente elegida, espontáneamente amada. Pero ya he hecho observar que ese no era el caso: *'finca con finca, parva con parva y teta con teta'* era uno de los proverbios que circulaban por los alrededores, como he mencionado en apartados precedentes. Pero ante todo, la finca y la parva. La consanguinidad o la afinidad nunca fueron consideradas como impedimentos matrimoniales. Entre las componendas de los padres para concertar los matrimonios de sus hijos era muy usual la unión de primos con primos u otros parientes, tanto en línea directa, como en la línea colateral. De esta forma se cumplía la exigencia principal, pues la herencia, no solo quedaba garantizada, sino que resultaba enormemente incrementada y *'todo quedaba en casa'*, que era otro de los proverbios. Los padres de los contrayentes ya podían dormir tranquilos. La voluntad de los dioses había hablado por la propia voluntad de los padres y triunfaba la ley implacable, la conservación de la especie y la conservación de las barbecheras y los majuelos. Otras opciones no eran tenidas en consideración; la ley era esta y solo esta, aunque no fuera una ley escrita.

10.6.- La rigidez de las estructuras de la vivienda

El cumplimiento de la rutina derivada de la ley del destino tenía un campo excepcional en la casa y en los usos y costumbres derivadas de la sanidad y la higiene. Las casas estaban muy mal concebidas y diseñadas, enormes espacios distribuidos en viviendas, corrales y cuadras. La vivienda estaba repartida entre las habitaciones, los pasillos, los corredores, la cocina, los pajares y las cuadras. Con harta frecuencia estas partes de la casa estaban si-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tuadas en núcleos distantes dentro de la finca o el solar de la vivienda. Pero, aun formando parte de un solo edificio, las habitaciones estaban separadas y, para ir de unas a otras, había que pasar por corrales y patios soportando las inclemencias del frío y la lluvia. Otro tanto sucedía con las cuadras y los pajares frecuentemente situados lejos unos de otros en los extremos del corral, lo mismo que la pocilga de los cerdos. Para darles el pienso, tres veces al día el caso de los bueyes, tenían que atravesar todas estas extensiones a cielo abierto, con las mismas incomodidades del agua y el frío. Sin embargo la casa era sagrada, la habían recibido así de sus antepasados y así tenían que conservarla. La casa y la calle formaban parte de su ser, una parte esencial de su naturaleza; a lo sumo cambiaban el destino de algunas de sus dependencias, pero, salvo raras excepciones, la estructura era intocable y generalmente respetada.

Si, entre los departamentos de la casa no hemos mencionado el cuarto de baño, es porque esa pieza no existía en ninguna casa del pueblo; para esas necesidades tenían el corral y las cuadras y, si estaban en el trabajo, fuera de casa, tenían el campo abierto protegidos por la cortina del aire transparente para 'resguardarse' de las miradas de los demás, o el cielo inmenso, para protegerse del sol y de la lluvia.

En Audanzas las casas estaban hechas de adobe o de tapias. Eran materiales de los que ellos disponían en abundancia y de forma gratuita; los adobes eran fáciles de hacer con agua, arcilla y un poco de paja, elementos que se encontraban en cantidades grandes y a disposición de todos, como acabo de afirmar. Eso implica que, para hacer una pequeña separación en aquellas casas tan grandes, a modo de cuarto de baño, no tenían que gastar dinero alguno. Un adobe puede ser puesto sobre otro adobe por cualquiera que se lo proponga. Para eso

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

los de Audanzas tenían facultades sobradas. Entonces ¿por qué no lo hacían? Cuando en algunas ocasiones se prestaban a recibir alguna sugerencia en este sentido, estas eran las respuestas más corrientes: *'en este pueblo siempre se ha vivido así, la cuadra, el corral o el campo ¿por qué vamos a cambiar?'*, dando a entender que se había vivido así, no desde que el pueblo existe, sino desde el principio de la vida de la humanidad; introducir un cambio en este sentido era como atentar contra el destino, sustituir las leyes de la naturaleza por los caprichos y veleidades de los hombres modernos, por tanto sería un delito de lesa humanidad. *'Eso es cosa de señoritos'*, decían otros, sugiriendo que la cultura de los señoritos con esas modas de los retretes era propia de una sociedad afeminada y decadente; *'¿hacer un cuarto para cagar y mear? ¿y qué va a decir la gente? ¡vamos, ni pensarlo!'*. Y así pasaron los años sometidos a la ley de la inercia y el destino, temiendo la ira de los dioses si atentaban contra el orden establecido por ellos; hasta que vino la televisión a despertarlos de su letargo. Pero eso aconteció ya bien entrados los años setenta, es decir, con posterioridad a la etapa a la que está referido este libro.

La casa de Audanzas solía tener una puerta principal para las personas y otra puerta grande o portón de dos hojas para los animales y, a continuación, un portal grande para guardar el carro y los 'arreos'. La puerta principal se abría de par en par por la mañana y no se cerraba en todo el día; permanecía abierta, lo mismo en buen tiempo que en tiempo desapacible, de forma que el visitante podía entrar hasta el interior, normalmente la cocina, poco menos que gritando: *¿quién viveeeeeee?* Normalmente hacer sonar el picaporte era un intento inútil, pues la cocina, que era también la sala de estar, siempre se hallaba muy lejos de la entrada. Que la puerta principal no se cerrara nunca no era efecto de la dejadez, la desidia, la inercia, la indolencia o la apatía. Era una ne-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

cesidad. Estaban acostumbrados a pasar el día en el campo, al aire libre, ofreciendo la superficie de la piel a la brisa, al agua, al viento, a los rayos del sol, al calor y al frío. La casa no era una cárcel, pero de hecho, tanto los mayores como los niños, en ella se sentían presos, muy mermados en sus libertades. Los niños iban a la escuela que también mantenía las puertas abiertas de par en par, excepto en los días de mucho frío. Pero fuera de ese tiempo, corrían por la calle con otros niños, jugaban y competían en sus diversiones y deportes sencillos, rurales, muy integrados en el ambiente aldeano que era su mundo. Las ventanas de la casa, con frecuencia desventajadas o sin cristales, también se mantenían abiertas la mayor parte del día, dando paso libre a las 'torvas' y el polvo. A través de ellas era frecuente oír a las jovencitas cantando sus canciones populares y a las mayores coreando las suyas que casi siempre tenían un deje cadencioso, pero impregnadas de recuerdos como parte de su historia personal y familiar, sin que por ello se dejaran dominar por la nostalgia de los años, ni por el dramatismo de las estrecheces de la vida. Por las puertas y ventanas de las casas también se dejaba oír con frecuencia el vocerío de los niños, pues la mayor parte eran de familias numerosas: los gritos y exclamaciones, los desafíos y las peleas, pero siempre, la alegría, el optimismo, las risas, la espontaneidad, la algarabía, la ausencia de preocupaciones. Esta libertad y esta alegría eran perfectamente compatibles con el dramatismo al que acabo de hacer referencia, con el dolor de los mayores y con las privaciones y necesidades a la hora de comer o de cenar. Las puertas y ventanas solo se cerraban durante el día cuando en la casa había un enfermo grave o entreabiertas si había un difunto expuesto a las visitas de los vecinos que venían a rendirle el último homenaje, en el recogimiento de la mejor habitación de la casa, para rezarle un 'padre-nuestro'.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

A la puerta principal de la calle, normalmente a ambos lados, había sendos asientos de piedra adosados a la pared. A estos asientos llamados ‘poyos’ se sumaban algunos taburetes y bancos de madera de confección casera a base de un tronco con tres palos a manera de patas. Era el escenario perfecto en los meses de verano para salir a ‘tomar el fresco’ por la noche, en animadas tertulias en las que participaban los vecinos, los hombres y las mujeres, mientras que los niños jugaban al escondite.

Esos asientos servían también para los mismos fines a lo largo de las horas de la mañana o de la tarde de invierno cuando las mujeres salían a la calle para ‘tomar el sol’ buscando la brigada, a la par que hacían sus labores que normalmente consistían en hilar, coser, remendar la ropa o lustrar los zapatos de los hombres de la casa para lucirlos en la misa del domingo o del día de la fiesta; o simplemente, para pasar el rato y disfrutar o solazarse en la caricia de la propia naturaleza rural de cada calle.

Las calles del pueblo amplias, serias, tranquilas y sin grandes relieves en el suelo constituían una segunda casa, como hemos sugerido anteriormente, la casa común por la que transitaban los vecinos y las vecinas, los niños y los animales; ocasionalmente transitaban también los vendedores ambulantes que iban de casa en casa; el gallego que llevaba el cajón al hombro con sus baratijas y cosas menudas que eran de uso corriente, sobre todo para las amas de la casa; el pellejero que cantaba su mercancía y la cambiaba al trueque: ‘pimiento’ (pimentón), orégano o queso de Burgos, por una piel de conejo o de oveja; el calero que cambiaba la cal para las paredes interiores por hierro viejo fundido, rejas, formones y vertederas desgastadas y rotas de los arados; el tendero cargado con un fardo a la espalda que vendía telas ásperas y gruesas, para sábanas o camisas; el afilador que empu-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

jaba su rueda orensana y se animaba con el sonido de la 'chifla' ; el mendigo que llamaba a las puertas pidiendo un mendrugo de pan con el saludo ya consabido y escueto '*Ave María Purísima*'; el sardinero que ofrecía sardinas y chicharros en una caja de la que colgaba una romana, sujeta a la albarda del burro.

Los moradores de Audanzas, lo mismo que los de los pueblos limítrofes no habían nacido para vivir solo en la casa. Su vida también era el campo, el arado, la siembra y la siega de las mieses, o el pastoreo de los rebaños de ovejas. El campesino de Audanzas necesitaba el aire libre para respirar tanto como el alimento para nutrirse. Para algunos esta era la razón por la que sus casas estaban descuidadas, mal concebidas y mal atendidas; nada confortables. Paredes y suelos de barro, por la imposibilidad de poner baldosas o ladrillos inalcanzables para las cuentas de la casa; puertas sin cerraduras que eran sustituidas por un palo o 'tranco' que impedía abrirlas desde el exterior. Eran frecuentes las paredes de los corrales con 'gacheros' o porciones de pared deteriorada y así año tras año, con la consiguiente desprotección y el riesgo de fuga de los animales, que normalmente eran los animales de trabajo, los bueyes, los mulos, los caballos, los burros, etc. y otros animales domésticos, gallinas y conejos. El cerdo no corría ese riesgo porque permanecía de por vida encerrado en la pocilga. Cocinas desastradas y negras por el humo, dormitorios sin ventilación en los que los niños dormían hacinados, paredes deslucidas o con 'desconchones' que nunca encontraban reparación conveniente, tejados con goteras por las que se colaba en agua que había de recogerse poniendo debajo un 'hojalato', vigas del doble a punto de estallar por el 'coronjo' (carcoma), tablas con 'hiendas' (separaciones o grietas), por las que se colaban los granos de la panera, corrales inaccesibles por el estiércol de los animales, pajares con dificultades de acceso para meter la paja y para sacarla

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

con talegas y ponerla en el pesebre de los animales, cuadradas expuestas a los aires de invierno y la helada so pretexto de que los animales ya tienen su protección por el hecho de estar cubiertos con una piel muy gruesa.

Casi todas las calles, con mucho polvo en verano y mucho barro en invierno, iban a parar a la plaza del pueblo que era el lugar de tertulias los días de fiesta al salir de misa o al salir del rosario. En las tertulias de la salida de misa parroquial había corrillos de hombres y de mujeres; en las tertulias de la plaza normalmente había solo corros de hombres, además de alguna competición de los mozos, por ejemplo, las 'mazas', especie de bolos que tenían una pequeña curva en el extremo superior; competiciones que imitaban los niños con juegos como la 'tusa' y los 'santos', mientras que las niñas jugaban al 'corro claro', a la comba o al castro con aquellos saltitos sobre la cuadrícula, un trazado en el suelo a base de rayas cruzadas que habían de saltar a la pata coja sin pisar ninguna de las líneas divisorias.

Al corro claro,
fuente serena,
¿Quién te lava el pañuelo?
Saber quién será.

Me lo ha lavado
Una serrana,
Mirándose en el río
Que corre el agua.

La calle y la plaza, en domingos y fiestas, eran la casa común, como acabo de decir; una segunda vivienda en la que las inquietudes, las penas, las alegrías, los vicios y las virtudes, las inmoralidades y las extravagancias, los remordimientos y los sinsabores, las desgracias y las conquistas, las noticias buenas y las noticias malas,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

eran compartidas por todos y gozadas o padecidas por todos. Era la segunda parte de la vida del pueblo como complemento de la vida familiar. Las calles y la plaza del pueblo eran para vivir en ellas una vida que era el complemento de la vida doméstica, excepción hecha de algunos grupos de mozos que al salir de misa se reunían en el ‘trinquete’ donde se disputaban emocionantes partidos de pelota-mano, o las ‘comparsas’ de los hombres maduros y no tan maduros, que al caer la tarde del domingo se reunían en las bodegas para merendar; una tertulia que podía prolongarse hasta muy entrada la noche abandonando muchas veces las faenas de la casa como el cuidado de los animales, faena que tenía que asumir por fuerza la mujer compartiendo esta tarea con el cuidado de los niños.

La plaza del pueblo era el escenario ideal para los bailes del día de la fiesta al son de los instrumentos de una pareja de hombres mayores, Quico y Tomás, que aporreaban un ‘tamborín’ y soplaban con escasa armonía y poco ritmo pulsando las teclas de la ‘duzaina’. En los bailes participaba todo el pueblo sin respetar las reglas del arte o del deporte; si no había hombres o mozos, bailaban moza con moza y mujer casada con mujer casada; nunca, casado con mujer casada que no fuera la suya. Las que no optaban por participar hacían un corro tapadas con sus mantones de lana gruesa y sus galochas, en animada conversación comentando las habilidades y las torpezas tripúdicas de los que protagonizaban la escena.

Eran muchas las deficiencias y escasas las comodidades o el confort, pero eran felices, vivían a su aire; tenían una alegría interna que irradiaba todos los instantes de su vida. Eran inconvenientes, deficiencias, pero las compartían generosamente lo mismo que compartían la comida aunque esta fuera escasa y de baja calidad. Estas situaciones producen siempre mujeres y hombres recios,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

personas animosas, prudentes y sabias, a la hora de afrontar las calamidades y privaciones de la existencia diaria. Este era el espíritu de la gente, *la reciedumbre, el ánimo, el vigor, la entereza, la tenacidad, la firmeza y el amor mutuo*. Esta era la vida del pueblo de Audanzas; este era el espíritu del pueblo. *Felices en medio de la pobreza, liberales y generosos en medio de la miseria, atentos y cordiales en sus calamidades y sufrimientos, capaces de mantener un alto grado de dignidad en sus ademanes y gestos impregnados de tristeza, elegantes en sus cuerpos cubiertos con prendas andrajosas, estoicos ante el hambre de sus hijos que no podían saciar, silenciosos ante la enfermedad y la suerte que les deparaba el destino, sobrios y austeros con el alma a flor de piel, fuertes, enteros y animosos en sus penas y sus frustraciones.*

La atribución de la causa de este hecho, el descuido y abandono de las viviendas en detrimento de la salubridad y la confortabilidad, tomando como estímulo negativo la escasa importancia que les otorgaban, para situar en el campo, en las calles y en la plaza, su forma preferente de vivir, animados por sus tertulias, sus encuentros, sus mercadeos y sus expansiones a cielo abierto, respirando el aire puro en completa libertad e independencia, puede no ajustarse a la realidad. Tengo para mí que las causas eran otras, una de ellas, el espíritu estoico heredado de la filosofía de **Séneca** al que me he referido tantas veces. El tipo medio de hombre en Audanzas era el que se articulaba con el *sabio estoico* cuya perfección consistía, no en la preocupación por las cosas privadas, caducas y materiales, sino por su deseo o su disposición, consciente o inconsciente, a adaptarse a las leyes de la naturaleza, a acomodarse o aceptar de buen grado la voluntad de los dioses o los designios de los hados. Esa aparente frialdad o indiferencia, esa especie de atonía o inercia, mostrándose pasivos ante los avatares de la vida, incluidos los avatares de su propia casa, no

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

era el ejemplo de una actitud pasiva, sino todo lo contrario, era la aceptación libre y espontánea de los designios de los dioses o la suerte del destino cuyas líneas maestras no estaban dispuestos a alterar ni siquiera al precio de entregar su propia vida. Su mirada, pues, no estaba puesta en el presente, en lo inmediato, sino en lo lejano y trascendente que era la voluntad de los hados; su actitud no era pasiva, sino activa, es decir, *volentes*, como secreto de la perfección del verdadero sabio. No podemos olvidar la norma que es la esencia del estoicismo de **Séneca**: *ducunt volentes fata, nolentes trahunt*.

Para el conocimiento de la vida rural de Audanzas en lo referente a estos últimos apartados es de gran interés la visita a los museos y colecciones a las que hemos hecho referencia en páginas anteriores.

10.7.- Las costumbres y tradiciones en torno a la muerte

La muerte, en torno a la cual ya he hecho algunas consideraciones, era otro de los fenómenos individuales, familiares y sociales que los moradores de Audanzas encajaban coherentemente con su sentido de la realidad más profunda o más íntima, la realidad de su vida. Algo que entendían perfectamente como parte de la sabiduría humana que he presentado aquí como sabiduría estoica, pero senequista, y que puede resumirse en una frase que, por lo demás, no es de origen filosófico, sino de origen cristiano: *'statum est hominibus semel mori'*; está determinado que todos los hombres tienen que morir porque la muerte es una ley universal, pero, además, no pueden morir dos veces, sino una sola, con lo cual el destino de los hados (*fata*), esto sí es estoico, es doblemente fatal;

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

como consecuencia de una lectura superficial de la obra de **Séneca**, todo acaba de una sola vez, en un instante. De las reflexiones hechas en apartados anteriores deducimos que esto está referido solo a la muerte física.

La actitud ante la muerte en el pueblo de Audanzas, como ya he sugerido reiteradas veces, era de aceptación y familiaridad, resignación, solidaridad, sensación de acabamiento natural.

La actitud de familiaridad comprendía el trato personal con la muerte como un acontecimiento más de la vida, un acaecimiento que formaba parte de la vida. Ya he dejado atrás esa impresión según la cual la muerte era un tema recurrente en las conversaciones cotidianas en la familia y en las reuniones entre parientes y amigos. Morir es un acontecimiento familiar como el nacimiento, el bautizo o la boda. Estaba ahí, contaban con ella, y su presencia anticipada no acababa en rechazo, ni para los mayores, ni para los niños, pues los niños asistían físicamente a todos los acontecimientos que se producían en torno a la muerte: la enfermedad, la agonía y el desenlace final; todo ello, seguido por el entierro al cual acudían, no solo los familiares, sino el pueblo entero, pues todos se hacían uniformemente los mismos razonamientos en el sentido de que la muerte nos une y nos iguala a todos; nos une, a ellos los unía, borrando de un plumazo los odios, las diferencias, las rivalidades y los rechazos; entendían que en ese momento y a partir de ese momento, en el mejor de los casos, ya no había lugar para ninguno de esos avatares de la sociedad y las familias en las que unos y otros son frecuentemente rechazados y odiados por sus congéneres. Por lo demás, es cierto que en el pueblo había muchas diferencias, distintos niveles de riqueza, ideas políticas, sobre todo en los tiempos difíciles de los años treinta, ideas religiosas, discrepancias en relación con las cosas del pueblo, caminos, terrenos co-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

munales, linderos, etc., pero, a partir de la muerte, ya no había diferencia alguna; no se sabe de nadie que haya pretendido llevarse al otro mundo las riquezas que había acumulado aquí abajo para continuar siendo desigual.

El sentimiento de aceptación de la muerte era patente desde el momento en que cada uno tomaba conciencia de que tenía que morir, y morir, además, una sola vez; quiere decir, para siempre (algunos decían *'para nunca'*); esa convicción iba calando en el inconsciente, de forma que la misma familiaridad a la que acabo de hacer referencia, hacía que se viera la muerte, no como atractivo, pero sí como algo natural y necesario; algo inevitable y doloroso, pero sin estridencias, como el sueño de cada noche que viene porque tiene que venir, porque ha llegado la hora; sin alarmarlos y sin producirles un rechazo espantoso. Y como la torpeza o la ignorancia de la gente no eran tan elevadas como para no darse cuenta de ello, del propio inconsciente les salía la certeza de la sabiduría estoica: contra lo que no se puede evitar es inútil luchar o rebelarse. Lo más acertado es aceptar las cosas como vienen, pues *'fata nolentes trahunt'*. Los proverbios de los moradores de Audanzas iban en esta misma dirección: *'una debo (semel), ya sé que tengo que pagarla'* o esta otra, *'al final, todos iguales'*, *'de remate, todos calvos'*, o esta, que se oía frecuentemente en las matanzas *'come y bebe que la vida es breve'*, si bien la frase ya no es de procedencia estoica, sino epicúrea, con ciertos matices, naturalmente; *'lo que no comas y bebas estando vivo, eso que pierdes; ni tus hijos, ni tus criados van a servírtelo cuando estés en la hoya'*.

El sentimiento de solidaridad se hacía presente en los acontecimientos que precedían y seguían a la muerte, por ejemplo, el viático. En el vocabulario de este libro que aun existe solo como promesa, ya citado, *El habla de Audanzas*, hay muchas palabras y expresiones que hacen

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

referencia a este hecho: el sacerdote que iba revestido con los hábitos sagrados llevando consigo los santos óleos y una forma consagrada para darle la comunión al moribundo, el monaguillo que caminaba delante haciendo sonar una campanilla ('esquila') acompasadamente, las campanas de la torre que se hacían sonar durante el trayecto hasta la casa del enfermo y de regreso a la iglesia, y los acompañantes que eran los familiares, amigos y conocidos que formaban la comitiva y se quedaban a las puertas de la casa mientras el sacerdote le administraba la 'extremaunción'; costumbre, esta del acompañamiento, que fue decayendo poco a poco al perderse el sentido cristiano y trascendente que tenía en principio ese acto.

Los usos y costumbres de las gentes del pueblo tenían especial relevancia en torno al momento de morir y, seguidamente, en torno al velatorio. Voy a referirme, como ejemplo, a la muerte de una persona mayor. Cuando exhalaba el último suspiro, el difunto era amortajado y colocado en la propia habitación puesto en una caja mortuoria hecha por el carpintero del pueblo a base de unas cuantas tablas sencillamente clavadas y pintadas de negro y con unas asas hechas de sogas de esparto. Solía haber al lado dos velas encendidas y una cruz. Este era el momento en que comenzaban a llegar los vecinos para presentar sus condolencias. Se arrodillaban ante el féretro, hacían la señal de la cruz como una especie de garabato y rezaban unos padrenuestros. Todos se manifestaban muy afectados por la muerte y así se lo expresaban a los familiares. Algunas personas más devotas iniciaban el rosario al que se unían los presentes. Terminaba el rosario con unas letanías y una serie de padrenuestros, jaculatorias y responsos por el alma del finado a las que se añadían otras intenciones muy diversas, casi siempre largas o interminables, por el difunto, por los familiares del difunto, por los parientes próximos y lejanos, por la salud presente y futura de cada uno de los

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

asistentes, por las almas benditas del purgatorio, por las desgracias personales, por las pestes, enfermedades y muertes súbitas. Tenían a gala presumir de originalidad y generosidad en este tipo de rezos.

Hasta aquí, todo de acuerdo con los cánones del estoicismo de **Séneca**, tomados como normas de conducta funeraria tal como he constatado en estos casos. Lo que viene a continuación se sale de esa norma, pues nos parece que ya no tiene nada que ver con el estoicismo como estilo o talante de conductas racionales en presencia de la muerte.

Las protagonistas eran las hijas del difunto, muy afectadas ellas, a diferencia de los varones que mantenían la serenidad como valientes sufridores. Las hijas del difunto se abalanzaban sobre la cama nada más comprobar que la vida se había acabado y comenzaban a llorar con grandes embarazaduras o aspavientos acompañados de lágrimas abundantes y conmovedoras, con señales evidentes de profundas aflicciones y desconsuelos, con el rostro descompuesto y los cabellos desmadejados, cubiertos con un velo negro que apenas si dejaba traslucir el drama de un alma destrozada. El llanto podía oírse desde más allá de los confines de la casa: *¡ay, padricooo!, ¡ay, madricaaa! ¡qué solicas nos ha dejado!* Y aquí seguía una larga evocación de añoranzas y recuerdos, hazañas, proezas, éxitos, agasajos, fiestas, triunfos, fincas, cosechas, bueyes, caballos, norias, bodegas, mercados, meriendas, amigos, matanzas y una relación sin fin de todos aquellos momentos que en la vida del finado constituían una afirmación o una ilusión, una imagen, una esperanza o un deseo del difunto, como si quisieran devolverlo a la vida. Las evocaciones y añoranzas, en el caso de que la muerte se hubiera llevado por delante a una mujer, eran las propias de su sexo, pero, tal vez, más conmovedoras.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Esta escena se repetía momentos después cuando el difunto era colocado en el féretro en medio de la sala, sobre todo cuando hacía acto de presencia alguna persona importante o que había tenido una relación especial con el muerto. Los llantos subían de tono y las lamentaciones se hacían más sentidas, más profundas y más desgarradoras como si el cielo estuviera a punto de desprenderse de lo alto y amenazara con aplastar a todos los que aun quedaban con vida en la tierra. Las plañideras de entonces no tenían nada que envidiar a aquellas otras que actuaban de oficio, las que cobraban por ello y no sentían nada, oficio que se conservaba aun entonces en algunos pueblos no muy lejanos de aquí. Las de Audanzas lloraban con el semblante descompuesto, *algareaban* y se desgañitaban como aquellas, produciendo la misma impresión que describe **Horacio** en escenarios similares; aquellas plañideras, *'quae et dicunt et faciunt prope plura dolentibus ex animo'*. Esta escena volvía a repetirse nuevamente cuando el sacerdote llegaba para levantar el cadáver y llevárselo al cementerio. Al paso que el cadáver salía de la casa y se alejaba lentamente, formada ya la comitiva con asistencia del pueblo entero, esos lamentos iban dejándose oír cada vez más tenues, más mortecinos, más desgastados, menos agónicos, más delgados y vaporosos.

Hoy las cosas han cambiado mucho: han cambiado las personas y ha cambiado la escenografía. El dolor por la muerte de un familiar no es menos profundo, pero es más humano, es decir, más racional y más sereno; más en consonancia con la tranquilidad e imperturbabilidad del espíritu del sabio estoico diseñado por **Séneca**.

La procesión del entierro hasta el cementerio se hacía a pie, pisando el barro en invierno y respirando el polvo en verano, pero siempre cantando el 'miserere' con

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

una melodía doliente y prolongada: *'miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam'*.

El cementerio estaba fuera del pueblo un poco alejado, pero las notas prolongadas del *miserere* daban para cubrir esa distancia, con aquellos tonos fúnebres puestos en boca de los que creían que el destino para el difunto no podía ser alterado, convencidos de que la tragedia ha tenido ya su desenlace, la muerte del difunto, el acabamiento de la vida después de la cual ya no hay nada: *et secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meam*. Para el muerto esa multitud de perdones o conmisericordias expresadas como preces y ofrendas de los presentes, no se pedía nada, pero sí para los que iban en el séquito en torno al féretro. Se pedía perdón ante lo que a cada uno le iba a pasar haciendo de la muerte un anticipo. Y eso sí es una parte de la filosofía y la mística estoica. La voluntad de someterse al destino reconociendo y pidiendo perdón por ello, implorando al mismo tiempo la suavidad de la justicia divina. Ya a las puertas del cementerio se rezaban o, mejor, se cantaban unos responsos para pedir nuevamente perdón y así aplacar los rigores de la justicia divina ante lo que va a llegar a cada uno: *ne recorderis peccata mea, Domine, dum veneris judicare seculum per ignem*. Era otra manera de someterse voluntariamente al destino de la muerte reconociendo las faltas o los pecados de la vida ante un Dios justiciero que ha prometido venir a juzgar a los reacios y renitentes, los *'nolentes'*, arrastrándolos por el fuego.

Con posterioridad al entierro, se sucedían otros actos que merecen también su comentario: todo acontecía en coherencia con la fe y la devoción a los que llamaban 'las ánimas benditas del purgatorio': una semana para rezar, en casa del difunto, el rosario con sus letanías interminables y con asistencia de una buena parte

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

del pueblo; las misas de difuntos, los ‘cabodeaños’ y, sobre todo, una escena que hace pensar en dos cosas: la primera es la convicción de que todos los muertos iban al purgatorio, pues por todos se rezaban esos rosarios y se celebraban esas misas y esos ‘cabodeaños’ y, además, durante la misa de los domingos, en la iglesia, la familia mantenía encendidos unos cirios, cuatro, seis u ocho, según sus posibilidades y la herencia o los ‘aniversarios’ del difunto, para simbolizar la inmortalidad de su alma, la llama de la vida eterna y la esperanza de que ese tiempo en el purgatorio, con esta ayuda, pudiera ser más corto; la segunda, para conservar la llama del recuerdo del difunto. Esa llama de los ‘velandones’ era interpretada por algunos como símbolo de la inmortalidad del alma que estaría en el purgatorio esperando la resurrección de los muertos y la ayuda de los vivos por aquello de la ‘comunidad de los santos’. Pero ya he sugerido que los moradores de Audanzas no tenían nada claro eso de la inmortalidad del alma. Cuando se les preguntaba por ello, no sabían qué decir. Hubo alguno, al menos en apariencia, que vivía de esa esperanza, pero, cuando se le interrogaba en concreto si creía en ese premio eterno de la felicidad completa que no se acaba nunca, escupía por el colmillo y terminaba confesando: ‘síí, síí..., pero..., después de burro muerto, cebada al rabo’, dando a entender que la muerte es la muerte y después de ella no hay nada, ni cabe esperar nada positivo, pues la nada es solo negativa. Esto era el estoicismo de aquella gente, solo que en la Stoa antigua y, posteriormente, en la Stoa romana, lo decían con palabras más finas, las mismas que ya hemos citado: *‘post mortem nihil est; ipsaque mors, nihil’*. Y muchos años antes, **Epicuro**: *‘cuando la muerte se hace realidad, yo ya no existo’*; soy el no-yo, la nada; la muerte se identifica con la nada.

La inmortalidad flotaba como una nube en el conjunto de las referencias de los moradores de Audanzas y

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

de otros muchos pueblos, pero, en efecto, nadie sabía lo que era, no tenían ni remota idea; cuando la Iglesia y los sacerdotes trataban de poner en claro esa idea, observaban que era imposible, pues no cabía en la cabeza de aquellos cuya ignorancia en estos temas era muy elevada. Quedaba solo la creencia vaga como una nebulosa que reflejaba el deseo, no el rechazo, de no morir, al paso que los ya mencionados sacerdotes daban por buena la 'fe del carbonero' de la que hablaba **Unamuno**; lo cual no supone que hubieran leído a **Unamuno**, ni mucho menos.

La presencia de los cirios y los hacheros en la misa de los domingos ponía una nota de luz y de color en la asamblea de los asistentes que era casi todo el pueblo, pues el acto de la misa también era considerado como un acto social. Estaba bien visto. Había varias filas de hacheros en las inmediaciones del presbiterio y, detrás de cada uno, estaba una mujer vestida de luto, con un velo o un pañuelo negro cubriéndole la cabeza, pues, como hemos recordado, para las mujeres estaba prohibido estar en la iglesia con la cabeza descubierta; la función de las cuidadoras o familiares del difunto consistía en mantener viva la llama de cada uno de los cirios o 'velandones'; para muchos, 'blandones'; a estos efectos llenaban los espacios de la misa cuidándose de 'reborderar', es decir, de mantener los bordes del cirio en torno al 'pábilo' para que las 'eskorreduras' de cera derretida no deformaran la embocadura del mencionado 'blandón'. Al final de la misa el sacerdote, ya desvestido de la casulla, pero con el alba y la estola aun puestas, se acercaba a los hacheros uno por uno, rociando a la cuidadora de las llamas con el hisopo, para rezar un responso por el alma del difunto, a cambio del cual recibía una pequeña limosna, casi siempre de cinco o diez céntimos: *ne recorderis peccata mea, Dómine*; con lo cual volvemos a lo que hemos referido anteriormente: se le pide a Dios que se olvide de

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

nuestros pecados, los nuestros, pero no los del difunto, pues de estos era él el que tenía que dar cuenta a Dios; era un problema suyo, exclusivamente suyo, a menos que los vasos comunicantes de la 'comuni3n de los santos' funcionaran como creía la Iglesia y que ellos jamás entendieron ni siquiera aproximadamente. Los cirios podían permanecer varios años por cada difunto: había alguna familia que los mantenía de forma permanente.

Esta permanencia se correspondía con la forma de vestir de las mujeres más allegadas del difunto. A partir de la defunci3n, si sobrepasaban los treinta o cuarenta años, vestían de negro, completamente de negro y esa forma de atuendo ya no la abandonaban en toda la vida, pues el trance de un acontecimiento tan doloroso era suficiente para transformar su existencia, transformaci3n que tenía su reflejo en la manera de vestirse. Color negro para salir de casa, para asistir a los actos de la Iglesia o el cementerio y para la vida diaria o vida del trabajo, pues sobre el cuerpo y la cabeza seguían llevando el color negro. En el campo solo presentaba un pequeño relieve, en eso del color, el sombrero de paja que algunas mujeres ponían sobre la cabeza cuando estaban segando en las fincas de mies o trillando en la era. La muerte marcaba el destino de los que se iban, pero también el destino de los que se quedaban. En un rasgo de sabor estoico, aceptaban ese destino de por vida. Como he constatado, al menos en apariencia, esa vida era realmente una continua '*meditatio mortis*', también de sabor estoico. Para los hombres esta manifestaci3n del luto consistía en una banda negra bastante ancha que llevaban cosida a la manga izquierda de la chaqueta de los domingos o esa misma banda, pero más estrecha, cosida en la solapa izquierda de la misma chaqueta. Con la diferencia de que para ellos el luto era muy corto y eliminaban ese símbolo una vez transcurrido el año del fallecimiento.

11.- La política y las relaciones sociales

Las relaciones de convivencia entre los vecinos del pueblo eran buenas, generalmente buenas, salvadas esas diferencias que producen separaciones o rechazos por cosas de menor importancia. Sucedió con cierta frecuencia que dos familias no 'se llevaban bien'. Incluso, que alguna familia viviera fragmentada por desavenencias o rivalidades. Pero el pueblo, en su conjunto, sabía convivir, sabía colaborar y sabía divertirse, compartiendo muchas veces lo poco que tenían. Esas desavenencias tenían casi siempre el mismo origen: discusiones o desacuerdos por causa de la herencia y las fincas, las vecindades y las servidumbres, las preferencias y los turnos, las marras y los 'lenderos', las plantas y los pastos, etc. La convivencia en general, pues, era aceptable.

El factor principal determinante que daba lugar a las desavenencias sociales que perturbaban la convivencia sin mayores consecuencias era la envidia, el pecado capital más capital de todos los pecados capitales. Desear tener lo que otros tienen, sentirse incómodos, angustiados y tristes porque otros tienen aquello de lo que ellos carecen, lanzarse a la lucha para desalojar a los otros de la posición ganada con su trabajo y su honradez, etc. No es posible establecer una norma por la cual podamos comprender la situación psíquica y moral de los envidiosos. En cualquier caso la envidia en el pueblo de Audanzas no era un vicio generalizado, ni mucho menos; la

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

envidia se quedaba fuera de la estructura de sus comportamientos estoicos en aquello de vivir conforme a la naturaleza que es lo mismo que vivir conforme a la razón. Su nivel cultural era bajo, pero sus principios morales y el juicio de la razón estaban a la altura de otros pueblos y otras culturas. Ya he dejado constancia del concepto que tenían de la propiedad como algo sagrado, hasta que las ideas políticas en su paso efímero por el pueblo, trastocaron estos valores: *el sabio no se deja arrastrar por la ira, el odio o la envidia* (**Séneca**, *De ira*).

Solo en un momento determinado de los años treinta esa convivencia se vio alterada por la efervescencia de las ideas que invadían los pueblos en toda España, las familias y las conciencias de las personas. No tengo datos personales porque acababa de nacer, pero sí tengo algunos testimonios través de los familiares inmediatos. Las ideas políticas también llegaron al pueblo de Audanzas, si bien como ideas bastante desvaídas. Ni las ideas ni sus consecuencias llegaron a los niveles de enfrentamiento a los que hacen referencia algunos autores que tratan de reflejar el sentido de las fuerzas políticas en el Páramo (**F. Ramón, Ramón**. *Vida cotidiana en el Páramo leonés a mediados del siglo XX*)

El pueblo de Audanzas en esa primera mitad del siglo XX era un pueblo de ideas tradicionales religiosas en general y niveles económicos en los que la propiedad era escasa para todos, pero era sagrada también para todos, como acabo de sugerir. Era un sentimiento generalizado. No obstante llegaron esas ideas y despertaron las ambiciones de algunos de sus moradores a los que convencieron de que la igualdad entre los seres humanos llevaba consigo la igualdad en cuanto a las tierras de labor y las viñas. El sentimiento de la propiedad dejó paso al sentimiento de provisionalidad y reparto por parte de unos pocos. El pueblo quedó dividido en dos faccio-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

nes, pero superficialmente enfrentadas y sin mayores consecuencias, como vamos a ver.

Cada uno de estos dos grupos reunidos en pequeños centros de ideología política, pretendidamente política, hacía su vida social aparte en algunos aspectos de la convivencia, siempre de menor importancia, por ejemplo, se reunían aparte en sus propios salones, organizaban desfiles aparte, cada uno de ellos, presidido por su propia bandera. Hacían sus fiestas aparte por San Juan y por Navidad, con bailes aparte y orquesta o dulzaineros aparte. La separación no pasaba de ahí.

Existe la impresión de que esto no caló profundamente en la conciencia de los moradores de Audanzas. Entre otras razones, porque ni unos ni otros sabían nada de eso que unos llamaban 'falange' y eso que otros llamaban 'comunismo'. Esas ideas eran una moda, o si se quiere, una farsa que les permitía dar salida a los bajos instintos que anidan en el inconsciente de todo ser humano. Sirve como prueba la escasa duración de la hostilidad y la animadversión. El fervor fue decayendo y el entusiasmo derivado de las ideas políticas, que para ellos no eran tales ideas, fue dejando paso a la normalidad de la convivencia, profundamente convencidos de que aquel enfrentamiento no había servido para nada. Solo hubo algún exceso aislado, con la intervención de elementos extraños que, a posteriori, mereció escasa atención de la prensa. En menos de un año volvieron a celebrarse las fiestas en conjunto, lo mismo que los funerales, las bodas y otros actos sociales. Se normalizó de la misma manera la asistencia a los actos religiosos demostrando con ello que los sentimientos alimentados por la fe, en cuanto tales, son de naturaleza superior y no tienen color político alguno. En el pueblo se celebraba una misa diaria a eso de las nueve de la mañana en invierno. Cualquiera pudo comprobar que a esa misa asistían los mismos que,

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

en aquel momento de tensión, pertenecían a bandos contrarios, algunos de ellos ya mayores, antes republicanos; alguno de estos, en silla de ruedas con serias dificultades para caminar; humildes y sencillos creyentes, como queriendo pasar desapercibidos.

Esa misma igualdad en cuestión de sentimientos podía observarse en otros actos como la misa del domingo, las fiestas populares, las diversiones organizadas para conmemorar algún acontecimiento, las meriendas en la bodega o en el campo, la ayuda o el contrato de trabajo de unos en las aradas o barbecheras de los otros. No había discriminación alguna en las cuadrillas de segadores, vendimiadores, transportistas y lagareros; tampoco había discriminación alguna en los deportes, en el juego de las 'mazas' celebrado en la plaza del pueblo, en el juego de pelota-mano en el frontón; las ideas políticas no fueron un obstáculo y la convivencia seguía su curso al margen de las ideologías, si es que en algún momento de la tormenta alguna de ellas pudo ser considerada como algo parecido a una ideología. Como hemos sugerido anteriormente, eso prueba que los sentimientos religiosos, de los cuales sabían algo, eran más fuertes que los sentimientos políticos de los cuales no entendían absolutamente nada. El período de enfrentamiento político, a los efectos de la convivencia, no fue más que una anécdota *inducida desde fuera* y contraria a la naturaleza de un pueblo que, por encima de la política y la religión, tenía unos principios heredados de sistemas o doctrinas filosóficas y morales consagradas por los años desde la cultura griega y romana: "*bona mens omnibus patet*", decía el propio **Séneca**. Son los principios de la unidad y la igualdad en los que se valora sobre todo la paz, la tranquilidad, la comunicación, la solidaridad y la memoria de que todos tenemos un mismo origen y un mismo fin: "*eadem omnibus principia, eademque origo*" (*De benef.*). La victoria final no está en vencer o aniquilar a los demás, sino en

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

vencerse uno a sí mismo, en vencer las propias pasiones, entre ellas la pasión del odio, la envidia o el rechazo que entorpecen o complican la convivencia del pueblo: “*nihil adhuc consecutus es; multa efugisti; te nondum*”. En aquel momento esta frase ya no tenía sentido, pues el pueblo se había vencido a sí mismo enterrando la espada del odio. Al menos en la vida de relación no se manifestaban esos posibles sentimientos de aversión mutua.

La religión en aquellos momentos tuvo un papel relevante llevándoles a esa convicción de que la naturaleza humana es lo que más nos une, pues en su origen hay algo que sobrepasa nuestras propias fuerzas, aún nuestras conciencias allá en el fondo y concentra nuestras aspiraciones; los dioses están en el origen de todos los seres: “*omnibus, si ad primam originem revocentur, a diis sunt*” (Ep.). La distancia entre el nacimiento y la muerte, no importa repetirlo, es la misma para todos; eso lo tenían muy claro los moradores de Audanzas y los de todos los pueblos vecinos del Páramo y del Valle. El sabio, el verdadero sabio, es el que sabe todas estas cosas y las convierte en norma de su vida. Hay movimientos pasionales o instintivos que el hombre no es capaz de comprender, pero “*sapientis animus... semper illuc serenum est*”; la imperturbabilidad y la tranquilidad le conducen a la victoria sobre sí mismo que es el secreto del hombre sabio por encima de todas las calamidades y sufrimientos de la vida, por encima de los quebrantamientos de la convivencia con los demás: esos males o esas calamidades no merecen que nos preocupemos de ellas: el mal, el sufrimiento, las privaciones, el conflicto o el atasco de la vida personal y de la convivencia en general “*levis est si ferre possum; brevis si ferre non possum*” (Ep 24). Los epicúreos, muchos años antes, lo entendían de otra manera a base de introducir una separación radical entre la vida y la muerte, pero con la misma finalidad de asegurar para cada uno la serenidad o la imperturbabilidad del ser

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

humano: cuando yo existo, la muerte no existe; cuando existe la muerte, soy yo el que ha dejado de existir; la vida y la muerte, pues, jamás podrán experimentar un encuentro doloroso.

Hay una idea recurrente que conviene recordar: del problema de si entre los ideales derivados de la ciencia del sabio estoico se originaba la creencia en la inmortalidad del alma como victoria final, para los estoicos estaba meridianamente claro; después de esta vida no hay nada; no era este el caso de **Séneca** pues en esta y en otras ideas se había separado significativamente de la Stoa griega de **Zenón**. Para los moradores de Audanzas, repetimos, no hay una respuesta clara, pues tenemos la sensación de que muchos, una gran mayoría, no tenían ni siquiera una idea aproximada de lo que es y lo que supone la inmortalidad del alma. Así como tampoco tenían una idea clara de lo que era la propia alma.

12.- El paterfamilias

12.1.- La autoridad

Soy consciente de que puede sorprender al lector el cambio de color o el tono de este capítulo respecto de los anteriores, pero, cuando lo lea, se dará cuenta de que en el fondo no es tanto como parece a primera vista.

El sistema fundamental de convivencia en el pueblo de Audanzas era la familia patriarcal, la célula de la sociedad civil, como suele decirse. Pero la familia de Audanzas se consideraba como una unión fuerte que vinculaba al marido y a la mujer de por vida sin posibilidad de emanciparse jamás el uno del otro. Estos lazos consistentes que son interpretados como lazos de *amor* espiritual, eran, con frecuencia, lazos de *pasión* inspirados por la lealtad, ahora llamada fidelidad, más que por el verdadero amor. Esta lealtad entonces tomaba fuerza, no precisamente del cariño, el apego, la devoción o la adoración del uno por el otro, expuesto siempre a la ruptura y al desamor. Esa lealtad tenía más fuerza que el amor humano, pues era entendida como exigencia de los designios de los hados, como fuerza del destino que los dioses habían trazado para la pareja. Por eso del matrimonio no se abdicaba nunca.

Hemos recogido de muchos autores la idea de que el *individualismo* era el rasgo originario de los españoles heredado de los ancestros de Iberia y conservado o in-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

crementado posteriormente por las invasiones de los bárbaros y los romanos. La familia cumplía la función de mitigar los impulsos y las exigencias del liberalismo individualista; era la primera piedra de la casa común en la que el hombre y la mujer ya no podrían vivir solos, aparte el uno del otro, pensar solos, masticar solos sus propios sentimientos; otra cosa era la toma de decisiones, como veremos enseguida.

De momento eran dos, pero, como la prole entraba también en los planes o los designios de los dioses, de dos pasaban a tres y, luego, a cuatro y así sucesivamente año tras año, pues las familias de Audanzas por lo general, como hemos constatado ya, eran familias numerosas.

Pero aun hay más datos o factores nuevos que rompen la carcasa del individualismo. En la familia normal convivían tres generaciones, la de los padres, la de los hijos y la de los abuelos. Las exigencias y los rigores del individualismo terminaban siendo muy mermadas y, poco a poco, prácticamente excluidas de esa compleja unidad de convivencia. Unos vivían para los otros, pero la balanza se inclinaba siempre en favor de los hijos, los cuales pagaban esa deuda con el amor filial; este sí era amor puro o amor espiritual.

En la vida familiar hemos resaltado, también como rasgo relevante, la *fidelidad* del 'primer envite' contra el individualismo que, en el fondo, era y sigue siendo una forma de egoísmo y amor propio. Pues bien, el otro envite contra el individualismo era el *amor* generoso que se vierte sobre los demás, dejando de lado la egolatría y el honor, la hombría o la libertad que muchos no se resignaban a perder. Todo eso era aplicable a los hombres, pues las mujeres no necesitaban hacer grandes esfuerzos para renunciar a esos privilegios 'parangonables' con la

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

virilidad que acompaña a los hombres, poniendo por delante su maternidad para entregarse al bienestar de sus hijos.

En las tres generaciones que vivían en el seno de la misma familia, en las sociedades primitivas y las sociedades posteriores como las sociedades clásicas, el gobierno y la dirección de los asuntos familiares eran considerados de la competencia de los ancianos; la vejez; no es porque lo haya escrito **Cicerón** en su libro '*De senectute*', sino porque la ancianidad siempre ha sido considerada como el sector de la sociedad que reúne las condiciones idóneas para el ejercicio de esas funciones; la lucha por la vida larga les ha proporcionado a los ancianos conocimientos y experiencias suficientes para saber en cada momento lo que debe hacerse; lo suyo es la sabiduría, pero también, la prudencia, la ecuanimidad y el buen sentido. El anciano era el *paterfamilias*.

Sin embargo esas funciones del *paterfamilias* en el pueblo de Audanzas eran asumidas por el padre y marido. Esta transferencia de funciones traía como consecuencia la vuelta al individualismo de las sociedades primitivas, por el cual el padre se hacía acreedor de varios derechos que para él eran inalienables. Entre esos derechos destacaban dos: el sentido de la *propiedad* sobre los demás miembros de la familia y el sentido de *poder* sobre los mismos. Del régimen familiar y del régimen de funciones y derechos compartidos pasaban al régimen autoritario despótico, que excluye toda tentativa de colaboración eliminando toda participación o cooperación en la administración de la casa y toda ayuda en la elección de los asuntos referidos a los hijos en orden a la educación y la formación de su personalidad infantil, como veremos en el capítulo 14 centrado en este tema.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Y tú ¿de quien eres? Esta era la pregunta uniformemente dirigida a un niño o a una niña por cualquiera de las personas mayores del pueblo o por las personas de otros pueblos cuando no conocían quién era ese niño o a qué familia pertenecía ese niño. O esto otro: *y tú ¿de quién eres? ¿quién es tu marido?* Esta era la pregunta que le hacían a una mujer de otro pueblo cuando, en el nuestro, de esa mujer no conocían más que el nombre de dicho pueblo, pero no conocían la familia o la casa de su pertenencia. El *genitivo* de nuestras lenguas, las que tienen su origen en las de Grecia y Roma, en referencia a las declinaciones, es el 'caso' en el que se expresa la condición de *pertenencia* o *posesión* de un objeto respecto de alguien o respecto de algo, de forma que en la respuesta '*yo soy de fulano de tal*' se expresa invariablemente quién es el poseedor de esta pertenencia, el dueño, el señor, el amo. Este es precisamente el sentido que tenía en el caso del *paterfamilias* romano del cual se hace eco el propio **Séneca**.

Suele decirse que la figura del padre en una familia de Audanzas o de cualquiera de los pueblos de la región, con algunas excepciones, era la figura de un hombre trabajador, persona honrada, cuidadoso con sus asuntos crematísticos, marido fiel, productor de los bienes para el sustento de la casa, generoso hasta donde permitían sus posibilidades, defensor de los derechos y la dignidad de la familia, serio, responsable, recio, receloso de sus secretos familiares, etc.; todo esto, repito, con algunas excepciones. En efecto, nadie puede negar estos rasgos, sobre todo si se tiene en cuenta que estas valoraciones hay que tomarlas de forma relativa en el sentido de que la presencia de los mismos en el conjunto de los ciudadanos era una presencia limitada o estadística.

No obstante, el rasgo que mejor definía a los maridos y padres de aquellas familias, aparte del carácter

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

adusto, como acabo de constatar, era el *poder*; la ‘sensación’ de poder por parte de los demás y la ‘ostentación’ de poder por parte de ellos mismos. Todo esto, sin la menor intención de relacionar estos hechos con las ideas de **Engels** sobre la ‘lucha de clases’ en el seno de la familia. Este tipo de poder tenía sus efectos en la educación de los hijos; el propio **Séneca**, como vamos a ver en el capítulo citado de este libro, describe este papel del padre con los rasgos propios de la educación espartana, la de los *lacedaemonii*, sobradamente conocida en su tiempo (*ipsi illos patres adhortantur, ut flagellorum fortiter perferant et laceros semianimes rogant, perseverent vulnera praebere vulneribus*), poniendo de relieve la dureza e, incluso, la agresividad como padre, en paralelo con la dureza y la agresividad del maestro, en vivo contraste con la suavidad y el amor externa e internamente manifestado por la madre a estos mismos efectos.

Destacaba ante todo el respeto, la veneración, la deferencia y la sumisión de la esposa y de los hijos. El tratamiento de los hijos hacia el padre era el tratamiento de ‘usted’, sin excepciones, ni miramientos, de forma que solo los niños que aun no eran conscientes de ese poder o de esa distancia en la escala de los seres, estaban autorizados para utilizar el tratamiento del ‘tú’. A medida que iba calando en la conciencia del niño esa sensación del poder de su padre, el ‘tú’ iba dejando paso al ‘usted’ acompañado por el respeto reverencial; un ‘miedo saludable’, escribían algunos, miedo que, en realidad, tenía más parecido con la amenaza, la ansiedad, el espanto y el temblor, que con la figuración de una superioridad benevolente. De hecho era extraño que el padre hiciera una corrección o un reproche al hijo sin que esa corrección o ese reproche fueran acompañados por un ‘soplamocos’; la corrección, la censura, la advertencia o la simple instrucción o mandato llevaba frecuentemente, como refuerzo, la bofetada o el castigo físico, como si el hijo

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tuviera la obligación de adivinar o anticipar lo que el padre quería ordenarle.

Sus decisiones jamás se discutían. Nadie podía permitirse la osadía de hacerlo. No había ningún comportamiento negativo, en la opinión del padre, que no tuviera invariablemente por respuesta una bofetada. Tal vez sea esta la razón por la que en el vocabulario que forma parte del libro *'El habla del pueblo de Audanzas'*, ya anunciado, hay una palabra que destaca sobre todas las demás por la cantidad de sinónimos y acepciones que tiene; se trata de la palabra *'pegar'*. Las malas lenguas afirmaban que ese trato vejatorio se extendía también con bastante frecuencia a las esposas: *'a esa la zurra el marido; si lo sabré yo'*. Esas malas lenguas se desahogaban ampliamente y con gran alborozo en los lavaderos, que venían a ser el mentidero del pueblo al que acudían diariamente las mujeres con su talega de ropa, no solo para lavarla, sino para cortar vistosos *'trajes'* a la medida de la pobre desgraciada que pillaban por delante, regodeándose en sus desgracias y sus deslices, y siempre en ausencia de la víctima infeliz.

Cuando el niño se levantaba de la cama y acudía a la cocina donde se desarrollaba la vida social de la familia, lo primero que hacía, de obligado cumplimiento, era saludar al padre y a la madre con este diálogo:

- *buenos-días*
- *buenos-días*
- *descansaron ustedes?*
- *bien-y-tú?*
- *bien-gracias-a-Dios.*

Ese mismo diálogo se repetía cuando el niño se encontraba solamente con la madre; que era la situación

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

general toda vez que el marido ya había salido para trabajar en el campo.

Por la noche, la despedida era similar en cuanto al respeto y la distancia:

- *hasta-mañana-que-descansen!*
- *hasta-mañana.*

Por supuesto los besos se tributaban, pero solo en raras ocasiones y no eran moneda corriente para estas relaciones de encuentros y despedidas entre padres e hijos. Muy raramente los besos formaban parte de las relaciones familiares. Cuando el niño iba siendo mayorcito y creciendo en edad, al mismo tiempo iban decreciendo los sentimientos o las ternuras; y, con ellos, también iban desapareciendo los besos. Hasta se tenía por cursi, ridículo, blandengue, afeminado e inconsistente el besuqueo; se tenía, incluso, por incompatible con la tosquedad y la reciedumbre de los pobladores de la región que, en relación con el beso, estimaban ridículas las costumbres de los habitantes de las ciudades considerándolas como manifestaciones de sentimentalismos decadentes, propios de sociedades que se dejan arrastrar por la pendiente de la endeblez, la astenia, la blandura y el 'escaecimiento'.

El beso no existía tampoco como expresión de cariño mutuo de los esposos. Los esposos, con su actitud estoica, no solían ofrecerse mutuamente muestras de cariño en público; ni siquiera en la intimidad de la casa ante sus propios hijos: ni besos, ni caricias, ni mimos. Las muestras de cariño también estaban sometidas al control férreo de la *razón* impávida que debía presidir todos los actos de la conducta de los individuos, incluso en el seno de la familia.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Esa fórmula de saludo y despedida era siempre la misma, invariable, sujeta a la ley de la inercia y la rutina de los comportamientos humanos primitivos, condenados a no evolucionar, como si la historia se hubiera estancado durante esos cincuenta o sesenta años.

El trato de 'usted' a los padres por parte de los hijos, no de la esposa, era de por vida. Y la inercia de los años hacía que los hijos y las esposas, en relación con el respeto y el temor, renunciaran a las reivindicaciones pertinentes y a la beligerancia por el honor y la dignidad propias; todo ello, en favor de la paz de la familia. Era, una vez más, la voluntad del destino, el signo aplastante de los hados. Algunos han dejado su testimonio en sus libros y aseguran que en estos comportamientos por parte del 'amo' no había un 'trato vejatorio' ni una 'humillación', ni una forma evidente de 'despotismo', sino una 'llaneza antigua', una reminiscencia atávica, que tenía su correspondencia en la resignación y la conformidad con la suerte dolorosa propiciada por la voluntad de los dioses o por la Providencia divina que lleva cuenta de todo lo que acontece en el universo, hasta de los pelos que a cada uno se le caen de la cabeza. Sin embargo, este sentido providencialista, sobrenatural o cristiano, no hemos podido observarlo por ninguna parte. Más bien he podido constatar situaciones sumamente dolorosas que venían a incrementar los sufrimientos derivados de las privaciones, las enfermedades y el hambre, aun cuando los afectados trataban de racionalizarlos echando mano de los recursos de la propia razón o el destino. Posiblemente, sin darse cuenta, también echaban mano de los recursos freudianos, los mecanismos de defensa, cuyos principios encontraban disponibles en el inconsciente, no en el conocimiento de la psicología del propio **Freud**, por supuesto.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Esta visión que puede resultar excesivamente negativa no creo que fuera plenamente consciente por parte de los padres o maridos prepotentes; creo más bien que tenían la conciencia, o la convicción, de que la naturaleza, los hados, les habían destinado para enderezar el rumbo del pequeño mundo de la familia sin proponerse causar de forma expresa esos sufrimientos. De la misma manera que unos han nacido para amar, otros han nacido para hacer sufrir, para castigar, para humillar y vejjar, dando por supuesto, al menos implícitamente, que esto formaba parte de las leyes de la naturaleza, que esa era la voluntad de los hados o de la providencia divina que escribe recto con reglones torcidos. Implícitamente se daba por supuesto, también y de la misma manera, que el padre rígido e intocable era el instrumento en manos de estas instancias o destinos transpersonales para dirigir el curso de los acontecimientos en la familia y en la sociedad. La actitud exigida en esas situaciones a las esposas y los hijos era la de conformidad, la de aceptación, la resignación del sabio estoico que está plenamente convencido de la inutilidad de la lucha cuando se sabe de antemano que la batalla está perdida. Por parte del paterfamilias esa actitud de superioridad derivada del designio de los dioses arrastraba consigo la convicción de la propia sapiencia, la veracidad, la seguridad, la firmeza e infalibilidad o clarividencia que son atributos cuasi divinos coherentes con la misión que les era encomendada por los dioses. El paterfamilias no se equivocaba nunca, jamás aceptaba haber cometido un error y, consecuentemente, para él era inconcebible la autocrítica; no tenía conciencia de la obligación de pedir disculpas por nada.

Vistas aquellas situaciones con el prisma de la modernidad o, mejor, de la postmodernidad, en el pueblo de Audanzas, podemos llegar a la convicción de que el orden en la familia estaba garantizado por el sistema institucional del padre derivado de las 'ideas dominantes'

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

fuertemente arraigadas en su conciencia. Las normas de convivencia que implicaban el poder, la sumisión, la obediencia, la responsabilidad, la jurisdicción, el derecho, las sanciones y las severidades, constituían formas de cultura ancestral que derivaban de la autoridad como forma esencial de la liturgia del pueblo que lleva a las gentes a la deshumanización, es decir, a la despersonalización o, a lo sumo, la instalación de una personalidad genérica, con grave deterioro para la dignidad como seres humanos y con doloroso quebranto de las libertades individuales. La creatividad, la iniciativa privada, la toma de decisiones personales, la creación de una familia fundada sobre el amor, la elección del propio destino, la autoproyección social más allá de la casa paterna, la espontaneidad de los sentimientos y las emociones, la relajación de los músculos para poder decir lo que cada uno quería decir o pedir, quedaban inhibidas o bloqueadas por la dedición, el vasallaje, el temor y el acatamiento al poder establecido al amparo de esas *ideas dominantes* que eran las ideas de la providencia o el destino que se imponían estoicamente de todas formas, incluso para los *no lentes*, es decir, para los que en el fondo de su conciencia formulaban serios reproches y clamorosos rechazos.

En cuanto a la esposa, no era conocida la mal llamada violencia de género, hoy tan de actualidad, pero esa violencia existía; era una realidad innegable. Ciertamente nadie levantaba la voz, nadie protestaba, nadie denunciaba. Era la actitud de aceptación y resignación: *'mujeres... mudas, estoicas, impasibles'*; olvidos y desprecios que muchos se negaban a interpretar como vejación o humillación: eran las lágrimas abundantes de sabor amargo, pero en silencio, el quebrantamiento por los infortunios, el tormento desolador, el dolor y la aflicción estoica a flor de piel, la distancia, la soledad del alma, la frialdad, la cargazón y la responsabilidad de la casa y, sobre todo, el compromiso, la entrega y el amor a los

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

hijos postrados a veces con la frente ardorosa por la presión de la fiebre y con el estómago vacío por la carencia de una aspirina o, simplemente, de un mendrugo de pan.

No puedo permitirme seguir adelante sin hacer una observación, de forma reiterada, que considero de importancia excepcional. La aspereza o la agresividad del paterfamilias en el ambiente del pueblo de Audanzas no supone, ni mucho menos, que el padre no amara a sus hijos. Los datos que se recogen en este apartado no autorizan a nadie para pensar que el padre no estuviera dispuesto a sacrificarlo todo por los suyos. Esa aspereza y agresividad tenían su origen en otra parte: en los principios pedagógicos que estaban vigentes en aquella sociedad *vertical* que se atenía a la idea de que el individuo se hace un hombre cabal a base de forjar su personalidad a partir del sacrificio, la privación, el sufrimiento, los flagelos y las escaseces, como se refleja en el capítulo 14 de este libro sobre la educación en los tiempos de **Séneca**; es decir, a base de estímulos pungentes o *refuerzos negativos*, en la línea de **Skinner**.

*Quanto plus tormenti, tanto plus erit gloriae...
Quo saepius adherimus, fortiores erimus.*

El simple recuerdo de aquellas conversaciones o aquellas tertulias, a veces interminables, producía la impresión de que el esposo tenía una imagen confusa de su mujer, una idea difuminada de su personalidad femenina, una incertidumbre de su identidad psíquica y social que venía agravada por el pudor que sentía al hablar de ella, algo así como si sus relaciones maritales pesaran sobre la conciencia como una especie de pecado del que derivaba un sentimiento de culpabilidad que le inhabilitaba para pronunciar su nombre. En efecto, el marido podía estar hablando horas y horas haciendo referencia a su mujer, pero jamás pronunciaba su nombre. Su mujer no era Juana o Pepa o Mercedes; y, mucho menos, eran

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Juanita, Pepita o Merceditas, pues los diminutivos estaban mal vistos y a él le causaban aun más altos niveles de rubor. Su esposa era 'ella'; para designarla utilizaba, no el nombre, sino el pronombre, ciertamente, pero el pronombre más impersonal de todos los pronombres personales, el que denota una mayor lejanía respecto del sujeto, la palabra 'ella', dando así la impresión de estar refiriéndose a un objeto distante y confuso o a un ser humano abstracto del cual ya no tiene la idea muy clara de si es o no es una persona. Su mujer era 'ella' y siempre 'ella'. En realidad no necesitaba bajar a más detalles, pues en el contexto de la sociedad de Audanzas todos sabíamos a quién estaba haciendo referencia. Las expresiones 'mi mujer' o 'mi esposa' no tenían lugar en aquellas conversaciones o intercambios; la expresión 'mi señora' era inimaginable. Palabras como 'cónyuge' o 'consorte' no formaban parte de su vocabulario. Y, si los que hablaban eran otro u otros para referirse a este mismo hecho, cuando querían presentar a una mujer a los demás que no la conocían, su expresión era así de escueta: *esta es la de Vicente*, como si la mujer de Vicente careciera de nombre de pila porque también carecía de personalidad: no era Juana Pisabarro, era solo *la de Vicente*, pues Vicente, en el contexto social, era el que figuraba como titular poseedor de esa persona femenina.

Para una buena parte de las familias del pueblo de Audanzas, particularmente en la primera fase de la etapa de la historia a la que están referidas estas reflexiones, el privilegio de 'encetar' la hogaza de pan a la hora de comer estaba reservado para el padre. El cumplimiento de este privilegio tenía su propio ceremonial. Una vez sentados a la mesa todos los moradores de la casa, incluidos los abuelos, los invitados y los jornaleros, si era el caso, el padre de familia tomaba la hogaza, trazaba una cruz sobre ella con el cuchillo y separaba una porción o segmento circular equivalente a una cuarta parte

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

del total. Esa parte era la *'encetadura'*. Cortaba en trozos esa parte y los distribuía entre los comensales reservándose para sí uno de los extremos, aquel que tenía la forma de herradura y comprendía una parte más amplia de corteza. En aquellas hogazas grandes, de tres kilos aproximadamente, la corteza era la parte más valorada, excepto para migar las sopas de ajo, y todos la apetecían con preferencia en relación con el *'molledo'* o la miga. En algunas familias este rito iba acompañado de algunas oraciones entre las cuales nunca faltaba un padrenuestro por los difuntos de la casa.

Con anterioridad a esta etapa de ostentación de poder por parte del marido, tenía lugar otra etapa que seguía de inmediato a la celebración de la boda. En efecto, independientemente de la fiesta, la ceremonia y los invitados, se tenía la impresión de que el casamiento en el altar era un puro trámite. Aquella frase recitada por el sacerdote según la cual, a partir de ese momento, tenían que ser *'duo in carne una'*, estaba vacía de sentido. Durante unos años el joven marido seguía viviendo en casa de sus padres, y la esposa, en casa de los suyos; allí trabajaban, allí comían y cenaban. A lo sumo, marido y esposa, se reunían, después de haber cenado, para pasar la noche juntos en casa de los padres de la esposa. Si los noviazgos eran prolongados, la dependencia de los casados respecto de las familias también era prolongada. Tardaban muchos años hasta que se decidían a emanciparse. En otros lugares cercanos al pueblo de Audanzas esta forma de unión marital era conocida como *'matrimonio de visita'*.

Esta situación era reversible; a partir de la emancipación y la organización de la vida en la casa propia pasaba poco tiempo; era entonces cuando los padres ya mayores venían a casa de los hijos para instalarse ya de por vida. La asistencia de los mayores era uno de esos

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

preceptos insoslayables que recibían los moradores del pueblo como un deber sagrado, una imposición o una carga impuesta por las leyes de la naturaleza como leyes del destino marcado por los dioses.

Para algunos este era el origen del poder que tenía como cauce, entre otros, el mimetismo familiar del que vamos a ocuparnos enseguida.

En efecto, en el caso en que eran los hijos ya casados los que seguían viviendo en el domicilio de sus padres respectivos, prevalecía esta sensación de distancia de los esposos, sensación de frialdad, de formalismos, de desapego y de rutinas dando la impresión de que no se necesitaban mutuamente más que para satisfacer las necesidades del sexo. Cada uno vivía su vida aparte del otro en el seno de sus familias de origen; cada uno compartía su vida con los suyos, no consigo mismos como esposos. Habían pasado por la Iglesia y se habían dado el 'sí' solo para poder decir que estaban casados y conferir el estado de legitimidad a los hijos. La aceptación de esa situación en la que no había interés ninguno en la construcción de un patrimonio propio de ellos y para ellos, la ausencia de inquietudes por tener su propia casa y la aceptación rutinaria de seguir trabajando para sus familias respectivas diluía las esencias del matrimonio y los fervores propios del amor de una pareja de recién casados. La venida de los hijos al matrimonio no cambiaba en nada esa situación, los hijos vivían con la madre en casa de los abuelos maternos. Esta situación de aislamiento o lejanía de la vida de uno y otro impedía que esas vidas terminaran fundiéndose en una sola.

Pasados los años, cuando la nueva familia encontraba el momento de unirse e independizarse, se hacía necesaria una estrategia que permitiera recuperar el tiempo perdido, salvar esas distancias, retomar la unidad

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

de los sentimientos, crear una arquitectura distinta para la familia nueva, cambiar los esquemas y formas de relación entre el marido, la esposa y los hijos. Esa estrategia era el 'poder'. Acontecía lo mismo que en los estados de los países civilizados; la estructura del Estado y de la sociedad política se construye desde el poder. La naturaleza sola, aunque se trate de la naturaleza racional, no tiene fuerza suficiente para crear esa estructura. La inercia es una ley de la naturaleza y en este sentido constituye una energía muy potente que mantiene los cuerpos en reposo o en movimiento conservando la misma dirección mientras no haya otra fuerza superior que lo impida. Para cambiar la inercia de la vida inicial de estos matrimonios hacia la unidad de sentimientos y hacia la convivencia independiente era necesaria esta otra fuerza que era el poder. Y así se desarrollaban los acontecimientos familiares. La nueva estructura era una estructura de poder, sin la posibilidad de evadirse de las exigencias del mismo, entre las cuales estaba la de generar o convertir a muchos, incluso a sus familiares, en súbditos: en este caso los súbditos eran la esposa y los hijos con las consecuencias que hemos mencionado en el párrafo anterior. Como acabo de sugerir, sería un error inadmisibles relacionar estos hechos con el análisis que hacen **Engels, Marx** y los marxistas de las relaciones internas de la familia, tratando de integrar las estructuras de estos pueblos en el esquema o la plantilla de la 'lucha de clases'.

Las mujeres eran conscientes del papel secundario que desempeñaban en la sociedad, pero no decían nada. Lo asumían con absoluta resignación, si bien a veces se permitían algunos desahogos, siempre fuera de la polémica, por ejemplo, cuando dedicaban su tiempo a las faenas de la trilla, dando vueltas y vueltas, para mitigar un poco la monotonía y el aburrimiento cantando versos como este de sabor feminista:

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Hay que ver la inteligencia,
Hay que ver la inteligencia
Que hace falta a las mujeres,
Para engañar a los hombres,
Para engañar a los hombres
Y llevarlos al altar.
Ellos se casan
P'a descansar,
Mientras nosotras,
Mientras nosotras
Nos dedicamos,
A trabajar.

12.2.- La educación de la mujer

Suele admitirse sin grandes discusiones que la educación de un pueblo deriva de la *cultura imperante* de ese pueblo. Esa cultura imperante, a su vez, deriva de la fuerza social que normalmente es la que tiene en sus manos el poder político en esa sociedad. Cuando esa fuerza o ese poder político se impone por las armas o en virtud de la ideología política o religiosa imperantes, ese poder deriva en poder absoluto y, en el peor de los casos, en autarquía, en oligarquía, en dictadura o en tiranía; formas de gobierno en las que el pueblo no cuenta para nada; solo, para obedecer y pagar impuestos. La cultura imperante, que otros llaman cultura 'dominante', puede llegar a ser una cultura avasalladora, amedrentadora, asfixiante, sojuzgadora, 'tiranizante', 'intimidadora' u opresora, utilizada siempre como herramienta de dominio al servicio del poder. En el pueblo de Audanzas no tenían conciencia de la presión que era ejercida sobre las gentes

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

desde la perspectiva de estos supuestos. No tenían conciencia de ello, pero eran víctimas de sus excesos, toda vez que esta opresión actuaba en cada uno desde el dominio soberano del inconsciente.

Este era el caso de la mujer en la educación y en el trato social reservados para ella, sometida siempre a la tiranía de la cultura dominante. La educación derivada de aquella cultura imperante en ese medio siglo al que estamos haciendo referencia reservaba para ella la adquisición obligada de unos hábitos de comportamiento que confluían en uno de los rasgos esenciales: la *inferioridad* respecto del varón, en general, y la *sumisión* al marido en todo.

Esta norma implícita de la educación de la mujer en la familia y en la escuela, en la educación formal e informal, se hizo explícita a principios de los años cuarenta en un estilo de cultura prepotente que ha durado casi hasta nuestros días. Los libros de 'formación social' que eran impuestos como libros de texto en los centros educativos eran libros subvencionados y publicados por las instituciones del Estado con las ideas y la cultura dominante que, desde el poder, diseñaba para las mujeres los siguientes rasgos: amable, buena, simpática, noble, generosa (no envidiosa, vanidosa o crítica), santa, justa, buen carácter (con exclusión del rasgo de nerviosa), auténtica, sincera, dispuesta a la renuncia y a la entrega, delicada en los actos públicos o sociales, decente, observadora de las reglas, incluso en actos de poca trascendencia, por ejemplo, en las meriendas y otras invitaciones, limpia o escrupulosa con la higiene, elegante, discreta, considerada, silenciosa, ordenada, correcta y *sumisa*, sobre todo, sumisa (**C. Werner**, *Formación familiar y social*).

El libro termina con dos capítulos interesantes referidos al trato con las personas mayores y a la educación en la mesa, lo que era conocido con el nombre de

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

‘urbanidad’. Sumisión y discreción, como si la obligación de la mujer fuera *mantenerse en segundo plano* o en *pasar desapercibida*. Para las jóvenes y adolescentes de Audanzas no era conocido el libro citado, pero sus contenidos, los rasgos propuestos como equipamiento educativo para la mujer, eran los mismos, de manera especial, ese rasgo que la relegaba siempre a estar en un segundo plano. Una situación típica de la mujer española; así la describe uno de los autores ya citados:

Al contemplar la mujer española, la imaginación inevitablemente nos trae la figura viva de la matrona romana a la que no puede considerarse sino como madre. Y en realidad no son otra cosa esas pobres proletarias a las cuales está confiada la perdurabilidad de la especie y en la que el instinto no es de ninguna manera un manantial de satisfacción, sino un yugo terrible que la esclaviza entre partos y lactancias hasta las postrimerías de su vigor acelerando su existencia de sacrificio.... La extraña mezcla de su dignidad y sus creencias le imponen una vida instintiva muy rudimentaria, alimentando su capacidad genésica de la cantidad, pero no de la exquisitez; no es de ninguna manera refinado en el placer; no sabe serlo.

Aparte del origen político de la cultura dominante, estaba el origen religioso de los rasgos del espíritu del pueblo. La cultura imperante tenía su origen de la misma manera en los dogmas y leyes morales de alguna religión. En esa etapa de la historia, de forma implícita, primero y, de forma explícita, después, las líneas generales de la educación de la mujer derivadas del dogma cristiano eran coincidentes con las normas derivadas de la cultura o la ideología dominante impuesta por la fuerza o el poder político. Este no es el caso de la moral y los dogmas comprendidos en el relato del Génesis donde a Adán se le da

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

una *compañera* en situación de igualdad, o en la doctrina del Nuevo Testamento que repite casi al pie de la letra esos dogmas y esas normas de moral (igualdad en tanto que personas y en cuanto a la dignidad), sino el peso de la moral y el derecho derivado de la *Ley Mosaica* en la cual la mujer es considerada como inferior al hombre, que puede, incluso, repudiarla para casarse con otra; o el caso de la moral y la liturgia cristiana contaminada por la cultura social y política dominante, posterior a los primeros siglos de la predicación de los apóstoles, en la que la mujer, aparte de quedar señalada e impura por el supuesto pecado derivado del embarazo y el parto, es presentada al marido, en la ceremonia de la boda, como *sujeta o sometida en todo*. Una vez más se impone la cultura dominante sobre la educación y la vida de la mujer.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

13.- Los años del hambre

La postguerra fue para los españoles una década de grandes privaciones y grandes pruebas. Esas privaciones y esas pruebas tuvieron su culminación en los años cuarenta, antológicamente conocidos como '*años del hambre*', de manera especial el año 1944.

La sequía, la '*pertinaz sequía*', y la falta de mano de obra competente o preparada, junto con la carencia de fertilizantes y semillas, tuvieron como consecuencia malas cosechas. Pero esto, para el pueblo de Audanzas, no fue el factor principal que trajo como efecto el hambre, la miseria, las enfermedades y la mortandad. Intervinieron otros factores diversos como causas externas.

Uno de estos factores fue la acción confiscadora del Estado. El trigo ya era intervenido antes de ser cosechado. Cada cabeza de familia tenía que entregar un '*cupó*' que dejaba la panera vacía; por supuesto, la dejaba con grano insuficiente para las necesidades derivadas del sustento de la familia durante todo un año.

Aparte de este hecho, de cuando en cuando, solía aparecer por el pueblo un personaje siniestro que era conocido como '*el delegado*'. Era una especie de interventor-inspector. Se le relacionaba con la Fiscalía de Tasas. Nadie sabía por qué razones. Hubiera sido más exacto llamarla Fiscalía de Requisas. En su exhibición externa parecía una escena más propia de '*Bienvenido Mr. Mars-*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

hall' de **García Berlanga**. Recorría las calles montado en una moto antigua de gran cilindrada, avanzando entre las piedras y el polvo que levantaban aquellas ruedas tan anchas como las de un coche y se detenía decididamente con su acompañante a la puerta de las casas de aquellos de los que esperaba que aun les quedaba trigo en el granero. Vestía pantalón y chaqueta de cuero negro con botones e insignias que daban la impresión de ser un 'gangster' o un trahombres.

Cuando el dueño contestaba a la llamada y salía a la puerta, quedaba estupefacto. El delegado no anunciaba nunca el objeto de su visita. Sus palabras escuetas eran estas: *'ja ver, el doble!'*; el doble era el granero. Una vez inspeccionado el 'muelo' que aun guardaba el vecino incauto, el delegado, conocido por el nombre de Sebastián, hacía unas marcas sobre el montón de trigo y, con voz de matarife desalmado, añadía: *'queda intervenido; no se le ocurra tocarlo; mañana vienen a llevárselo con el camión'*; y así sucedía con todo rigor y se lo pagaban a *precio de tasa*. Conviene tomar nota de este dato del precio que el labrador recibía por la requisa. De allí nació el refrán angustiosamente repetido por los moradores del pueblo: *"Sebastián quita trigo y no da pan"*.

Ese año, por eso del cupo, nos dejaron muy poco grano en la panera. Insuficiente, de todas, todas, para el resto de los meses hasta la nueva cosecha. Cuando el trigo llegó a su fin, comenzamos a comer pan de harina de centeno, la misma harina elaborada para el pienso de los animales de trabajo, pero cernida en casa. El centeno también llegó a su fin y nos pasamos al pan hecho con harina de cebada que era más abundante y no era objeto de requisa por parte de Sebastián. Un pan difícil para comer y más difícil para ser digerido.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

A esto se sumaba la escasez de condimentos para la cocina. El aceite de racionamiento eran $\frac{3}{4}$ de litro para nueve personas durante un mes. La manteca y el tocino se acabaron igualmente porque en la casa ese año solo pudieron matar un cerdo pequeño, de raza negra y de muy pocas arrobas, escasas en grasa, el cerdo más 'arreglado' en cuanto al precio en el mercado. En nuestra casa terminaron cocinando con aceite de linaza que unas mujeres de Zamora vendían de estraperlo y por encargo. Por su calidad explosiva era conocido con el nombre de 'aceite de arder'

El hambre y la malnutrición habían entrado en la familia y dejaron sentir sus efectos en la salud de muchos de nosotros. A nuestra madre la vimos llorando muchas veces. Nunca quiso decirnos el motivo, pero nosotros lo sabíamos a pesar de nuestra corta edad. En realidad algunos días apenas si podía poner algo de comida en la mesa. Varios de los hermanos estuvimos enfermos y las medicinas nos las adelantaba el boticario de Pobladora, otro pueblo situado en el mismo Valle, aguas abajo. Teníamos que pagárselas todas juntas en septiembre cuando la casa ya podía contar con algo de dinero procedente de la nueva cosecha. Venía personalmente a cobrar montado en un borrico. Con frecuencia tenía que repetir la visita varias veces para poder cobrar.

Un día de marzo al anochecer vimos cómo mi padre salía de casa como de viaje, montado en el burro con una 'quilma' vacía puesta sobre los lomos del animal a manera de albarda. Al día siguiente cuando estábamos a la puerta de la calle calentándonos con los primeros rayos del sol, le vimos volver. Entró por la puerta trasera. Pasados los primeros momentos pudimos comprobar que la 'quilma' del día anterior estaba de pie en el portal del carro, casi llena de trigo; unas cinco heminas.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Nuestros padres se habían enterado de que un vecino de un pueblo cerca de La Bañeza vendía trigo en el más estricto secreto, como era natural, por lo de los delegados y la tan temida 'Fiscalía de Tasas', o de 'Requisas', como he indicado anteriormente. Una simple denuncia podía haber dado con sus huesos en la cárcel, y también con los huesos de mi padre. Eso sí, a él, a mi padre, le pagaron el trigo del cupo a *precio de tasa*, pero él lo pagó a *precio de estraperlo*, igual que otros muchos vecinos del pueblo. El que conozca un poco este tema sabrá también que había una diferencia astronómica entre un precio y otro siempre en contra del propio labrador.

Sin embargo el problema aun no quedaba resuelto. Ahora había que moler el trigo para convertirlo en harina y luego, hacer el pan. Pero los molinos de la zona también estaban intervenidos; era una forma de controlar la circulación y el trasiego del trigo de unas manos a otras y la constatación de que aun había trigo en el granero de los maltratados agricultores. Solo estaba autorizado el molino de Laguna de Negrillos, el cual tenía la consideración de 'fábrica de harinas' y molía, previa autorización que debía presentar al inspector, cuando era requerido, a los efectos del mencionado control y la consiguiente intervención. Solo por la noche el molinero se atrevía a burlar ese control.

Y aquí entra en escena uno de nosotros; en este caso, me tocó a mí. Al molino había que ir de noche, y no por la carretera, sino por caminos tortuosos medio ocultos entre los sembrados y en caravana para mayor seguridad. Formaban esta caravana varios vecinos y vecinas. Íbamos todos con el burro y la quilma de trigo atravesada sobre sus lomos, y así caminamos durante la noche, una noche de diez kilómetros que parecían muy largos y con grandes sobresaltos.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Lo que ocurrió a partir de aquí no es fácil adivinarlo, pero a los efectos de este recuerdo tiene un interés elevado. Aquella caravana de nueve burros con el costal lleno de trigo encima del lomo avanzaba a buen paso. Por aquellos caminos de barro y piedras los burros iban delante, pues los animales, por su instinto y sus capacidades visuales que les facilitaban la percepción en la oscuridad, nos daban una cierta seguridad. Nosotros íbamos detrás, pero esas dos horas largas que duró el viaje respetamos la serenidad de la noche; no hablamos ni una sola palabra, temerosos de que alguien pudiera descubrirnos; solo se oían los pasos acompasados de los asnos interrumpidos de cuando en cuando por algún resuello de los animales y por las pisadas de los amos. Diez kilómetros sin decir ni esta boca es mía.

Para entrar en la 'fábrica de harinas' tuvimos que dar un rodeo grande por las mismas razones de seguridad; también corríamos el riesgo de que alguien nos descubriera y nos denunciara. Pero, cuando ya estábamos del otro lado de la valla y nos encontrábamos dentro del recinto, todo cambió de forma sorprendente. Nos dio la impresión de que las personas mayores de la caravana tenían la experiencia de estar en terreno familiar. Comenzaron a mezclarse con otros clientes conocidos y a hablar con absoluta desinhibición. Saludaban y charlaban regocijados con sus paisanos, gesticulaban, corrían de un lugar a otro. Descargaron los sacos; ataron los burros por el ramal a unas argollas sujetas a la pared para esos efectos, les dieron de comer un poco de hierba, situaron los sacos en fila y nos pusimos a la espera. Había otros clientes que dormían en el suelo sobre un costal vacío sin que les molestara el ruido de las máquinas ni el polvo de las heminas que iban volcando por turno en la 'entremoya'.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Los compañeros de viaje con más experiencia se pusieron a cantar y bailar en corro, cogiendo a los más pequeños entre dos y levantándolos en andas y volandas. Aquello parecía una fiesta. Uno de ellos llamado Fidencio, cuando volcó su quilma hasta vaciarla en la 'entremoya' para empezar a moler, se puso a dar saltos como un loco. Parecía un hombre feliz 'salido de sí mismo'; nada que ver con las calamidades que estaban pasando en su casa. Con toda seguridad pensaba que sus hijos iban a poder comer pan al menos durante un mes. En casa de Fidencio se pasaba hambre, lo mismo que en las casas de casi todo el pueblo. Sus hijos no podían ir a la escuela en invierno porque no podía comprarles unos 'zancos' para evitar mojarse en el barro de las calles del pueblo, ni un abrigo para protegerse de la lluvia y el frío. Su mujer tampoco había podido tejerles un jersey de lana, pues tuvieron que vender las ovejas. Uno de sus hijos también estaba enfermo 'del pecho' por malnutrición.

Pero, cuando Fidencio reía y bailaba loco de contento al tiempo que tenía esos problemas en su casa, estaba representando una obra de teatro verdaderamente trágica como reflejo de la realidad que se vivía en la mayor parte de las familias del pueblo. La situación era mala para todos, pero todos la habían aceptado con paciencia o resignación estoica, como una situación normal, como un destino de la naturaleza o como una voluntad expresa de los hados. En toda aquella noche larga no había por parte de nadie ninguna manifestación de encono en contra de esa situación de miseria, infortunios, dolores, calamidades y desgracias. El sufrimiento era considerado como algo natural, intrínseco a la naturaleza humana, como una propiedad esencial o una consecuencia necesaria derivada de las leyes de esa naturaleza. Algo que tiene que ser así, aceptándolo o resignándose ante ello, incluso con alegría o de buen grado. No sabían nada de

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Séneca, ni de **Zenón**, su predecesor muchos años antes, pero sí sabían que la aceptación resignada y paciente de esa situación de calamidades y privaciones les producía más felicidad que la rebelión o el rechazo que amenazaba con comerles las entrañas. Eran pobres; nosotros también éramos pobres en aquellas circunstancias. Pero eran sabios a la manera de los estoicos, pues conocían cómo afrontar las calamidades de la vida, las privaciones y el dolor con entereza. Para el sabio de verdad, que conoce, de forma implícita o explícita, los rasgos tenidos en cuenta por el estoicismo, este es el secreto de la virtud. Los que teníamos poca edad no entendíamos nada de aquello: nuestra inteligencia no había llegado al nivel de competencia para comprender cómo se puede cantar, reír, bailar, vivir y ser feliz pasando hambre y soportando las enfermedades, el frío y la helada, la humedad en el propio lecho, la muerte de algún hijo por falta de alimentos. Solo más tarde nos dimos cuenta de que, de tejas abajo, aceptar esa situación tan dolorosa como parte del curso de la propia naturaleza humana era una suerte de felicidad posible. Por tercera vez lo repetimos: 'de tejas abajo'. Eso es el estoicismo y eso acontecía diariamente en la mayor parte de las familias de Audanzas.

La molienda terminó muy tarde, ya 'contra' la mañana. Era imposible volver al pueblo (otras dos horas largas) sin ser descubiertos y delatados por la luz del sol. Con el fin de evitar el riesgo del inspector-interventor que acudía asiduamente a la fábrica de harinas para el control del trigo que pasaba por sus instalaciones, los compañeros mayores llevaron los costales de harina a un lugar seguro, lejos de allí y, cuando llegó la noche siguiente, iniciamos el regreso a Audanzas por el mismo camino y respetando la misma vaciedad del firmamento, la oscuridad hueca y el silencio de las estrellas. Parecía un silencio esponjoso, inactivo, temeroso y, hasta cierto punto, armonioso o rítmico, pues las pisadas de los bu-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

rros se oían como una especie de resonancia limpia, interrumpida solo por algunos ‘trompicones’ de los animales al poner el casco sobre alguna piedra mal sujeta en las roderas de los carros.

No hay testigos de la llegada de Fidencio a su casa. Nadie sabe lo que pasó cuando entraron en sus casas los demás componentes de la caravana. Pero sabemos lo que pasó en la nuestra; aquella noche los mayores no habían podido conciliar el sueño. Oyeron ruido a la salida del sol y salieron un poco perezosos restregándose los ojos; la expedición había tenido éxito; se les notaba ese estado de felicidad declinante, difícil de describir, derivada de la presencia de una ‘quilma’ de harina y de la escena anticipada de sus hijos comiendo un trozo de pan fresco o recién horneado. Alegría indescriptible derivada de un simple costal de harina, un hecho que para muchos hoy parece incomprensible. Volver a amasar pan blanco y de trigo mocho. Ya podíamos comer el mendrugo de la merienda y compartir entre todos una buena ‘cazuelada’ de sopas de ajo como cena para muchas noches. La harina del costal y el pan saliendo del horno nos permitía soñar, hacer muchos proyectos. Remedio escaso para un tiempo escaso, pero para el que tiene hambre, comer una sola vez al día ya era una buena razón para valorar la existencia con generosidad y sentirse feliz.

Creo que es un error esa idea que alimentan algunos según la cual un pueblo que pasa hambre es un pueblo triste. Ya hemos hecho constar que en el pueblo había muchas familias numerosas y que en esas familias reinaba la alegría con más emoción que en otras familias en las que el hambre no era conocida o al menos no hacía mella. Y ese que es el origen y el secreto de la felicidad humana no está en la abundancia de bienes materiales como se desprende de la filosofía de **Séneca**. La alegría, la verdadera alegría, tiene su origen en otra parte. Si es

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

un sentimiento espiritual, tiene que tener su origen en factores o causas de naturaleza espiritual. Y allí concurrían esos factores, por ejemplo, el amor entre los padres y los hijos, que, a pesar las asperezas y 'adusteces' del 'amo', predominaba siempre, la convivencia de todos, siendo muchos, la comunicación enriquecedora, la solidaridad y la ayuda mutua, la colaboración, el consuelo, la responsabilidad compartida respecto de los hijos, etc. Cuando son muchos y hay poco que repartir, eso se hace con más generosidad, pues ninguno experimenta pesadumbre alguna por renunciar y ceder lo que le da a los demás.

Otro de los factores eran las ganas de vivir y las fuerzas que proporcionaba a cada uno esa lucha por la existencia. El que no tiene nada o tiene muy poco se da cuenta de que todavía le queda algo muy valioso, que es la vida. Y eso le da fuerzas para luchar por ella para sacarla adelante con una ilusión indescriptible. El que posee mucho tiene que diversificar sus intereses para atender a todo lo que tiene; la vida es solo una de esas cosas que demandan una parte de su atención y ocupa sus intereses. El que solo tiene la vida concentra en ella todos sus esfuerzos. Por eso su amor a la vida es mucho más intenso y el solo hecho de vivir le produce mucha más felicidad. La muerte no es un obstáculo para esta felicidad, pues el que no tiene nada contempla la muerte como el estoico, como una parte de la propia vida, como su acabamiento natural. Muere tranquilo porque sus sentimientos se los lleva la muerte todos juntos, a diferencia del que muere como rico y ve la muerte como una desgracia, pues deja fuera de la tumba muchos bienes en los cuales había puesto su felicidad durante toda su vida. Una renuncia, pero una renuncia obligada o impuesta por la naturaleza; la misma naturaleza que le ha dado la vida. El que es pobre lucha por la vida y acepta la muerte como precio de la vida, sale de ese mundo '*sine odio vitae*'

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

como decía el propio **Séneca** cuando avisaba de la imposibilidad de ser feliz para aquel que está apegado a la vida y a las riquezas. El que deja mucho de este lado de la muerte lo toma como una tragedia, un destino cruel, y se va al otro mundo cargado con el sentimiento del fracaso y del odio a la vida que le ha dado muchas satisfacciones, pero se lo ha arrebatado todo precisamente en el momento en que más lo necesitaba, en la hora de la muerte. Los moradores de Audanzas, como ya hemos reflejado, eran felices a su manera, a la manera estoica y vivían familiarizados con la muerte. No era el fantasma de la guadaña. Ese fantasma jamás les produjo miedo. En relación con ese fantasma lo normal era la ironía, la chanza, la causticidad o el sarcasmo que son actitudes perfectamente compatibles con la alegría y la felicidad, siempre limitadas, que permite la naturaleza del ser humano. La broma y las frustraciones con escenas referidas a la muerte eran frecuentes y en esas circunstancias los moradores de Audanzas eran felices. En esas escenas familiares y sociales iban formándose esas vivencias que poco a poco configuraban el conjunto de rasgos ya ponderados y enaltecidos por la filosofía y la moral estoicas. Los moradores de Audanzas vivían felices a su manera, pues se conformaban con lo que tenían, incluidas las privaciones y las calamidades derivadas de la pobreza. Nunca se sintieron desgraciados por no tener más o por no vivir como los ricos. Ya hemos sugerido que el afán de superación individual y familiar no formaba parte esencial de sus aspiraciones. El progreso no era una inquietud que les quitara el sueño de todas las noches.

14.- La educación espartana

14.1.- La educación

En la línea del pensamiento senequista, acabo de constatar en páginas anteriores que los padres, los varones, en la vida de la familia tenían un concepto de sí mismos como personajes sagrados, providenciales, puestos ahí por los dioses para crear y mantener el orden, tratando de sacar de cada uno de sus miembros lo mejor de sí mismos, aunque esto implicara una cierta semejanza con los personajes toscos, insensibles, puritanos, duros, inflexibles, desabridos, austeros, inhumanos y, a veces, crueles respecto de los hijos.

Por las ideas y el diseño de los párrafos de la obra de **Séneca** que vamos a comentar, el sentido común del lector le permite seguir adelante sin hacer una traducción literal del texto; traducción que siempre tendrá a mano hecha por grandes especialistas como **Lorenzo Riber** o **Pedro. F. Navarrete**.

Las líneas generales de la pedagogía senequista heredadas, en gran parte, por los moradores de Audanzas arrancan de las siguientes bases: a) el padre y el maestro

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

tienen como principio de sus comportamientos el concepto de *autoridad*, que les pertenece derivada del *poder* como derecho propio, b) en tanto que poder, esa autoridad es una autoridad fuerte, inflexible, agresiva, contundente, implacable, c) de esta autoridad se deriva la acción educativa que tiene como objeto la transformación de los niños y adolescentes con métodos que tienen mucho que ver con el esfuerzo, las privaciones, el valor para afrontar las adversidades de la vida, el coraje en la lucha como los soldados y los gladiadores, la punición o el castigo físico (*vulnera praeberere vulneribus*), la entereza o la imperturbabilidad estoica, el rigor de la disciplina espartana, d) el fin de la acción educativa es la formación de la personalidad de los hijos y los alumnos, cada uno en su caso, obligándoles a explotar sus capacidades para desarrollar al máximo las energías de sus capacidades naturales; acción inspirada en la seriedad, la reciedumbre, el arrojo, la fortaleza, la sabiduría o la virtud, tomando como norma la aceptación del destino derivado de la voluntad de los dioses que se identifica con la dirección de las leyes y fuerzas de la naturaleza, excluyendo siempre la posibilidad de declararse vencido. Este último punto es una herencia asumida por los moradores de Audanzas, pero, a mi modo de entender, es una herencia de dudosa efectividad en el horizonte educativo de aquellos pueblos.

El perfil del personaje del padre en relación con sus hijos, como tema relevante de la pedagogía senequista, se hace resaltar vivamente en contraposición (*aliter*) con el perfil del personaje de la madre. Esta los cobija en su regazo los días de frío, los protege en la sombra los días de calor, siempre los atiende y los cuida si lloran o están tristes y jamás permite que lleguen al extremo de extenuarse con el agotamiento del esfuerzo y el trabajo. Los padres, en cambio, espolean a sus hijos, les exigen dedicación y animosidad en sus estudios, no les permiten estar ociosos ni siquiera en los días de fiesta y fre-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

cuentemente, con el mismo rigor, provocan en ellos el sudor y las lágrimas.

Non vides quanto aliter patres, aliter matres indulgent? Illi excitari juvent liberos, ad studia obeunda mature, feriatis quoque diebus non patiuntur esse otiosos, et sudoren illis, et interdum lágrimas, excutiunt: at matres fovere in sinu, continere in umbra volunt; nunquam flere, nunquam tristari, nunquam laborare.

Los padres, con respecto a la educación de los hijos, tienen el mismo sentimiento paternal (*patrium animum*) de rigidez y severidad que los dioses respecto de los demás hombres y respecto de los demás seres del universo: cuanto más los aman, más les hacen sufrir, más los espolean con trabajos y fatigas, con sufrimientos, con pérdida de la fortuna o de los seres queridos para que, de este modo, su alma resulte fortalecida.

Patrium habet deus adversus bonos viros animum, et illos fortiter amat: et operibus..., doloribus ac damnis exagitantur, ut verum colligan robur.

Esta misión providencial de los padres que ahora es puesta en relación con los dioses, es puesta también en relación con los *maestros*, con los hados y con la naturaleza del universo. Estas últimas son entidades transpersonales que se identifican entre sí por sus funciones educativas y tienen, respecto de los hombres justos, las mismas expectativas: facilitarles el camino hacia la perfección que consiste en la *fortaleza* del alma y, más en concreto, en el estado de la virtud. Para ello no hay otro camino que la ascética, el sufrimiento, las dificultades de la vida, las persecuciones, el trabajo, la disciplina, los castigos físicos, la entrega a los deberes, etc., pues solo en este proceso el hombre se encuentra en disposición de conocerse a sí mismo y acumular fuerzas para hacer frente a las vicisitudes y adversidades que la suerte le

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

depara a lo largo de su existencia. Lo cual se cumple solo cuando el hombre, por virtud de la fortaleza que le da su educación, ofrece el obsequio de su libertad sometiéndose gustosamente a la voluntad de los hados, a la suerte, a la adversidad, a las privaciones, a los designios de los dioses y a las fuerzas y leyes de la naturaleza.

Este es el sentido de todos y cada uno de los capítulos en que se divide el libro de **Séneca** que lleva por título “*De providentia*”. El padre en el seno de la familia tiene una proyección especial en todos estos procesos educativos que se diseñan en cada uno de esos capítulos. Como figuras providenciales, los padres constituyen el último eslabón de la cadena que ya hemos perfilado unas líneas más arriba: los padres, los maestros, la suerte o el destino, los dioses, los hados y la naturaleza del universo. En realidad son formas de entender la misma idea que se corresponde con la *naturaleza universal*, con sus fuerzas y sus leyes en virtud de las cuales los seres del universo caminan de forma inexorable hacia su fin natural que es su perfección. El hombre no constituye una excepción respecto de los demás seres en este proceso.

Los dioses se comportan con los hombres virtuosos o justos lo mismo que los maestros con sus discípulos: los maestros les obligan a trabajar más y mejor, a poner más esfuerzo, a sufrir mayores exigencias, a aquellos alumnos de los que tienen mejores expectativas; y los padres hacen lo mismo con sus hijos empleando el rigor, la disciplina y la severidad en su observancia u obediencia doméstica. ¿Alguien puede pensar que los espartanos no amaban a sus hijos porque fortalecían su valor viéndolos azotar en público, exhortándoles a aceptar el maltrato o el sufrimiento de los golpes y a recibir nuevas heridas sobre las heridas ya recibidas?

Hanc itaque rationem dii sequuntur in bonis viris, quam in discipulis suis praeceptores, qui plus la-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

boris ab his exigunt, in quibus certior spes est. Numquid tu invisos esse lacedaemoniis liberos suos credis, quorum experiuntur indolem publice veberibus admotis? Ipsi illos patres adhortantur, ut flagellorum fortiter perferant et laceros semianimes rogant, perseverent vulnera praebere vulneribus”.

Los episodios ásperos, adversos y dignos de abominación, los infortunios y sufrimientos, sobrevienen o suceden en general a los hombres buenos precisamente porque son buenos, y los dioses tienen de ellos especial atención y cuidado; a los que rechazan los sufrimientos y los infortunios los tienen por indignos; así lo disponen los hados. No hay que compadecerse nunca de los hombres buenos, no lo necesitan; pueden *ser tenidos* por miserables, pero jamás podrán *ser* miserables. Este es el contexto de la vida de familia desde el punto de vista de los hijos en relación con el padre. No *son* malas aquellas conductas que *parecen* malas, por ejemplo, los métodos pedagógicos, disciplina y castigos, a los que se alude en este apartado.

Ostendam quam non sint quae videntur mala. Nunc illud dico, ista quae tu vocas aspera... Quae adversa et abominanda primum pro ipsis esse, quibus accidunt; deinde pro univrsis: quorum major diis cura est. Quam singulorum, post haec, volentibus accidere; ac dignos malo esse, si nolint. His adiuciam, fato, ita fieri, et recte eadem lege bonis evenire quia sunt boni; persuadebo inde tibi, ne umquam boni viri miserearis, potest enim miser dici, non potest esse.

Merece la pena esbozar algunos *argumentos* que expone el autor: ¿pero cómo pueden ser buenas estas cosas malas que les suceden a los hombres buenos? ¿cómo pueden ser buenos el destierro, la pobreza, la muerte de los hijos o la esposa, la ignominia o la derrota? ¿cómo es posible que haya desgracias que acontecen *en beneficio* de aquellos que las padecen?

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Videtur quod primum dixi: pro ipsis esse quibus eveniunt ista quae horremus ac tremimus. Pro ipsis est... in exilium projici, in egestatem deduci liberos, conjugem efferre, ignominia affici, debilitari... hoc quoque patieris probari tibi, quaedam incommoda pro his esse, quibus accidunt.

Nadie parece más desgraciado que aquel que nunca sufrió ninguna desgracia, pues a este nunca se le dio la oportunidad de probarse y conocerse a sí mismo, dado que las cosas le han sucedido siempre conforme a sus deseos y aun antes de haberlas deseado. De estos individuos los dioses tienen un concepto peyorativo o desdeñoso.

Nihil mihi videtur infelicius eo, cui nunquam evenit adversi: non licuit enim illi se experiri. Ut ex voto illi fluxerint omnia, ut ante votum; male tamen de illo dii judicaverunt. Indignus visus est a quo vinceretur aliquando fortuna, quae ignavissimum quemque refugit.

Para los buenos, es el fuego, la pobreza, el destierro, los tormentos, el veneno, la muerte...; cuanto mayores hayan sido los sufrimientos, mayor es la gloria que les espera. Recuérdese el axioma ya citado:

Quanto plus tormenti, tanto plus erit gloriae.

Los sufrimientos, las contrariedades y privaciones de la vida del hombre le confieren la fortaleza del alma y el triunfo que acompaña siempre a la sabiduría o a la virtud, pero también le permiten *conocerse* a sí mismo. El que pasa por la vida sin padecer estos sufrimientos o sin tener enemigos, no está en situación de conocer hasta dónde llegan sus fuerzas, no puede tener conocimiento exacto de sus capacidades. Para esto le hace falta tener alguna prueba. El miserable es aquel que nunca fue miserable...; nadie alcanza a conocer hasta dónde llegan

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

sus capacidades si no es poniéndolas a prueba, por ejemplo, el soldado en la batalla o el gladiador en el combate, el cual no se deja vencer por las dificultades y, si tiene la mala suerte de caer ante el adversario, sigue peleando si es preciso de rodillas: *nec ullo malo cedit, sed etiam, si ceciderit, de genu pugnat*; la traducción rigurosa por parte de los moradores de Audanzas, en la línea más acrisolada del senequismo, era esta sentencia lapidaria: 'antes muerto que entregado'. Norma escrupulosamente observada por todos, pues lo peor que podía ocurrirle a cualquiera del pueblo era ser tachado o rechazado por cobarde.

Idem dicere et bono viro possum, si illi nullam occasionem difficilior casus dedit, in qua una vim sui animi ostenderet. Miserum te judico, quod nunquam fuisti miser; transisti sine adversario vitam... Opus est enim ad notitiam sui experimento quod quisque possset, nisi tentando didicit.

Los dioses se complacen en aquellos que eligen para ser perfectos, pues les facilitan oportunidades difíciles en las que hayan de sufrir valientemente; los dioses endurecen, espolean y ponen en tensión a los que aman, al contrario de aquellos a los que parece que halagan y perdonan, pues son los que reservan para mayores males.

Deus consulit quos esse quam honestissimos cupit, quoties illis materiam praebet aliquid animose fortiterque faciendi: ad quam rem opus est aliqua rerum difficultate....Hos itaque, deus, quos probat, quos amat, indurat, recognoscit, exercet, eos autem quibus indulgere videtur, quibus parcere, molles venturis malis servat. Erratis enim, si quem judicatis exceptum, veniet ad illum diu felicem sua portio. Qisquis videtur dimissus esse, dilatus est. Quare deus optimum quemque aut mala valetudine aut aliis incommodis afficit?

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Los padres de familia y los maestros producen privaciones e infieren sufrimientos, hieren ciertamente a los hijos y alumnos como hieren el destino adverso o la mala fortuna; pero se impone la necesidad de soportarlos: no es crueldad, sino lucha; respecto de la cual, cuanto más nos enfrentemos con ella, más fuertes saldremos del trance. Ningún árbol está fuerte y sano sino aquel que ha sido agitado por el viento, pues en esa lucha con los elementos, se robustece el tronco y echa raíces más profundas. Conviene aceptar los acontecimientos de la vida con fortaleza, pues no todas las cosas suceden como pensamos; vienen en el orden según el cual están dispuestas por los hados.

Verberat nos et lacerat fortuna? Patiamur, non est sevitia; certamen est; quo saepius adierimus, fortiores erimus.

El torbellino del mundo nos fustiga de forma despiadada (*verberat*) y la suerte o el destino nos hiere de forma implacable (*lacerat*). Para hacer frente a estas situaciones dolorosas e inexorables se necesita un espíritu musculoso y tenaz, forjado en los ideales de serenidad e imperturbabilidad del sabio estoico que solo puede construirse a base de una educación espartana: "*quo saepius adierimus, fortiores erimus*".

Lo propio del hombre bueno es rendirse ante la realidad, aceptar las fuerzas y leyes de la naturaleza, someterse o soportar de buen grado los designios de los hados y ser arrebatado por ellos..., la misma necesidad ha obligado a los dioses por la marcha irrevocable del universo; la naturaleza dispone con igualdad las cosas humanas y las divinas; aquel formador y gobernador del universo (la naturaleza) escribió (decretó) la existencia de los hados, pero también él sigue sus designios: una vez lo ordenó, pero, a partir de ahí, siempre se somete a sus exigencias o sus leyes. De este proceso dinamizador que

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

lleva al universo y a los hombres a su mayor fortaleza, a su perfección, no están libres ni siquiera los dioses. La naturaleza lo domina todo y lo conduce a ese fin.

*Ille ipse omnium conditor ac rector scripsit
quidem fata, sed sequitur, semper paret, semel jusit.
Quare tamen deus tam iniquus in distributione fati fuit,
ut bonis viris paupertatem, vulnera, et acerba funera ad-
scriberet?*

Como ya hemos sugerido unas líneas más arriba, los padres en el seno de la familia constituyen el último eslabón de la cadena que interviene en los procesos educativos y en el desarrollo de la humanidad que culmina en la fortaleza y la virtud de los seres que la componen. No son meros instrumentos en manos de los hados, sino verdaderos actores sobre los cuales pesa el mandato esencial de la naturaleza a través de sus leyes. Ni los padres ni los hijos son extraños a esa naturaleza o a esas leyes, pues la naturaleza y sus leyes son *inmanentes* respecto de todos los seres, incluidos los seres humanos (*pars divini spiritus*). Y el cumplimiento de esas leyes implica la presencia de sufrimientos y contrariedades que son malas solo en apariencia, para obtener la fortaleza (*vir fortis*) y la perfección o la virtud, que es lo bueno. Esos mismos sufrimientos y contrariedades de la vida forman parte de la existencia de los elegidos.

No faltan quienes relacionan estas ideas con las ideas referidas a la Providencia divina de los cristianos que también se plantean este interrogante: ¿por qué los buenos tienen que padecer tantos sufrimientos y desgracias mientras que los malos tienen mejor suerte, acaparrando riquezas, disfrutando de buena salud y rebosando felicidad? ¿Dónde están la Justicia y la Providencia divinas?

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Por la importancia que tiene en sí mismo y por la afinidad que muestra con los principios del cristianismo a este mismo respecto, retomamos el interrogante que quedaba pendiente en el párrafo transcrito unas líneas más arriba:

Quare tamen deus tam iniquus in distributione fati fuit, ut bonis viris paupertatem, vulnera, et acerba funera adscriberet?

La respuesta del senequismo ya la conocemos y es asumible, ciertamente, pero se queda corta, pues, en este caso, el precio de la perfección y la felicidad es humano o natural y la recompensa también es natural o humana: la recompensa es la fortaleza del alma, la gloria, el éxito, la victoria, la felicidad del hombre mientras vive, etc. En el caso de la Providencia en la que creen los cristianos, ni el precio es totalmente humano ni la recompensa es humana de ninguna manera, sino sobrenatural.

“¿Qué me irá a suceder a mí ahora que todo me sale bien?”, se pregunta el hombre justo. Este pensamiento está en la línea de la mística española. ¿Por qué a fulano de tal que es un canalla le salen las cosas bien, mientras que a otros vecinos del pueblo que son excelentes personas les salen las cosas mal? ¿por qué para estos últimos todas son desgracias?

Estos interrogantes en el contexto de la vida y la sociedad de Audanzas derivaban de las ideas del cristianismo como efecto de sus convicciones morales sobre la base de la existencia de una Providencia divina en un horizonte confuso. Para muchos la conclusión era clara: ‘Dios es injusto’ o bien, ‘la Providencia divina es una estafa’. Para algunos, sin llegar a confesarlo abiertamente, había otra respuesta: ‘Dios no existe’; *la fortuna o la desgracia se producen por casualidad, por la mala o buena suerte, por la fatalidad, son cosa del demonio o de*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

otras fuerzas desconocidas'. Para los verdaderos creyentes la respuesta a estos interrogantes era otra muy diferente como vamos a ver.

Los dos primeros interrogantes son los mismos para el senequismo y para el cristianismo. La diferencia está en las respuestas. Si se da esta coherencia entre ambos sistemas muchos se preguntan si uno procede del otro o son sistemas independientes. Sin embargo, aun aceptando que el sistema moral de **Séneca** es un sistema derivado de su filosofía (origen natural) y que la moral del cristiano es una moral revelada (origen sobrenatural), no hace falta ser muy inteligente para darse cuenta de que, tanto en uno como en otro, hay un principio o un origen único que es la conciencia personal o el sentido común, como patrimonio de todos los seres racionales. El *sentido común* es patrimonio también de los moradores de Audanzas; todos tenían su conciencia personal iluminada u orientada por esos principios del sentido común. Es por eso por lo que en sus comportamientos era difícil saber si el criterio aplicado en cada caso era fruto de la moral natural o de la moral sobrenatural. Por eso también era difícil determinar si sus principios morales eran los principios de la moral de **Séneca** o los principios del Decálogo del Antiguo y Nuevo Testamento.

La respuesta de **Séneca** ya la conocemos: al hombre bueno le acontecen esas desgracias porque los dioses, con su providencia, las permiten, o se las envían, con la finalidad de fortalecerlos en el orden físico y en el orden psíquico al objeto de convertir sus comportamientos en virtudes, elevándolo así a los niveles del *hombre fuerte y sabio* para el que se reservan la tranquilidad del ánimo o la serenidad en los avatares de la vida, favorables o adversos y, como consecuencia, la felicidad. Pero esa elevación no sobrepasa los límites del orden natural. En este orden natural la moral de **Séneca** es una moral eudai-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

monista. Esto supone que las energías que se ponen en funcionamiento a través de estos procesos son energías naturales, tanto desde el punto de vista del esfuerzo del individuo en tanto que persona, como desde el punto de vista del fin o la felicidad y desde el punto de vista de la ayuda de los dioses, pues los dioses también pertenecen al orden natural, toda vez que se identifican con la naturaleza del universo: *deus sive natura*.

La respuesta del cristianismo se interpreta también como aspiración a la felicidad, la salvación eterna (eudaimonismo cristiano), pero esta felicidad es una felicidad sobrenatural que todos debían obtener sin perder su identidad, es decir, su condición de individuos como personas. Los elementos generales de la respuesta de los cristianos es la siguiente: a) si el justo peca siete veces, calcúlese las veces que pecará el que no es justo, b) por el pecado, sobre todo el pecado grave, se contrae una *deuda* natural (*reatum poenae*) que es temporal o limitada, y una *deuda* sobrenatural (*reatum culpae*) que es eterna, c) el paso a la otra vida o el premio de la salvación eterna solo es posible para aquellos que han cancelado completamente ambas deudas, d) la deuda sobrenatural es la pérdida de la gracia y el hombre puede saldar esa deuda recuperándola por la contrición y los sacramentos; mientras que la deuda natural es una penitencia temporal que debe cumplir en esta vida o en la otra por medio de esos recursos de los que habla el propio **Séneca** y, en último término, el purgatorio de los cristianos, e) el premio es la salvación eterna, un premio sobrenatural que el hombre consigue a base de buenas obras que son esas conductas humanas o naturales que hemos mencionado (trabajos, dolores, privaciones, sacrificios, generosidad, amor a los demás), pero hechas con la asistencia de la *gracia* que ya es un factor sobrenatural; por eso merecen un premio sobrenatural.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Como puede observarse, esto ya tiene muy poco que ver con la ascética senequista; si esas adversidades y padecimientos les vienen a los buenos, eso acontece porque la Providencia divina lo dispone así para que puedan resarcir esa deuda temporal en esta vida, preparándose de esta manera para entrar *directamente* en la otra que es el estado de la felicidad completa y perfecta; este es también el ideal senequista, pero en profano o a ras de tierra. Los padecimientos y adversidades tienen el mismo fin en el senequismo y en el cristianismo, pero el cristianismo los eleva a un estrato superior, el estado de gracia, del que **Séneca** no tuvo noticia.

Hablan algunos de las relaciones de **Séneca** con los cristianos de Roma, pero, como hemos sugerido anteriormente, en caso de existir esas relaciones, no llegaron a tanto como para traspasar los límites de lo natural adentrándose en la naturaleza de los comportamientos sobrenaturales.

Estas derivaciones del análisis de los comportamientos humanos en relación con sus fines o con el sentido de la existencia tienen su razón de ser porque, de forma inmediata, se nos plantea esta pregunta: si el padre era la figura central en la vida de la familia en orden a la educación de los hijos por los métodos desconsiderados, la rigidez o la agresividad, que él consideraba oportunos, en la línea del *paterfamilias* romano, para los moradores de Audanzas ¿cuál era su modelo, el de **Séneca** o el de los cristianos?

Está sobradamente probado que el padre, en el contexto de la educación que se impartía en el pueblo de Audanzas, tenía una conciencia clara de su papel: controlar y poner orden en la familia, mantener firmes a los hijos, fortalecer su personalidad, aunque para ello tuviera que emplear niveles altos de rigor, aspereza, disciplina e

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

inflexibilidad. Lo que no está nada claro es el modelo de esas pautas de comportamiento. Parecía, por una parte, que el suyo era el modelo cristiano, pero su fe, sus convicciones religiosas, no se mostraban en coherencia con sus pretendidas creencias, pues en esa tarea de educar e impartir rigores y disciplinas, le faltaba lo esencial que era la caridad o el amor y la visión sobrenatural del fin o el sentido de la existencia, la suya, la de su esposa y la de sus hijos. Por otra parte, parecía que su modelo era el modelo senequista, pero la complacencia o la fruición en el dolor, las contrariedades y la sevicia de los estilos pedagógicos no estaban en coherencia con esa idea de **Séneca** según la cual de ello debían derivarse *necesariamente* unos efectos saludables para el sometimiento y la aceptación generosa de las leyes de la naturaleza. Ni la naturaleza ni las exigencias de las leyes de la naturaleza formaban parte del repertorio de los métodos y los procedimientos de los padres como educadores de sus hijos en el pueblo de Audanzas.

El padre como figura central en la familia de Audanzas tenía, eso sí, un concepto muy claro de sí mismo: el concepto de *autoridad*, y defendía ese atributo como cualidad propia suya, como un derecho inalienable solo por su condición de ser el padre en la más pura tradición de los romanos contemporáneos de **Séneca**; la autoridad en tanto que *poder*, como si el poder tuviera pleno sentido en sí mismo. Ya lo hemos insinuado en los primeros párrafos de este apartado. En casi todos los comportamientos del padre faltaba la proyección de la autoridad paterna sobre el desarrollo de los hijos; no el desarrollo físico, sino el desarrollo psíquico y moral con el sentido deseable que implica la dimensión trascendente de la naturaleza racional de los seres humanos. La autoridad era entendida como poder y, a su vez, era interpretada como un *fin* en sí misma, pues pensaban que con la autoridad indiscutible, acompañada de los rigores de la

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

obediencia y fortalecida con los castigos físicos, los problemas de la familia estaban completamente resueltos. La *autoridad* como *poder* estaba por encima de todas las cualidades o atributos del padre, incluso por encima de la ejemplaridad y del amor a la esposa y a los hijos.

La autoridad y el rigor del trato dispensado por el padre respecto de los hijos tenían su continuidad en la *autoridad del maestro*. Lo normal en Audanzas era el castigo físico, no solo por faltas de disciplina en el aula, sino simplemente porque, *'al tomarle la lección'*, el alumno no se la había aprendido según los niveles establecidos o porque sus respuestas no se correspondían con las aspiraciones o las expectativas personales del profesor. El látigo o el palo (la vara verde) formaban parte de los instrumentos empleados en la enseñanza, al mismo nivel que el libro o la pizarra: *"la letra con sangre entra"*. Pero en el fondo, el principio rector de la dinámica de la escuela era el mismo principio de *autoridad* en tanto que *poder*. Lo primero que había que salvar era la autoridad del maestro. Que de ahí se derivaran otros efectos plausibles como los que menciona **Séneca** en su tratado, que el temple y la competencia del alumno resultara más fuerte, más preparado para las adversidades de la vida, que esa fortaleza del alma le facilitara el acceso al estado de la virtud o la sabiduría y la felicidad, era algo que no estaba en primer plano, no formaba parte de las prioridades esenciales del maestro en general. Daba la impresión de que la autoridad, también en este caso, era un fin en sí misma.

Padres y maestros formaban una unidad en esto de *jenderezar!* al niño o al adolescente, a base de golpes. Recuerdo alguna conversación entre maestros y padres, en las que se hablaba de los progresos de sus hijos, re-matando el discurso con las palabras de un padre: *'usted dele, dele, que es un 'mostagán', a ver si aprende algo'*;

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

con lo cual la autoridad del maestro quedaba definitivamente robustecida y consagrada.

Estamos haciendo estas consideraciones refiriéndolas siempre a esa etapa de la primera mitad del siglo pasado, año más o año menos. Lejos quedan aquellos tiempos, sobre todo vistos desde ahora, desde la perspectiva actual en la que se han invertido los papeles; los alumnos no solo desprecian e insultan a sus padres y profesores, sino que los agreden física y moralmente. Estos ya no pueden *imponer* norma alguna en la familia, debiendo limitarse a *proponer*, solo a proponer, normas de comportamiento social en la casa. Y aquellos, los maestros y profesores, no se atreven ni siquiera a proponer; como mucho se atreven a *negociar*. Los profesores han visto como se rompía la unidad tradicional con los padres y hoy son considerados por los propios padres y los alumnos como enemigos.

Han pasado bastantes años desde entonces, pero el profesor sigue siendo considerado como enemigo por los alumnos y por los padres, por el mero hecho de ser profesor. El profesor es visto por el alumno solo como un poder extraño que exige un esfuerzo, siempre *¡injusto!*, para aprender; y por los padres, como un *obstáculo* que se interpone e impide a sus hijos el acceso al aprobado o a la obtención del título correspondiente, el de graduado escolar, el de bachiller, etc. No hay unidad de ideas y criterios entre el padre y el profesor. Esto resulta tremendamente destructivo para la educación de los alumnos. Por esto mismo en el mundo actual las ideas de **Séneca** en torno a las tareas de formación de los hijos y los alumnos no tienen espacio alguno para convertirse en modelos o normas.

Es posible que el lector se haya sorprendido ante el contraste de los ideales educativos (espartanos) de **Sé-**

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

neca respecto de sus cualidades como persona, como filósofo, como moralista y como humanista, sobre todo, como humanista; de manera especial, esos rasgos de sensibilidad, comprensión e idealismo complaciente, tolerante y paternal en relación con la naturaleza y los problemas del ser humano; temas como el *ideal del sabio* al que todos los seres humanos deben aspirar, la perfección psíquica, la moralidad o el concepto del bien y del mal, la serenidad y la imperturbabilidad del alma ante los problemas, las calamidades y las desgracias de la vida, el destino final o el sentido de la existencia humana. Sin embargo una lectura más amplia de sus obras nos pone en la pista para comprender rectamente su actitud, incluso en lugares alejados del núcleo de la civilización romana como el pueblo de Audanzas del Valle.

En efecto, una cosa es el ideal del sabio al cual el filósofo pretende conducir los comportamientos, los hábitos y las costumbres de los ciudadanos, y otra cosa es la realidad de la sociedad romana en la cual le había tocado vivir a **Séneca**. Aquella sociedad tenía muchos defectos, muchos problemas y no pocos lastres en todos los aspectos de la convivencia. Pero, en lo que toca a los comportamientos de los hijos con los padres y maestros, esos comportamientos se parecían mucho más a los comportamientos de los hijos y alumnos de nuestra sociedad actual, a la cual acabamos de hacer referencia: “*Los niños tienen por costumbre abofetear a sus padres, desgredar y arrancar los pelos a sus madres, escupirlas, despojarlas de sus ropas en presencia de otros e insultarlas*” (**Séneca**. *De constatia sapientis*). Como vemos, una vez más, son conductas que se encuentran muy en consonancia con las conductas de los hijos de las familias actuales y los alumnos de nuestras escuelas y colegios. Como filósofo y moralista es natural que **Séneca** tratara de llevar la sociedad *real* al estado de la sociedad *ideal* con la que él soñaba en consonancia con la naturaleza

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

del ser humano en la cual deben brillar de una manera prevalente la razón y el sentido de la responsabilidad. De ahí su empeño en hacer frente a estos problemas de una sociedad pretendidamente culta, tratando de conducirla a los ideales que derivan y legitiman todo su sistema de moral.

Todo esto tuvo su correlato en la educación impartida en el pueblo de Audanzas, incluso en el terreno de la educación religiosa. Las ideas del cristianismo en torno al tema de la situación y el desarrollo de la educación en aquellos años de la vida del pueblo de Audanzas estaban más cerca de la educación espartana que de la educación humanista de la cual aun podemos hacer algunas observaciones. Pero el trabajo ya estaba hecho. En las familias y escuelas habían transcurrido ya muchos años de disciplinas, exigencias, sanciones, asperezas, castigos y rigores. Y en la sociedad fueron muchos años de inquisiciones, índices de libros prohibidos, condenas, cárceles, exclusiones, requerimientos, expedientes, hasta el punto de que la condición de creyente y practicante de probada fidelidad era tenida como requisito para ser admitido a las funciones, beneficios y cargos, incluso, de la vida civil. Los dogmas y la moral cristianas no eran simplemente propuestos, sino *impuestos* con todas sus exigencias que alcanzaban no solo a las costumbres sino a la formulación de las leyes civiles promulgadas para orientar esas conductas. Para el conocimiento del sentido de la vida religiosa promovida por la Iglesia en Audanzas son de poderosa ayuda los fondos del Archivo Diocesano de Astorga y los propios de la Parroquia del pueblo.

Pero esos tiempos han dado un vuelco considerable. Esas ideas de la educación cristiana, aun ahora, no son vistas por parte de ciertos sectores progresistas de la sociedad como algo que se *propone*, como sostiene la Iglesia, sino como algo que se *impone*, lo cual es radicalmen-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

te falso, pero difundido y pregonado como si fuera la verdad misma, presentada como inaceptable y escandalosa en un mundo inspirado en la libertad no sometida a las reglas y leyes de la razón, en el relativismo, el utilitarismo, el nihilismo y el hedonismo, que cierran el paso a los principios llamados a iluminar el horizonte de la trascendencia de los seres racionales.

En lo que concierne a los impulsos educativos de la sociedad civil y la sociedad religiosa:

a) el postmodernismo del mundo actual tiene sus dogmas y sus preceptos morales en consonancia con el relativismo, el utilitarismo, el nihilismo, el hedonismo y el consumismo; como tales dogmas y como tales preceptos morales son *impuestos* a manera de pautas que son excluyentes en relación con los que no estén dispuestos a aceptarlas, relegándolos a la marginación, al silencio o la extinción.

b) en el cristianismo, sin embargo, sus leyes y sus dogmas en el terreno de la teología y la moral son *propuestos*, dejando en libertad al individuo para aceptarlos o rechazarlos; pueden considerarse obligatorias solo para los que las aceptan libremente y como consecuencia de esa aceptación; de ahí que la pretendida imposición cristiana únicamente tiene la fuerza que deriva de esa aceptación libre de la persona; quiere decirse que esa obligación es solo condicional: 'tienes que respetar los mandamientos *si quieres* salvarte', pero 'nadie te obliga a querer salvarte, ni siquiera te obliga nadie a aceptar que hay una salvación después de la muerte',

c) para el sistema moral y pedagógico del estoicismo en Audanzas del Valle había dogmas, pero, sobre todo, había normas morales y esas normas *se proponían*, con la particularidad de que esta propuesta conllevaba

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

una obligación de llevarlas a la práctica, de un modo u otro, pues, salvo cortos periodos de esa etapa de la historia, eran normas de obligado cumplimiento para todos, para los *volentes* y para los *no lentes*, toda vez que esas normas y el cumplimiento de las mismas estaban muy por encima de las decisiones libres de los seres humanos.

En paralelo con la salvación de los cristianos, el premio o la salvación para el estoico no tiene nada de sobrenatural; consiste para los *volentes* en el estado de perfección que les eleva a la condición de sabios o fuertes, les proporciona la tranquilidad de la conciencia y, consecuentemente, les premia con un alto nivel de felicidad; algo que no consiguen los *no lentes* aun cumpliendo dichas normas a la fuerza, como hemos constatado repetidas veces. La educación familiar y escolar en el pueblo de Audanzas tenía estas líneas maestras de actuación; las normas de la vida religiosa como de la vida laica eran propuestas, pero, al mismo tiempo, eran de obligado cumplimiento, tanto para los *volentes* como para los *no lentes*, sobre la base de esos dos principios, la autoridad indiscutida y la obediencia ciega, el destino. La gran diferencia con los estilos actuales de la moral estaba en que los parámetros del postmodernismo, el relativismo, el utilitarismo, el nihilismo, el hedonismo y el consumismo, tenían entonces una vigencia relativa, más bien escasa y siempre tangencial; estos movimientos sociales llegaron a Audanzas con muchos años de retraso, pero han llegado, pues la *educación* en la familia, en la escuela y en la sociedad ha dado un vuelco profundo para ponerse a la 'altura de los tiempos'.

14.2.- Apéndice. La nostalgia del senaquismo

Aunque esto suponga desviarse un tanto del tema del libro, me parece oportuno añadir algunos comentarios generales que atañen de forma directa a la educación en el pueblo de Audanzas y otros pueblos de la región. Las consecuencias derivadas del postmodernismo del mundo actual con su propio diseño desplegado sobre la base del relativismo, el utilitarismo, el nihilismo, el hedonismo, el consumismo y otros 'ismos' no poco frecuentes, de manera especial, el hedonismo, han llevado a las familias, y a las escuelas, como reflejo de la familia, a la eliminación de todo esfuerzo para el niño o el alumno, toda privación, toda disciplina, todo riesgo, toda amenaza, toda sujeción a una tarea, todo trabajo, toda mancha de sudor, toda huella de lágrimas y sufrimiento, toda violencia, toda rigidez en el orden de la casa y la escuela, toda inclemencia física o psíquica, toda privación de sus deseos o sus caprichos. ¡Para mi hijo todo lo mejor!, no quiero que sufra o padezca lo que yo he sufrido y padecido; que no le falte de nada, que disfrute, que tenga su teléfono móvil, su tableta, su internet y sus páginas virtuales donde pueda leer o escribir lo quiera, que entre y salga cuando quiera, que duerma lo que quiera, cuando quiera y como quiera, que la base de su alimentación sean sus caprichos, que vista ropa y zapatillas de marca, que invite a sus amigos aunque pongan la casa patas arriba, que disfrute de la vida, que el maestro no le ponga deberes para hacer en casa, que se eliminen los exámenes, que la igualdad como principio esencial de una sociedad moderna forme parte principal de la programación de la casa o la escuela, que se obligue a los maestros a dar un aprobado para todos, al menos un aprobado, que el sobresaliente obtenido por algunos compañeros 'pijos' sea considerado como una estupidez o, mejor, como un desafío o como una humillación para los demás, y, si es caso, co-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

mo una injusticia o una provocación, pues lleva al aula nada menos que la discriminación o la diferencia de clases sociales y, consecuentemente, el germen de la lucha de clases. ¡Yo a mi hijo no puedo negarle nada!

El resultado de este modelo educativo es previsible. Niños y adolescentes con el cerebro despoblado de ideas y sentimientos nobles, desorientados, mentalmente enflaquecidos, opados, desmayados, inermes, entregados, acobardados ante las sociedad, encogidos, desarmados, vacíos, enclenques, incapacitados para un papel medianamente honroso en la sociedad, parásitos de esa misma sociedad, con un horizonte enfrentado y abocado al desempleo de por vida y con la única ilusión de que llegue el fin de semana para apuntarse al botellón. Una moda que va de la mano con la delincuencia.

La educación promovida por **Séneca** tenía su vigencia y aceptación en la primera mitad del siglo XX a la que está referido este libro, pero en la situación actual de la sociedad relativista, utilitarista, nihilista y hedonista como la que nos ha tocado vivir, esa educación es universalmente repudiada, preterida y acusada de funesta e inhumana. Una buena parte de los partidos políticos exigen que esos principios y esas prácticas sean excluidos radicalmente de las leyes españolas.

Me he detenido en la consideración de estos extremos de la sociedad actual porque ya se oyen en la lejanía ciertas voces que dan la voz de alarma y proponen soluciones que tienen mucho que ver con la educación senequista. Me refiero al Ministerio de Educación de Alemania cuyos asesores ya han iniciado este camino de regreso poniendo como base las investigaciones de esos especialistas. Es el caso de **Gregory Cijana** (ABC, 2-10-13), que ha diseñado un proyecto de educación para jó-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

venes emprendedores. Esta iniciativa merece algunos comentarios.

Hace referencia a España tomando como base el estado negativo y frustrante que acabo de describir, advirtiéndome que, desde este punto de salida, nuestros alumnos no van a llegar a ninguna parte. En España el niño es el centro de la familia; todo es para el niño, las atenciones y el cariño, los desvelos y el cuidado exquisito para que no sufra nada, ni le falte nada; pero esto tiene funestas consecuencias: el niño no genera energías, sobre todo, no genera recursos para conducirse de una manera *autónoma* y *competitiva*; deficiencias que van a ser cada vez más penosas a medida que la edad le vaya aproximando a la adolescencia y la juventud. Estamos criando hijos y alumnos *dependientes* con todas las incapacidades psíquicas que son comparables o superiores en gravedad a las incapacidades físicas cuyas consecuencias todos conocemos. La sobreprotección de hijos y alumnos tiene estos efectos.

Si no perdemos de vista el hilo de la argumentación de **Séneca**, podemos observar que su dirección educativa es exactamente la dirección opuesta. La dependencia total del niño actual o del alumno conduce a la incapacidad, pero también, a la *esclavitud*. Estamos preparándolos para ser esclavos; esclavos de las familias, esclavos de la sociedad, esclavos de las instituciones y esclavos de los poderes públicos; y lo peor es que están marginándose o preparándose para ser esclavos de las ideologías y los partidos políticos que, en tanto que partidos, son parte y, en tanto que parte, cada uno de ellos solo representa a una fracción de los ciudadanos, no promueven el bien común sino su bien propio, su parte, ni actúan desde los principios del sentido común sino desde los principios y programas que derivan de su ideología, la suya, sea esta buena o mala para los individuos

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

en tanto que personas y miembros de la sociedad. Los educadores, padres y maestros, no toman en consideración este riesgo de los hijos y alumnos expuestos a ser manipulados y engullidos como esclavos; son conscientes, pero actúan como si no lo fueran, dejando que las aguas corran por su cauce hasta despeñarse en el acantilado.

Georgy Cijana en Alemania propone como base para el cambio y el éxito romper la 'zona de confort' de los hijos y los alumnos, eliminar esas atenciones por incoherentes con la condición racional del ser humano, poner límites a esos cuidados estériles, volver la disciplina y el orden y, sobre todo, comenzar a partir de los dos años a convertir al niño en miembro de la familia, uno más, iniciándole en conductas que promuevan la *autonomía*, es decir, las capacidades para que el niño se las arregle por su cuenta, pues ya, a partir de esa edad, el niño tiene capacidades para explotar los recursos que ya tiene en su cerebro de forma innata. Aceptar o promover para el niño niveles de riesgo moderado y creciente según la edad, valorar positivamente la ansiedad moderada, promover en él la conciencia clara de que nadie le va a suplir en la tarea de hacer los deberes en casa, fomentar la responsabilidad individual y la necesidad de asumirla en relación con sus obligaciones en la familia y en el colegio, despertar el instinto de su personalidad propia, la necesidad de comenzar a pensar por su cuenta y tomar sus propias decisiones infantiles, despertar, en una palabra, la acción propia del niño, su acción interior, la *creatividad* y las aptitudes elementales para *distinguir el bien y el mal* por sí mismo. Los que denuncian la educación senequista como destructiva, no se dan cuenta de que la educación que ellos promueven no es destructiva porque en sus hijos y alumnos, con su cerebro en estado permanente de hibernación, no hay nada que destruir.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Para estos fines no sirven los libros ni las clases teóricas, ni las ideas, ni los consejos, sino la práctica, el ejercicio, la experiencia de situaciones nuevas en las que el niño tenga que tomar la iniciativa siempre vigilado por los padres o maestros; protección, sí, pero solo para evitar los peligros, no para satisfacer sus caprichos. Protección que excluye mimos y antojos, protección para que trabaje y se esfuerce, no para que se divierta estérilmente. Y añade, si el niño pierde la sensación de dependencia en favor de la sensación de autonomía, puede tropezar y caerse, pero lo más probable es que ni siquiera derrame una lágrima. Y termina: las ideas de los libros se olvidan, pero esas conductas aprendidas con el ejercicio no se borran jamás; acompañan al individuo toda la vida. Con el permiso de los psicólogos, el tesón, la reciedumbre y el talante necesarios para desenvolverse en la vida, son rasgos innatos, pero su desarrollo depende de la educación espartana o de una educación que tenga como base los principios generales de ese tipo de educación.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

15.- Epílogo

15.1.- Audanzas. ¿Cristianismo o Senequismo?

La idea vertebradora de este libro, como el lector habrá podido comprobar, se centra en el análisis del espíritu del pueblo de Audanzas del Valle del cual he afirmado que se sitúa en la línea del senequismo. Pero, con independencia de ese análisis, lo que salta a la vista, o lo que saltaba a la vista en el período de su historia en el cual he tratado de situar los hechos (primera mitad del siglo XX), el espíritu del pueblo se instalaba claramente en la línea del cristianismo. De ahí la pregunta: sus moradores ¿eran cristianos o eran estoicos?

La respuesta parece clara. En sus comportamientos externos e internos, es decir en sus convicciones religiosas manifestadas en sus creencias, en sus celebraciones, en sus conmemoraciones, en sus ceremonias y en sus ritos, lo mismo que en sus comportamientos morales, eran cristianos. Pero, como todo sistema religioso tiene a su base un contexto racional, es decir, un fundamento cognitivo y moral que le permite encarnarse en la mente de un ser humano, un ser dotado de inteligencia razonadora, y cimentar la consistencia de la fe, he defendido

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

que ese contexto racional fue el estoicismo senequista. Esta afirmación creo haberla demostrado fehacientemente a lo largo de los capítulos que preceden. Y también creo haber probado que, entre el estoicismo de **Séneca** y el cristianismo del pueblo de Audanzas, no hay contradicción alguna en lo fundamental, es decir, en la concepción general del universo, en la concepción de Dios como ser superior y como principio de todo lo que existe, en la concepción del primer principio de los seres, en la concepción del hombre, en la concepción de la moral y en la concepción de los valores; en ambos casos se trata de concepciones generales fundamentadas en unos pocos principios lógicos, ontológicos, axiológicos y morales. Hay una notable afinidad entre ellos de forma que la filosofía viene a ser realmente una sierva o *ancilla theologiae* y la teología natural, junto con la teología sobrenatural, una coronación de la filosofía convirtiendo el acto de la fe religiosa natural (la fiducia o confianza en la razón humana), no en una aceptación arbitraria, vacía o sin sentido humano, sino en un verdadero *obsequium rationale*, lo cual es muy coherente con la naturaleza de seres como el hombre de carne y hueso que es un ser racional; por esto mismo ni siquiera los dioses pueden proponer a los hombres nada que no sea racional de alguna manera.

El espíritu de la filosofía y la moral de **Séneca** ha estado presente en muchas manifestaciones religiosas de nuestros autores, particularmente en los místicos en temas tan relevantes como la providencia divina o la aceptación gozosa de su voluntad soberana. Esa presencia del senequismo en los escritores del Siglo de Oro tiene su continuación en otros de los siglos posteriores, incluso de la actualidad. Para cualquiera que se haya familiarizado con estos temas será fácil observar la afinidad en estos dos ejemplos:

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

“Deus consulit quos esse quam honestissimos cupit, quoties illis materiam praebet aliquid animose fortiterque faciendi: ad quam rem opus est aliqua rerum difficultate....Hos itaque, deus, quos probat, quos amat, indurat, recognoscit, exercet, eos autem quibus indulgere videtur, quibus parcere, molles venturis malis servat. (Séneca)

*Lo que vos queráis, Señor,
Sea lo que vos queráis.*

*Si queréis que entre las rosas
Vaya hacia los matinales
Resplandores de la vida,
Que sea lo que vos queráis.*

*Si queréis que entre los cardos
sangre hacia las insondables
sombbras de la noche eterna,
Que sea lo que vos queráis.*

*Gracias si queréis que mire,
Gracias si queréis cegarme,
Gracias por todo y por nada.
Sea lo que vos queráis.*

*Sea lo que vos queráis, Señor,
Sea lo que vos queráis*

(J. R. Jiménez)

También parece lógico que el estoicismo de **Zenón** o *estoicismo griego* y otros sistemas filosóficos dominantes en Roma precedieran al cristianismo como uno de los elementos de la romanización, sin embargo para el caso de Audanzas y su entorno, como hemos podido comprobar en capítulos anteriores, parece que el *estoicismo romano*, el de **Séneca**, y el cristianismo debieron

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

llegar casi al mismo tiempo, juntos, formando una simbiosis, a raíz de la obra de **San Martín**, obispo de Braga y, ya antes, con los primeros obispos de Astorga en torno al año 249.

15.2.- El senequismo como arquitectura del pensamiento cristiano

Para fundamentar la afirmación que acabo de hacer, en relación con el mensaje central de este libro según el cual pudiera pensarse que, en el orden de la historia de Audanzas el senequismo fue anterior al cristianismo, el lector posiblemente necesita algunos datos que le permitan hallar por sí mismo la respuesta a estos interrogantes: si Audanzas, en aquella etapa de la historia, era un pueblo cristiano, eminentemente cristiano, con todas las manifestaciones de sus creencias y normas de moralidad propias del cristianismo, ¿cómo es que ahora, en este libro, se afirma que el ‘espíritu del pueblo’ era un espíritu senequista cuando la filosofía de **Séneca** no es una filosofía cristiana y nadie ha demostrado que él, personalmente, se relacionara con los cristianos de su tiempo? ¿no sería más coherente afirmar que el espíritu del pueblo, en el orden religioso, no era más que una forma de pensar y de ser propia del paganismo derivado del espíritu del panteón grecorromano?

De momento voy a adelantar una sugerencia que nos pone en la pista de una respuesta coherente desde el punto de vista de la historia y desde el punto de vista de la religión y la filosofía.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

En efecto, en todo ser que es *producido* o *puesto en la existencia* de alguna manera, es obligado hacer una distinción clara entre la *estructura* y el *contenido* de ese ser. Esto vale para todo ser, incluso para los seres que son producidos por la mente humana, por ejemplo, un pensamiento o la producción de una obra literaria.

La estructura es la arquitectura, el esquema, la disposición, el diseño o los planos de un ser que es producido, por ejemplo, los planos de un edificio delineados por un arquitecto. El contenido son los materiales que se combinan u ordenan de acuerdo con esa estructura, por ejemplo, los ladrillos. En efecto, los ladrillos no son producidos por el arquitecto y pueden ser sustituidos por otros materiales manteniendo la misma estructura.

Dejamos a un lado el orden físico, como este de los ejemplos propuestos, para centrarnos en el orden psíquico o, mejor, en el orden de los productos de la mente humana, bien sean los productos que ella formula, por ejemplo, una idea o un pensamiento, o bien los productos que ella recibe o asimila de los demás, por ejemplo, un mensaje religioso. La arquitectura es universal o común para cada una de las especies de seres, por ejemplo la estructura interna de los seres de una especie de animales, de una especie de plantas, de una especie de minerales; la arquitectura universal de los individuos que pertenecen a la especie humana no constituyen ninguna excepción de esta regla. La estructura o arquitectura de los seres, desde el punto de vista de la especie, es además, inmutable. Los materiales en cambio son únicos en cada uno de los seres individuales y, además precederos, por ejemplo, los materiales que han sido ordenados de acuerdo con la arquitectura o los planos diseñados por el arquitecto en el caso de la casa donde vivo o los materiales estructurados de acuerdo con la arquitectura que

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

ha diseñado la naturaleza en el caso del chopo que crece delante de la puerta de la calle: las raíces, el tronco, las ramas y las hojas, junto con la posición o el orden de los mismos. Creo que no es necesario insistir en la universalidad y la inmutabilidad de la arquitectura interna de los seres de todas las especies, ni tampoco en el carácter de singularidad y caducidad de los materiales estructurados de acuerdo con sus respectivas arquitecturas.

Para analizar los productos de la mente humana como el *espíritu del pueblo* de Audanzas necesitamos conocer su diseño, su arquitectura, por ejemplo, la arquitectura de nuestros pensamientos, de nuestros deseos, de nuestros proyectos, de nuestras decisiones, de nuestras frustraciones, por poner algunos ejemplos, habida cuenta de que esa arquitectura no está a la vista, no se encuentra en primer plano, no se ofrece a nuestra percepción de forma inmediata. En el caso del edificio, de forma inmediata, vemos los materiales y su disposición o colocación física, pero no vemos los detalles internos, las formas, las líneas y los cálculos del proyecto del arquitecto; elementos que él guarda en sus archivos, pero que también se encuentran físicamente en el edificio como elementos esenciales para la construcción y la consistencia del inmueble.

Tomando como base estas ideas nos resulta más fácil comprender que en esa etapa de la historia de Audanzas, en referencia al 'espíritu del pueblo', no hubo contradicción o incompatibilidad alguna entre el cristianismo y el senequismo. Todo lo contrario; aunque sus moradores no fueran conscientes de ello, el senequismo suministraba al cristianismo esto que acabamos de mencionar: ciertos contenidos, ciertas ideas, ciertas verdades en el orden natural, pero sobre todo su *arquitectura* mental, es decir, los recursos de la razón para hacer comprensibles ciertos misterios de la fe: los misterios *quoad*

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

essentiam, por ejemplo, el parentesco de la naturaleza humana respecto de la naturaleza divina, la providencia, la felicidad verdadera, la presencia de Dios en todos los acontecimientos de la historia y en todos los fenómenos de la naturaleza, la actitud ante la vida y la muerte, la idea **de Séneca** acerca de la inmortalidad (cap. 7.4. de este libro) y otras verdades. Este servicio era facilitado por el senequismo; a veces, incluso, en relación con los misterios *quoad existentiam*. “*El catolicismo es un complemento de toda verdad... y la clave de la grandeza histórica de nuestra patria* (**Menéndez y Pelayo**). Esta afirmación podemos encontrarla en muchos autores de distinta procedencia, por ejemplo, en los políticos como **Vázquez Mella**.

Este es el momento de analizar la difusión y consolidación del cristianismo en el mundo entero; también en el pueblo de Audanzas. Cuando el cristianismo surgió en el Imperio Romano con la figura de Cristo, con su predicación y la predicación de los Apóstoles, ya encontró el *trabajo hecho*, el campo preparado y abonado por los griegos y romanos anteriores al siglo primero. Me refiero al trabajo consistente en la configuración de tres estructuras fundamentales del pensamiento humano, la estructura lógica o estructura del pensamiento, la estructura ontológica o estructura de la realidad y la estructura moral o estructura de los comportamientos humanos en tanto que buenos o malos. En la opinión de los autores cristianos, no es que los promotores de esta religión hayan encontrado este terreno preparado como por casualidad, no!; es que Dios, en los planes de su Providencia, ya había elegido o predeterminado desde toda la eternidad este escenario de la cultura romana como el mejor o el más adecuado para la implantación de esta fe que Él iba a revelar a los hombres. El cristianismo es un sistema de contenidos religiosos que ha aprovechado estas tres es-

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

estructuras ya consolidadas, dignificándolas o elevándolas al plano sobrenatural.

La arquitectura lógica (la coherencia del pensamiento humano, en tanto que pensamiento) fue dignificada o elevada a los niveles de lo sobrenatural iluminándola con la fe, considerando a la filosofía como sierva o criada de la teología (*ancilla theologiae*); el mejor exponente del sentimiento humano en este sentido es el dogma cristiano en su conjunto que tiene, como base gnoseológica (arquitectura), la filosofía griega y romana y, como meta, la salvación eterna, la cual, en su esencia, es mucho más que la perfección del ser humano en razón de su naturaleza (*natura complete spectata*).

La arquitectura o estructura ontológica facilitó el trabajo de la propagación y aceptación de la fe religiosa con su diseño de la estructura real de todos los seres: el principio de identidad según el cual todo ser tiene una esencia que le hace ser lo que es (identidad) y una naturaleza que le permite realizar las conductas propias de esa esencia, la necesidad de que todo ser en virtud de esto pertenezca a una especie, la subordinación y jerarquización de las especies de los seres reales, el principio de causalidad, la necesidad de una causa trascendente a los seres para que esos seres sean sacados del no ser y puestos en la existencia; la contingencia existencial de los seres del universo, la cual remite a la existencia trascendente de un ser necesario; la finitud de los seres que conecta con la existencia de un ser infinito en su esencia y en su poder, la posibilidad de establecer la noción de creación como origen de los seres y la noción de Dios como causa creadora de los mismos, la concepción del hombre, ya completamente diseñada, como ser compuesto de alma y cuerpo con la proyección del alma sobre un horizonte de inmortalidad y eternidad.

A este respecto merece la pena destacar la idea de **Séneca** heredada del platonismo, según la cual los seres tienden por naturaleza a volver y a integrarse en el ser que para ellos ha sido su origen. Para el ser humano ese ser es Dios. Esta es una inferencia natural que deriva de los principios de la ontología senequista: el alma del hombre en tanto que Logos es una participación del ser de Dios. Por esto mismo el ser humano comparte con el ser divino la naturaleza divina: es por esto por lo que afirma que el hombre es *res sacra*, por consiguiente su tendencia natural es una tendencia hacia lo sagrado, hacia Dios. Por eso la tendencia hacia Dios, a unirse con Dios, a identificarse con Dios, es una tendencia natural, forma parte de su naturaleza y sus leyes. Ya he recogido muchos pasajes que nos orientan en este sentido, pero en las *Cuestiones Naturales* y en *La consolación a Helvia* vuelve a repetir esta idea de que el ser humano comparte su naturaleza con el ser Dios: *el alma humana formada de la misma sustancia que las cosas divinas*. Como formador de los seres humanos, Dios les hizo partícipes de su propia naturaleza, sin que esto suponga caer en el panteísmo, como ya hemos observado en capítulos anteriores. Es por esto por lo que el hombre es inmortal lo mismo que los dioses. En la obra de **Séneca** ese Ser Superior principio del universo se expresa indistintamente en singular, Dios, o en plural, los dioses. Esta vuelta o regreso del hombre a Dios que le ha dado el ser como exigencia de la naturaleza que comparten, ha sido asumida por los propulsores del cristianismo ya desde los primeros siglos, como arquitectura de uno de sus dogmas, de forma que entre ambos, cristianismo y senequismo, cabe la posibilidad de establecer un estrecho paralelismo. En efecto, la fe cristiana, con profundas raíces en la fe mosaica, establece que Dios creó todos los seres que hay en el universo, pero reservó para el hombre una acción creadora especial, pues le dotó de un alma racional, en virtud de la cual, cada ser humano es una

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

imagen de Dios, pues lo creó a su *imagen y semejanza*. Esto es así porque al alma humana la dotó o enriqueció con muchos de sus atributos divinos, entre los cuales destaca la inteligencia y la voluntad libre, junto con su capacidad para el amor a Dios, a los demás hombres y a sí mismo por la dignidad de su ser que le asemeja a Dios. Pero esa idea aun no llega a la meta a la que llega la idea aceptada y promovida por el cristiano. Por eso el cristianismo dispone de otra idea que le permite llevar al ser humano al nivel de la naturaleza divina como se deriva de la fe revelada en el Nuevo Testamento. Esta idea es la idea de la *gracia, un ser divino que hace al hombre hijo de Dios y heredero del Cielo*, dice el catecismo. Si hace al hombre hijo de Dios lo eleva a la condición ontológica que es propia de la naturaleza divina, pues el hijo, en todos los seres del universo, tiene la misma naturaleza que el padre (*res sacra*) y además, por esta misma razón, le hace heredero de sus bienes, que son sus atributos y, como estadio trascendente derivado de esos bienes, la felicidad eterna. El senequismo y el cristianismo coinciden casi en su totalidad, incluidos muchos elementos o contenidos de la misma arquitectura.

Hay, no obstante, una diferencia importante: en **Séneca** el hombre es *res sacra*, es decir, tiene naturaleza divina por derecho propio pues, desde el inicio de su ser ya es *res sacra*, (condición innata), mientras que en el cristianismo la gracia que le eleva a ese estado de *res sacra*, le es dada por Dios como una segunda naturaleza o *sobrenaturaleza*, con independencia de su naturaleza humana original; es un don gratuito, que Dios da a quien quiere y como quiere, pero siempre, a los que se encuentran favorablemente dispuestos para recibirla. Los hombres no pasan a ese estado de comunicación o participación sustancial con Dios por tener naturaleza humana, sino por acceder previamente a ese estado de *sobrenaturaleza* que les convierte en *res sacra* y se salvan o llegan

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

a ese estado de plenitud o felicidad eterna porque Dios quiere que se salven; para ello les ayuda con esa gracia.

En cuanto a la estructura axiológica y moral la filosofía senequista es evidente que facilitó el trabajo, la difusión y aceptación del cristianismo con su idea del bien y del mal morales: la moralidad de las conductas de los hombres que hace posible considerarlas como buenas o malas objetivamente (bondad o maldad intrínsecas) sin dejar margen alguno para el relativismo, el utilitarismo o el pragmatismo) en relación con el bien o el mal moral que tienen como objeto en el mundo real; la existencia de la ley moral natural como parte de las leyes de la naturaleza que gobiernan el universo; la condición de responsabilidad personal del hombre derivada de esas conductas buenas o malas; los valores inherentes a los resultados de esas conductas, etc.

No hay, pues, contradicción alguna entre la arquitectura del pensamiento racional humano, como contenido de esa arquitectura heredada de **Séneca** y la arquitectura de los contenidos del pensamiento sobrenatural o pensamiento cristiano. Lo que sucede es que los seres se manifiestan al exterior por los rasgos o cualidades perceptibles, los que entran por los sentidos, como acabamos de sugerir; en este caso, por los comportamientos de los hombres de carne y hueso. Pero allá en el fondo de la conciencia de los seres humanos hay una arquitectura profunda que da forma y sentido a nuestras ideas y a nuestros pensamientos. Esa arquitectura es la que le ha servido de base al cristianismo.

Los pensadores de la Edad Media han sido quizá los que mejor han entendido esto. El cristianismo (la Teología cristiana) necesita la Filosofía para hacerse entender por la razón humana (*fides quaerens intellectum*), pero la inteligencia, como base de la razón, también necesita la fe, toda vez que el horizonte de la inteligencia

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

humana se alimenta de la investigación natural ante la cual quedan muchos interrogantes sin respuesta. La religión cristiana amplía los horizontes de la inteligencia con la revelación o la fe que le abren el panorama de otro mundo de seres hasta el momento desconocidos; otro mundo en el que se encuentran las respuestas que el hombre (la razón humana) necesita para la *tranquillitas animi*, tan estoica como cristiana, la cual le proporciona, no solo las ideas o verdades y la felicidad natural como propone **Séneca**, sino las verdades de la fe (la razonabilidad, la verosimilitud y la coherencia) y una felicidad sobrenatural que es la *congeries bonorum omnium* sin limitación alguna en el tiempo y en la intensidad que es la aspiración o la tendencia natural que experimenta el hombre cuando pone en ejercicio sus capacidades superiores.

La portada del libro del 'espíritu del pueblo de Audanzas' en esa etapa de su historia es la cara externa que se corresponde con el espíritu del cristianismo, ciertamente, pero en las páginas interiores hay otros elementos que son elementos derivados y legitimados por la arquitectura del libro entero; esa arquitectura es el senequismo, como hemos constatado en capítulos anteriores. Si Augusto declaró concluida la romanización del Imperio en el año 29 a. C., esa romanización comprendía también las provincias de la Hispania y, en cuanto a sus contenidos, esa cultura del siglo I de nuestra Era llevaba en su seno las ideas que impregnaban entonces la vida de los romanos: el eclecticismo, el epicureísmo y el escepticismo; pero, de manera especial por su prevalencia sobre las demás, esa cultura llevaba en su entraña el sistema filosófico del estoicismo griego de **Zenón** (336-264 a. C.), alimentado, ampliado y corregido, tres siglos después, por notables pensadores romanos como **Séneca** (4-65, d. C), **Epicteto** (50-38 d. C.), **Musonio Rufo** (30-102, d. C.) y **Marco Aurelio** (121-180 d. C.); y de manera especial, por **Séneca**. En esos veinte siglos que nos separan de aquella fecha, es normal que el senequismo prendiera en muchos pueblos de España; también en el pueblo de Audanzas. Y es natural, de la misma manera, que los propagadores

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

del cristianismo de los primeros siglos de nuestra Era, en estas regiones, aprovecharan las ideas y estructuras mentales de estos maestros, sobre todo, las ideas de **Séneca**, para utilizarlas como recursos, como bases o como arquitectura del pensamiento natural para fundamentar y facilitar la comprensión de las verdades de la fe que, en principio, deben ser creídas antes de ser racionalmente aceptadas o demostradas. En fin de cuentas eso es lo que hicieron los propulsores del cristianismo en el Imperio Romano, como acabamos de constatar.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Índice de autores

Altamira, R. 1.1, 3.1, 2.8, 5.1, 2.7; Álvarez Turienzo, S. 6.3; Américo Castro, B.; 4.3; Anaya Frades, A. 6.1; Aparicio, J. P. 4.1, 4.2, 4.4; Arendt Hannah, 2.5; Aristóteles 7.3, 2.8, 3.2; Azorín J. 3.3, 5.3; Baroja, Pío, 3.1; Basilides, 5.4; Benavente, J. M. 6.3; Bergua, J. 1.1, 2.7, 2.9, 3.1, 3.3, 3.4, 4.2, 6.1; Böhl de Faber, N. 3.1; Bossuet, 2.1; Byron, G. G. 2.7; Cabero Diéguez, V. 6.1; Cabero, V. 1.1; Cado Sutil, A. 6.1; Calderón de la Barca, P. 2.7; Campos, J. 6.3; Carlyle, Th. 2.7; Caro Baroja, J. 2.8, 2.9, 3.4, 4.4; Carreras Artau, J. 6.3; Chateaubriand, F. R. 2.7; Cicerón 4.3, 12; Comte, A. 2.5; Concha Espina 5.1, 9.1; Copérnico, N. 2.5; Costa, J. 3.3, 5.3; Cousin, 2.1; D'Ors. A. 6.3; De Arce, N. 3.1; Delibes, M. 3.3, 3.4, 4.2, 5.3; Díaz y Díaz, M. 6.3; Díez, L. M. 1.1, 5.1; Diógenes el Cínico 2.6; Diógenes Laercio, 2.5; Dumas, A. 2.7; Elorduy, E. 7.4, 6.3; Epicteto, 15.2; Escudero Pozuelo, J. 1.1; Espronceda, J. 2.7; Estabón, 4.4; Euclides 2.5; Feijoo, B. 3.1; Fernán Caballero, 3.1; Fichte, J. G. 2.7; Fitzgerald, S., 7.3; Flórez, E. 5.4; Forner, J. P. 3.1; Galiano, A. A. 3.1; Galileo Galilei, 2.5; García Borrón 4.3, 6.3; Gener, P. 3.1; Gil y Carrasco, E. 2.7, 5.1, 7.5; Gómez Nogales, S. 6.3; Gutiérrez, J. A. 1.1; Guzmán, L. 6.3; Habermas, J. 2.5; Harris, M. 7.5; Hegel, G. W. 2.7, 7.3; Herder, J. G. 2.7; Hobbes, Th. 2.8; Horacio, 4.3; Huerga J. M. 1.1, 7.2; Hugo, V. 2.7; Irving Babbit, 4.3; Juderías, J. 2.8, 3.1; Kant, E. 2.5, 2.8; Lachelier, J. 2.8; Lancome, P. 2.7; Larra, M. 2.7; Lazarus, M. 2.7; Machado, M. 3.3, 5.3; Manrique, Jorge, 7.5; Manso, F. 6.3; Manzanedo, M. F. 6.3; Marco Aurelio, 2.5, 15.2; Martín (San) de Braga. 5.4; Marx K. 7.3; Masdeu, J. F. 3.1; Mateo Díez, L. 6.1; Maya, A. 1.1; Menéndez Pelayo, M. 2.9, 3.1, 4.1, 5.4, 15.2; Menéndez Pidal, R. 4.1; Merino, J. M. 4.1, 4.2, 4.4; Mesonero Romanos, R. 2.7; Moa, P., 3.1; Montesquieu, 2.7; Montull, T. 6.3; Mora, J. 3.1; Morau, J. 6.3; Muñoz Alonso, A. 6.3; Mussonio, C. 15.2; Napoleón, 2.5; Navarrete, F. 14; Negro, D., Prol y 3.3; Newton, I. 2.2, 12.5; Ortega y Gasset, J. 15.3; Marquet, O., 6.3; Parménides, 7.3; Pascal, B. 7.3; Pedro Cerezo, 6.3; Pérez Galdós, B. 3.1; Pérez-Vizcaíno Muñoz, J. 6.3; Pitágoras 2.5; Platón, 7.3; Pozuelo, J. M.^a. 6.1; Pseudo Ambrosio 5.4; Pseudo Isidoro, 5.4; Pseudo Valerio, 5.4; Quintana Prieto, A. 1.1, 6.1; Rábade Romeo, S. 6.3; Reclus, J. E. 2.9, 3.4, 4.3; Rey Altuna, L. 6.3; Riber, L. 14; Riesco, J. 6.3; Rilke, R. M. 7.5; Ríos, A. de los, 3.1; Robles, L. 5.4; Robles, L. 6.3; Rodríguez Adrados, F. 5.1; Rodríguez López, P. 5.4; Rodríguez, M. 5.4; Rosa, M. de la, 2.7; Russell, B. 3.1; Sales y Farré, M. 3.1; San Pablo, 5.1; San Isidoro de Sevilla, 5.4; San Leandro, 5.4; Stendhal, H. 2.7; Schlegel, 2.7; Scott, W. 2.7; Séneca, 2.5, 4.2, 4.3, 4.6, 5.1, 5.4, 6.3, 6.4, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 10, 11, 12, 13, 14, 15.1, 15.2, 15.3; Shakespeare, W. 2.7; Sixto (San), 5.4; Sócrates, 6.3; Spanneut, M. 5.4; Stuart Mill, J. 2.8; Trueba, 2.7; Unamuno, M. 2.9; Valera, J. 3.1; Vázquez Mella, J. 15.2; Villoslada, N. 2.7; Voltaire, 2.7; Werner, C. 12; Zambrano, M. 6.3; Zargüeta, J. 6.3; Zenón, 2.5, 13, 15.2; Zorrilla, J. 8.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)

Reconocimientos

Magdalena Rodríguez Escalante, Catedrática de Historia

José Manuel Sutil, Director del Archivo Diocesano de Astorga

Bernardino Castro, Párroco del pueblo de Audanzas

Miguel Martínez de la Torre, Párroco de Castro-podame y Calamocos

El Director del Museo Etnográfico de León

El Director del Museo Etnográfico de Zamora

El Director del Museo Etnográfico de Frómista (Palencia)

Coleccionistas particulares de la provincia de León

Mención especial

José Quintana Fernández, Historiador y Profesor Titular de Historia de la Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid.

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)



Guillermo Quintana, Catedrático de 'Filosofía', E. U., (Universidad de Oviedo) y de 'Psicología de la Educación' (Universidad Complutense). Entre sus obras figuran: *"La vida y la estructura psíquica del ser humano"*, *"Fundamentos para la educación de la inteligencia"*, *"Psicología y lenguaje"*, *"La psicología de la personalidad y sus trastornos"*; colaboración en otros libros y publicaciones. Su interés como profesor y escritor se centra en la vida como valor supremo, la condición de persona de todo ser humano, la personalidad física, la personalidad psíquica y la personalidad metafísica, la dignidad de la persona, la moralidad y los valores de la persona, los derechos de la persona, la apertura de la persona a la trascendencia, la comunicación y el lenguaje humanos, la libertad individual y la construcción de la identidad psíquica de la persona, el individuo humano como ser único e irreplicable, la persona y la sociedad civil frente al poder político, etc.

"Los dioses solo nos conceden la libertad de someternos a sus designios por nuestra voluntad; es preferible que lo hagamos de esta manera, porque la libertad solo existe en la ilusión de la libertad... Todo lo que llega a ser, llega por alguna razón... Que existan o no existan los dioses es indiferente: somos siervos suyos... No conoce la libertad el que nunca vivió dominado... Si leemos hasta el final todas las frases del libro de la vida, terminaremos en un interrogante" (F. Pessoa)

G. Quintana.- El espíritu del pueblo de Audanzas del Valle (León)